



Presentación

El presente documento contiene la actualización del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial del Cantón Puerto Quito 2021-2025, siguiendo las directrices establecidas en el COOTAD, Ley Orgánica de Ordenamiento Territorial, Uso y Gestión del Suelo y la secretaria técnica Planifica Ecuador.

El enfoque del PDyOT está encaminado al ordenamiento físico y espacial del Cantón, tanto del sector urbano como rural, que se consolidará con la determinación del diagnóstico biofísico, económico, socio-cultural, asentamientos humanos y político institucional, bajo la connotación del conocimiento de las amenazas, riesgos y cambio climático.

La metodología utilizada para la formulación del Plan es la establecida por el Gobierno Nacional, a través de la SECRETARÍA TÉCNICA PLANIFICA ECUADOR, involucrando a la ciudadanía, quienes en los Talleres Participativos identificaron y priorizaron las dificultades, debilidades y fortalezas de sus recintos, de su sector y de la ciudad en su conjunto.

La finalidad del PDyOT es contribuir a mejorar la calidad de vida y generar una cultura ciudadana, mediante la canalización de recursos de inversión en infraestructura y servicios, la aprobación y reglamentación de normas necesarias, que solucionen la problemática municipal identificada en los procesos participativos de planeación y ordenamiento territorial.

La planificación cantonal

A partir del 2010 los Códigos y leyes concernientes a la Planificación y Participación Ciudadana; siendo estos el Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización COOTAD., Ley de Participación Ciudadana y Código de Planificación y Finanzas Públicas (COPFIP), Ley Orgánica de Ordenamiento Territorial, Uso y Gestión del Suelo, establecen los procedimientos a seguir para la formulación de los Planes de Desarrollo y de Ordenamiento Territorial, Planes de Uso y Gestión del Suelo, determinan la obligatoriedad de su realización para todos los Gobiernos Autónomos Descentralizados.

Siendo así, el Gobierno Municipal del Cantón Puerto Quito con la decisión política de la actual administración inicia el proceso de actualización del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial con la visión al 2025.

En base a talleres participativos en los cuatro sectores rurales y urbanos, grupos de atención prioritaria e intergeneracionales; además, se cuenta con la participación del Consejo de Planificación Cantonal.

Dr. Tito Aguirre Jumbo
ALCALDE DE PUERTO QUITO



Personal Técnico

REDACCIÓN: Arq. William Coloma Erazo
Arq. Paul Verdugo Novoa
Ing. Lady Angulo
Participantes de Mesas de Concertación

EQUIPO CONSULTOR:
Coordinador: Arq. William Coloma Erazo
Personal Técnico: Arq. Paul Verdugo Novoa
Ing. Lady Angulo

COLABORACIÓN TÉCNICA:
Biofísico: Ing. Carlos Espinosa



ÍNDICE DE CONTENIDOS

ANTECEDENTES	17
MARCO LEGAL.....	17
CONSTITUCIÓN DE LA REPUBLICA	17
LEY DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA	17
CÓDIGO ORGÁNICO DE ORGANIZACIÓN TERRITORIAL, AUTONOMÍA Y DESCENTRALIZACIÓN COOTAD	17
CÓDIGO DE PLANIFICACIÓN Y FINANZAS PÚBLICAS COPFIP	18
METODOLOGÍA	18
Datos generales	19
1. DATOS GENERALES	20
1.1. DATOS DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN PUERTO QUITO.....	20
1.2. RESEÑA HISTORICA.....	21
1.2.1. FECHA DE CREACIÓN	21
1.3. EXTENSIÓN	21
1.4. LIMITES.....	22
1.5. PROYECCIÓN POBLACIONAL.....	22
1.5.1. TASA DE CRECIMIENTO	23
1.6. RANGO ALTITUDINAL	25
Diagnostico por componentes	26
DIAGNÓSTICO BIOFÍSICO	27
2. DIAGNÓSTICO POR COMPONENTES	28
2.1. BIOFÍSICO	28
2.1.1. RELIEVE – GEOMORFOLOGÍA	28
2.1.2. GEOLOGÍA	35
2.1.3. SUELOS	41
2.1.4. USO Y COBERTURA DEL SUELO	47
2.1.5. INFORMACIÓN CLIMÁTICA.	50
2.1.6. CAMBIO CLIMÁTICO.	56
2.1.7. RECURSOS NO RENOVABLES	59



2.1.8.	RECURSOS NATURALES DEGRADADOS Y SUS CAUSAS.	62
2.1.9.	IMPACTO Y NIVELES DE CONTAMINACIÓN EN EL ENTORNO AMBIENTAL.	65
2.1.10.	ECOSISTEMAS FRÁGILES Y PRIORIDADES DE CONSERVACIÓN.	67
2.1.11.	ECOSISTEMAS PARA SERVICIOS AMBIENTALES.	67
2.1.12.	AGUA	69
2.1.13.	AIRE	72
2.1.14.	ANÁLISIS DE RIESGOS	72
2.1.14.1.	EVALUACIÓN DE LAS AMENAZAS PRESENTES EN EL TERRITORIO.	73
2.1.14.1.1.	AMENAZAS GEOLÓGICAS	78
2.1.14.1.2.	AMENAZAS HIDRO-METEOROLÓGICAS	88
2.1.14.2.	EVALUACIÓN DE LA VULNERABILIDAD	93
2.1.14.2.1.	DEFINICIÓN DE VULNERABILIDAD FÍSICA	96
2.1.14.2.2.	DEFINICIÓN DE VULNERABILIDAD SOCIAL	97
2.1.14.2.3.	DEFINICIÓN DE VULNERABILIDAD ECONÓMICA	97
2.1.14.2.4.	DEFINICIÓN DE VULNERABILIDAD AMBIENTAL	98
2.1.14.3.	EVALUACIÓN DEL RIESGO	98
2.1.14.3.1.	VALORIZACIÓN E INTERPRETACIÓN DEL GRADO DE PELIGROSIDAD DE RIESGOS.	101
DIAGNOSTICO SOCIO-CULTURAL		105
2.2.	DIAGNÓSTICO SOCIOCULTURAL	106
2.2.1.	ANÁLISIS DEMOGRÁFICO:	106
2.2.1.1.	POBLACIÓN URBANO – RURAL	110
2.2.1.2.	POBLACIÓN SEGÚN EL GRUPO DE EDADES	111
2.2.2.	EDUCACIÓN	117
2.2.3.	SALUD	130
2.2.4.	ACCESO Y USO DE ESPACIO PUBLICO (m ² áreas verdes, plazas, coliseos/habitante; eventos culturales)	135
2.2.7.	PATRIMONIO CULTURAL TANGIBLE E INTANGIBLE Y CONOCIMIENTO ANCESTRAL.	153
2.2.7.1.	SITIOS ARQUEOLÓGICOS	153
2.2.8.	FIESTAS TRADICIONALES	155
DIAGNOSTICO ECONOMICO		159



2.3.	DIAGNOSTICO ECONOMICO	160
2.3.1.	TRABAJO Y EMPLEO.....	160
2.3.2.	POBREZA	161
2.3.3.	RELACIÓN ENTRE SECTORES ECONÓMICOS: PRIMARIO, SECUNDARIO, TERCIARIO VS POBLACIÓN ECONÓMICAMENTE ACTIVA VINCULADA A CADA UNO DE ELLOS.	161
2.3.3.1.	POBLACIÓN ECONÓMICAMENTE ACTIVA (PEA)	161
2.3.3.2.	PRINCIPALES ACTIVIDADES ECONÓMICO PRODUCTIVAS DEL TERRITORIO (MANUFACTURA, COMERCIO, AGROPECUARIO, PISCÍCOLA, ETC.) SEGÚN OCUPACIÓN POR PEA. 162	
2.3.3.3.	PRINCIPALES PRODUCTOS: VOLUMEN DE PRODUCCIÓN Y PRODUCTIVIDAD	164
2.3.4.	NÚMERO DE ESTABLECIMIENTOS: MANUFACTURA Y ARTESANÍA, COMERCIO, SERVICIOS.....	166
2.3.5.	FACTORES PRODUCTIVOS.....	169
2.3.5.1.	SECTOR PECUARIO.....	170
2.3.5.2.	SECTOR MINERO.....	171
2.3.5.3.	INFRAESTRUCTURA DE APOYO A LA PRODUCCIÓN EXISTENTE EN EL TERRITORIO. 173	
2.3.5.4.	MERCADO DE CAPITALES Y FINANCIACIÓN DE LAS INVERSIONES	173
2.3.5.5.	MERCADO DE CAPITALES Y FINANCIACIÓN DE LAS INVERSIONES	174
2.3.5.6.	FLUJOS FISCALES:.....	175
2.3.6.	AMENAZAS A LA INFRAESTRUCTURA Y ÁREAS PRODUCTIVAS	175
2.3.6.1.	AMENAZAS POR EPIDEMIAS – PANDEMIA COVID 19	176
	DIAGNOSTICO DE ASENTAMIENTOS HUMANOS	182
2.4.	DIAGNÓSTICO DE ASENTAMIENTOS HUMANOS	183
2.4.1.	RED NACIONAL DE ASENTAMIENTOS HUMANOS Y LINEAMIENTOS ESTABLECIDOS EN LA ESTRATEGIA TERRITORIAL NACIONAL 2019-2025.	183
2.4.1.1.	POBLACIÓN 2021	183
2.4.1.2.	MOVILIDAD DE LA POBLACIÓN	186
2.4.1.3.	DENSIDAD DE POBLACIÓN.....	187
2.4.1.4.	FORMA DE UTILIZACIÓN DEL SUELO.....	187
2.4.2.	TIPOLOGÍAS DE CONSTRUCCIÓN Y ESTADO DE VIVIENDAS	189
2.4.2.1.	CONDICIONES DE OCUPACION	189
2.4.2.2.	DEFICIT HABITACIONAL	193



2.4.3. INFRAESTRUCTURA Y ACCESO A SERVICIOS BÁSICOS, DÉFICIT, COBERTURA, CALIDAD: AGUA POTABLE, ELECTRICIDAD, SANEAMIENTO, DESECHOS SÓLIDOS.	193
2.4.3.1. SISTEMA DE ABASTECIMIENTO DE AGUA POTABLE.....	193
2.4.3.2. SISTEMA DE ABASTECIMIENTO DE ALCANTARILLADO	194
2.4.3.3. RECOLECCIÓN DE BASURA.....	195
2.4.4. ACCESO DE LA POBLACIÓN A SERVICIOS DE EDUCACIÓN Y SALUD	197
2.4.4.1. ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS	197
2.4.4.2. ESTABLECIMIENTOS DE SALUD	200
2.4.5. ACCESO AL ESPACIO PUBLICO	201
DIAGNOSTICO MOVILIDAD, ENERGIA Y CONECTIVIDAD	205
2.5. DIAGNÓSTICO MOVILIDAD, ENERGÍA Y CONECTIVIDAD.....	206
2.5.1. ACCESO A SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES.	206
2.5.2. POTENCIA INSTALADA Y TIPO DE GENERACIÓN DE ENERGÍA ELÉCTRICA.	207
2.5.3. REDES VIALES Y DE TRANSPORTE	209
2.5.3.1. RED VIAL	209
2.5.3.2. INVENTARIO DE OPERADORAS, RECORRIDOS	211
DIAGNOSTICO POLITICO INSTITUCIONAL	215
2.6. DIAGNÓSTICO POLÍTICO INSTITUCIONAL Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA.....	216
2.6.1. INSTRUMENTOS DE PLANIFICACIÓN Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL VIGENTES O EXISTENTES EN EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO, ASÍ COMO EL MARCO LEGAL VIGENTE.	216
2.6.1.1. MAPEO DE ACTORES PÚBLICOS, PRIVADOS, SOCIEDAD CIVIL.	216
2.6.1.1.1. REPRESENTANTES DE INSTITUCIONES EN LA JURISDICCIÓN DEL CANTÓN PUERTO QUITO.	217
2.6.1.1.2. REPRESENTANTES DE ASOCIACIONES E INSTITUCIONES PRODUCTIVAS EN GENERAL	219
2.6.2. ESTRUCTURA Y CAPACIDADES DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARA LA GESTIÓN DEL TERRITORIO, INCLUYE ANÁLISIS DEL TALENTO HUMANO.	220
2.6.3. ANÁLISIS Y SISTEMATIZACIÓN DE EXPERIENCIAS SOBRE PLANIFICACIÓN Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL EN EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO.	221
2.6.3.1. PRIORIZACIÓN DE PROBLEMAS Y POTENCIALIDADES DE TODOS LOS COMPONENTES.....	223
2.7. MODELO TERRITORIAL ACTUAL.....	230
2.8. ANÁLISIS ESTRATÉGICO TERRITORIAL.....	232



2.8.1. CAPACIDAD DE USO DE LA TIERRA	232
2.8.2. ZONIFICACIÓN POR UNIDADES HOMOGÉNEAS.....	235
2.9. CONSTRUCCIÓN DE ESCENARIOS POR SISTEMAS.....	239
3. PROPUESTA.....	246
3.1. VISIÓN ESTRATÉGICA DEL CANTÓN	248
3.1.1. POLÍTICAS CANTONALES.....	250
Objetivos Estratégicos.....	251
Políticas Cantonales	251
3.1.2. ESTRATEGIAS CANTONALES	252
3.1.3. METAS CANTONALES.....	253
3.2. COMPETENCIAS DEL GAD PUERTO QUITO	258
3.3. ALINEACIÓN CON OTROS INSTRUMENTOS DE PLANIFICACIÓN.....	261
3.3.1. ALINEACIÓN CON LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE (ODS).....	261
3.3.2. ALINEACIÓN CON EL PLAN NACIONAL DE DESARROLLO	263
3.3.3. ALINEACIÓN CON LA ESTRATEGIA TERRITORIAL NACIONAL (ETN)	270
3.3.4. ALINEACIÓN CON EL PDOT PROVINCIAL.....	274
3.4. PROGRAMAS Y PROYECTOS.....	275
3.4.1. ANÁLISIS DE RIESGO CLIMÁTICO	282
3.4.1.1. PRIORIZACIÓN DE PROYECTOS PARA ANÁLISIS DE RIESGO CLIMÁTICO	283
3.4.1.1.1. MEDIDAS DE ADAPTACIÓN SUGERIDAS.....	284
3.4.1.3. INCORPORACIÓN DE ACCIONES DE MITIGACIÓN DEL CAMBIO CLIMÁTICO	292
3.5. MODELO TERRITORIAL DESEADO	294
4. MODELO DE GESTIÓN	299
4.1. INCORPORACIÓN DEL COMPONENTE DE CAMBIO CLIMÁTICO EN EL MODELO DE GESTIÓN.....	299
4.2. ESTRATEGIA DE ARTICULACIÓN.....	300
4.3. PLANIFICACIÓN PARTICIPATIVA.....	301
4.4. RESPONSABLES DE LA EJECUCIÓN Y CONTROL DEL PDOT	301
4.5. PROGRAMAS Y PROYECTOS PROPUESTOS	302
4.5.1. COMPONENTE BIOFÍSICO	302
4.5.2. COMPONENTE SOCIO - CULTURAL	305
4.5.3. COMPONENTE ECONÓMICO – PRODUCTIVO	309



4.5.4. COMPONENTE ASENTAMIENTOS HUMANOS.....	311
4.5.5. COMPONENTE DE MOVILIDAD, ENERGÍA Y CONECTIVIDAD.....	314
5. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS.....	319

**INDICE DE GRAFICOS**

Gráfico 1 Metodología	18
Gráfico 2 POBLACIÓN 1990-2020.....	23
Gráfico 3. Pirámide Poblacional del cantón Puerto Quito (2021-2025).	24
Gráfico 4 CLASES DE SUELOS.....	42
Gráfico 5. Clasificación del Uso de Suelo a nivel cantonal.....	49
<i>Gráfico 6 PRECIPITACIONES.....</i>	<i>50</i>
<i>Gráfico 7 TEMPERATURA ANUAL</i>	<i>52</i>
Gráfico 8 Clasificación de las amenazas según el SNGRE.	73
Gráfico 9 Estadística referencial del histórico de eventos peligrosos (periodo 2013-2018).....	76
Gráfico 10 Porcentaje de personas afectadas en eventos peligrosos (periodo 2013-2018).....	76
Gráfico 11 Exposición de los centros poblados a movimientos de masa.	81
Gráfico 12 Exposición de los establecimientos educativos a mov. de masa.....	82
Gráfico 13 Mov. de masa registrado en el barrio 13 de Julio (margen del río Caoní)– Puerto Quito	82
Gráfico 14 Exposición de los equipamientos a mov. de masa.....	83
<i>Gráfico 15 Esquema de Límites de placas para el Ecuador.</i>	<i>83</i>
Gráfico 16 Imágenes de Inundación en San Francisco de Silanche por desbordamiento de Río Silanche.....	88
Gráfico 17. Porcentaje del territorio cantonal clasificado en categorías de susceptibilidad a inundaciones.....	92
Gráfico 18. Exposición de establecimientos educativos a susceptibilidad de inundaciones	92
Gráfico 19. Exposición de equipamientos a susceptibilidad de inundación	93
Gráfico 20 Definición de clases de vulnerabilidad	96
Gráfico 21. Proyección poblacional del Cantón Puerto Quito (años 2010 y 2025)	106
Gráfico 22. Proyección poblacional cantón Puerto Quito (años 2010, 2021 y 2025)	111
Gráfico 23 Pirámide grupos de edad	112
Gráfico 24 tasa de crecimiento inter-censal.....	113
Gráfico 25 Crecimiento poblacional cantonal 1990-2025	114
Gráfico 26 Crecimiento poblacional cantonal 1990-2025	114
Gráfico 27 Asistencia Educación Básica.....	127
Gráfico 28 Asistencia Educación Secundaria	128
Gráfico 29 Asistencia Educación Superior	128
Gráfico 30 Razones de no asistencia	129
<i>Gráfico 31 Auto identificación étnica</i>	<i>142</i>
Gráfico 32 Migración.....	149
Gráfico 33 Razones para migración.....	150
Gráfico 34 Bienes inmuebles patrimoniales del Cantón.....	154
Gráfico 35 Descripción de sectores económicos y PEA	162



Gráfico 36 VALOR AGREGADO BRUTO CANTONAL.....	169
Gráfico 37 Casos confirmados y número de muertes registradas a nivel nacional	177
Gráfico 38 Porcentajes de casos confirmados de COVID-19, cantón Puerto Quito	177
Gráfico 39 Distribución de casos de COVID-19 según grupos etarios.....	178
<i>Gráfico 40 Casos confirmados y número de muertes registradas</i>	<i>178</i>
<i>Gráfico 41 Distribución de la población urbano-rural.....</i>	<i>188</i>
Gráfico 42 Porcentajes de cobertura de agua en la zona urbana y rural del cantón	194
Gráfico 43 Formas de eliminación de basura en el Cantón Puerto Quito.....	196
Gráfico 44 Alineación con el Plan Nacional de Desarrollo 2021-2025.....	263
Gráfico 45 Esquema de subclasificación del suelo urbano	295



INDICE DE TABLAS

Tabla 1 Datos Generales	20
Tabla 2 Ubicación de Puerto Quito	22
Tabla 3 Proyección de la población	23
Tabla 4 Tasa de crecimiento.....	23
Tabla 5 Matriz unidades geomorfológicas	28
Tabla 6 Matriz para descripción de unidades geomorfológicas	30
Tabla 7 Hidrogeología	37
Tabla 8 Suelos	37
Tabla 9 Clases de suelo	41
Tabla 10 Clases de suelo	43
Tabla 11 Cobertura y uso del suelo en el cantón Puerto Quito	47
Tabla 12 Cobertura y uso del suelo en el cantón Puerto Quito	49
Tabla 13 Temperatura.....	50
Tabla 14 Matriz para descripción de información climática	53
Tabla 15. Resumen del número de concesiones y su estado de explotación	59
Tabla 16 Matriz de Catastro Minero	59
Tabla 17 Matriz para descripción de recursos naturales bajo presión o degradados.....	63
Tabla 18 Matriz de descripción de impactos y nivel de contaminación en el entorno ambiental ...	65
Tabla 19 Matriz para descripción de ecosistemas frágiles y prioridades de conservación	67
Tabla 20 Principales servicios ambientales que proporcionan los ecosistemas	68
Tabla 21 Matriz para descripción de potenciales ecosistemas para servicios ambientales	69
Tabla 22 Microcuencas existentes en el cantón Puerto Quito	70
Tabla 23 Análisis cantonal de amenazas naturales y antrópicas	75
Tabla 24 Categorización del nivel de amenaza a movimientos en masa	79
<i>Tabla 25. Susceptibilidad a movimientos en masa por área en el Cantón.</i>	81
<i>Tabla 26 Valores del factor Z en función de la zona sísmica adoptada</i>	84
<i>Tabla 27. Definición de zonas de peligrosidad por actividad volcánica</i>	86
<i>Tabla 28 Definición de zonas de susceptibilidad a inundación</i>	90
Tabla 29 Matriz de análisis de amenazas y vulnerabilidades - Inundaciones	99
Tabla 30 Matriz de análisis de amenazas y vulnerabilidades – Mov. de masa	100
Tabla 31 Matriz de ponderación de riesgos – Inundaciones	101
Tabla 32 Matriz de ponderación de riesgos – Mov. de masa	102
Tabla 33 Matriz de ponderación de riesgos – Daños a la infraestructura vial y pública	102
Tabla 34 Matriz para priorización de potencialidades y problemas	103
Tabla 35 Población por recinto según el sexo 2010-2021	107
Tabla 36. Proyección poblacional de la base cartográfica censal – Cantón Puerto Quito	110
Tabla 37 Grupos de edad proyección 2020-2025	111



Tabla 38 Tasa inter-censal	113
Tabla 39. Índice de acceso a servicios públicos básicos a nivel cantonal	115
Tabla 40 Matriz para descripción de variable de educación	117
Tabla 41 Establecimientos Educativos.....	117
Tabla 42 Número de docentes y administrativos	121
Tabla 43 Número de alumnos	123
Tabla 44 Número de alumnos por año (matrícula 2018-2019)	125
Tabla 45 Número de alumnos por tipo de establecimiento	126
Tabla 46 Número de alumnos por profesor	126
Tabla 47 Establecimientos Educativos Cerrados	126
Tabla 48 Asistencia Educación Básica.....	127
Tabla 49 asistencia Educación secundaria.....	127
Tabla 50 asistencia educación superior.....	128
Tabla 51 Razones de no asistencia	128
Tabla 52 Tasa de analfabetismo	129
Tabla 53 Analfabetismo funcional.....	129
Tabla 54 Matriz de variables de salud	130
Tabla 55 Matriz de variables de salud	130
Tabla 56 Esperanza de vida al nacer.....	130
Tabla 57 tasa de mortalidad infantil.....	131
Tabla 58 Tasa de mortalidad general	131
Tabla 59 Principales causas de muerte	131
Tabla 60 Equipamiento de Salud.....	132
Tabla 61 CAMAS - EGRESOS HOSPITALARIOS.....	132
Tabla 62 Recursos de Salud	133
Tabla 63 Acceso y uso de espacio público.....	135
Tabla 64 POBLACION FEMENINA GRUPOS DE EDAD	137
Tabla 65 POBLACION FEMENINA URBANO RURAL.....	137
Tabla 66 POBLACION FEMENINA NIVEL DE INSTRUCCION	137
Tabla 67 POBLACION FEMENINA ESCOLARIDAD	138
Tabla 68 Niñas/os en el cantón Puerto Quito	139
Tabla 69 Niñas/os en el cantón Puerto Quito	139
Tabla 70 Jóvenes en el Cantón Puerto Quito	140
Tabla 71 Adultos/as mayores en el cantón Puerto Quito.....	141
Tabla 72 Auto identificación – Urbano-Rural	141
Tabla 73 Auto identificación Urbano-Rural-Sexo 2010-2020	142
Tabla 74 Población vulnerable (grupos étnicos) por edad, sexo y localización	143
Tabla 75 Migración - Puerto Quito	148
Tabla 76 Razones para migración - Puerto Quito	149
Tabla 77 Personas con discapacidad - Puerto Quito - año 2020.....	150



Tabla 78 CALIFICACIÓN AL DESENVOLVIMIENTO Y ATENCION AL PÚBLICO EN LAS INSTITUCIONES PÚBLICAS.....	152
Tabla 79 Indicadores de Seguridad	153
Tabla 80 Patrimonio Cultura tangible.....	154
Tabla 81 Patrimonio Cultura Intangible.....	154
Tabla 82 Fiestas religiosas	155
Tabla 83 MATRIZ DE POTENCIALIDADES Y PROBLEMAS.....	156
Tabla 84 Actividad laboral y/u ocupacional.....	160
Tabla 85 Población económicamente activa (PEA).....	161
Tabla 86 Población en edad de trabajar (PET) 2020.....	161
Tabla 87 Variables de los sectores económicos con la PEA	162
Tabla 88 Principales actividades económico productivas.....	163
Tabla 89 Variables de Producción	165
Tabla 90 Número de establecimientos.....	167
Tabla 91 Tipo de establecimientos: manufactura y artesanía, comercio, servicios.....	168
Tabla 92 Factores productivos	169
Tabla 93 SECTOR PECUARIO	170
Tabla 94 CONCESIONES MINERAS.....	171
Tabla 95 Fuente Principal del Crédito Obtenido	173
Tabla 96 DESTINO PRINCIPAL DEL CREDITO	174
Tabla 97 MERCADO DE CAPITALES.....	174
Tabla 98 Recaudación de impuestos nacionales SRI	175
Tabla 99 Datos de vacunación a nivel nacional.....	179
Tabla 100 Datos de vacunación a nivel cantonal	179
Tabla 101 MATRIZ DE POTENCIALIDADES Y PROBLEMAS.....	180
Tabla 102 Población de los distintos asentamientos humanos en el territorio cantonal	183
Tabla 103 Movilidad en el Cantón.....	187
Tabla 104 Población urbano-rural en el cantón Puerto Quito.....	188
Tabla 105 TIPO DE VIVIENDA	189
Tabla 106 CONDICIONES DE OCUPACION	189
Tabla 107 MATERIALES DE LA EDIFICACION	190
Tabla 108 ABASTECIMIENTO DE AGUA	191
Tabla 109 ELEMENACION DE AGUAS SERVIDAS	191
Tabla 110 ELEMENACIÓN DE BASURA.....	192
Tabla 111 DISPOSICION DE TELEFONO	192
Tabla 112 SERVICIOS DE ELCTRICIDAD	192
Tabla 113 TOTAL DE HOGARES EN LA VIVIENDA	193
Tabla 114 DÉFICIT HABITACIONAL.....	193
Tabla 115 Cobertura de alcantarillado en el Cantón	195
Tabla 116 Cobertura de Servicios Básicos	196



Tabla 117 Resumen de acceso a servicios básicos en las viviendas del Cantón	196
Tabla 118 Establecimientos Educativos.....	198
Tabla 119 ESTABLECIMIENTOS DE SALUD	201
Tabla 120 Espacios públicos	201
Tabla 121 POTENCIALIDADES Y PROBLEMAS - ASENTAMIENTOS HUMANOS	202
Tabla 122 Disponibilidad del servicio telefónico	206
Tabla 123 Servicios en telecomunicaciones	206
Tabla 124 NUMERO DE SUSCRIPTORES POR MODALIDAD DE ACCESO	207
Tabla 125 Disponibilidad de computadora.....	207
Tabla 126 Energía facturada.....	208
Tabla 127 Procedencia de la energía eléctrica	208
Tabla 128 Combustible o energía para cocinar	208
Tabla 129 Resumen del inventario vial a nivel cantonal.....	209
Tabla 130 Resumen de la Red Vial a nivel cantonal	211
Tabla 131 Movilidad.....	211
Tabla 132 Transporte	212
Tabla 133 MATRIZ DE POTENCIALIDADES Y PROBLEMAS.....	214
Tabla 134 Autoridades de elección popular	217
Tabla 135 Representantes de las instituciones en el cantón	217
Tabla 136 Representantes de asociaciones e instituciones productivas en general	219
Tabla 137 Representantes de barrios de Puerto Quito	219
Tabla 138 Estructura y capacidades del GAD	221
Tabla 139 Componentes de información	222
Tabla 140 MATRIZ DE POTENCIALIDADES Y PROBLEMAS.....	222
Tabla 141 PRIORIZACION DE PROBLEMAS	223
Tabla 142 PRIORIZACION DE PROBLEMAS Y POTENCIALIDADES	224
Tabla 143 Definición de las Categorías de los Sistemas de Producción	230
Tabla 144 Capacidad de Uso de la Tierra (CUT).....	232
Tabla 145 Pendientes.....	235
Tabla 146 Aptitudes agrícolas	235
Tabla 147 Conflictos de uso del suelo	237
Tabla 148 Escenario del Sistema Biofísico	239
Tabla 149 Escenarios del sistema Socio-Cultural.....	240
Tabla 150 Escenarios del Sistema Económico	241
Tabla 151 Escenario del Sistema Asentamientos Humanos	242
Tabla 152 Escenario del Sistema Movilidad, Energía y Conectividad	243
Tabla 153 Escenario del Sistema Político Institucional.....	244
Tabla 154 Políticas cantonales por objetivos estratégicos	251
Tabla 155 Estrategias cantonales por objetivos estratégicos	252
Tabla 156 Metas cantonales e indicadores por objetivos estratégicos	253



Tabla 157 Alineación de los ODS con los objetivos estratégicos cantonales	262
Tabla 158 Alineación de los ODS con el Plan Nacional de Desarrollo	268
Tabla 159 Lineamientos de la ETN	271
Tabla 160 Alineación de los objetivos cantonales con la ETN	271
Tabla 161 Alineación con los objetivos estratégicos provinciales	274
Tabla 162 Programas y proyectos del GAD municipal de Puerto Quito	276
Tabla 163 Componentes para la estimación del riesgo climático.....	282
Tabla 164 Estimación de riesgo climático por proyectos	283
Tabla 165 Resumen de las posibles medidas de adaptación para los proyectos.....	284
Tabla 166 Ficha de medida de adaptación proyecto 1.	287
Tabla 167 Ficha de medida de adaptación proyecto 2.	288
Tabla 168 Ficha de medida de adaptación proyecto 3.	289
Tabla 169 Competencia del GAD municipal y su vínculo con los sectores de adaptación y mitigación de la ENCC.	291
Tabla 170 Ficha para la incorporación de acciones de mitigación del cambio climático en el PDOT	293
Tabla 171 Clasificación y subclasificación del suelo	294
Tabla 172 Categorías de Ordenamiento Territorial.....	295
Tabla 173 Análisis de acciones a implementarse en los proyectos con el componente de cambio climático en el cantón Puerto Quito.....	299
Tabla 174 Estrategia de articulación del PDOT.....	300
Tabla 175. Programas y proyectos propuestos - Componente Biofísico	302
Tabla 176. Programas y proyectos propuestos - Componente Socio - Cultural.....	305
Tabla 177. Programas y proyectos propuestos - Componente Económico - Productivo.....	309
Tabla 178. Programas y proyectos propuestos - Componente Asentamientos - Humanos	311
Tabla 179. Programas y proyectos propuestos – Componente Movilidad, Energía y Conectividad	314
Tabla 180. Programas y proyectos propuestos – Componente Político Institucional	316

**INDICE DE MAPAS**

Mapa No. 1 LOCALIZACIÓN GEOGRÁFICA DEL CANTÓN A NIVEL PROVINCIAL	21
Mapa No. 2 Mapa Base - Cantón Puerto Quito	25
Mapa No. 3 RELIEVE	29
Mapa No. 4 GEOMORFOLOGÍA	34
Mapa No. 5 FORMACIONES GEOLOGICAS	35
Mapa No. 6 LITOLOGIA.....	36
Mapa No. 7 ORDEN DE SUELOS.....	40
Mapa No. 8 CLASES DE SUELO.....	44
Mapa No. 9 CLASES DE SUELO – TEXTURA	45
Mapa No. 10 CLASES DE SUELO - PENDIENTES.....	46
Mapa No. 11 USO Y COBERTURA DEL SUELO	48
Mapa No. 12 TEMPERATURA	51
Mapa No. 13 CLIMA - ISOTERMAS.....	54
Mapa No. 14 CLIMA - ISOYETAS	55
Mapa No. 15 CAMBIO CLIMÁTICO – Sequías y Lluvias intensas	57
Mapa No. 16 CAMBIO CLIMÁTICO – Temperaturas muy altas y Heladas.....	58
Mapa No. 17 CONCESIONES MINERAS	62
Mapa No. 18 RIOS - ESTEROS	71
Mapa No. 19 Historial de eventos peligrosos presentados en el Cantón (periodo 2013-2018)	77
<i>Mapa No. 20 Mapa de Susceptibilidad a Movimientos en masa del Cantón.</i>	<i>80</i>
<i>Mapa No. 21 Mapa de Zonas Sísmicas del Cantón Puerto Quito.....</i>	<i>85</i>
<i>Mapa No. 22 Mapa de Peligro volcánico del Cantón</i>	<i>87</i>
<i>Mapa No. 23 Mapa de áreas propensas a inundación</i>	<i>89</i>
<i>Mapa No. 24 Mapa de Susceptibilidad a inundaciones</i>	<i>91</i>
Mapa No. 25 MAPA POBLADOS	116
Mapa No. 26 Establecimientos Educativos.....	120
Mapa No. 27 Equipamiento Salud	134
Mapa No. 28 Red Vial del Cantón Puerto Quito	210
Mapa No. 29 Modelo Territorial Actual.....	231
Mapa No. 30 Mapa de Capacidad de Uso de las Tierras	234
Mapa No. 31 Aptitudes agrícolas	236
Mapa No. 32 Conflicto uso de suelo.....	238
Mapa No. 33 Modelo Territorial Deseado.....	297

ANTECEDENTES**MARCO LEGAL****CONSTITUCIÓN DE LA REPUBLICA**

- Art. 3. #5. Deber primordial del estado es Planificar
- Art. 95. Participación protagónica en la planificación
- Art. 100. #1. Elaboración de planes y políticas
- Art 241. La Planificación garantizará el ordenamiento territorial y será obligatoria en todos los GAD's
- Art. 261 Competencias exclusivas del estado central es la planificación nacional
- Art. 262-267 Competencias GAD's y planificación
- Art 272 La distribución de los recursos entre los GAD's Numeral 1, 2,3, (Metas del PND)
- Art. 275 El estado planeará el desarrollo del país. Régimen de desarrollo y Sumak Kawsay
- Art. 276 Promover un ordenamiento territorial
- Art. 277. Para la consecución del buen vivir, serán deberes generales del Estado:
2. Dirigir, planificar y regular el proceso de desarrollo.
- Art. 278 #1. Buen vivir y participación en planeación
- Art. 279 Sistema Nacional descentralizado Planificación participativa. Consejos de Planificación
- Art. 280. PND Instrumento al que se sujetarán
- Art. 340. El Sistema Nacional de inclusión y equidad social, es el conjunto articulado y coordinado de sistemas, se compone de los ámbitos de la educación, salud, seguridad social, gestión de riesgos, cultura física y deporte, hábitat y vivienda, cultura, comunicación e información, disfrute del tiempo libere, ciencia y tecnología, población, seguridad humana y transporte.

LEY DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

48. Consejo Nacional de Planificación
49. numeral 3 y 6. Asamblea Ciudadana Plurinacional e intercultural
55. Planificación participativa intersectorial
64. Numeral 1. Participación y planificación
66. Consejos locales de planificación

CÓDIGO ORGÁNICO DE ORGANIZACIÓN TERRITORIAL, AUTONOMÍA Y DESCENTRALIZACIÓN COOTAD

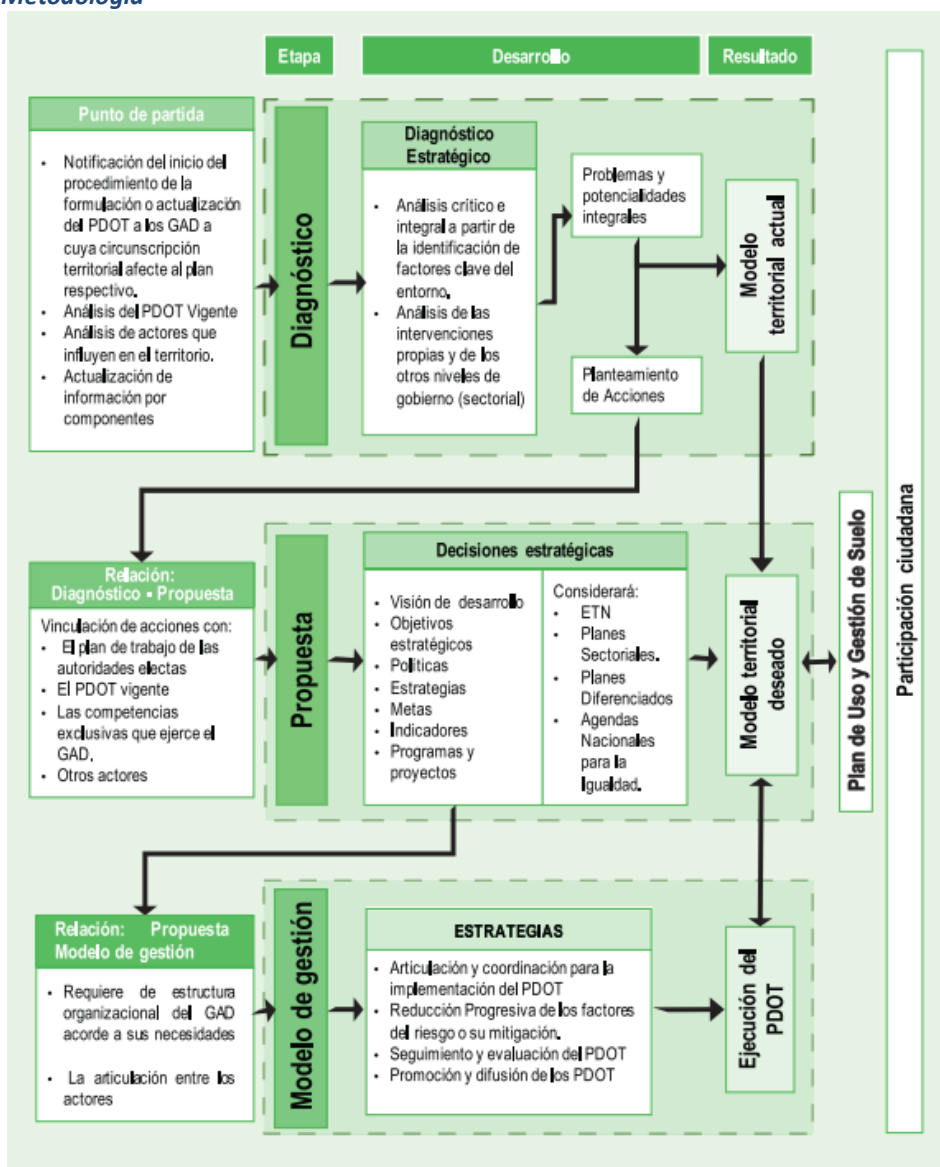
- 41c, 54c, y, 65 Competencias GAD's
195. Cálculo de asignación presupuestaria para GAD'S. Literal "d"
- 295-296-297 GAD'S y ciudadanía planificarán el desarrollo. PDOT contenidos y objetivos
298. Directrices de planificación
299. Coordinación PND y Planes locales
- 300, 301 Consejos de planificación
302. Participación y planificación
304. Literal b. Participar en planificación
466. Atribuciones en ordenamiento territorial
467. Ejecución del PDOT

CÓDIGO DE PLANIFICACIÓN Y FINANZAS PÚBLICAS COPFIP

- 17. GAD's e instructivos metodológicos
- 8. Sistema nacional descentralizado de planificación participativa
- 21. Conformación SNDPP
- 28. Integración Consejos de Planificación GAD's
- 29. Funciones Consejos planificación
- 34 al 40 PND. Máxima directriz

METODOLOGÍA

Gráfico 1 Metodología



Fuente: SECRETARIA TÉCNICA PLANIFICA ECUADOR



1

Datos generales

1. DATOS GENERALES

1.1. DATOS DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN PUERTO QUITO

Tabla 1 Datos Generales

Nombre del GAD	Puerto Quito
Fecha de creación del cantón	1 de abril de 1996
Proyección de Población total al 2021	26.744
Extensión	695,71 km ²
Límites	<p>NORTE: Desde Bancada 7 en el punto de coordenadas UTM WGS84 17S (692140; 10035600) localizado en el Río Guayllabamba, continúa aguas arriba hasta confluencia con el Río Pizará en el punto de coordenadas (706143; 10034900), limita con el Cantón Cotacachi.</p> <p>ESTE: Partiendo del punto de coordenadas UTM WGS84 17S (706143; 10034900), Río Pizará, en el límite con el cantón Pedro Vicente Maldonado, Río Guadalupe, Río Salazar hacia el punto de coordenadas (703876; 9998330) en el límite con el cantón San Miguel de Los Bancos.</p> <p>SUR: Desde el punto de coordenadas (703876; 9998330) en el Río Salazar, Río Bravo, Río Blanco, en el límite con los cantones de Santo Domingo y La Concordia hacia el punto de coordenadas (681942; 10002100).</p> <p>OESTE: Desde el punto de coordenadas (681942; 10002100) en el Río Blanco, aguas abajo hasta confluencia con Río Sábalo y Bancada 7 en el límite con el Cantón Quinindé (Provincia de Esmeraldas) finalizando en el punto de coordenadas (692140; 10035600).</p>
Rango altitudinal	100 msnm a 540 msnm

Elaboración: Equipo del PDOT

El Cantón Puerto Quito está organizado por barrios en el sector urbano y por recintos en la parte rural. Se consideran como zonas urbanas aprobadas mediante ordenanza a la cabecera Cantonal y al recinto “La Abundancia”. Sin embargo, es importante mencionar que existen zonas con características de urbano que no han sido definidas mediante ordenanza y que se definen como Asentamientos humanos Concentrados, a los recintos de Buenos Aires, Simón Bolívar, 29 de septiembre, Puerto Rico, y Agrupación los Ríos.

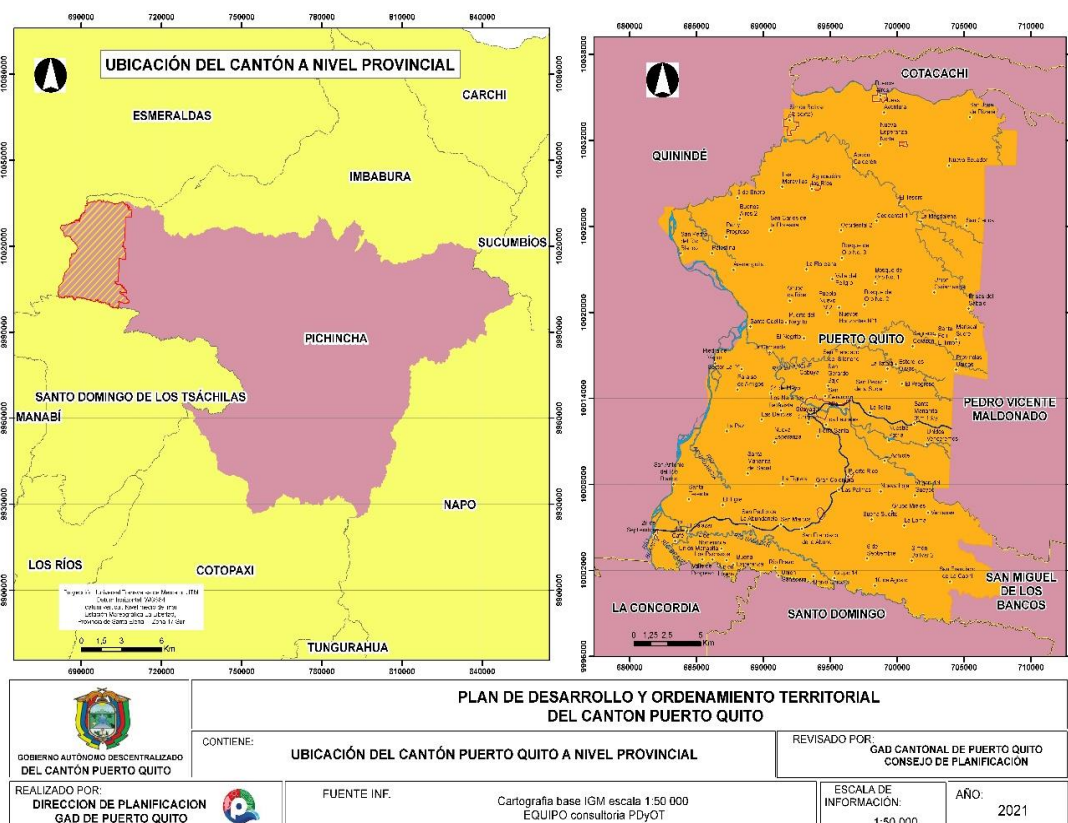
1.2. RESEÑA HISTORICA

El cantón Puerto Quito toma su nombre del original Puerto de Quito, denominado así por el científico riobambeño Pedro V. Maldonado, que buscando un camino corto entre Quito y el Océano Pacífico, llegó hasta la confluencia de los ríos Caoní y Silanche; determinó que desde allí se podía viajar por vía fluvial hasta el mar. La fundación del nuevo Puerto Quito, actual cabecera se inició con la formación de la Cooperativa “Puerto Quito” conformada por los colonos pioneros. En el año de 1971 los colonos decidieron formar el centro poblado en el Km 140 a las orillas del río Caoní.

1.2.1. FECHA DE CREACIÓN

El 12 de octubre de 1973 se dio la fundación legal del pueblo. En 1989, Puerto Quito fue elevado a la categoría de parroquia del cantón Quito, el 14 de febrero de 1991, forma parte del cantón San Miguel de los Bancos. Mediante decreto legislativo # 115 del 7 de marzo de 1996, publicado en el Registro Oficial # 916 del 1 de abril de 1996, Puerto Quito se constituyó en el noveno cantón de la provincia de Pichincha.

Mapa No. 1 LOCALIZACIÓN GEOGRÁFICA DEL CANTÓN A NIVEL PROVINCIAL



Fuente: SNI,2019

Elaboración: Equipo PDOT GAD Puerto Quito

1.3. EXTENSIÓN

El cantón Puerto Quito está localizado en las estribaciones occidentales del Pichincha. Tiene una superficie total de 695,71 km², y un área urbana de la cabecera cantonal correspondiente a 263.59 Has.

1.4. LIMITES

Sus límites son:

NORTE: Desde Bancada 7, río Guayllabamba aguas arriba hasta confluencia con el río Pizará; limita con las provincias de Esmeraldas e Imbabura.

SUR: Río Salazar, Río Bravo, Río Blanco, limita con la provincia de Santo Domingo de los Tsáchilas y parte del cantón San Miguel de los Bancos.

ESTE: Río Pizará, Pedro Vicente Maldonado, Río Guadalupe, Río Salazar.

OESTE: Río Blanco, aguas abajo hasta confluencia con Río Sábalo y Bancada 7. Limita con la provincia de Esmeraldas, cantón Quinindé.

A continuación, se muestran los valores de coordenadas para el límite cantonal definidas en el sistema de coordenadas planas con proyección UTM (Universal Transversal Mercator) zona 17 Sur con Datum WGS84.

Tabla 2 Ubicación de Puerto Quito

COORDENADAS UTM DE UBICACIÓN DE PUERTO QUITO			
NORTE	E = 692140	SUR	E = 703876
	N = 10035600		N = 9998330
ESTE	E = 706143	OESTE	E = 681942
	N = 10034900		N = 10002100

Elaboración: Equipo PDOT GAD Puerto Quito

1.5. PROYECCIÓN POBLACIONAL

Existen estudios de proyección poblacional realizados por el INEC utilizando las tasas de crecimiento intercensal calculadas, sin embargo, existe la información cartográfica censal subdividida en manzanas y sectores, esta información se utilizó para determinar la población urbana y rural del cantón, no obstante, se toma como dato la información de los informes de proyección poblacional cantonal y provincial entregados por el INEC, los cuales se muestran a continuación.

Tabla 3 Proyección de la población

PROYECCION - POBLACIÓN				
1990	2001	2010	2020	2025
13 382	18 027	20 445	24 911	26 655

Fuente: Censo de Población 2010 INEC
Elaboración: Equipo PDOT GAD Puerto Quito

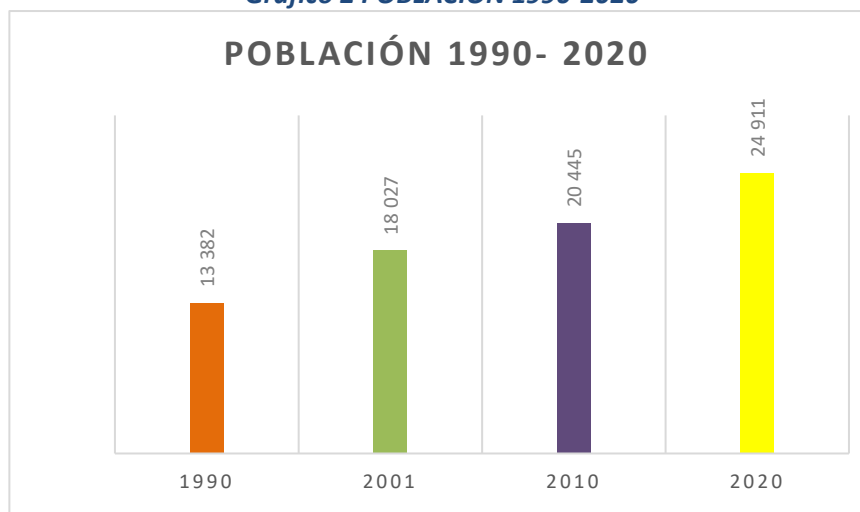
1.5.1. TASA DE CRECIMIENTO

Tabla 4 Tasa de crecimiento

Tasa de crecimiento	1990-2001	2001 -2010	2010 -2020	2020 -2025
	2.71	1.40	1.98	1.35

Fuente: Censo de Población 2010 INEC
Elaboración: Equipo PDOT GAD Puerto Quito

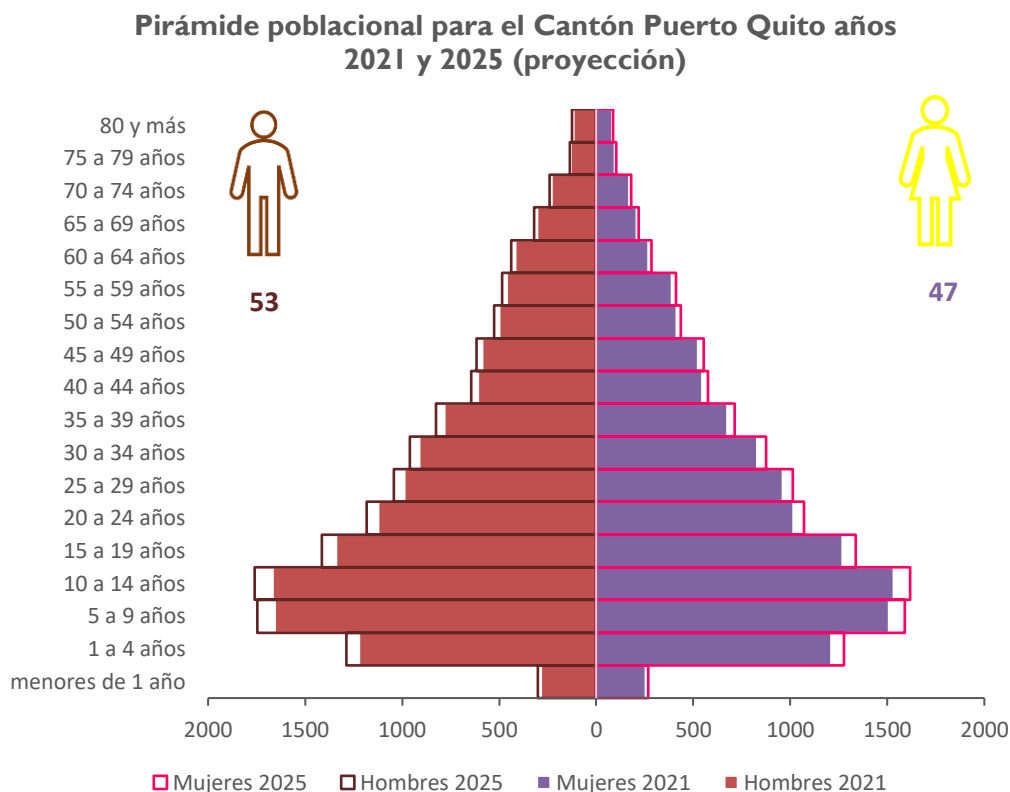
Gráfico 2 POBLACIÓN 1990-2020



Fuente: Censo de Población 2010 INEC
Elaboración: Equipo PDOT GAD Puerto Quito

Existe una ligera diferencia entre la distribución poblacional de hombres y mujeres en el Territorio Cantonal, se registra un 53% de población masculina y un 47% de población femenina, posteriormente se muestra la evolución en la pirámide poblacional comparando datos del 2021 y 2025.

Gráfico 3. Pirámide Poblacional del cantón Puerto Quito (2021-2025).



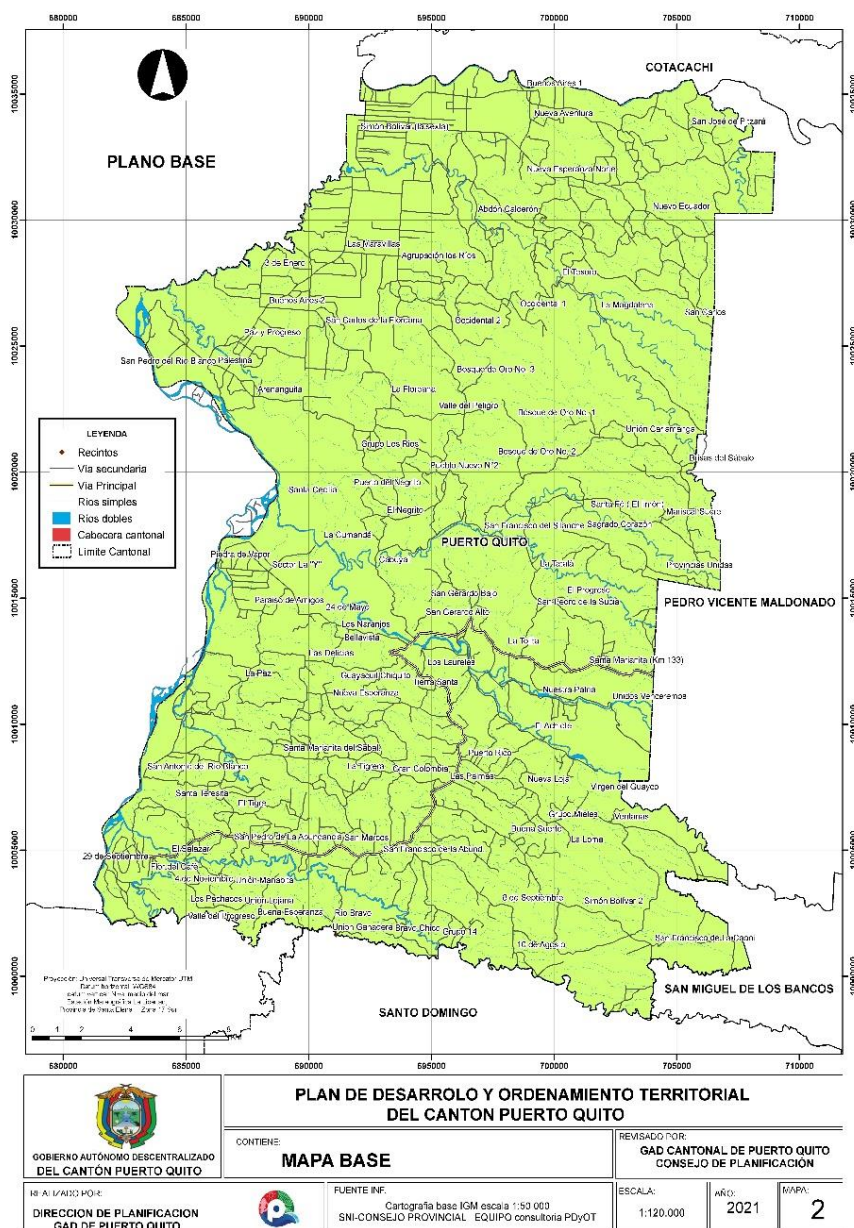
*Fuente: Censo de Población 2010 INEC
Elaboración: Equipo PDOT GAD Puerto Quito*

Mediante los datos cartográficos proporcionados por el INEC durante el levantamiento de información (manzanas y sectores censales) y una tasa de crecimiento poblacional de 1,37% se presenta la proyección poblacional al año 2021 tanto para el área urbana (considerando la cabecera cantonal, y los recintos concentrados de La Abundancia, Simón Bolívar, Buenos Aires, 29 de Septiembre, Puerto Rico y Agrupación Los Ríos) como para el área rural, lo que nos genera como resultado un total de 10245 habitantes para el área urbana (5202 hombres y 5043 mujeres) y de 16500 habitantes en el área rural (8867 hombres y 7633 mujeres), se observan diferencias entre la población presentada en la Tabla N.3 y la presentada en la cartografía de las áreas censales, sin embargo se asume que dicha diferencia viene dada debido a que se considera parroquia o cantón de empadronamiento, mas no los sectores y manzanas censales. De igual forma se obtiene la proyección poblacional al año 2032, considerando la cartografía censal para las mismas áreas urbanas y rurales, resultando en un total de 11894 habitantes en suelo urbano (6039 hombres y 5855 mujeres) y de 19155 habitantes en suelo rural (10294 hombres y 8861 mujeres).

1.6. RANGO ALTITUDINAL

La altitud media del cantón es de 1891.1 msnm, considerada propia de la región montañosa del Sur del Ecuador. Su altitud varía desde los 100 msnm en el sitio San Pedro del Río Blanco, hasta 540 msnm en el sector de San Francisco de la Caoní.

Mapa No. 2 Mapa Base - Cantón Puerto Quito



Fuente: SECRETARIA TECNICA PLANIFICA ECUADOR

Elaboración: Equipo PDOT GAD Puerto Quito



2

Diagnostico por componentes



DIAGNÓSTICO BIOFÍSICO

2. DIAGNÓSTICO POR COMPONENTES

2.1. BIOFÍSICO

2.1.1. RELIEVE – GEOMORFOLOGÍA

El territorio del cantón Puerto Quito es muy irregular, donde se encuentran zonas diferenciadas que corresponden al sistema montañoso conformado por las estribaciones de la Cordillera Occidental y la depresión de los Ríos Blanco y Guayllabamba, en este relieve se aprecia diferentes rangos de elevaciones que oscilan entre 100 msnm en las partes más bajas cercanas a cuerpos hídricos superficiales y elevaciones de 450 msnm en las partes más altas, en el límite con el cantón La Concordia. En el siguiente mapa se muestra el relieve existente en el cantón Puerto Quito, en donde se aprecia los rangos de elevaciones.

Las formas del terreno sobre el cual se asienta el cantón son planas con pendientes de 0 a 30% exclusivamente, pasando a plano ondulado con pendientes de 0 a 15%. Son 3 formas de relieve existentes en el cantón Puerto Quito y 16 unidades geomorfológicas, siendo la que ocupa un mayor porcentaje la superficie de cono de esparcimiento DISECTADO - CESD., con una extensión de 18540 has. Estas zonas diferenciadas forman estructuras geomorfológicas diferentes, las cuales pueden ser apreciadas en la siguiente tabla:

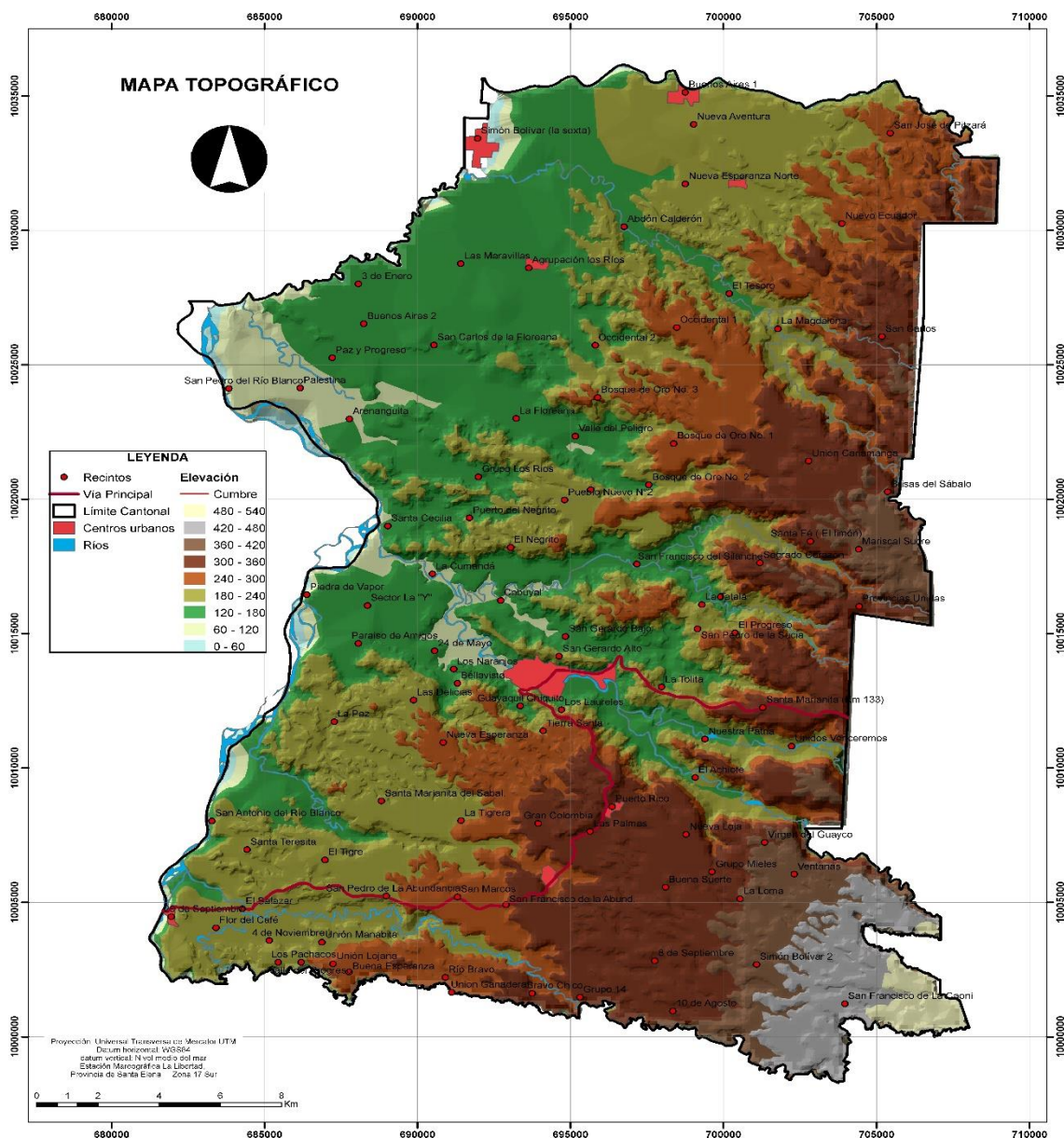
Tabla 5 Matriz unidades geomorfológicas

UNIDAD GENÉTICA	UNIDAD GEOMORFOLOGICA	DENOMINACION GEOLOGICA
DENUDATIVO	Garganta	Formación Baba
		Formación San Tadeo
	Coluvión aluvial antiguo	Depósitos coluvio aluviales
	Coluvión antiguo	Depósitos coluviales
	Coluvión reciente	Depósitos coluviales
DEPOSICIONAL O ACUMULATIVO	Superficie de cono de deyección antiguo	Formación San Tadeo
	Vertiente de cono de deyección antiguo	
	Superficie de cono de esparcimiento	
	Superficie de cono de esparcimiento disectado	
	Superficie de cono de esparcimiento muy disectado	
	Vertiente de cono de esparcimiento	
	Terraza alta	Depósitos aluviales
	Terraza media	
	Terraza baja y cauce actual	
	Valle fluvial	
DEPOSICIONAL EROSIVO	Superficie poco disectada	Formación Baba
	Superficie disectada	

Fuente: SECRETARIA TECNICA PLANIFICA ECUADOR

Elaboración: Equipo PDOT GAD Puerto Quito

Mapa No. 3 RELIEVE



<p>GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DEL CANTÓN PUERTO QUITO</p>	<p>PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DEL CANTÓN PUERTO QUITO</p>	
	<p>CONTIENE: DESNIVEL DEL TERRENO</p>	
<p>REALIZADO POR: DIRECCIÓN DE PLANIFICACION GAD DE PUERTO QUITO</p>	<p>FUENTE INF: Cartografía base IGM escala 1:50 000 SNI-CONSEJO PROVINCIA EQUIPO consultoria PDyOT</p>	<p>REVISADO POR: GAD CANTONAL DE PUERTO QUITO CONSEJO DE PLANIFICACION</p>
	<p>ESCALA: REPRESENTACION: TRABAJO:</p>	<p>AÑO: 2021</p>
		<p>MAPA: 3</p>

Fuente: SECRETARIA TECNICA PLANIFICA ECUADOR
Equipo PDOT GAD Puerto Quito

Tabla 6 Matriz para descripción de unidades geomorfológicas

UNIDAD GEOMORFOLOGICA	UBICACIÓN	CARACTERÍSTICAS	PENDIENTES	EXTENSION
Coluvio aluvial antiguo - Cv	Parte centro-este del cantón Puerto Quito, cerca de los sectores Paraíso Escondido y Santa Marianita	cuyo material es producto de la erosión de las partes altas de las Formaciones existentes (San Tadeo) y de la deposición de materiales aluviales por corrientes fluviales sumado a los aportes gravitacionales laterales	Posee una pendiente variada entre suave a media, fluctuando entre 5 a 25% con un desnivel relativo que no sobrepasa los 25m	Presentan una extensión de 34,00 ha, lo cual equivale al 0,04 %
Coluvión antiguo - Can	parte central del cantón Puerto Quito, cerca de los poblados Santa Marianita, Tatalá y la Cubera	están constituidos por material suelto y heterogéneo de suelo y clastos de diferente tamaño correspondiente a la formación San Tadeo	Poseen pendientes medias de 12 a 25 %, el desnivel no sobrepasa los 100 m y exhibe vertientes cóncavas y Cantón Puerto Quito Geomorfología 35 convexas	Presentan una extensión de 157,75 ha, lo cual equivale al 0,22 %
Coluvión reciente - Cr	parte central del cantón Puerto Quito, cerca de los poblados Santa Marianita y la Cubera	están constituidos por material suelto y heterogéneo de suelo y clastos de diferente tamaño correspondiente a la formación San Tadeo	poseen pendientes medias de 12 a 25%, el desnivel no sobrepasa los 100 m y exhibe vertientes convexas	Presentan una extensión de 97,63 ha, lo cual equivale al 0,14 %
Garganta - Gr	al E del cantón Puerto Quito, cerca de los sectores de las Coop. Río Caoni, La Industria y en los poblados El Tesoro e Isla de la Plata	están constituidos por flujos piroclásticos, lahares, conglomerados volcánicos no consolidados en matriz areno limosa, correspondiente a la formación San Tadeo	, poseen pendientes variadas de suaves a medias-fuertes, fluctuando entre 5 a 40%, el desnivel relativo no supera los 100 m, presenta una vertiente moderadamente larga de 50 a 250m y exhiben vertientes irregulares, cóncavas y convexas	una extensión de 859,25 ha, lo cual equivale al 1,23 %
	se puede observar a esta unidad también al NW del cantón, cerca al poblado Tres de Enero	está constituida de aglomerados volcánicos, conglomerados, toba aglomerática y ceniza, correspondiente a la formación Baba		
Superficie de cono de deyección antiguo - Cds	al suroriente del cantón Puerto Quito, cerca de la Coop. Río Caoni	está constituido por flujos piroclásticos, lahares, conglomerados volcánicos consolidados en matriz limo arcillosa, correspondiente a la Formación San Tadeo	posee una pendiente suave de 5 a 12%, el desnivel no sobrepasa los 25 m, exhibe una cima redondeada con vertiente mixta.	Presentan una extensión de 51,19 ha, lo cual equivale al 0,07 %

PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DEL CANTÓN PUERTO QUITO 2021

Vertiente de cono de deyección antiguo - Vcy	se localiza al suroriente del cantón Puerto Quito, cerca de la Coop. Río Caoni	está constituido por flujos piroclásticos, lahares, conglomerados volcánicos consolidados en matriz limo arcillosa, correspondiente a la Formación San Tadeo	posee una pendiente media-fuerte de 25 a 40%, el desnivel relativo no sobrepasa los 50 m y exhibe una longitud de vertiente moderadamente larga de 50 a 250m.	Presentan una extensión de 41,53 ha, lo cual equivale al 0,05 %
Superficie de cono de esparcimiento - Ces	se localizan principalmente al S del cantón Puerto Quito y en ciertos sectores al N, en los poblados de: La Abundancia, Buena Suerte, Los Mieles, Simón Bolívar, Puerto Rico, Nueva Esperanza, Santa Marianita, Cabuyal, Agrupación Los Ríos, La Floreana y San Carlos	están constituidos por flujos piroclásticos, conglomerados volcánicos no consolidados con matriz areno-limosa, correspondientes a la Formación San Tadeo	poseen pendientes muy suaves de 5 a 12%, el desnivel no sobrepasa los 100 m y exhibe vertientes convexas y están asociados a una vegetación de cultivo semipermanente y cultivo permanente	Presentan una extensión de 8 485,02 ha, lo cual equivale al 12,18%
Superficie de cono de esparcimiento disectado - Cesd	se localizan en el lado oriental del cantón Puerto Quito en el sector de Cuatro de Noviembre, Diez de Agosto, Simón Bolívar, Puerto Quito, Santa Marianita, Puerto Rico, Coop. San Marcos, Coop. Caoni, Los Mieles, El Tesoro y Nueva Esperanza	están constituidos por flujos piroclásticos, conglomerados volcánicos no consolidados con matriz areno-limosa, correspondientes a la Formación San Tadeo	posee una pendiente media 12 a 25%, el desnivel relativo no sobrepasa los 100 m y exhibe vertientes convexas y mixtas, estas unidades están asociados a una vegetación de cultivo herbácea, arbustiva y cultivo permanente	Presentan una extensión de 18 540,67 ha, lo cual equivale al 26,61 %
Superficie de cono de esparcimiento muy disectado - Cesm	se localizan al centro-norte y centro-sur del cantón Puerto Quito, en los sectores de Grupo Catorce, Los Mieles, Coop. Sabalito, Nueva Esperanza, Biringo, Puerto Quito, Isla de la Plata y El Negrito	están constituidos por Flujos piroclásticos, lahares, conglomerados volcánicos no consolidados en matriz areno limosa, correspondientes a la Formación San Tadeo	poseen pendientes variadas de media a fuerte, fluctuando entre 12 a 40%, el desnivel no sobrepasa los 100 m y exhibe vertientes convexas, estas unidades están asociados a una vegetación de cultivo permanente, arbustiva y cultivo anual.	Presentan una extensión de 18 948,67 ha, lo cual equivale al 27,20%

PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DEL CANTÓN PUERTO QUITO 2021

<p>Vertiente de cono de esparcimiento - VCES</p>	<p>se localizan en la parte central y SW del cantón Puerto Quito en los sectores de El Tesoro, La Florencia, La Cubera, El Cabuyal, Santa Marianita, Playas de Abundancia, Cuatro de Noviembre, Paraíso Escondido Bajo, y Coop. San Marcos</p>	<p>consolidados con matriz areno-limosa, correspondientes a la Formación San Tadeo</p>	<p>poseen pendientes variadas que van desde suave a fuerte, fluctuando entre 5 y 70%, el desnivel no sobrepasa los 200 m y exhibe una longitud de vertiente larga de 250 a 500m, estas unidades están asociados a un vegetación arbórea y arbustiva</p>	<p>Presentan una extensión de 6600,66 ha, lo cual equivale al 9,47%</p>
<p>Terraza alta -TA</p>	<p>se localiza puntualmente al N, centro y S del cantón Puerto Quito, en los ríos Salazar, Caoni y Sábalo, en los sectores de Coop. Abdón Calderón, Puerto Quito y Coop. San Marcos</p>	<p>están constituidos por clastos sub-redondeados a redondeados de diferente composición y tamaño (gravas, arenas, limos y arcillas)</p>	<p>posee una pendiente suave de 5 a 12%, el desnivel relativo no excede los 15 m. Presentan una extensión de 182,36</p>	<p>182,36 ha, lo cual equivale al 0,26%</p>
<p>Terraza media - TM</p>	<p>se localiza al occidente y en la parte central del cantón Puerto Quito a lo largo de los ríos Bravo, Salazar, Abundancia, Blanco, Achiate, Caoni, Silanche, La Cubera y Sábalo, en los sectores de Cuatro de Noviembre, Playas de Abundancia, Piedra de Vapor, Tatalá, La Cubera, San Pedro, y Simón Bolívar</p>	<p>están constituidos de clastos sub-redondeados a redondeados de diferente composición y tamaño (gravas, arenas, limos y arcillas)</p>	<p>posee una pendiente variada, de plana a suave, que fluctúa entre 0 a 12%, el desnivel relativo es menor a 5 m.</p>	<p>Presentan una extensión de 2 316,99 ha, lo cual equivale al 3,32%</p>
<p>Terraza baja y cauce actual - TB</p>	<p>se localiza principalmente al occidente del cantón Puerto Quito a lo largo de los ríos Blanco, Salazar, Achiate, Caoni, Estero la Cubera, Sábalo y Guayllabamba, en los sectores de Coop. Grupo Catorce,</p>	<p>están constituidos de clastos sub-redondeados a redondeados de diferente composición y tamaño (gravas, arenas, limos y arcillas),</p>	<p>posee una pendiente variada de plana a muy suave, fluctúa entre 0 a 5% y el desnivel relativo es menor a 5 m</p>	<p>Presentan una extensión de 849,23 ha, lo cual equivale al 1,21%</p>

PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DEL CANTÓN PUERTO QUITO 2021

	Veintinueve de Septiembre, Playas Abundancia, Piedra de Vapor, San Pedro, Palestina, Tres de Enero y las Golondrinas			
Valle fluvial - Va	se localizan al oriente del cantón Puerto Quito en los sectores de Puerto Quito, Provincias Unidas, El Tesoro, Isla de la Plata y Nueva Esperanza	están constituidos de clastos sub redondeados a redondeados de diferente composición y tamaño (gravas, arenas, limos y arcillas)	posee una pendiente muy suave, de 2 a 5%, el desnivel relativo no sobrepasa los 5 m, estas unidades están asociados a un vegetación arbórea, arbustiva y herbácea	Presentan una extensión de 1 174,70 ha, lo cual equivale al 1,68%
Superficie poco disectada - L1	localizan al occidente y principalmente al noroccidente del cantón Puerto Quito, en el sector de Playas de Abundancia, Piedra de Vapor, Palestina, Tres de Enero y Simón Bolívar	están constituidos por aglomerados volcánicos, conglomerados, toba aglomerática y ceniza, correspondientes a la Formación Baba	poseen pendientes planas de 0 a 2 %, el desnivel no sobrepasa los 5 m y exhibe cimas planas, estas unidades están asociados a una vegetación de cultivo arbórea, arbustiva y herbácea	Presentan una extensión de 5 274,45 ha, lo cual equivale al 7,57%
Superficie disectada	se localizan al occidente y principalmente al noroccidente del cantón Puerto Quito, ubicados en los poblados de Veintinueve de Septiembre, San Pedro, Palestina, Agrupación los Ríos y Simón Bolívar	están constituidos por aglomerados volcánicos, conglomerados, toba aglomerática y ceniza, correspondientes a la Formación Baba	poseen pendientes muy suaves de 2 a 5%, el desnivel no sobrepasa los 15 m y exhiben cimas planas, estas unidades están asociados a una vegetación de cultivo herbácea, arbustiva y arbórea	Presentan una extensión de 4 495,93 ha, lo cual equivale al 6,45%

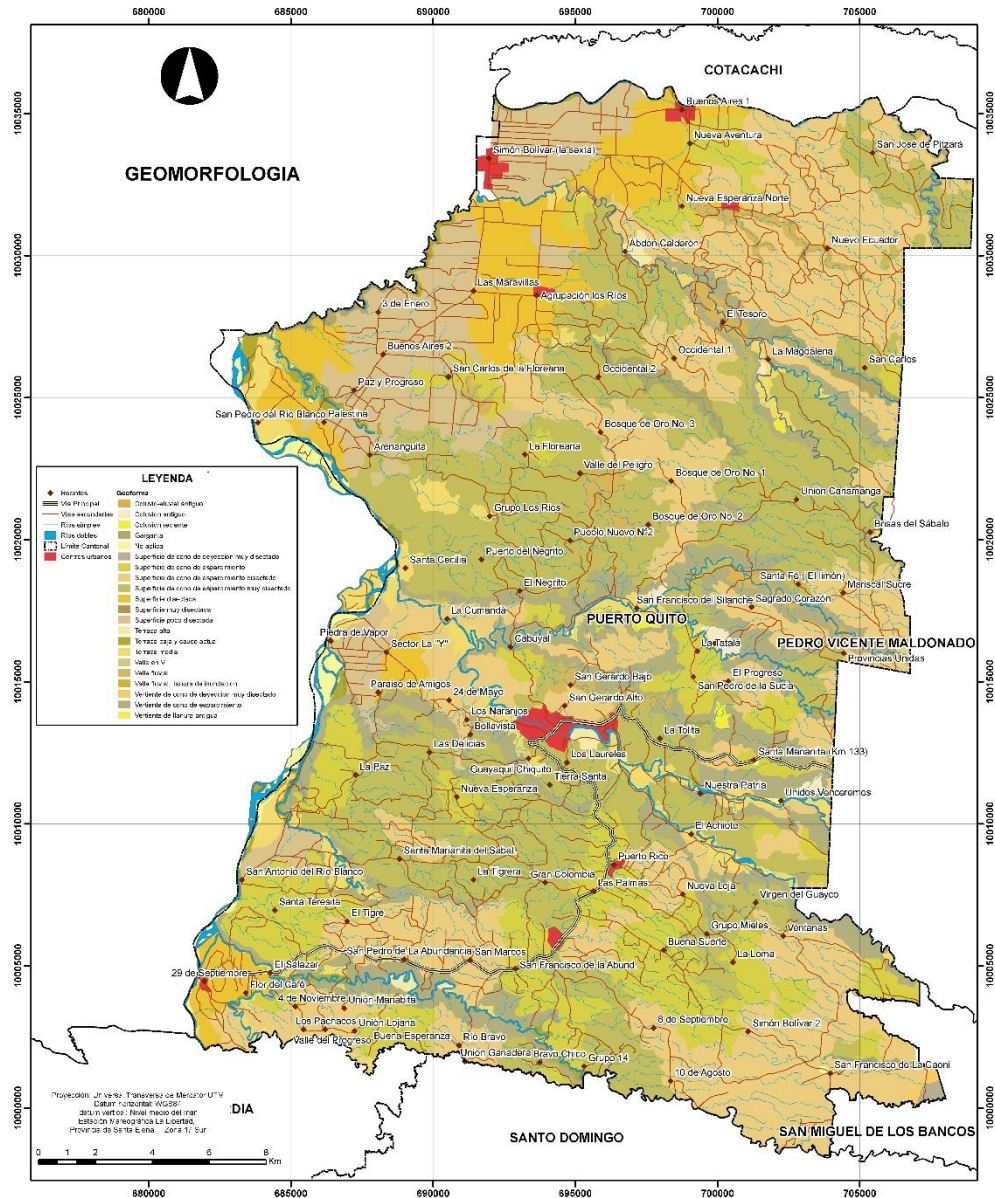
Fuente: SECRETARIA TECNICA PLANIFICA ECUADOR

Elaboración: Equipo PDOT GAD Puerto Quito



PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DEL CANTÓN PUERTO QUITO 2021

Mapa No. 4 GEOMORFOLOGÍA



<p>GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DEL CANTÓN PUERTO QUITO</p>	<p>PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DEL CANTÓN PUERTO QUITO</p>		<p>REVISADO POR: GAD CANTONAL DE PUERTO QUITO CONSEJO DE PLANIFICACIÓN</p>	
	<p>CONTIENE: GEOMORFOLOGIA</p>		<p>ESCALA: 1:120.000</p>	
<p>REALIZADO POR: DIRECCION DE PLANIFICACION GAD DE PUERTO QUITO</p>	<p>FUENTE INF: Cartografía base IGM escala 1:50 000 SNI-CONSEJO PROVINCIA EQUIPO consultoria PDyOT</p>	<p>AÑO: 2021</p>	<p>MAPA: 4</p>	

Fuente: SECRETARIA TECNICA PLANIFICA ECUADOR

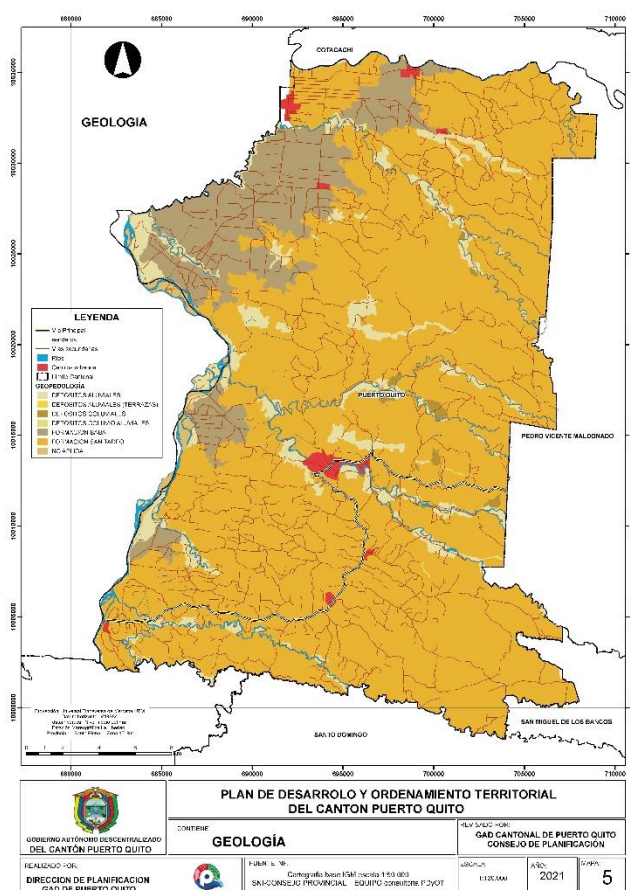
Elaboración: Equipo PDOT GAD Puerto Quito

La formación denominada gargantas de valles encajonados, representan el 19,26%, característicos de la zona interandina predominante en los flancos de ríos andinos, siendo el área donde existe mayor concentración de población y de mayor desarrollo agropecuario, evidenciándose esta característica en la cabecera cantonal y sus alrededores. Los conos de deyección disectados, se caracterizan por presentar una forma de modelado fluvial que en planta se caracterizan por tener una silueta cónica o en abanico y una suave pendiente (entre 1 y 10 grados, dependiendo de la pendiente por la que se desliza).

2.1.2. GEOLOGÍA

La geología del Cantón se conforma por varios tipos de rocas volcánicas, metamórficas e ígneas. El cantón Puerto Quito se asienta sobre terreno totalmente plano, circundando por colinas de pendientes superiores al 10%. El centro poblado de Puerto Quito forma parte de la gran variedad de zonas morfo estructurales que presenta la Provincia de Pichincha.

Mapa No. 5 FORMACIONES GEOLOGICAS

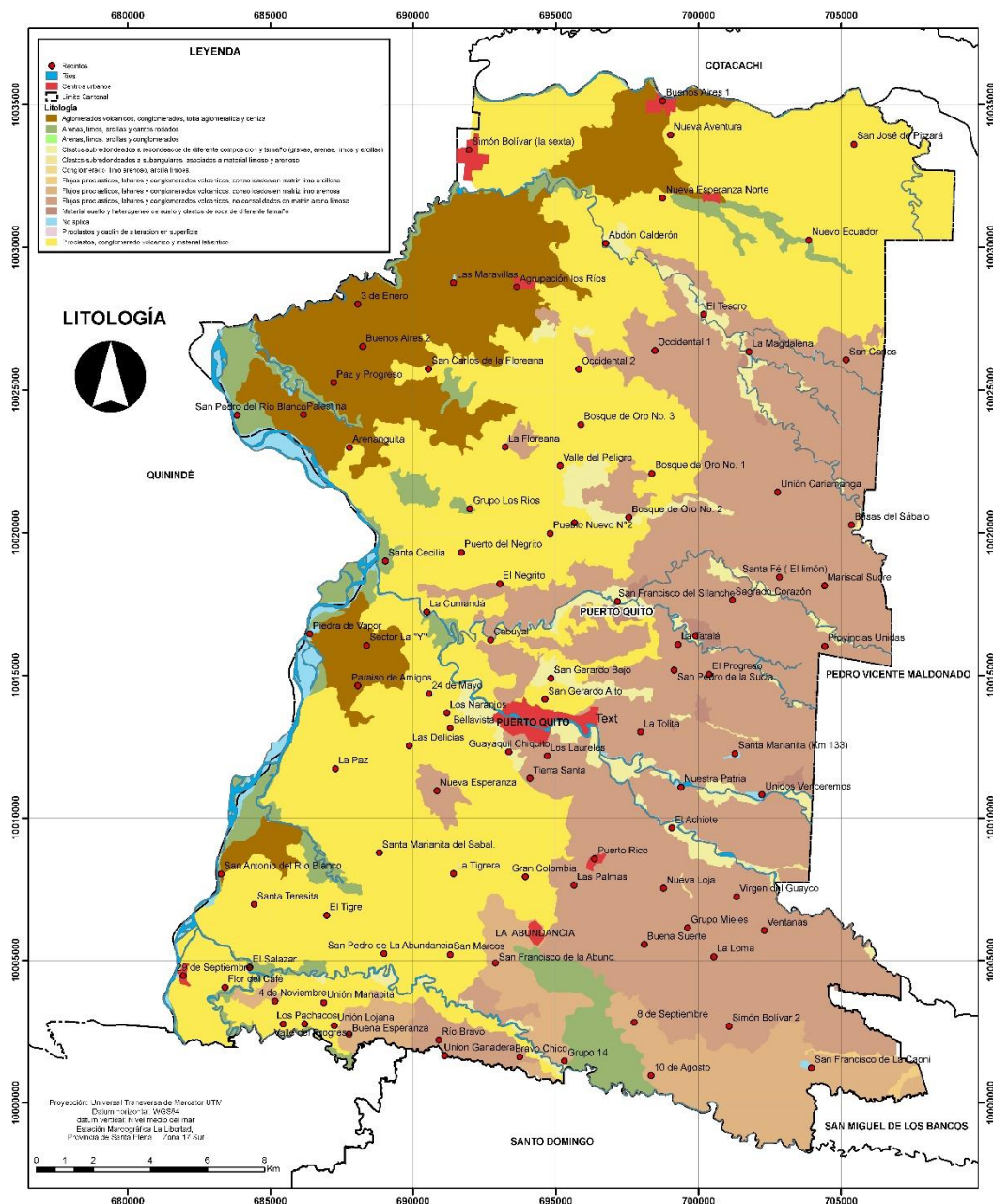


Fuente: SECRETARIA TECNICA PLANIFICA ECUADOR

Elaboración: Equipo PDOT GAD Puerto Quito

PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DEL CANTÓN PUERTO QUITO 2021

Mapa No. 6 LITOLOGIA



 GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DEL CANTÓN PUERTO QUITO	PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DEL CANTÓN PUERTO QUITO		REVISADO POR: GAD CANTONAL DE PUERTO QUITO CONSEJO DE PLANIFICACIÓN	
	CONTIENE: LITOLOGIA		ESCALA: 1:120.000	AÑO: 2021
REALIZADO POR: DIRECCION DE PLANIFICACION GAD DE PUERTO QUITO		FUENTE INF: Cartografía base IGM escala 1:50.000 SNI-CONSEJO PROVINCIAL EQUIPO consultoria PDyOT	MAPA: 6	

Fuente: SECRETARIA TECNICA PLANIFICA ECUADOR
Elaboración: Equipo PDOT GAD Puerto Quito

Las formaciones geológicas de las que está constituido el cantón Puerto Quito, se resumen en la siguiente Tabla.

Tabla 7 Hidrogeología

FORMACION	TIPO DE ROCA	PERMEABILIDAD	NIVEL FREÁTICO
Formación San Tadeo	Piroclastos	Media	5 m
Formación Baba	Sedimentos volcánicos conglomerados	Media	10 -20 m
Formación Borbón	Areniscas volcánicas	Media	5 - 15 m

Fuente: SECRETARIA TECNICA PLANIFICA ECUADOR

Elaboración: Equipo PDOT GAD Puerto Quito

En su mayoría se encuentra formado por rocas sedimentarias de edad Pleistocénicas –Holocénicas de la formación San Tadeo, cuya secuencia está constituida por material piroclástico, conglomerados volcánicos y flujos de lodo; mientras que, para el resto del territorio se evidencia afloraciones de la formación Baba y en menor proporción la formación Borbón. Las afloraciones de la formación Baba se localizan al oeste del cantón, la misma que se caracteriza por presentar conglomerados, sedimentos volcánicos, flujos de lodos, capas de tobas aglomeráticas y ceniza generalmente de color café amarillento, mientras que la formación Borbón presenta limos de color café amarillento intercalados con areniscas de grano medio a fino. Finalmente, el territorio cantonal presenta importantes depósitos aluviales en las franjas de los ríos Sábalo, Inga, Silanche, Caoní, Abundancia y Salazar, acompañados con pequeñas zonas de terrazas coluviales y aluviales.

Tabla 8 Suelos

SUELOS								
TIPO DE ROCA Y/O DEPÓSITOS SUPERFICIALES	FORMA DE RELIEVE		PERFILES REPRESENTATIVOS	Clasificación Soil Taxonomy (Soil Survey Staff, 2006)		Unidad de Manejo	Superficie Ha.	%
	Unidad Morfológica	Pendiente		Subgrupo	Clave			
UNIDAD AMBIENTAL: Gran Cono Tabular de la Llanura Costera								
Compuesta por material piroclástico (Formación San Tadeo). Recubierto por ceniza volcánica	Superficie de cono de deyección antiguo	5-12%	PN5-P160/ PN4-P143	Typic Hapludands	DHFU	IIIe2	51.41	0.07%
	Superficie de cono de esparcimiento	5-12%	PM2-P150	Thaptic Hapludands	DHFP	IIIe2	1 761.35	2.53%
			PM4-P160/ PM4-P159/PM4-P154	Typic Hapludands	DHFU	IIIe2	6 673.86	9.58%
	Superficie de cono de esparcimiento o disectado	12-25%	PM4-P158 /PM4-P156/ PN7-P161/PN6-P135/ PN6-P133 /PN3-P149/ PN5-P159	Typic Hapludands	DHFU	IVe2 IVe2s1 IVe2s4 s6	18 536.17	26.61 %
	Superficie de cono de esparcimiento o muy disectado	25-40%	PM4-P162/PM4-P161/ PM3-P155/ PN8-P157/ PN6-P137/ PN4-P141/PN3-P148	Typic Hapludands	DHFU	Vle3 Vle3s4 s6	18 206.43	26.14 %
			PM3-P156	Vitric Hapludands	DHFL	Vle3s4 s6	740.45	1.06%
Vertiente de cono de	5-25 %	PN6-P138	Andic Dystrudepts	KGEF	IIIe2s1 IVe2s1	1 177.89	1.69%	

PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DEL CANTÓN PUERTO QUITO 2021

	esparcimiento	25-40%	PM4-P155/ PM3-P153/ PN7-P162/ PN6-P136 / PN6-P139	Typic Hapludands	DHFU	Vle1 Vle3s4 Vle3s4s6	4 543.46	6.52%
		40-70%	PN4-P146	Typic Hapludands	DHFU	Vlle3s1s3	878.85	1.26%
	Vertiente de cono de deyección antigua	25-40%	PN4-P144	Typic Hapludands	DHFU	Vle3	41.84	0.06%
	Garganta	12-25%	PN4-P145/ PN2-P144	Typic Hapludands	DHFU	IVe2 IVe2s1 Vle3	153.86	0.22%
		25-40%	PN4-P140/ PN2-P145	Typic Hapludands	DHFU	Vle3 Vle3s4s6	602.67	0.87%
Depósitos Coluviales, recubierto por ceniza volcánica	Coluvión antiguo	12-25%	PM2-P148	Typic Hapludands	DHFU	IVe2s4s6	157.75	0.23%
	Coluvión reciente	12-25%	PM2-P147	Typic Hapludands	DHFU	IVe2	97.63	0.14%
Depósitos Coluvio Aluviales, recubierto por ceniza volcánica	Coluvio aluvial antiguo	12-25 %	PM3-P154	Typic Hapludands	DHFU	IVe2	34.00	0.05%
UNIDAD AMBIENTAL: Llanura aluvial antigua								
Compuesta por aglomerados volcánicos, conglomerados, toba aglomerativa (Formación Baba) Recubierto por ceniza volcánica	Superficie poco disectada	0-5%	PM2-P152	Thaptic Hapludands	DHFP	IIIe1s4s6 IIIs4S6	1 665.27	2.39%
		0-2%	PM2-P145 / PN6-P132	Typic Hapludands	DHFU	IIIs1 IVs1s4s6	4 455.21	6.40%
		2-5%	PN6-P134 / PM4-P157	Typic Hapludands	DHFU	IIIe1s1s4 IIIe1s4s6	3 595.91	5.16%
	Garganta	5-12%	PM2-P144	Andic Dystrudepts	KGEF	IIIe2	102.73	0.15%
UNIDAD AMBIENTAL: Medio Aluvial								
Depósitos aluviales con recubrimiento de cenizas.	Terraza alta	2 -12%	PN4-P147	Typic Hapludands	DHFU	IIIe2	182.37	0.26%
	Terraza media	0-5%	PM3-P158/ PM2-P151/ PN4-P148	Andic Udifluvents	LDFC	IIe2 IIIe1s1 Ve1s1s2s3s4 Vs1s2s3s4	2 322.40	3.33%
	Valle fluvial	2-5%	PN4-P142	Typic Hapludands	DHFU	IIIe1s1	1 134.70	1.63%
Depósitos aluviales (presencia de fragmentos pedregosos)	Valle fluvial	2-5%	PM2-P146	Aquic Dystrudepts	KGEK	Ve1s1s4s6h1	124.03	0.18%
Tierras misceláneas	Terrazas bajas y cauces actuales/ Coluvión aluvial antiguo						848.28	1.22%
No aplicable	Poblados y ríos dobles						1 562.42	2.24%
* El porcentaje fue calculado en relación al área total del cantón 69 650,94 ha								

Fuente: MAGAP, 2018

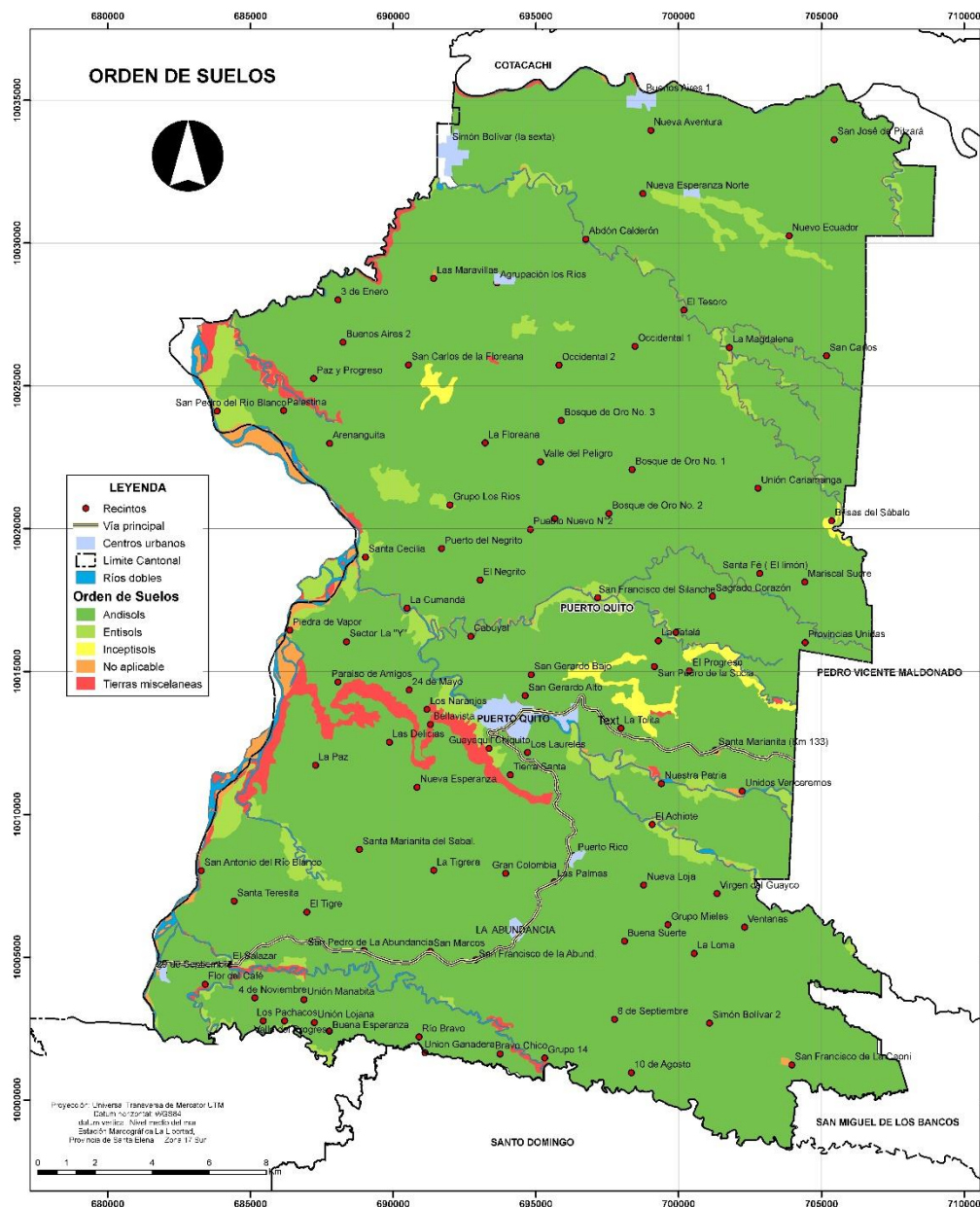
Elaboración: Equipo PDOT GAD Puerto Quito



Los Andisoles que ocupan la mayor superficie cantonal, tiene varias limitaciones siendo la principal, la posibilidad del deterioro estructural, tanto en forma natural como inducida por el manejo, con la consecuente susceptibilidad a procesos de sellado superficial, encostrado y compactación; esto debido principalmente a su distribución de tamaño de partículas con elevado contenido de componentes de alta separabilidad. Cuando esto se asocia a contenidos de arcilla mayores del 20 %, las limitaciones se agravan. A más de esto tienen limitaciones a la penetración de agua lo que aumenta los riesgos de compactación por actividades agropecuarias.

En cuanto a las aptitudes que se identifican de acuerdo al tipo de suelos del cantón, podemos mencionar que la aptitud de los suelos del orden de Entisoles, corresponde a zonas aptas para actividades agrícolas. En los valles, en donde se asienta la mayor parte de comunidades, la aptitud de los suelos corresponde a cultivos; esta es la zona más plana del territorio. Por último, en menor porcentaje de superficie tenemos a los suelos aptos para actividades de reforestación y de mantenimiento de bosques.

Mapa No. 7 ORDEN DE SUELOS



<p>GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DEL CANTÓN PUERTO QUITO</p>	<p>PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DEL CANTÓN PUERTO QUITO</p>		<p>REVISADO POR: GAD CANTONAL DE PUERTO QUITO CONSEJO DE PLANIFICACIÓN</p>			
	<p>CONTIENE: ORDEN - SUELOS</p>		<p>REALIZADO POR: DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN GAD DE PUERTO QUITO</p>	<p>FUENTE INF: Cartografía base IGM escala 1:50 000 SNI-CONSEJO PROVINCIAL EQUIPO consultoría PDyOT</p>	<p>ESCALA: 1:120.000</p>	<p>AÑO: 2021</p>

Fuente: SECRETARIA TECNICA PLANIFICA ECUADOR
Elaboración: Equipo PDOT GAD Puerto Quito

2.1.3. SUELOS

Para la caracterización del suelo se utiliza el sistema americano de la USDA-LCC, el cual determina al uso agrícola reservado para las mejores tierras, dándose especial importancia a los riesgos de erosión y a la necesidad de conservar la potencialidad del suelo. Este sistema de evaluación considera al más alto nivel en ocho clases de capacidad sobre la base de usos alternativos; así también, considera en el segundo nivel a las subclases de capacidad de acuerdo a las limitaciones y, en un tercer nivel a las unidades de capacidad que agrupan suelos con similar potencialidad para el desarrollo de las plantas, dando respuesta al manejo y necesidad de conservación.

Cada una de las ocho clases se define por el grado de limitación de los criterios diagnósticos, en donde conforme aumentan las limitaciones disminuyen las opciones de uso, quedando las cuatro primeras clases (I a IV) reservadas para los usos agrícolas y las cuatro restantes (V a VIII) para las no-agrícolas tales como bosques, pastos, espacios protegidos, etc.

La definición de cada una de estas clases es la siguiente:

- Tierras adecuadas para cultivos y otros Clase I.
- Tierras con muy ligeras limitaciones Clase II.
- Tierras con algunas limitaciones Clase III.
- Tierras con severas limitaciones Clase IV.
- Tierras con muy severas limitaciones
- Tierras de uso limitado o no adecuados para cultivos Clase V.
- Tierras para pastos o bosques Clase VI.
- Tierras con limitaciones ligeras para pastos y bosques Clase VII.
- Tierras con severas limitaciones para pastos y bosques Clase VIII.
- Tierras con muy severas limitaciones para cualquier uso.

El cantón Puerto Quito, ocupa 69 571.2 ha de superficie. Predominan las clases de capacidad de uso de las tierras VI con 50 % y III con 16.67 %, mientras que las Clases VII y VIII se encuentran en menor proporción con solo el 2.05 % y 0.076% respectivamente.

Existe en el cantón clases II y III ubicadas principalmente en las terrazas medias y altas, valles fluviales, flujo de piroclásticos, superficies poco disectadas, superficie de cono de esparcimiento y gargantas, con alto potencial para la agricultura.

Tabla 9 Clases de suelo

CANTÓN	CLASES DE CAPACIDAD DE USO DE LAS TIERRAS									
PUERTO QUITO	II	III	IV	V	VI	VII	VIII	Tierras misceláneas	No aplicable	Total, Cantonal
Superficie (ha)	9 628.05	11 641.22	7 990.45	823.63	34 933.75	1431.0	52.77	1 440.43	1 905.42	69 571.2
Total (%)	13.78%	16.67%	11.45%	1.179%	50%	2.048%	0.076%	2.062%	2.73%	100.00%
*No aplicable corresponde a las áreas de centros poblados, reservas naturales y ríos dobles										
** Terrazas bajas y cauce actual										

Fuente: MAGAP, 2018

Elaboración: Equipo PDOT GAD Puerto Quito

Gráfico 4 CLASES DE SUELOS



Fuente: MAGAP, 2018

Elaboración: Equipo PDOT GAD Puerto Quito

Tabla 10 Clases de suelo

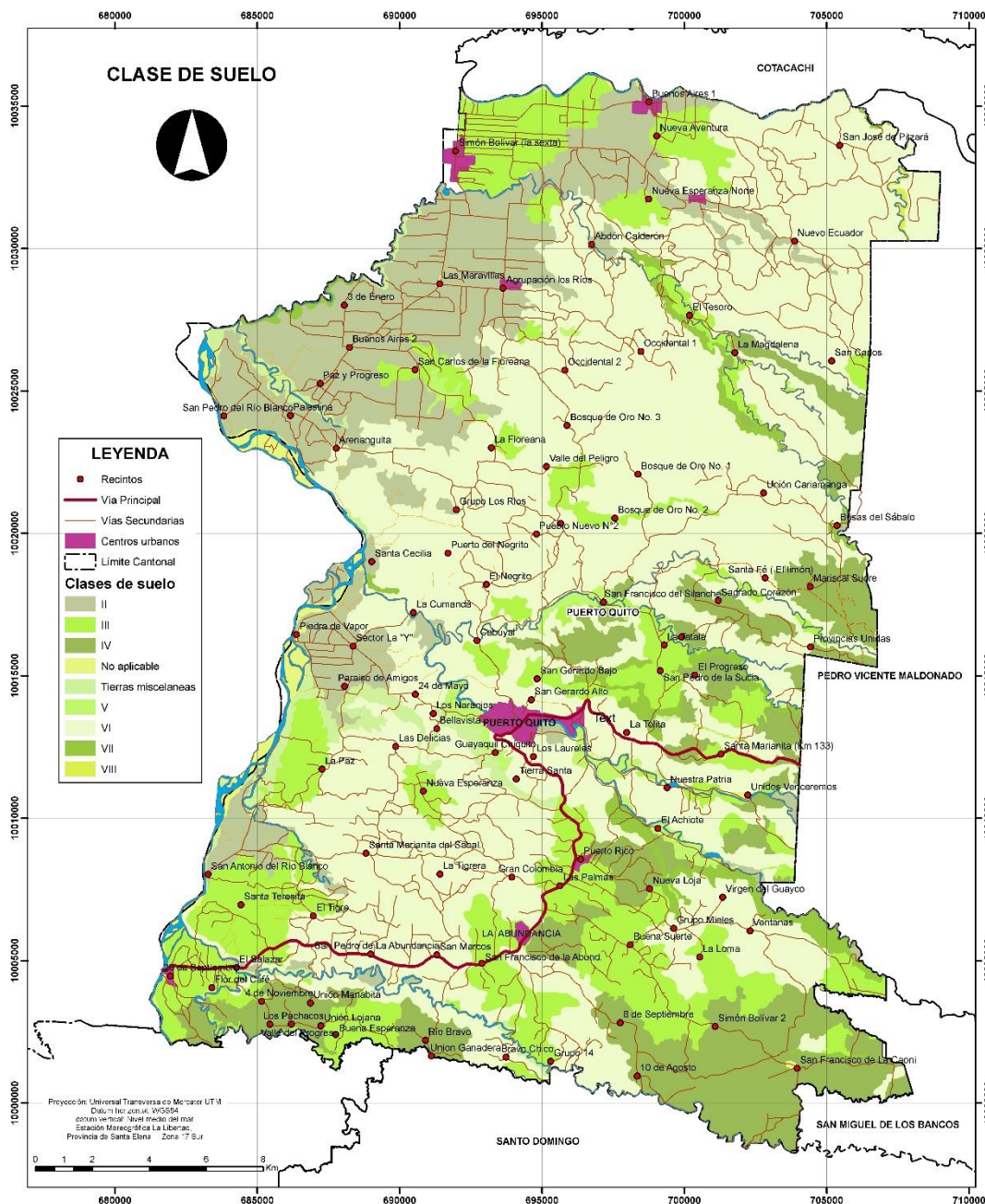
CLASE	UNIDAD DE MANEJO	SUPERFICIE	
		(ha)	%*
II 9 628.05	Ile1	105.22	0.15%
	IIs1	3 046.27	4.37%
III 11 641.22	IIle1s1	2 082.88	2.99%
	IIle1s1s4	1 206.32	1.73%
	IIle1s4s6	3 273.86	4.70%
	IIle2	8 771.72	12.59%
	IIle2s1	129.77	0.19%
IV 7 990.45	IIIs4s6	781.01	1.12%
	IVe2	10 199.21	14.64%
	IVe2s1	5 390.06	7.74%
V 823.63	IVe2s4s6	4 329.82	6.22%
	IVs1s4s6	1 408.94	2.02%
VI 34 933.75	Ve1s1s2s3s4	1 266.10	1.82%
	Ve1s1s4s6h1	124.03	0.18%
VII 1431.0	Vs1s2s3s4	2.91	0.00%
	Vle3	10 051.96	14.43%
	Vle3s4	1 257.44	1.81%
	Vle3s4s6	12 933.89	18.57%
	Vlle3s1s3	878.85	1.26%

Fuente: SECRETARIA TECNICA PLANIFICA ECUADOR.

Elaboración: Equipo PDOT GAD Puerto Quito

PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DEL CANTÓN PUERTO QUITO 2021

Mapa No. 8 CLASES DE SUELO

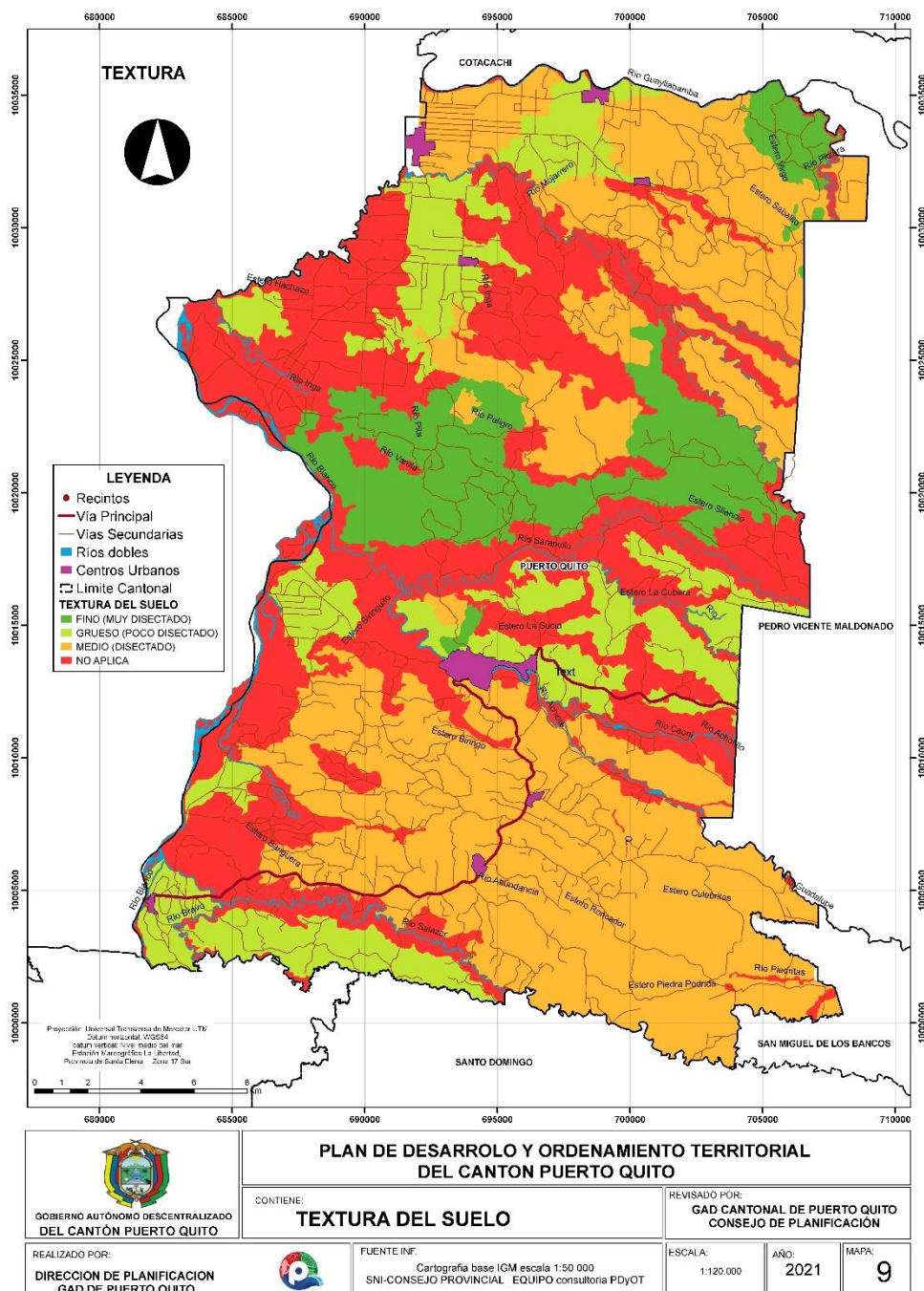


<p>GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DEL CANTÓN PUERTO QUITO</p>	<p>PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DEL CANTÓN PUERTO QUITO</p>	
	<p>CONTIENE: CLASES DE SUELOS</p>	
<p>REALIZADO POR: DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN GAD DE PUERTO QUITO</p>		<p>REVISADO POR: GAD CANTONAL DE PUERTO QUITO CONSEJO DE PLANIFICACIÓN</p>
	<p>FUENTE INF: Cartografía base IGM escala 1:50.000 SNI-CONSEJO PROVINCIAL EQUIPO consultoría PDyOT</p>	<p>ESCALA: 1:120.000</p>
		<p>AÑO: 2021</p>
		<p>MAPA: 8</p>

Fuente: SECRETARIA TECNICA PLANIFICA ECUADOR
Elaboración: Equipo PDOT GAD Puerto Quito

En el siguiente mapa se muestra la textura de los suelos dentro del cantón Puerto Quito, en donde se aprecia que el mayor porcentaje del terreno muestra una textura media.

Mapa No. 9 CLASES DE SUELO – TEXTURA

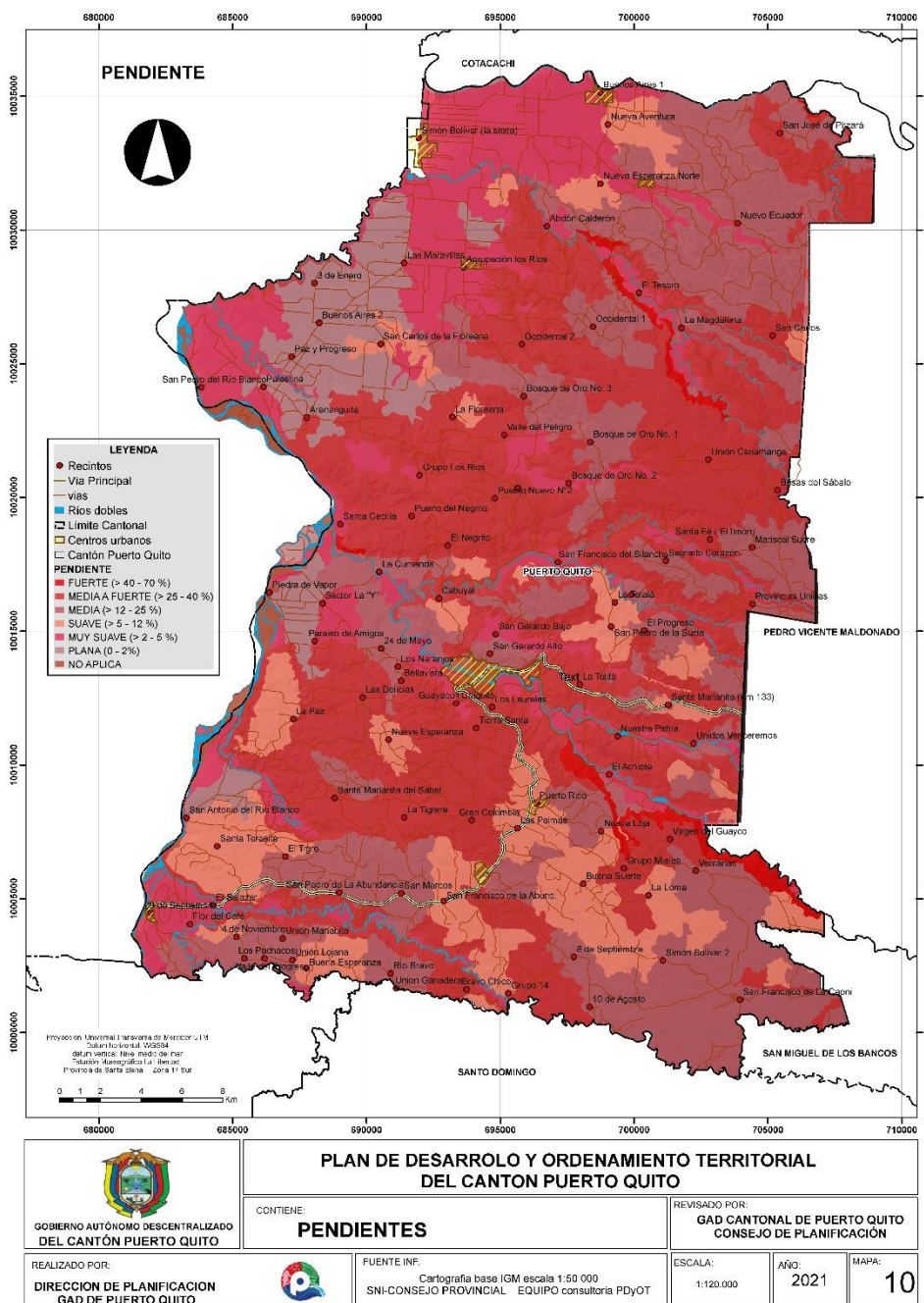


Fuente: SECRETARIA TECNICA PLANIFICA ECUADOR
Elaboración: Equipo PDOT GAD Puerto Quito

PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DEL CANTÓN PUERTO QUITO 2021

Así mismo, en el siguiente mapa se muestra la clasificación de pendientes existentes dentro del cantón Puerto Quito, en donde se puede observar que las mismas van desde el 0% en terrenos planos, a más de 70% en terrenos montañosos.

Mapa No. 10 CLASES DE SUELO - PENDIENTES



Fuente: SECRETARIA TECNICA PLANIFICA ECUADOR
 Elaboración: Equipo PDOT GAD Puerto Quito

2.1.4. USO Y COBERTURA DEL SUELO

El uso de la tierra constituye el empleo que el hombre da a los diferentes tipos de cobertura dentro de un contexto físico, económico y social, permitiendo definir la predominancia de las actividades rurales que se desarrollan.

Dentro del Cantón Puerto Quito se identificaron las siguientes coberturas de suelos y los usos que actualmente se les da:

Tabla 11 Cobertura y uso del suelo en el cantón Puerto Quito

COBERTURA	USO DE SUELO
AGROFORESTERIA	Sistema de producción con intensidad de desarrollo económico.
INFRAESTRUCTURA URBANA Y VIALIDAD	Sistemas de asentamientos con crecimiento demográfico y alto nivel económico
BOSQUE NATIVO	Sistemas de conservación natural con alto interés ecológico
CUERPOS DE AGUA	Otras coberturas
MATORRAL ALTO Y BAJO	Sistemas seminaturales de protección por sucesión natural
PASTO CULTIVADO	Sistema de producción con intensidad de desarrollo económico bajo
VEGETACION SECUNDARIA	Otras coberturas

Elaboración: Equipo PDOT GAD Puerto Quito

Agroforestería. - Este tipo de cobertura vegetal corresponde a las plantaciones agrícolas y está localizada en el norte del cantón, cerca de zonas pobladas, entre los 100 y 200 m.s.n.m., corresponden a zonas dedicadas principalmente al cultivo de palma, café, cacao, maíz, plátano, guineo y yuca, en asociación con árboles frutales como la guayaba, guaba, etc.

Área urbana. - El área urbana corresponde a los centros poblados existentes dentro del cantón Puerto Quito, en donde el suelo ha sido mejorado con el fin de construir infraestructuras que corresponde a vialidad, viviendas, instituciones, centros educativos, de salud, centros recreacionales, etc. Algo característico de estas áreas urbanas dentro del cantón, es que con el paso de los años se fueron desarrollando en las partes más planas contiguas a los ríos más importantes del cantón.

Bosque nativo. - Corresponde a la menor superficie dentro del Cantón Puerto Quito cuya cobertura está conformada por bosques tropicales, en donde por décadas se ha explotado los recursos maderables de la zona. Este tipo de cobertura se encuentra distribuida en todo el cantón.

Pasto cultivado. - Corresponde a una pequeña proporción con respecto a la superficie cantonal, en partes más planas y altitudes que van de los 300 msnm a los 450 msnm. La cobertura principal que se identifica en estos suelos corresponde a pasturas con fines de ganadería, la cual corresponde a unas de las actividades económicas importantes dentro del cantón Puerto Quito. También se localiza en las partes medias - bajas cerca de las márgenes de los ríos y las quebradas.

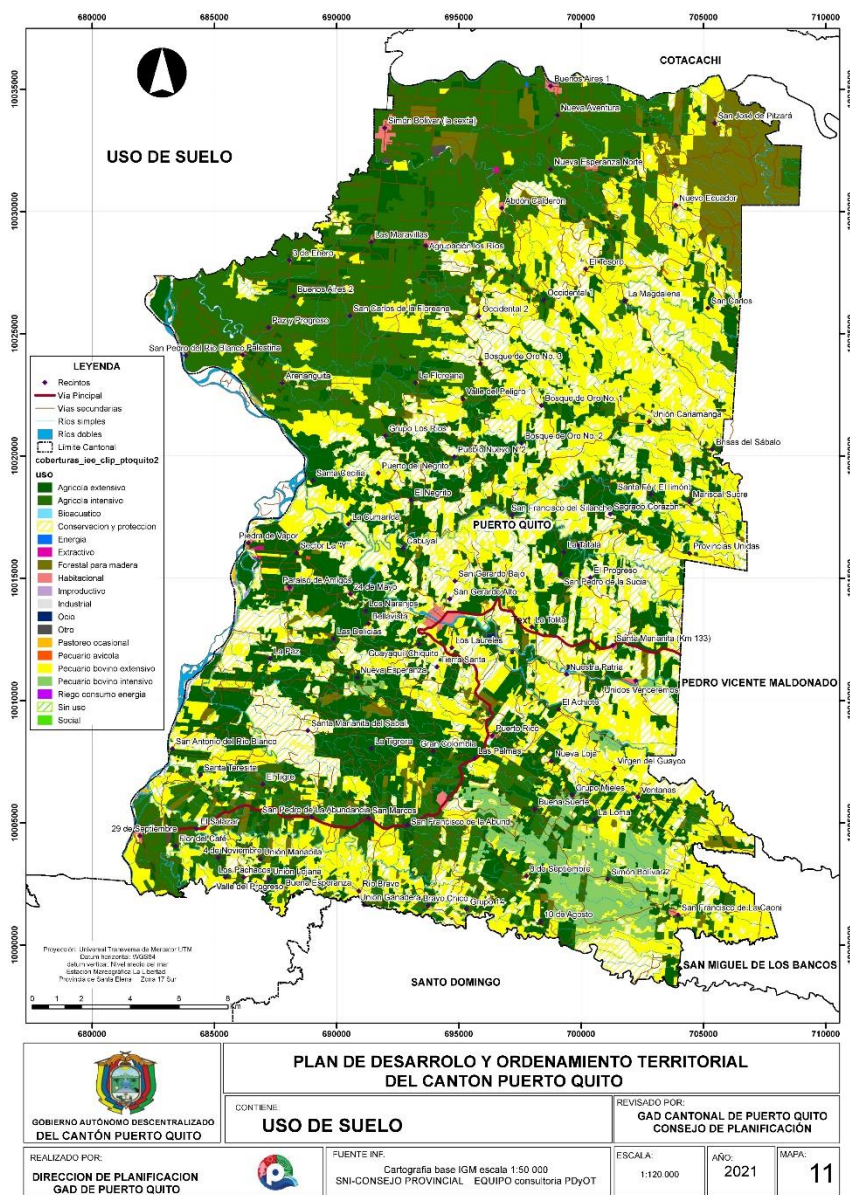
Vegetación secundaria. - Se encuentra en las partes medias y bajas de las microcuencas, en los alrededores de las vías, caminos y fincas. La mayor parte de este tipo de cubierta vegetal se localiza entre el bosque natural y los pastizales. Este tipo de cobertura ha sufrido la extracción selectiva de especies maderables (laurel, guayacán y cedros principalmente), el factor principal es el fácil acceso

yl la cercanía a los caminos de ingreso. Este tipo de bosque no ha perdido su capacidad de recuperación, pues las fuentes de semilleros todavía persisten y la regeneración en el sotobosque es evidente; además, estos espacios son utilizados todavía por la fauna silvestre dentro de sus requerimientos de hábitat.

Otros usos. - Este componente comprende la red hídrica, vialidad, entre otros.

A continuación, se muestra el mapa de uso y cobertura de suelo

Mapa No. 11 USO Y COBERTURA DEL SUELO



Fuente: SIGTIERRAS, 2018
 Elaboración: Equipo PDOT GAD Puerto Quito

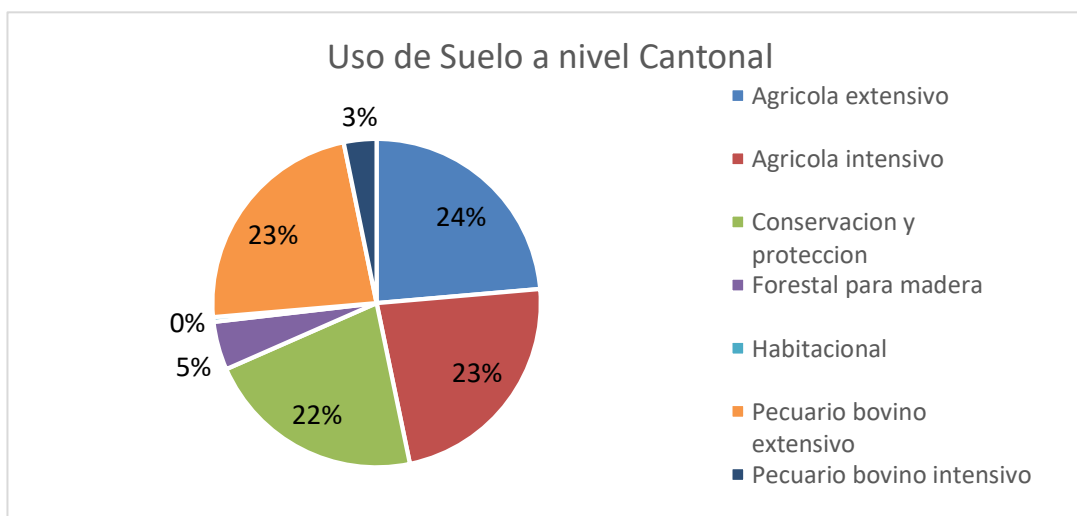
Tabla 12 Cobertura y uso del suelo en el cantón Puerto Quito

USO DEL SUELO	ÁREA (km ²)	PORCENTAJE DEL TERRITORIO (%)
Agrícola extensivo	160,92	23,53
Agrícola intensivo	157,46	23,03
Bioacuático	0,03	0,00
Conservación y protección	147,58	21,58
Energía	0,03	0,00
Extractivo	0,16	0,02
Forestal para madera	32,44	4,74
Habitacional	3,16	0,46
Improductivo	0,35	0,05
Industrial	0,02	0,00
Ocio	0,19	0,03
Otro	0,48	0,07
Pastoreo ocasional	0,48	0,07
Pecuario avícola	0,06	0,01
Pecuario bovino extensivo	157,59	23,04
Pecuario bovino intensivo	21,95	3,21
Riego consumo energía	0,07	0,01
Sin uso	0,87	0,13
Social	0,02	0,00

Fuente: SIGTIERRAS, 2018

Elaboración: Equipo PDOT GAD Puerto Quito

Gráfico 5. Clasificación del Uso de Suelo a nivel cantonal



Fuente: SIGTIERRAS, 2018

Elaboración: Equipo PDOT GAD Puerto Quito

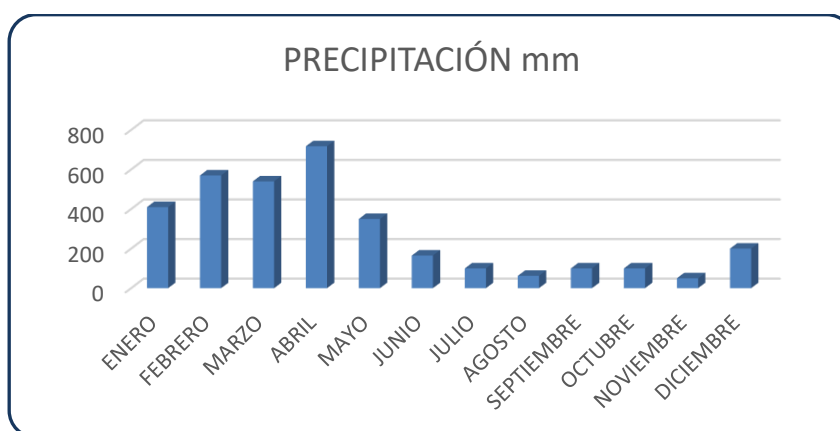
2.1.5. INFORMACIÓN CLIMÁTICA.

De acuerdo al Instituto Nacional de Meteorología e Hidrología (INAMHI), se considera al clima como el estado medio de las condiciones atmosféricas que ocurren a diario en un lugar determinado. El análisis climático evalúa un récord histórico de varios factores como temperatura, precipitación, humedad, presión atmosférica y vientos, que ayuda a caracterizar el comportamiento meteorológico de un área geográfica en el largo plazo. En el Cantón Puerto Quito no se cuenta con estaciones climáticas que registren los parámetros meteorológicos, por lo que fue necesario considerar estaciones cercanas que si cuentan con información climática y a través de métodos de interpolación proyectar las respectivas isoyetas para el territorio en mención.

Precipitaciones

Según los datos de la estación meteorológica la zona presenta precipitaciones altas en el mes de abril con un 717,38 mm, mientras que para el mes de agosto se evidencia una precipitación de 62,46 mm. Así mismo, presentan una distribución con un periodo de lluvias considerables, para los meses de enero a abril.

Gráfico 6 PRECIPITACIONES



Fuente: INAMHI

Elaboración: Equipo PDOT GAD Puerto Quito

Temperatura.

Se evidencia una temperatura media anual de 24,2 °C con un máximo de 28,7 °C y un mínimo de 21°C. Los valores de temperatura media registrados determinan a marzo como el mes más caluroso por mantener una temperatura de 25,24°C y julio como el mes de menos calor por presentar una temperatura de 21,72°C.

Tabla 13 Temperatura

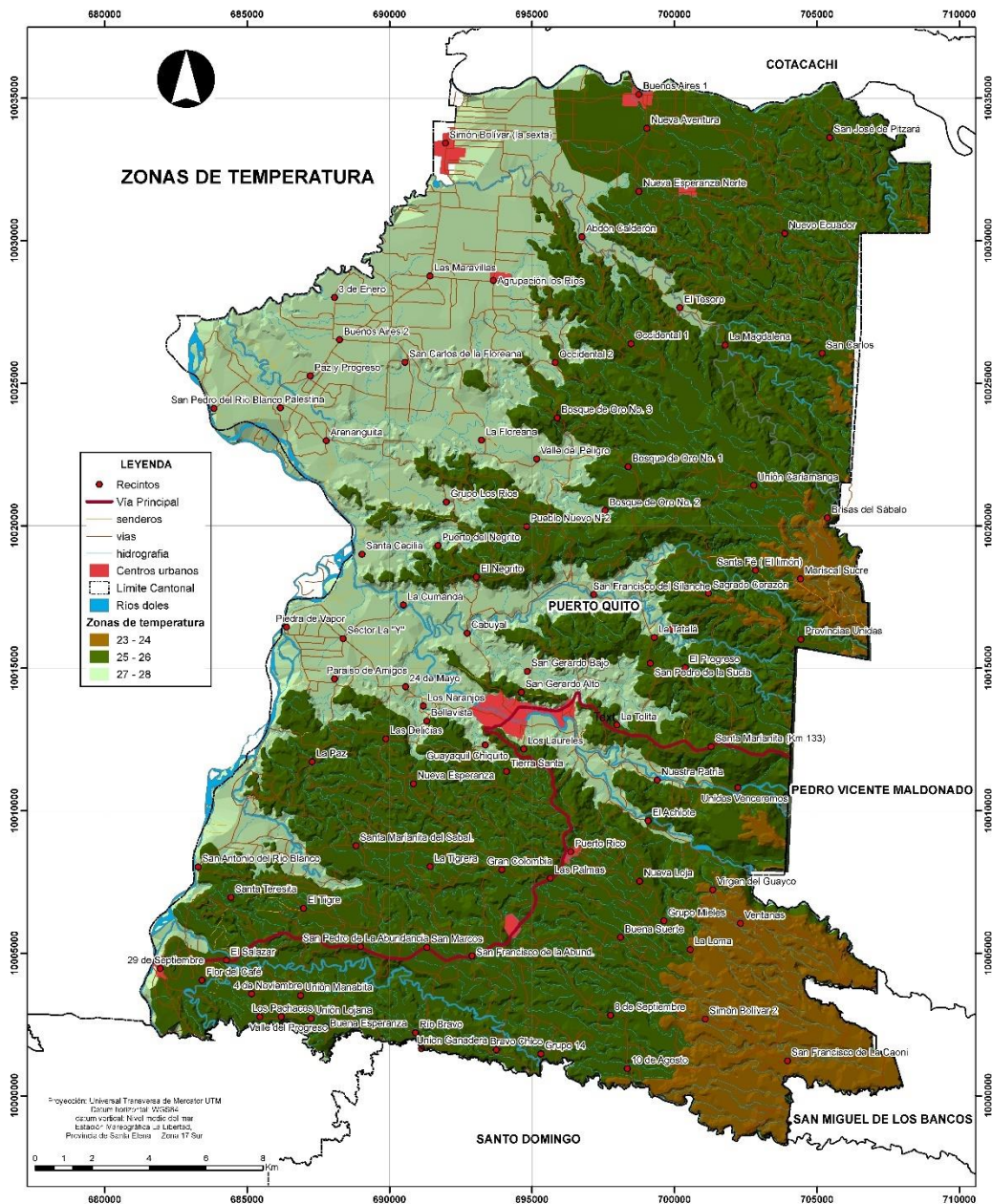
ITEM	VALOR
Temperatura (promedio anual) °C	24.2°C
Temperatura mínima (promedio anual) °C	21°C
Temperatura máxima (promedio anual) °C	28.7°C
Humedad relativa (%)	86.5

Fuente: INAMHI

Elaboración: Equipo PDOT GAD Puerto Quito

PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DEL CANTÓN PUERTO QUITO 2021

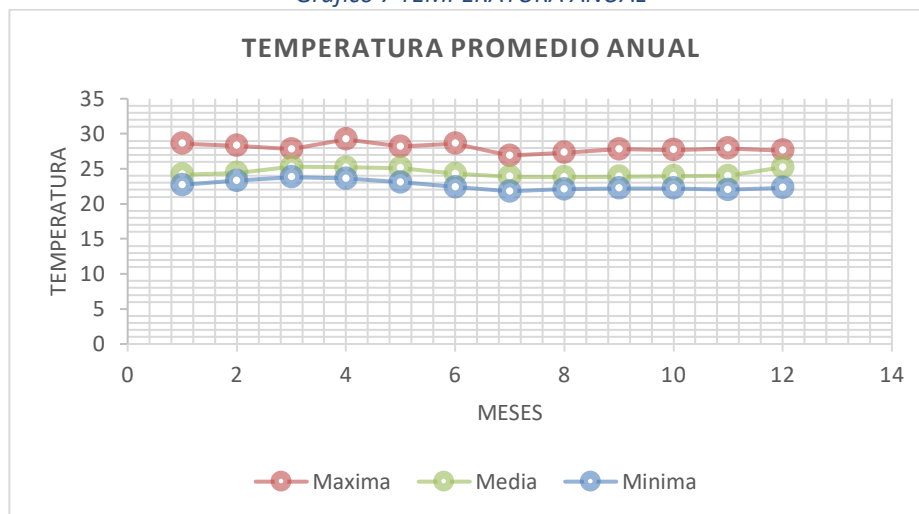
Mapa No. 12 TEMPERATURA



<p>GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DEL CANTÓN PUERTO QUITO</p>	<p>PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DEL CANTÓN PUERTO QUITO</p>	
	<p>CONTIENE</p> <p>ZONAS DE TEMPERATURA</p>	<p>REVISADO POR:</p> <p>GAD CANTONAL DE PUERTO QUITO CONSEJO DE PLANIFICACIÓN</p>
<p>REALIZADO POR:</p> <p>DIRECCION DE PLANIFICACION GAD DE PUERTO QUITO</p>		<p>FUENTE INF.</p> <p>Cartografía base IGM escala 1:50 000 SNI-CONSEJO PROVINCIAL EQUIPO consultoría PDyOT</p>
		<p>ESCALA:</p> <p>REPRESENTACION: TRABAJO:</p>
		<p>AÑO: 2021</p>
		<p>MAPA: 12</p>

Fuente: INAMHI, 2018
Elaboración: Equipo PDOT GAD Puerto Quito

Gráfico 7 TEMPERATURA ANUAL



Fuente: INAMHI, 2021

Elaboración: Equipo PDOT GAD Puerto Quito

ZONAS DE VIDA

Bosque húmedo Tropical (b.h.T)

Se caracteriza por tener una altitud a partir de 100 m.s.n.m.a los 300 msnm, con temperatura de 21 a 28.7° C y precipitaciones 717,38 mm en el mes más lluvioso.

En el bosque húmedo Tropical se asocian muchas especies vegetales, destacándose en los remanentes de bosque las siguientes especies cuyos nombres comunes son chanul, sande, guasca, mascarey, paco, chalviande, moral fina, jigua, cuangare, salero, clavellin, sangre de gallina, cordoncillo, especies que conforman los tres estratos del bosque y que tienen gran demanda; entre las palmas es común encontrar al pambil, y chontaduro.

Bosque muy húmedo Pre Montano (b.m.h.PM)

En esta zona de vida las alturas van desde los 300 hasta los 500 m.s.n.m.,

En esta zona de vida existe todavía pequeños bosques vírgenes, el dosel se caracteriza por la presencia de árboles de cauchillo, cedro, nogal, canelo, matapalos de los géneros Ficus y Coussapoa e individuos de sangre de gallina, peine de mono, uva, caimitillo, tachuelo, ducu. Son abundantes las palmas de los géneros Phytelaphas, Euterpe y Bactris, además la caña guadúa y helechos.

En el sotobosque es común el cacao de monte, gualpíte, paco, nacedero, achiote, paja toquilla, platanillo, anturios, entre otros. En el bosque secundario se encuentra el guarumo plateado, laurel, y a lo largo de los ríos es común encontrar el aliso.

Bosque Muy Húmedo Tropical

En esta zona de vida la altura va desde los 100 m.s.n.m.

La vegetación es extremadamente húmeda, debido a la alta pluviosidad. Las especies son similares a las del bosque húmedo tropical, pero de mayor densidad, los árboles son poco desarrollados en cuanto a la altura y diámetro.

En lo que se refiere a bosques protectores, existe el Bosque Protector Macallares en el recinto Tierra Santa el cual se encuentra a 3 Km de Puerto Quito. En este lugar existe una variedad de plantas, árboles, especies y cascadas naturales y los recintos Nuevo Ecuador y San José de Pizará, se encuentra una zona de bosque natural.

Existe también el programa socio Bosque para conservación el sector de Bosque de Oro

El 66,82% del territorio corresponde al Bosque húmedo tropical, el 24,30% corresponde a una transición entre el Bosque Húmedo Tropical y El Bosque muy húmedo tropical. Las demás zonas de vida están en un porcentaje menor.

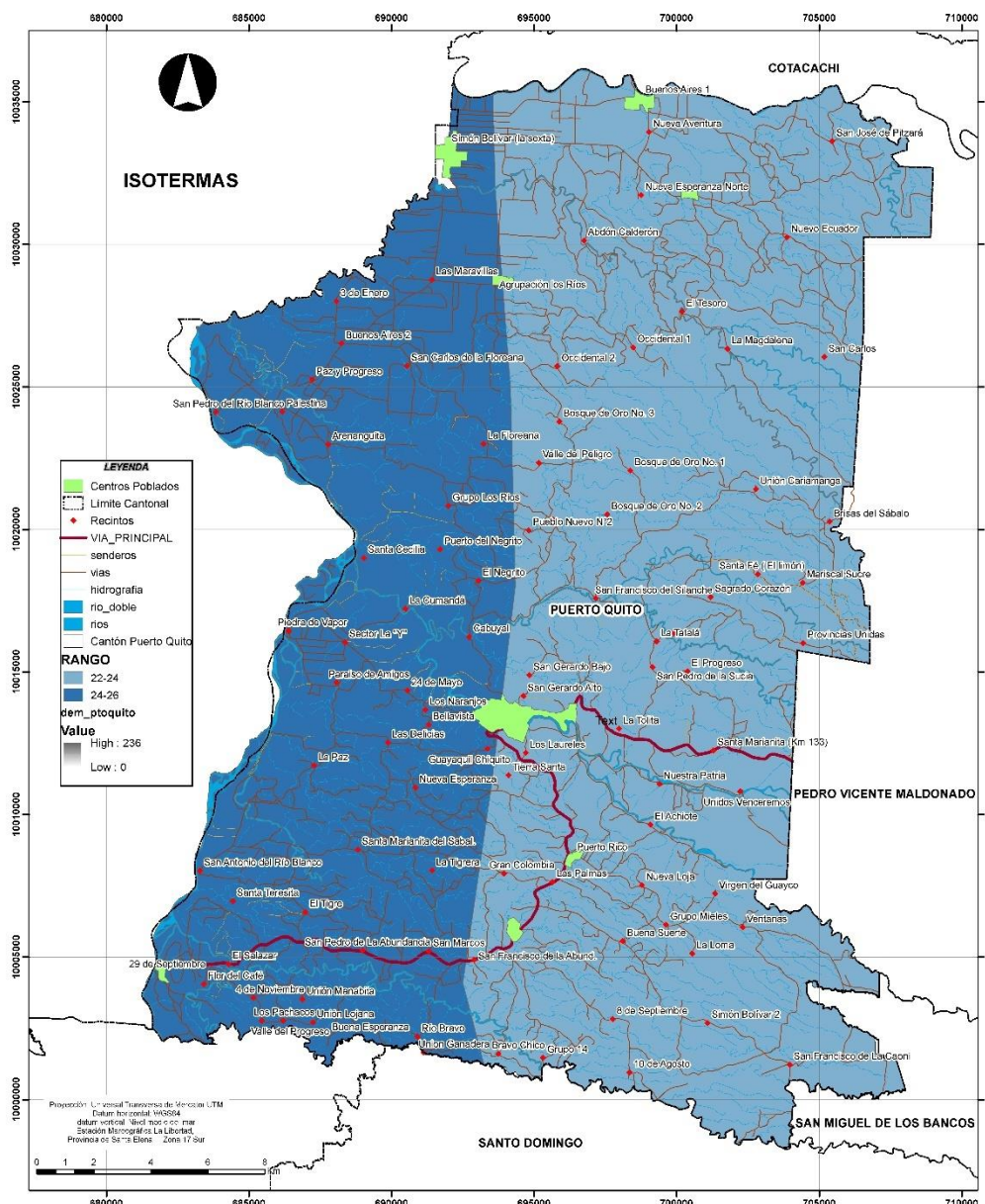
Tabla 14 Matriz para descripción de información climática

Factor del clima	Descripción
Precipitación	La precipitación es alta debido al característico clima, presenta precipitaciones altas en el mes de abril con un 717,38 mm, mientras que para el mes de agosto se evidencia una precipitación de 62,46 mm.
Temperatura	Se evidencia una temperatura media anual 24,44 °C con un máximo de 27,90 °C y un mínimo de 22,61°C. El mes de marzo es el mes más caluroso 25,24°C y julio como el mes de menos calor por presentar una temperatura de 21,72°C.
Pisos climáticos	Húmedo tropical (ht) Muy Húmedo Premontano (M H Pm) Muy Húmedo Tropical (M H t)

Elaboración: Equipo PDOT GAD Puerto Quito

A continuación, se presentan los mapas temáticos de isoyetas e isotermas, los cuales representan la variabilidad de la precipitación y la temperatura a nivel cantonal.

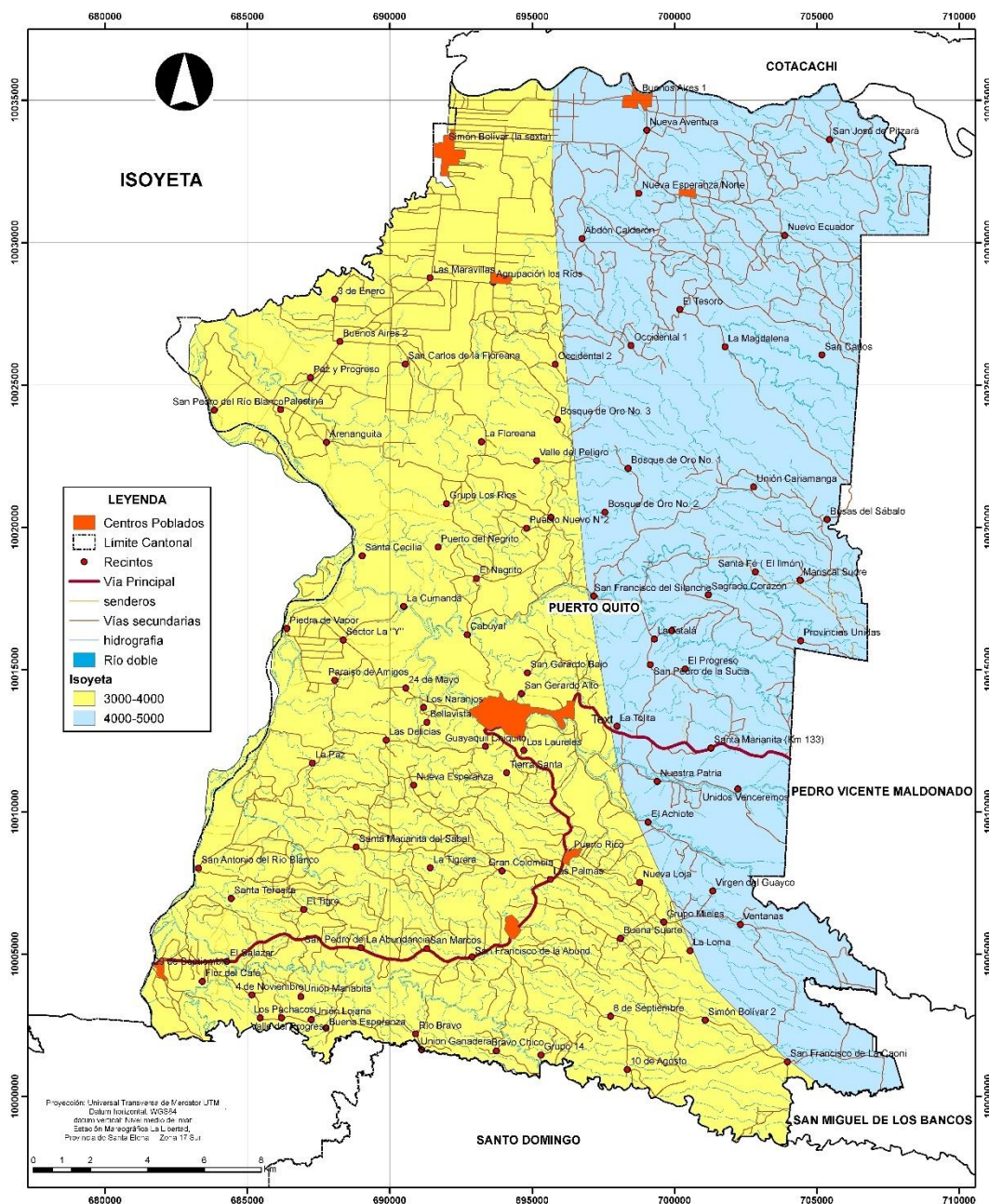
Mapa No. 13 CLIMA - ISOTERMAS



<p>Gobierno Autónomo Descentralizado DEL CANTÓN PUERTO QUITO</p>	<p>PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DEL CANTÓN PUERTO QUITO</p>	
	<p>CONTIENE:</p> <p style="text-align: center;">ISOTERMAS</p>	<p>REVISADO POR:</p> <p style="text-align: center;">GAD CANTONAL DE PUERTO QUITO CONSEJO DE PLANIFICACIÓN</p>
<p>REALIZADO POR:</p> <p>DIRECCIÓN DE PLANIFICACION GAD DE PUERTO QUITO</p>	<p>FUENTE INF:</p> <p>Cartografía base IGM escala 1:50 000 SNI-CONSEJO PROVINCIAL EQUIPO consultoria PDyOT</p>	<p>ESCALA:</p> <p>1:120.000</p> <p>AÑO:</p> <p>2021</p> <p>MAPA:</p> <p style="text-align: center;">13</p>

Fuente: INAMHI, 2020
Elaboración: Equipo PDOT GAD Puerto Quito

Mapa No. 14 CLIMA - ISOYETAS



<p>GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DEL CANTÓN PUERTO QUITO</p>	<p>PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DEL CANTÓN PUERTO QUITO</p>	
	CONTIENE: <p style="text-align: center;">ISOYETAS</p>	REVISADO POR: <p style="text-align: center;">GAD CANTONAL DE PUERTO QUITO CONSEJO DE PLANIFICACIÓN</p>
REALIZADO POR: <p style="text-align: center;">DIRECCIÓN DE PLANIFICACION GAD DE PUERTO QUITO</p>	FUENTE INF: Cartografía base IGM escala 1:50 000 SNI-CONSEJO PROVINCIAL EQUIPO consultoria PDyOT	ESCALA: 1:120.000
		AÑO: 2021
		MAPA: 14

Fuente: SECRETARIA TECNICA PLANIFICA ECUADOR
Elaboración: Equipo PDOT GAD Puerto Quito

2.1.6. CAMBIO CLIMÁTICO.

Uno de los medios para pronosticar los cambios que presentará el clima en un territorio determinado se presenta dentro de las proyecciones Climáticas de la Tercera Comunicación Nacional sobre el Cambio Climático de Ecuador (MAE, 2018). Con la finalidad de presentar un escenario posible sobre las tendencias de cambio climático, las cuales deberán ser tomadas en cuenta al momento de proponer los diferentes planes, programas o proyectos de los gobiernos locales.

Se consideran prioritarias las 4 amenazas climáticas descritas a continuación:

- Lluvias intensas,
- temperaturas muy altas,
- sequías
- heladas

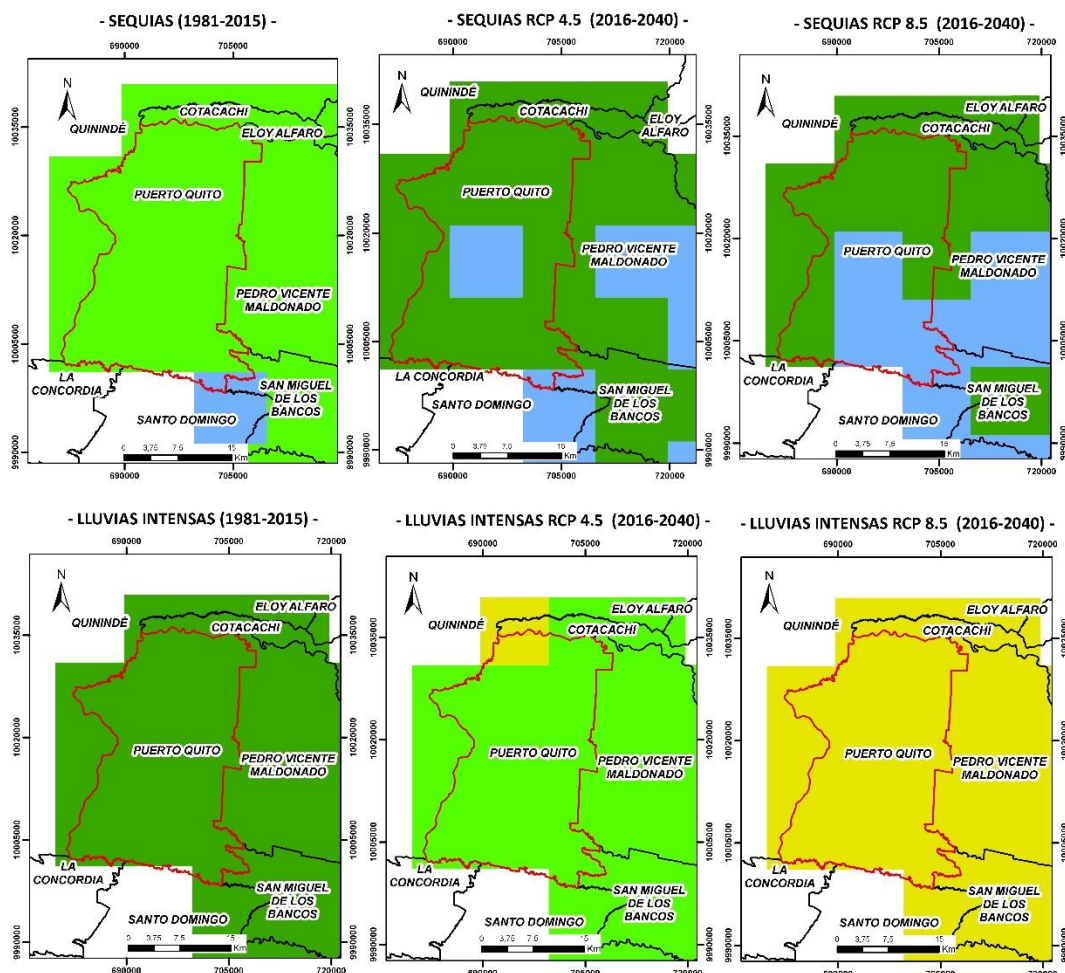
Todas y cada una de ellas ha sido analizada a escala provincial en los escenarios actual/histórico (1981-2015), y para los escenarios RCP 4.5 (referencial para el Ecuador) y 8.5 (escenario pesimista) para el periodo 2016-2040. Estos escenarios son llamados “Caminos representativos de concentración” (RCP –Representative Concentration Pathways, por sus siglas en inglés). Los Mapas 17 y 18 muestran las 4 amenazas en relación a los escenarios RCP4.5 y 8.5.

En base al Mapa 17, se tiene que la amenaza climática del tipo Sequías para el Cantón Puerto Quito tiene la tendencia a disminuir tanto en el escenario RCP 4.5 (referencial para el Ecuador) como en el escenario 8.5 (pesimista), en relación a la amenaza de Lluvias intensas se observa un aumento desde los datos actuales en tendencia Muy baja, hacia el escenario RCP 4.5 en tendencia Baja a Moderada hacia el norte del cantón, en cuanto al escenario RCP 8.5 se observa una tendencia Moderada en todo el territorio del cantón.

Con relación al Mapa 18, se indica que para la amenaza climática de Temperaturas muy elevadas existe una tendencia al aumento tomando en cuenta los resultados actuales en un rango de Muy bajo a Bajo, variando en el escenario RCP 4.5 hacia valores entre Muy Bajos, Bajos y Moderados hacia el norte en el límite con el cantón Quinindé. En cuanto al escenario RCP 8.5 se observa que la mitad de la parte norte del territorio del Cantón se encuentra en la tendencia Alta y la mitad sur se encuentra en la tendencia moderada en cuanto a la variable de Temperaturas muy elevadas.

El Mapa 18, muestra además el comportamiento de la amenaza climática de Heladas, la misma que no muestra ningún tipo de variación o influencia significativa en el territorio del cantón.

Mapa No. 15 CAMBIO CLIMÁTICO – Sequías y Lluvias intensas



Leyenda	
	Límite Cantonal Puerto Quito
	Cantones
Amenaza	
	0 Nula
	0 - 1 Muy Baja
	1 - 2 Baja
	3 Moderada

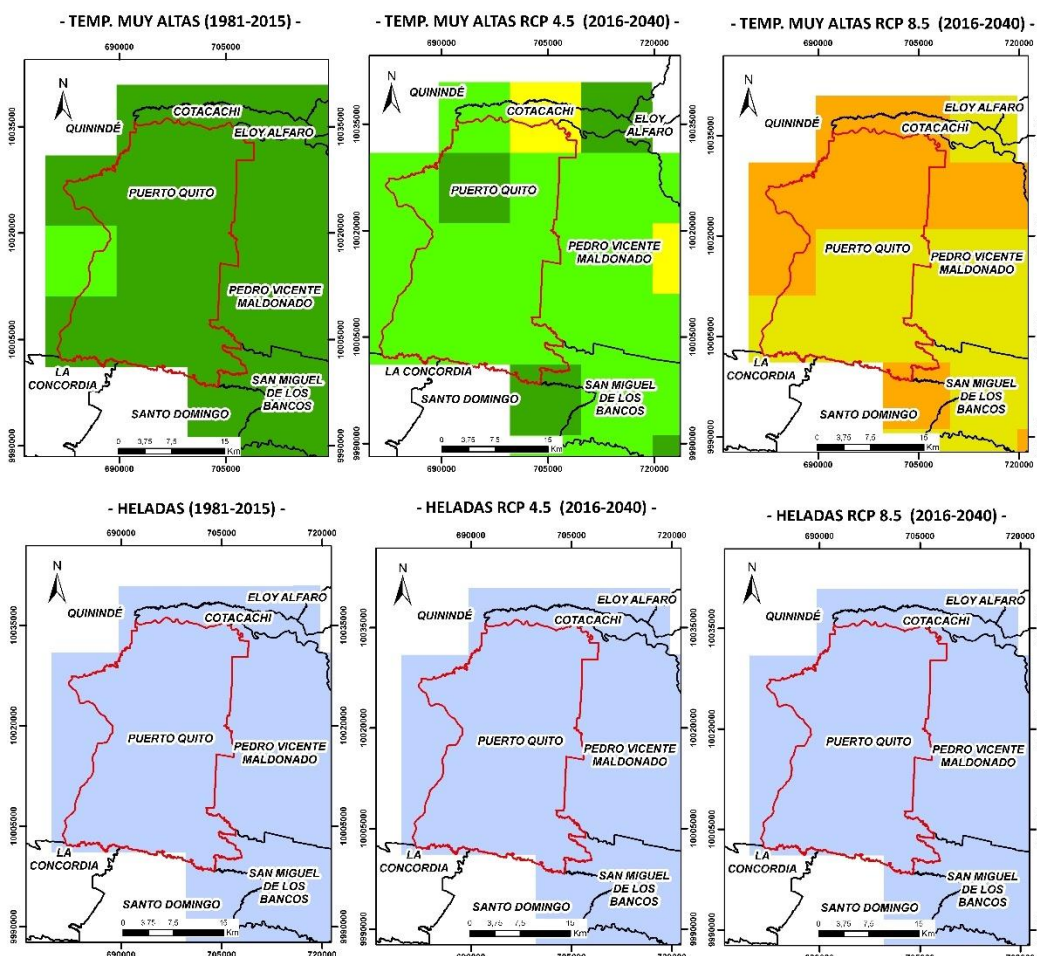
CATEGORÍA	INTERPRETACIÓN
0 - NULA	La tendencia es hacia la reducción del número de días al año con lluvias extremas (es decir que cada año habrá menos días con lluvias extremas. Por lo tanto el nivel de amenaza es nulo)
1 - MUY BAJA	La tendencia es hacia el aumento de 1 día cada 10 o más años (Habrá un día y medio más con lluvias extremas hacia el año 2030 y 3 días más con lluvias extremas hacia el año 2040)
2 - BAJA	La tendencia es hacia el aumento de 1 día cada 5 o 10 años (Habrá 3 días más con lluvias extremas hacia el año 2030 y 5 días más con lluvias extremas hacia el año 2040)
3 - MODERADA	La tendencia es hacia el aumento de 1 día cada 2 o 5 años (Habrá 6 días más con lluvias extremas hacia el año 2030 y 15 días más con lluvias extremas hacia el año 2040)

 GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DEL CANTÓN PUERTO QUITO	PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DEL CANTÓN PUERTO QUITO	
	CONTIENE: MAPA DE AMENAZAS CLIMÁTICAS	REVISADO POR: GAD CANTONAL DE PUERTO QUITO CONSEJO DE PLANIFICACIÓN
REALIZADO POR: DIRECCION DE PLANIFICACION GAD DE PUERTO QUITO	 FUENTE INF: Cartografía base IGM escala 1:50 000, CONALI 2019 SNI-CONSEJO PROVINCIAL EQUIPO consultoria PDyOT	ESCALA: REPRESENTACION: TRABAJO: 1:50 000
	AÑO: 2021	MAPA: 15

Fuente: MINISTERIO DEL AMBIENTE (2018)
 Elaboración: Equipo PDOT GAD Puerto Quito

PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DEL CANTÓN PUERTO QUITO 2021

Mapa No. 16 CAMBIO CLIMÁTICO – Temperaturas muy altas y Heladas



Leyenda	
	Limite Cantonal Puerto Quito
	Cantones
Amenaza	
	0 - Nula
	0 - 1 Muy Baja
	1 - 2 Baja
	2 - 3 Moderada
	3 - 4 Alta

CATEGORÍA	INTERPRETACIÓN
0 - NULA	La tendencia es hacia la reducción del número de días al año con lluvias extremas (es decir que cada año habrá menos días con lluvias extremas. Por lo tanto el nivel de amenaza es nulo)
1 - MUY BAJA	La tendencia es hacia el aumento de 1 día cada 10 o más años (Habrá un día y medio más con lluvias extremas hacia el año 2030 y 3 días más con lluvias extremas hacia el año 2040)
2 - BAJA	La tendencia es hacia el aumento de 1 día cada 5 o 10 años (Habrá 3 días más con lluvias extremas hacia el año 2030 y 6 días más con lluvias extremas hacia el año 2040)
3 - MODERADA	La tendencia es hacia el aumento de 1 día cada 2 o 5 años (Habrá 6 días más con lluvias extremas hacia el año 2030 y 15 días más con lluvias extremas hacia el año 2040)
4 - ALTA	La tendencia es hacia el aumento de 1 día cada 1 o 2 años (Habrá 15 días más con lluvias extremas hacia el año 2030 y 30 días más con lluvias extremas hacia el año 2040)

 GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DEL CANTÓN PUERTO QUITO	PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DEL CANTÓN PUERTO QUITO	
	CONTIENE: MAPA DE AMENAZAS CLIMÁTICAS	REVISADO POR: GAD CANTONAL DE PUERTO QUITO CONSEJO DE PLANIFICACIÓN
REALIZADO POR: DIRECCION DE PLANIFICACION GAD DE PUERTO QUITO	FUENTE INF: Cartografía base IGM escala 1:50 000, CONALI 2019 SNI-CONSEJO PROVINCIAL EQUIPO consultoria PDyOT	ESCALA: REPRESENTACION: 1:500.000 TRABAJO: 1:50.000
	AÑO: 2021	MAPA: 16

Fuente: MINISTERIO DEL AMBIENTE (2018)
 Elaboración: Equipo PDOT GAD Puerto Quito

2.1.7. RECURSOS NO RENOVABLES

Dentro del Cantón Puerto Quito se ha identificado yacimientos minerales de diferentes tipos que constituyen recursos naturales no renovables. Entre los minerales identificados podemos mencionar a minerales no metálicos y materiales de construcción. La actividad minera principal en el territorio cantonal constituye la explotación del subsuelo para la extracción y transformación de materiales en insumos para la construcción, dinamizando la economía en las distintas actividades de la construcción civil. Posteriormente se muestra el estado de las concesiones registradas por el Área de Áridos y pétreos

Tabla 15. Resumen del número de concesiones y su estado de explotación

RESUMEN	Nro. Concesiones
PEQUEÑA MINERÍA	3
MINERÍA ARTESANAL	9
TEMPORAL	2
LIBRE APROVECHAMIENTO	3
SUMA TOTAL	17

Fuente: Área de Áridos y Pétreos / Gestión de Riesgos-GADMCPQ-2021

Elaboración: Equipo PDOT GAD Puerto Quito

Según datos del Área de áridos y Pétreos del Cantón Puerto Quito, hasta la fecha se encuentra un registro de 17 concesiones, de las cuales se clasifica en la siguiente tabla el estado de funcionamiento y permisos de cada una de ellas.

Tabla 16 Matriz de Catastro Minero

LUGAR	TITULAR	TIPO DE MINERIA	ÁREA (ha)	EXPLORACIÓN	PERMISO	FECHA	ESTADO
PIEDRA VAPOR	LUIS BELISARIO QUIROZ ESPEJO	ARTESANAL	6	LECHO DEL RÍO	RESOLUCIÓN Nro. 25-VM-2012	29/5/2012	RENUNCIA AL ÁREA MINERA CON LA RESOLUCIÓN Nro. GADMCPQ-A-2018-0030-RS-A del 06 de febrero de 2018
SAN SEBASTIAN 1	KAROLYS MARTÍNEZ LUIS FERNANDO	PEQUEÑA MINERIA	25	CANTERA	Resolución S/N	7/5/2010	OPERANDO



PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DEL CANTÓN PUERTO QUITO 2021

ATLANTIS	ESPINOZA CARDENAS CESAR AUGUSTO	ARTESANAL	6	LECHO DEL RÌO			ABANDONAD A
SAN PEDRO -H.CORTEZ	HUGO ISRAEL CORTEZ RIVADENEI RA	ARTESANAL	4	LECHO DEL RÌO	RESOLUC IÓN Nro. 01-2016- UAP- GADMCP Q	10/5/2016	CADUCIDA DEL PERMISO
SAN PEDRO -BAQUE	OLINDA ÀNGELA BAQUE HERNAND EZ	ARTESANAL	4	LECHO DEL RÌO	RESOLUC IÓN Nro. 02-2016- UAP- GADMCP Q	27/6/2016	INVALIDEZ DE DERECHO
KAROLYS	LUIS FERNAND O KAROLYS MARTINEZ	ARTESANAL	4	LECHO DEL RÌO	RESOLUC IÓN Nro. 03-2016- UAP- GADMCP Q	8/9/2016	CADUCIDA DEL PERMISO
MINA PIEDRA DE VAPOR	YADIRA ESTEFANIA QUIROZ VALENCIA	PEQ. MINERÌA	122	ALUVIAL	RESOLUC IÓN Nro. GADMCP Q-A- 2018- 0316-RS- A	11/10/202 1	OPERANDO
PIEDRA DE VAPOR	GADM PUERTO QUITO	LIBRE APROVECHA MIENTO	2	MATERIA L DE CONSTR UCCIÓN			EN PROCESO
CONDE RÌO BLANCO	GADM PUERTO QUITO	LIBRE APROVECHA MIENTO	2	MATERIA L DE CONSTR UCCIÓN			CADUCIDA DEL PERMISO
QUIROZ	LUIS BELISARIO QUIROZ ESPEJO	PEQ. MINERÌA	25	ALUVIAL			NO FACTIBLE
ZUMARRAG A	JANETH VIOLETA ZUMARRA GA SOTO	ARTESANAL	2	LECHO DEL RÌO	RESOLUC IÓN Nro. 04-2016- UAP- GADMCP Q	8/9/2016	CADUCIDA DEL PERMISO
RÌO BLANCO	GADM PUERTO QUITO	LIBRE APROVECHA MIENTO	3				EN PROCESO



PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DEL CANTÓN PUERTO QUITO 2021

COSTA RICA	MUÑOZ PAZMINO JORGE OSWALDO	ARTESANAL	1	LECHO DEL RÌO	RESOLUC IÓN Nro. 05-2016- UAP- GADMCP Q	8/9/2016	CADUCIDA DEL PERMISO
CHAVEZ	CHÁVEZ MEJÍA RODRIGO CARLOS	ARTESANAL	2	LECHO DEL RÌO	RESOLUC IÓN Nro. 06-2016- UAP- GADMCP Q	21/9/2016	CADUCIDA DEL PERMISO
SUAREZ SALAS	SUAREZ SALAS CONSTRUC TORES S.A	ARTESANAL	2	LECHO DEL RÌO	RESOLUC IÓN Nro. 07-2016- UAP- GADMCP Q	15/12/201 6	INVALIDEZ DE DERECHO
BOTROSA	Bosques Tropicales S.A. Botrosa	TEMPORAL	2	CANTERA	RESOLUC IÓN Nro. GADMCP Q-A- 2021- 0060-RS- A	1/3/2021	OPERANDO
ENDESA	ENCHAPES DECORATI VOS S.A ENDESA	TEMPORAL	4	LECHO DEL RÌO			EN PROCESO
TOTAL			106				

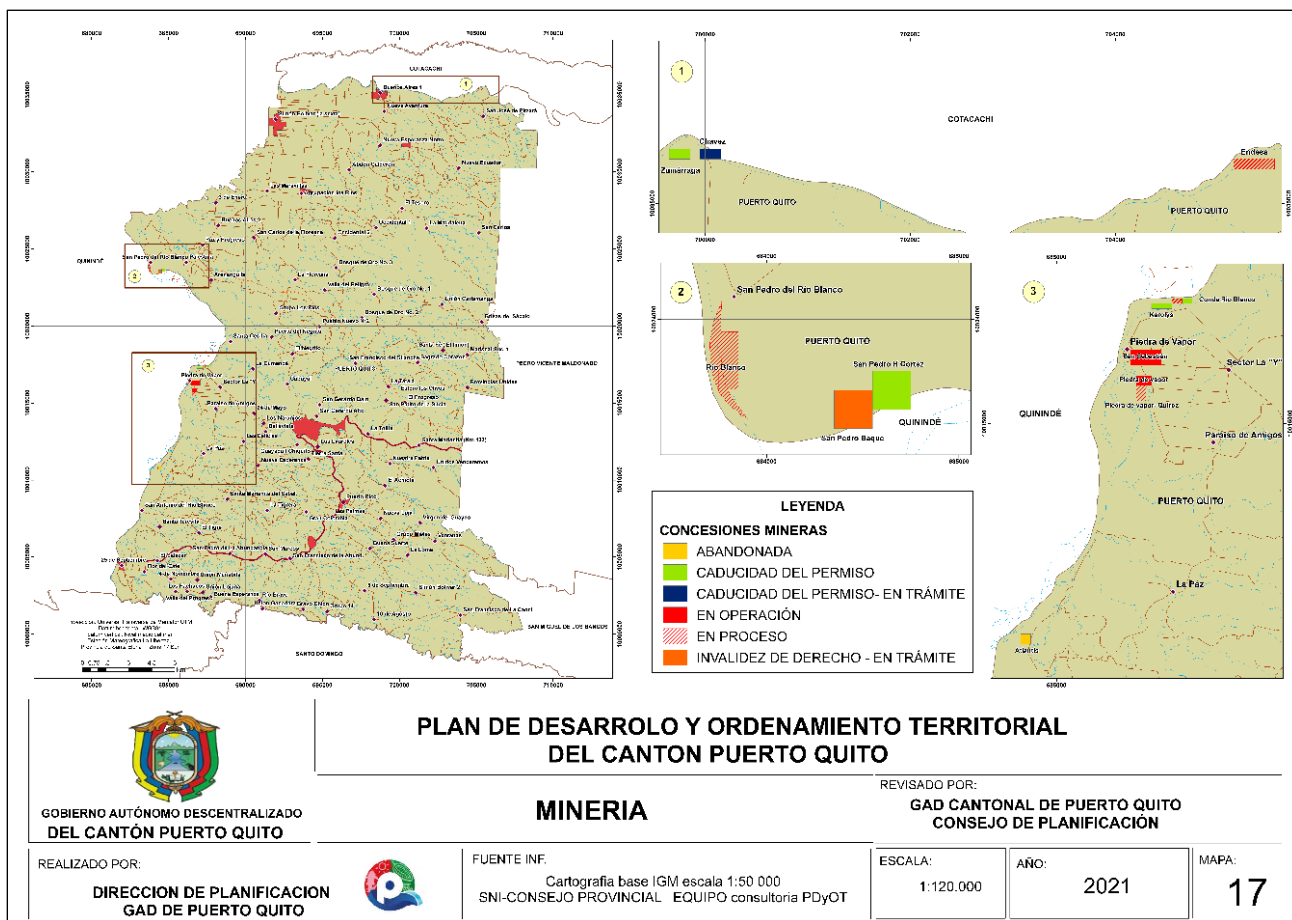
Fuente: Área de Áridos y Pétreos / Gestión de Riesgos-GADMCPQ-2021

Elaboración: Equipo PDOT GAD Puerto Quito

De la tabla resumen presentada se observa que, de las 17 concesiones registradas, 3 se encuentran en Operación (San Sebastián 1, Mina Piedra de Vapor y Botrosa), 2 se encuentran en Invalidez de Derecho (San Pedro Baque y Suárez Salas), 6 se encuentran en Caducidad del Permiso (en proceso de renovación), 1 se encuentra Abandonada (Atlantis), 1 se encuentra con Renuncia al permiso de concesión (Belisario Quiroz), 1 se encuentra No Factible (Belisario Quiroz), 3 se encuentran En Proceso de aprobación (Endesa y Mina Río Blanco -GADMPQ, Piedra de Vapor - GADMPQ).

En la siguiente figura se muestra la localización, con su estado de operación a la Fecha (septiembre,2021), de los polígonos de Concesión en la extensión del Territorio Cantonal.

Mapa No. 17 CONCESIONES MINERAS



Fuente: Área de Áridos y Pétreos / Gestión de Riesgos-GADMCPQ-2021
 Elaboración: Equipo PDOT GAD Puerto Quito

2.1.8. RECURSOS NATURALES DEGRADADOS Y SUS CAUSAS.

La gama de condiciones ambientales que se presentan en el Cantón Puerto Quito genera una impresionante diversidad de ecosistemas naturales, a las cuales se han adaptado distintas especies y variedades de plantas y animales. La región ocupa un lugar importante en el número de especies de anfibios, aves y reptiles, mamíferos y plantas. Las distintas fases florísticas del bosque lluvioso montano bajo ocurren en los substratos volcánicos.

El cantón Puerto Quito, dentro de su superficie ha registrado afectación que pudiere originarse de actividades industriales; son los recursos bióticos lo que han sufrido la mayor parte de la degradación debido a la colonización efectuada al territorio desde hace varios años, en donde se ha reemplazado el bosque natural por grandes extensiones de plantaciones agro-industriales.

En la siguiente tabla se muestra una descripción de los recursos naturales que actualmente se encuentran bajo presión o han sido degradados por actividades antrópicas.

Tabla 17 Matriz para descripción de recursos naturales bajo presión o degradados

Recurso	Descripción del recurso bajo presión (Nombre Común)	Nombre Científico	Causa de degradación
Flora	Chonta	Bactris gacipaes	Explotación maderera
	Cedro	<i>Cedrela odorata L.</i>	Explotación maderera
	Laurel	<i>Cordia alliodora (Ruiz & Pav.) Oken</i>	Explotación maderera
	Pachaco	<i>Schizolobium parahybum</i>	Explotación maderera
	Cedro	<i>Cedrela odorata L.</i>	Explotación maderera
	Guayacán	<i>Tabebuia Chrysantha</i>	Explotación maderera
	Jacaranda	<i>Jacaranda mimosifolia</i>	Deforestación
	Guarumo	<i>Cecropia insignis</i>	Explotación maderera
	Canelo	<i>Nectandra sp.</i>	Explotación maderera
Fauna	Guaña		Inserción de especies como la tilapia
	Sábalo	<i>Bryconatrocaudatus Agouti paca Tremarctosomatus Msamagualea3434</i>	Pesca ilegal
	Guanta	<i>Penélope montagnii</i>	Caza ilegal
	Paloma	<i>Columba oenops</i>	Destrucción de su hábitat natural
	Perico	<i>Aratinga wagleri</i>	Caza y cautiverio
	Gavilán campestre	<i>Buteo maronirostris</i>	Caza ilegal
	Tigrillo	<i>Felis Parpadolis</i>	Destrucción de su hábitat
	Añango, Zorrillo	<i>Conepatus chin</i>	Caza ilegal
	Guatuza	<i>Dasyprocta Puntala</i>	Caza ilegal
	Chonto	<i>Mazama sp.</i>	Caza ilegal
	Equis	<i>Brothops atrox</i>	Destrucción de su hábitat.
	Coral	<i>Micrurus sp.</i>	Destrucción de su hábitat.
	Pava de monte	<i>Penelope barbata</i>	Caza ilegal
	Rana cutín	<i>Pristimantis pinosus</i>	Destrucción de hábitats
	Rana arborícola	<i>Ostheocephalus festae</i>	Destrucción de hábitats
Rana marsupial	<i>Gastrotheca plumbea.</i>	Destrucción de hábitats	
Agua	Rio Caoni		Descarga de aguas residuales

	Río Abundancia		Descarga de aguas residuales
	Río Guadalupe		Descarga de aguas residuales
	Río Achioté		Descarga de aguas residuales
	Río Blanco		Descarga de aguas residuales
	Río Bravo		Descarga de aguas residuales
	Río Guayllabamba		Descarga de aguas residuales
	Río Inga		Descarga de aguas residuales
	Río Pitzará		Descarga de aguas residuales
	Río Sábalo		Descarga de aguas residuales
	Río Salazar		Descarga de aguas residuales
	Río Silanche		Descarga de aguas residuales
	Río Mojarrero		Descarga de aguas residuales
	Río Peligro		Descarga de aguas residuales
	Río Sabalito		Descarga de aguas residuales
	Esteros		Descarga de aguas residuales
Suelo	Andisoles		Monocultivo, contaminación con fertilizantes
Aire	Aire		Contaminación por fertilizantes, plaguicidas, y fábricas

Elaboración: Equipo PDOT GAD Puerto Quito

Flora y fauna. - La deforestación en los trópicos es uno de los problemas ambientales más importantes, con serias consecuencias económicas y sociales. Los bosques tropicales albergan el 70% de las especies de animales y plantas del mundo, influyen en el clima local y regional, regulan el caudal de los ríos y proveen una amplia gama de productos maderables y no maderables. En el cantón Puerto Quito, la pérdida de estos bosques se debe principalmente a la ampliación de la frontera agropecuaria, es decir al desbroce de la cobertura vegetal para siembra de palma, pastos forrajeros con fines de alimentación de ganado vacuno: Otra causa de la degradación forestal es la

tala con el corte selectivo de algunas especies. Todo ello aumenta la vulnerabilidad de muchas especies de animales y plantas a condiciones ambientales adversas, pero también ocasiona la creación de nuevos hábitats para otras especies más generalistas.

Agua. - Los principales elementos de contaminación del agua dentro de los cuerpos hídricos del cantón Puerto Quito, corresponde a la descarga de aguas residuales provenientes de centros poblados directamente en quebradas y ríos, sin un previo tratamiento. Otro factor que podría estar contaminando a las aguas superficiales del cantón, proviene de las áreas de pastoreo, residuos químicos de fertilizantes y fungicidas.

Suelos. - Los Andisoles que ocupan la mayor superficie cantonal se caracterizan por ser jóvenes, con una alta sensibilidad ante cambio de uso o transformación de cobertura, por lo que la sobre explotación de los recursos madereros y la siembra de monocultivos, así como de pastos con fines ganaderos, ha originado graves casos de degradación, que van desde la compactación por sobre pastoreo, erosión hídrica, desestabilización y salinización por lavado de sus nutrientes.

Debido a la industrialización dentro del cantón Puerto Quito, se identifican grados altos de contaminación química en los suelos.

Aire. - Dentro del Cantón Puerto Quito el aire puede ser considerado poco contaminado, registrándose afectaciones en ciertas épocas del año o ciertas horas del día, en forma puntual. Esta se puede dar por la generación de malos olores, generación de partículas de polvo en vías no asfaltas y circulación vehicular en menor porcentaje.

2.1.9. IMPACTO Y NIVELES DE CONTAMINACIÓN EN EL ENTORNO AMBIENTAL.

Tabla 18 Matriz de descripción de impactos y nivel de contaminación en el entorno ambiental

Recurso	Impacto	Actividad	Nivel de afectación
Aire	Partículas residuos de madera, gases producto de procesamiento industrial	Procesamiento de madera, palma, palmito, etc	Media, debido a la exposición de chimeneas, producto del procesamiento industrial.
	Adición de partículas de polvo y gases.	Circulación de transporte liviano y pesado.	Media, debido a la circulación vehicular.
	Generación de malos olores.	Descarga de aguas residuales. Crianza de ganado porcino. Aguas estancadas.	Media; esto se da en forma puntual.
Agua	Contaminación por descargas de aguas residuales.	Descarga de aguas residuales de alcantarillados sanitarios.	Media; la contaminación de las aguas es puntual y desaparece conforme circula el agua.

PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DEL CANTÓN PUERTO QUITO 2021

	Contaminación del agua por microorganismos patógenos.	De las áreas de pastoreo se adicionan gran cantidad de microorganismos provenientes de las heces del ganado vacuno que se cría en la zona.	Media; existen grandes extensiones de áreas de pastoreo.
	Adición de material particulado al agua.	Debido a la construcción o mantenimiento de carreteras y otros proyectos que involucren movimiento de tierras. Movimientos en masa de suelo.	Medio.
Suelo	Cambio de usos del suelo.	Ampliación de la frontera agropecuaria. Monocultivo de grandes plantaciones de palma. Proyectos de construcción de vías y otros proyectos de desarrollo. Deforestación.	Alto
	Contaminación del suelo.	Posible derrame de sustancias peligrosas en sitios puntuales, transporte de aceite de palma, (áreas de mantenimiento de vehículos)	Medio
	Compactación del suelo.	Sobrepastoreo.	Alto.
	Erosión.	Deforestación de vegetación natural. Construcción de proyectos de desarrollo. Siembra de palma y cacao.	Medio.
Ecosistemas	Destrucción de ecosistemas naturales.	Ampliación de la frontera agropecuaria. Tala selectiva de especies maderables. Caza y pesca ilegal. Construcción de proyectos de desarrollo. Actividades de extracción de minerales.	Alta
Flora	Eliminación de especies florísticas.	Ampliación de la frontera agropecuaria. Presencia de plagas que están terminando con las plantaciones principalmente de palma. Tala selectiva de especies maderables. Construcción de proyectos de desarrollo.	Alta
Fauna	Desaparición de especies faunísticas.	Ampliación de la frontera agrícola. Desarrollo urbano. Construcción de proyectos de desarrollo.	Alta

		Caza y pesca ilegal.	
Paisaje	Afectación de las unidades paisajísticas.	Desarrollo urbano. Construcción de proyectos de desarrollo. Siembra de pasturas.	Alta

Elaboración: Equipo PDOT GAD Puerto Quito

Son varios los problemas ambientales que se originan dentro del cantón Puerto Quito, considerándose los factores ambientales más afectados a los ecosistemas naturales, diversidad de flora y fauna y paisaje. Las actividades que más han generado impactos ambientales a los componentes biofísicos dentro del cantón, son la ampliación de frontera agropecuaria, tala selectiva de especies maderables y el sobrepastoreo.

2.1.10. ECOSISTEMAS FRÁGILES Y PRIORIDADES DE CONSERVACIÓN.

A pesar que gran extensión del territorio del cantón Puerto Quito, ha sido transformado a través de años de colonización, aún se puede apreciar ecosistemas naturales que pueden ser considerados frágiles debido a la sensibilidad del suelo en el que se desarrollan, el tipo de clima y las actividades antrópicas. Existe una gran variedad de ecosistemas, dado que el territorio cantonal se encuentra ubicado en diferentes pisos altitudinales que van desde los 100 msnm., hasta los 450 msnm.

En la siguiente matriz se puede observar las principales características de estos ecosistemas.

Tabla 19 Matriz para descripción de ecosistemas frágiles y prioridades de conservación

Ecosistema	Prioridad de conservación
Bosque húmedo tropical (b.h.T)	Alta
Bosque muy húmedo Pre Montano (b.m.h.PM)	Alta
Bosque Muy Húmedo Tropical	Alta

Elaboración: Equipo PDOT GAD Puerto Quito

A pesar que dentro del Cantón Puerto Quito se encuentran aún ecosistemas naturales, estos se desarrollan en áreas protegidas, zonas de difícil acceso, terrenos con demasiada pendiente, cercanos a quebradas o como parches que se ha dejado para protección. En terrenos cercanos a los centros poblados, ya se puede apreciar grandes extensiones de terreno dedicados a la siembra de pasturas para alimentación de ganado vacuno, ecosistemas propios de centros poblados y terrenos agrícolas (siembra de café, especialmente).

2.1.11. ECOSISTEMAS PARA SERVICIOS AMBIENTALES.

Servicio ambiental es la capacidad que tiene la naturaleza para proporcionar calidad de vida y las comodidades necesarias; en definitiva, garantizar que la vida, como la conocemos exista para todos con calidad (aire puro, agua limpia y accesible, suelos fértiles, zonas ricas en biodiversidad, alimentos, etc.). En conclusión, la naturaleza trabaja (presta servicios) para el mantenimiento de la

vida y de sus procesos y estos servicios realizados por la naturaleza son conocidos como servicios ambientales.

Los servicios ambientales prestados por la naturaleza proporcionan productos como alimentos, remedios naturales, fibras, combustibles, agua, oxígeno, etc. y garantizan el buen funcionamiento de los procesos naturales como control del clima, purificación del agua, regula los ciclos de lluvia, equilibrio climático, depuración de oxígeno que será respirado, fertilidad de los suelos y el reciclado de los nutrientes necesarios para la agricultura. Los servicios ambientales son las actividades, productos y procesos que la naturaleza nos proporciona y que posibilitan que la vida pueda desarrollarse sin mayores costos para la humanidad. Otros ejemplos de servicios ambientales son: la producción de oxígeno y la purificación del aire que realizan las plantas, la estabilidad de las condiciones climáticas y la capacidad de producción de agua, así como el equilibrio del ciclo hidrológico, control de inundaciones y de los períodos de la estación seca. Tales servicios también corresponden al flujo de materiales, energía e información de las reservas de capital natural.

En la siguiente tabla se muestra los principales servicios ambientales que podrían proporcionar los ecosistemas naturales en el cantón Puerto Quito:

Tabla 20 Principales servicios ambientales que proporcionan los ecosistemas

Servicios de Soporte	Servicio de provisión	Servicios de regulación del ecosistema	Servicios culturales
Biodiversidad	Alimento	Regulación de emisiones	Belleza escénica
Ciclo de nutrientes	Materias Primas	Regulación del clima	Recreación
Formación de suelo	Recursos Genéticos	Prevención de disturbios	Información cultural y artística
Producción primaria	Recursos Medicinales	Regulación de agua	Información espiritual e histórica
Polinización	Recursos Ornamentales	Provisión de agua	Ciencia y educación
Control Biológico		Tratamiento de desechos	

Elaboración: Equipo PDOT GAD Puerto Quito

Cada uno de los ecosistemas existentes dentro del cantón Puerto Quito, pueden generar servicios ambientales a la población dentro del territorio. Como se demostró en capítulos anteriores, la mayor parte de la superficie cantonal les corresponde a ecosistemas naturales que han sido intervenidos especialmente para ampliación de la frontera agrícola.

Los ecosistemas que podrían generar servicios ambientales serían:

Bosques. - Los bosques del cantón Puerto Quito, naturales o intervenidos ocupan la gran cantidad de territorio. Este tipo de ecosistema ha sido degradado con los años debido a la tala selectiva de especies maderables y ampliación de la frontera agropecuaria; sin embargo, hoy en día aún conservan su naturalidad por lo que también se los considera para poder aprovechar sus servicios ambientales a la población. Los servicios ambientales que prestan estos ecosistemas son de soporte (biodiversidad, formación de suelo y ciclo de nutrientes); servicios de provisión (materias primas y

recursos genéticos); servicios de regulación de ecosistemas (regulación de agua, provisión de agua y regulación de emisiones); y, servicios culturales (belleza escénica, ciencia y educación)

Agua. - Corresponde todos los recursos hídricos existentes en el cantón, incluido los humedales, ríos y quebradas superficiales y cascadas. Aún se puede mencionar que este recurso no demuestra severos problemas de contaminación por lo que se puede aprovechar los servicios ambientales que pueden prestar a la población. Este ecosistema puede prestar servicios como de soporte (biodiversidad); provisión (alimento); regulación de ecosistemas (provisión de agua); y, servicios culturales (belleza escénica, recreación, información espiritual, ciencia y educación).

Tabla 21 Matriz para descripción de potenciales ecosistemas para servicios ambientales

Ecosistema	Servicios Ambientales	Destinados a
Bosques	Servicios de soporte	Biodiversidad Formación de suelo Ciclo de nutrientes
	Servicios de regulación de ecosistemas	Captura de carbono provisión de agua
	Servicios culturales	Belleza escénica Ciencia y educación
Agua	Servicios de soporte	Biodiversidad
	Servicios de regulación de ecosistemas	Alimento
	Servicios culturales	Belleza escénica Recreación Información espiritual Ciencia y educación

Elaboración: Equipo PDOT GAD Puerto Quito

2.1.12. AGUA

El territorio cantonal se encuentra ubicado en la subcuenca del río Blanco perteneciente a la cuenca del río Esmeraldas, siendo sus cauces principales los ríos tributarios Salazar, Abundancia, Caoní, Silanche, Inga y Sábalo, con patrones de drenaje paralelo, subparalelo, dentrítico; al noreste se ubica la subcuenca del río Guayllabamba, su cauce principal el río tributario Pitzara con patrones de drenaje subparalelo dentrítico.

Uno de los principales recursos de Puerto Quito es el hídrico, en su territorio se originan un sin número de esteros, riachuelos y pequeñas vertientes que dan paso a ríos de considerable tamaño como el estero Virgo para formar el Río Guayllabamba en la zona NORTE, el estero Bringo, Biringuito y La Sucia confluyen en el Río Caoní en la zona centro SUR del cantón; los esteros Banguera y Sabalito que confluyen para formar el Río Blanco en la zona OESTE, dentro de la principal red hidrográfica.

En la siguiente tabla se muestra las microcuencas existentes dentro del Cantón Puerto Quito y alguna de sus características:

Tabla 22 Microcuencas existentes en el cantón Puerto Quito

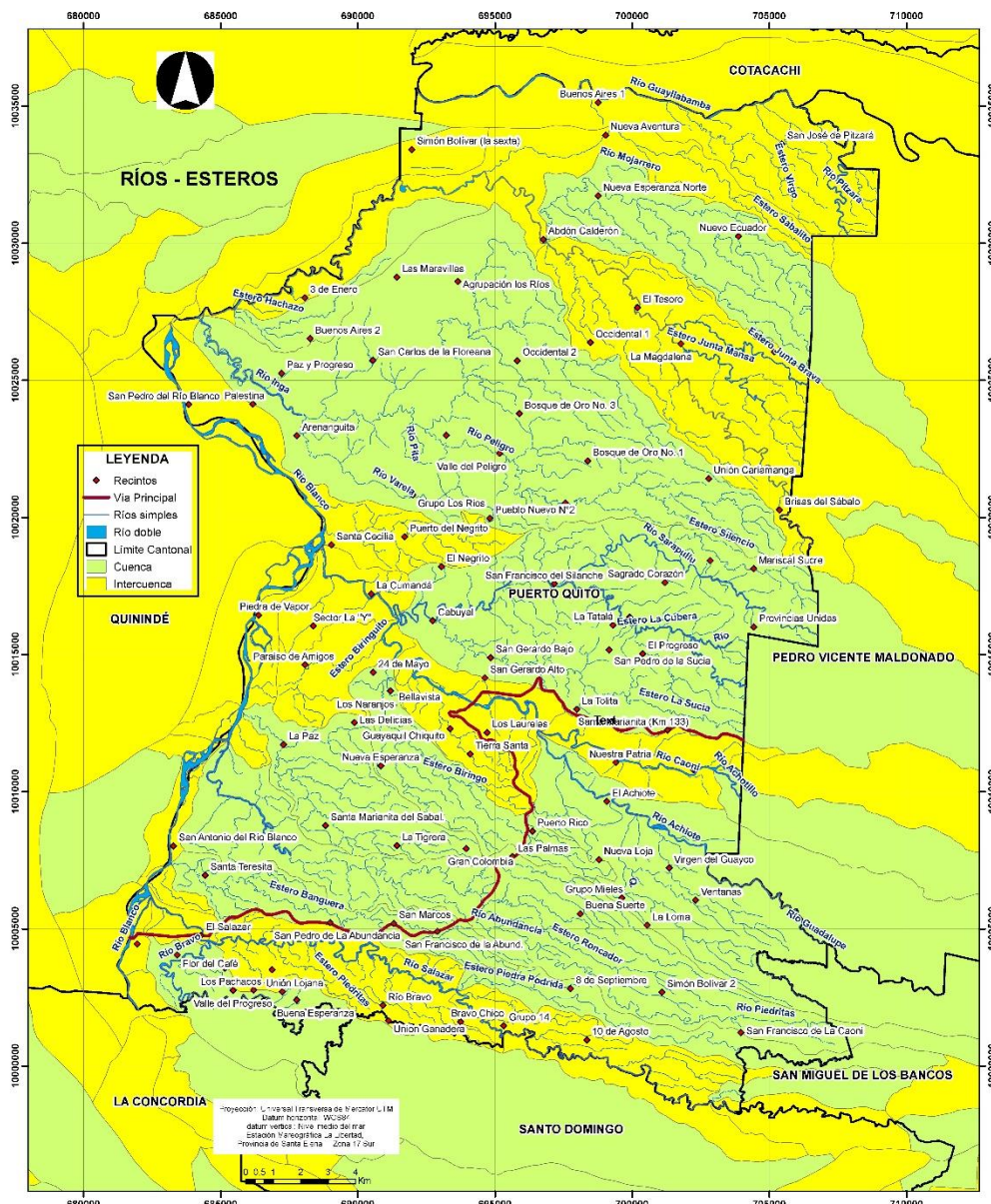
CUENCA	SUB-CUENCA	MICROCUENCA	TIPO	LONGITUD	
RIO BLANCO	RIO SALAZAR	Río Salazar	RIO	5742.40232	
		Río Bravo	RIO	2498.33399	
		Estero Piedra Podrida	ESTERO	10893.2377	
		Estero Banguera	ESTERO	180.413367	
		Estero El Tigre	ESTERO	314.117299	
		Estero Periquito	ESTERO	87.811355	
		Estero Piedritas	ESTERO	1607.47116	
	RIO ABUNDANCIA	Río Abundancia	RIO	3025.95623	
		Estero Roncador	ESTERO	1708.06026	
		Río Piedritas	RIO	4899.25647	
	RIO CAONI	Río Caoni	RIO	74.404738	
		Río Sarapullu	RIO	3952.37938	
		Estero Biringuito	ESTERO	2705.16629	
		Estero Magallaris	ESTERO	1762.40024	
		Río Achote	RIO	4416.88174	
		Río Achotillo	RIO	1774.65719	
		Río Guadalupe	RIO	1956.62353	
		Estero La Sucia	ESTERO	5284.89822	
		Estero La Cubera	ESTERO	1289.9917	
		Estero Silencio	ESTERO	1828.36143	
		Estero Culebritas	ESTERO	471.671367	
		Estero Biringo	ESTERO	1519.86375	
	RIO INGA	Río Inga	RIO	1878.72264	
		Río Peligro	RIO	2870.67858	
		Río Varela	RIO	4865.68208	
		Río Pita	RIO	2237.04565	
RIO SABALO	Río Sábalo	RIO	4599.8477		
	Estero Hachazo	ESTERO	1284.45233		
	Estero Sabalito	ESTERO	3380.05041		
	Río Mojarrero	RIO	3115.27783		
	Estero Junta Mansa	ESTERO	1458.14206		
	Estero Junta Brava	ESTERO	6721.54822		
RIO GUAYLLABAMBA	RIO GUAYLLABAMBA	Río Guayllabamba	RIO	456.337988	
		Estero Virgo	ESTERO	538.551407	
		Río Pitzara	RIO	4871.42628	

Elaboración: Equipo PDOT GAD Puerto Quito

PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DEL CANTÓN PUERTO QUITO 2021

En el siguiente mapa se muestra los recursos hídricos existentes en la zona:

Mapa No. 18 RÍOS - ESTEROS



 GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DEL CANTÓN PUERTO QUITO	PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DEL CANTÓN PUERTO QUITO	
	CONTIENE: RÍOS - ESTEROS	REVISADO POR: GAD CANTONAL DE PUERTO QUITO CONSEJO DE PLANIFICACIÓN
REALIZADO POR: DIRECCIÓN DE PLANIFICACION GAD DE PUERTO QUITO	 FUENTE INF: Cartografía base IGM escala 1:50 000 SNI-CONSEJO PROVINCIAL EQUIPO consultoría PDyOT	ESCALA: 1:120.000
		AÑO: 2021
		MAPA: 18

Fuente: SENAGUA, 2020
 Elaboración: Equipo PDOT GAD Puerto Quito

En el mapa que se muestra anteriormente se observa dentro del territorio Cantonal la clasificación de Cuenca e Intercuenca, de acuerdo a la metodología de Pfafstetter, para esto se explican las definiciones de estos términos como:

- *Cuenca*, es un área que no recibe drenaje de ninguna otra área, pero si contribuye con flujo a otra unidad de drenaje o al curso principal del río.
- *Intercuenca*, es un área que recibe drenaje de otra unidad aguas arriba, a través del curso del río considerado como el principal, y permite el paso de este hacia la unidad de drenaje contigua hacia aguas abajo. Es decir, una intercuenca, es una unidad de drenaje de tránsito del río principal.

2.1.13. AIRE

En el Cantón Puerto Quito la contaminación atmosférica no es preocupante; sin embargo, a nivel de centros poblados y vías existen emanaciones que podrían llevar a contaminar en menor medida el aire; esto se relaciona con la circulación de vehículos principalmente.

Por observación directa de campo, se identificó los posibles puntos de emanación de gases o polvo, ya sean móviles o fijos; así mismo, se determinó las fuentes de producción de malos olores en estas áreas, lográndose determinar lo siguiente:

- Olores: se logró determinar la presencia de malos olores provenientes de la planta de faenamiento de Puerto Quito. Actualmente se está implementando la nueva planta compacta de tratamiento de aguas residuales con lo cual se solucionaría este inconveniente.
- Partículas de polvo de madera: Las afectaciones por polvo de madera es causada principalmente por aserraderos.
- Gases: Se pudo identificar la presencia de fuentes fijas de emanación de gases debido a la presencia de industrias y fábricas en la región. Las fuentes móviles que se localizó, constituyen los vehículos que circulan por las vías del cantón.

En conclusión, podemos decir que el aire dentro de las áreas de influencia es bueno ya que es respirable presentándose malos olores, gases y partículas de polvo de madera en forma esporádica o en alguna época del año. La buena recirculación del aire ayuda a la dispersión de estos gases.

2.1.14. ANÁLISIS DE RIESGOS

Los Riesgos Fenómenos naturales de origen geológico, hidrológico y atmosférico tales como terremotos, movimientos en masa, inundaciones, etc., representan un peligro latente que bien puede considerarse como una amenaza para el desarrollo social y económico del cantón.

El cantón presenta un relieve caracterizado por alturas entre 100 msnm en el fondo de los valles y 450 msnm en los perfiles montañosos.

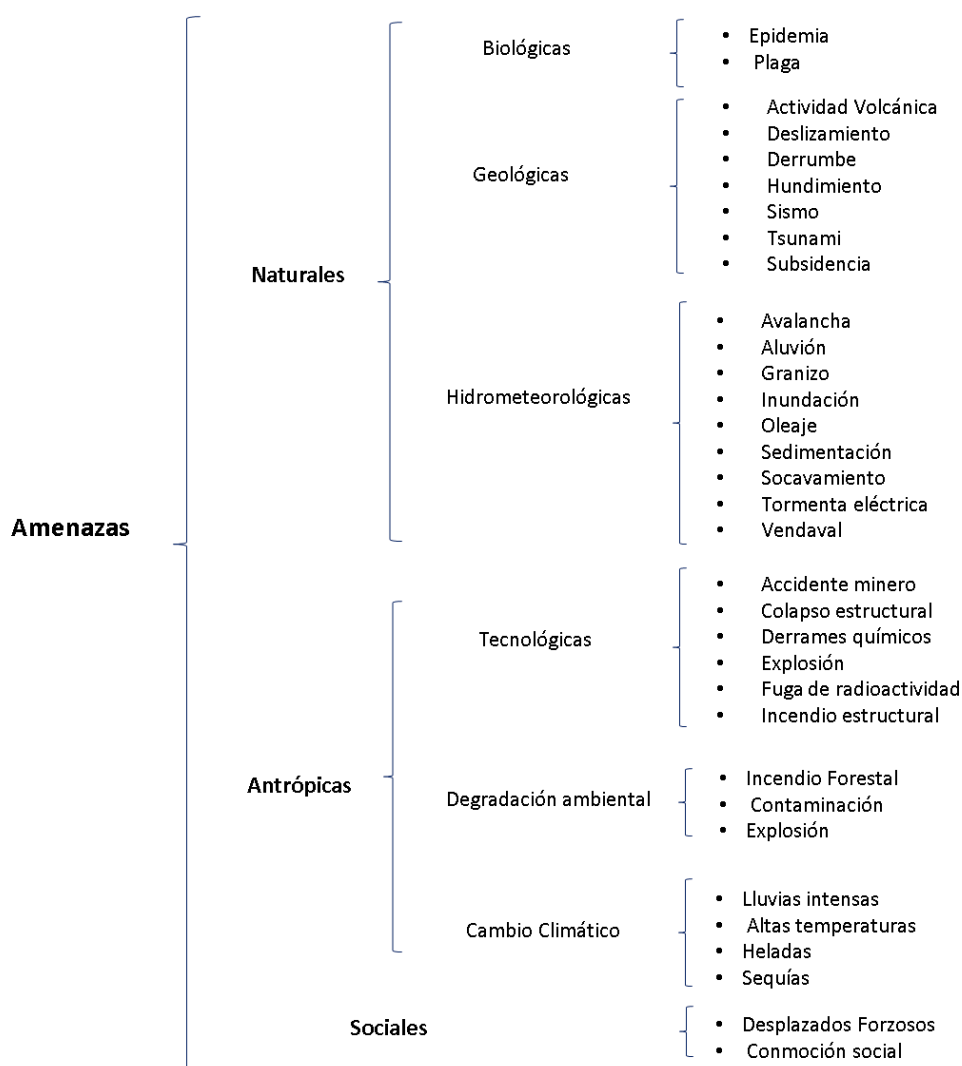
Realizamos una evaluación cualitativa basada en la documentación existente, en la opinión del experto y en las observaciones realizadas en recorridos por varios sitios del cantón.

2.1.14.1. EVALUACIÓN DE LAS AMENAZAS PRESENTES EN EL TERRITORIO.

El Servicio Nacional de Gestión de Riesgos y Emergencias (SNGRE) ha elaborado el Catálogo de eventos o sucesos peligrosos, el mismo que se ha utilizado para identificar el tipo de amenazas que existen en el territorio. De acuerdo a esta clasificación las amenazas se dividen en tres grupos: Naturales, Antrópicas y Sociales (Ver Gráfico 8).

Se entiende como amenaza a un proceso, fenómeno o actividad humana que puede ocasionar muertes, lesiones u otros efectos en la salud; daños a los bienes, interrupciones sociales y económicas o daños ambientales (Asamblea General, Naciones Unidas, 2016).

Gráfico 8 Clasificación de las amenazas según el SNGRE.



Fuente: SERVICIO NACIONAL DE GESTIÓN DE RIESGOS Y EMERGENCIAS

Elaboración: Equipo PDOT GAD Puerto Quito



Se plantea incluir la gestión del riesgo de desastres en el PDOT, a través de la identificación y estimación del riesgo de desastres en la elaboración del diagnóstico, para determinar qué riesgos afectan o podrían afectar el desarrollo del cantón. Se procedió a la elaboración de mapas de eventos potenciales en función del período de registro y de las características de la amenaza tales como su intensidad, peligrosidad y extensión probables.

Realizando el análisis de las principales amenazas naturales en el Cantón Puerto Quito, consideramos como el más importante el fenómeno de inestabilidad de laderas definido como movimiento de masas, ya sea de rocas o tierra por las elevadas pendientes bajo influencia directa de la gravedad.

Otro problema muy importante son los riesgos de inundación, causada por la crecida de los ríos y esteros que atraviesan el cantón. Con base en el Catálogo de eventos o sucesos peligrosos y de acuerdo a registros históricos, cartográficos y estadísticos, se realiza el presente análisis descriptivo de las amenazas naturales y antrópicas que pueden tener influencia en el territorio (Ver Tabla 23).

La tabla 23 identifica como amenazas naturales del tipo geológicas básicamente a los deslizamientos y derrumbes, del tipo hidrometeorológicas a las inundaciones. En relación a las amenazas de origen antrópico referentes a cambio climático destaca la presencia de posibles Lluvias Intensas y temperaturas elevadas, en cuanto a la degradación ambiental, se registra aumento en casos de deforestación en el territorio Cantonal, siendo la tala selectiva de especies maderables con fines comerciales unas de las actividades económicas que aún perdura en el Cantón.

Tala selectiva. - Actualmente esta actividad tiene un nivel de incidencia ocasional en la población de Puerto Quito, por lo que no existe información cuantitativa de las personas que se dedican a la extracción de madera, a pesar de que hace no más de 30 años constituyó la principal actividad productiva del cantón, especialmente la explotación de cedro y otras maderas finas.

Entre las maderas apreciadas por la población para la comercialización, está el cedro, almendros, laurel costeño, entre otras. Al presente, la madera que tiene mayor acogida es la melina, amarillo, y laurel costeño que se extrae y se comercializa con permisos otorgados por el Ministerio del Ambiente, esta es trasladada hacia la ciudad de Quito para la elaboración de muebles y artículos varios.

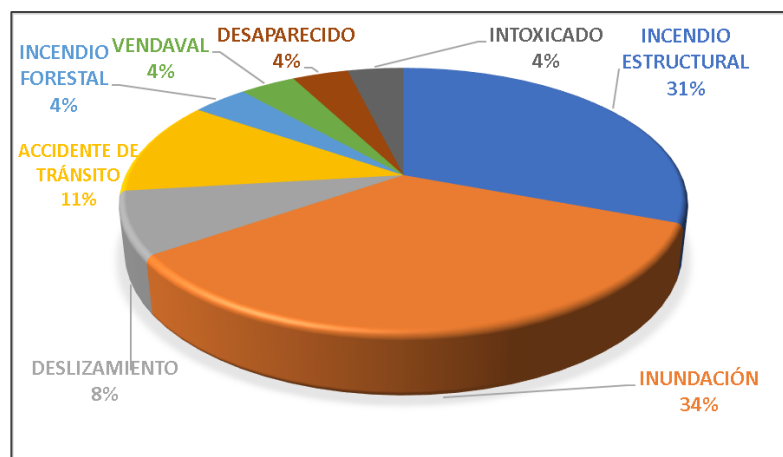
Tabla 23 Análisis cantonal de amenazas naturales y antrópicas

Amenazas		Evento	Calificación			
			Alta	Media	Baja	No aplica
Naturales	Biológicas	Epidemia				
		Plaga				
	Geológicas	Actividad Volcánica				
		Deslizamiento				
		Derrumbe				
		Hundimiento				
		Subsistencia				
		Sismo				
		Tsunami				
	Licuefacción					
	Hidrometeorológicas	Avalancha				
		Aluvión				
		Déficit Hídrico				
		Desertificación				
		Granizada				
Inundación						
Oleaje						
Sedimentación						
Socavamiento						
Tormenta Eléctrica						
Vendaval						
Antrópicas	Cambio Climático	Lluvias intensas				
		Altas temperaturas				
		Heladas				
		Sequías				
	Tecnológicas	Accidente minero				
		Colapso de represa				
		Derrame de químicos				
		Explosión				
		Fuga de radioactividad				
	Degradación ambiental	Incendio estructural				
		Deforestación				
		Incendio forestal				
	Sociales	Contaminación ambiental				
Desplazados forzosos						
Conmoción social						

Fuente SERVICIO NACIONAL DE GESTION DE RIESGOS Y EMERGENCIAS
 Elaboración: Equipo PDOT GAD Puerto Quito

El SNGRE tiene la responsabilidad de registrar los desastres naturales, estos son de libre acceso a través de las bases de datos en el Sistema de Inventario de Desastres (Des Inventar) y tiene información estadística de cada evento desde el año 2007. Al filtrar la información por división político administrativa, obtenemos un historial para el Cantón Puerto Quito, con la información registrada del periodo 2013-2018 (Ver Gráfico 9).

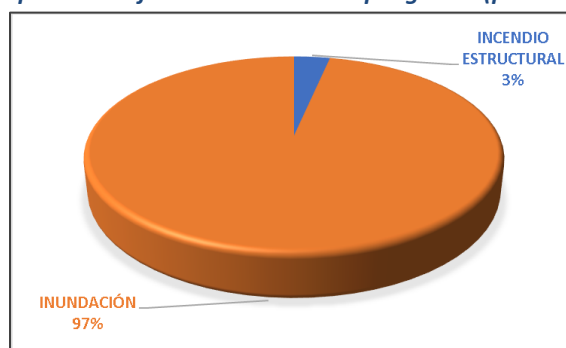
Gráfico 9 Estadística referencial del histórico de eventos peligrosos (periodo 2013-2018).



Fuente SERVICIO NACIONAL DE GESTIÓN DE RIESGOS Y EMERGENCIAS
Elaboración: Equipo PDOT GAD Puerto Quito

Se determina que las amenazas que presentan mayor incidencia en el territorio desde el punto de vista de la frecuencia son las inundaciones (34%), los incendios estructurales (31%), los accidentes de tránsito (11%) y los deslizamientos (8%). Sin embargo, en relación al número de personas afectadas, se considera mucho más significativo en relación a los incendios estructurales el efecto de las inundaciones (97%) registradas en el periodo de 2013 a 2018 (Ver Gráfico 10).

Gráfico 10 Porcentaje de personas afectadas en eventos peligrosos (periodo 2013-2018).



Fuente SERVICIO NACIONAL DE GESTIÓN DE RIESGOS Y EMERGENCIAS
Elaboración: Equipo PDOT GAD Puerto Quito

Mapa No. 19 Historial de eventos peligrosos presentados en el Cantón (periodo 2013-2018)



<p>GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DEL CANTÓN PUERTO QUITO</p>	<p>PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DEL CANTÓN PUERTO QUITO</p>	
	<p>CONTIENE:</p> <p>MAPA DE EVENTOS PELIGROSO DEL CANTÓN</p>	<p>REVISADO POR:</p> <p>GAD CANTONAL DE PUERTO QUITO CONSEJO DE PLANIFICACIÓN</p>
<p>REALIZADO POR:</p> <p>DIRECCION DE PLANIFICACION GAD DE PUERTO QUITO</p>	<p>FUENTE INF:</p> <p>Cartografía base IGM escala 1:50 000 SNGR, EQUIPO consultoria PDyOT</p>	<p>ESCALA:</p> <p>1:120 000</p> <p>AÑO:</p> <p>2021</p> <p>MAPA:</p> <p>19</p>

Fuente: SERVICIO NACIONAL DE GESTIÓN DE RIESGOS Y EMERGENCIAS

Elaboración: Equipo PDOT GAD Puerto Quito

2.1.14.1.1. AMENAZAS GEOLÓGICAS

Movimientos en Masa:

Los movimientos en masa son conocidos popularmente como deslizamientos, derrumbes, procesos de remoción en masa, fenómenos de remoción en masa, fallas de taludes y laderas. Un movimiento en masa es el proceso por el cual un volumen de material constituido por roca, suelo, tierras, detritos o escombros, se desplaza ladera abajo por acción de la gravedad (IDIGER, 2019). Dentro de la gestión de riesgos el término movimientos en masa es muy amplio, por ello, se tiene los siguientes tipos:

- **Caída:** la caída es un tipo de movimiento en masa en el cual uno o varios bloques de suelo o roca se desprenden de una ladera, sin que a lo largo de esta superficie ocurra desplazamiento cortante apreciable. Una vez desprendido, el material cae desplazándose, pudiendo efectuar golpes, rebotes y rodamiento (Varnes, 1978).
- **Deslizamientos:** es un movimiento ladero abajo de una masa de suelo o roca cuyo desplazamiento ocurre predominantemente a lo largo de una superficie de falla, o de una delgada zona en donde ocurre una gran deformación cortante. En el sistema de Varnes (1978), se clasifican los deslizamientos, según la forma de la superficie de falla por la cual se desplaza el material, en traslacionales y rotacionales.

En un *deslizamiento Traslacional* la masa se mueve a lo largo de una superficie de falla plana u ondulada. En general, estos movimientos suelen ser más superficiales que los rotacionales (Cruden y Varnes, 1996).

En un *deslizamiento rotacional* la masa se mueve a lo largo de una superficie de falla curva y cóncava. Los movimientos en masa rotacionales muestran una morfología distintiva caracterizada por un escarpe principal pronunciado y una contra pendiente de la superficie de la cabeza del deslizamiento hacia el escarpe principal.

- **Flujos:** movimientos en masa que durante su desplazamiento exhibe un comportamiento semejante al de un fluido; puede ser rápido o lento, saturado o seco. En muchos casos se originan a partir de otro tipo de movimiento, ya sea un deslizamiento o una caída (Varnes, 1978).
- **Reptación:** aquellos movimientos lentos del terreno en donde no se distingue una superficie de falla. La reptación puede ser de tipo estacional, cuando se asocia a cambios climáticos o de humedad del terreno, y verdadera cuando hay un desplazamiento relativamente continuo en el tiempo.
- **Hundimiento:** Es el movimiento de masa que ocurre por debajo de un plano de referencia horizontal, por lo general sobre plataformas o infraestructura vial, las causas principales de este tipo de deslizamiento es la presencia de fallas geológicas.
- **Avalancha:** Se refiere al conjunto de suelo, nieve y hielo el cual se desplaza por gravedad por la pendiente natural, acumulando un gran volumen de material. Es un tipo de incidente común en zonas como nevado y glaciár.

Por si solo los deslizamientos son una amenaza, pero su ocurrencia tiene relación con otros peligros, como lluvias, terremotos e inundaciones fluviales. EL SNGRE, ha realizado un análisis multicriterio para el análisis de amenaza ante Movimientos en Masa a nivel nacional, generando para el año 2019 un archivo ráster a escala cantonal 1:25000, disponible para su descarga en el Geoportal del SNGRE, para la obtención de dicho ráster se han considerado las principales variables que por su correspondencia temática y características, permiten determinar de manera adecuada la amenaza por movimientos en masa y están relacionadas de forma expresa con la densidad estructural (fallas geológicas, lineamentos estructurales), pendiente del terreno, suelo (textura), geología (litología), precipitación, profundidad efectiva e índice de estabilidad. La cartografía generada permite expresar el grado o nivel de amenaza por movimientos en masa en un área determinada (Ver Mapa 22).

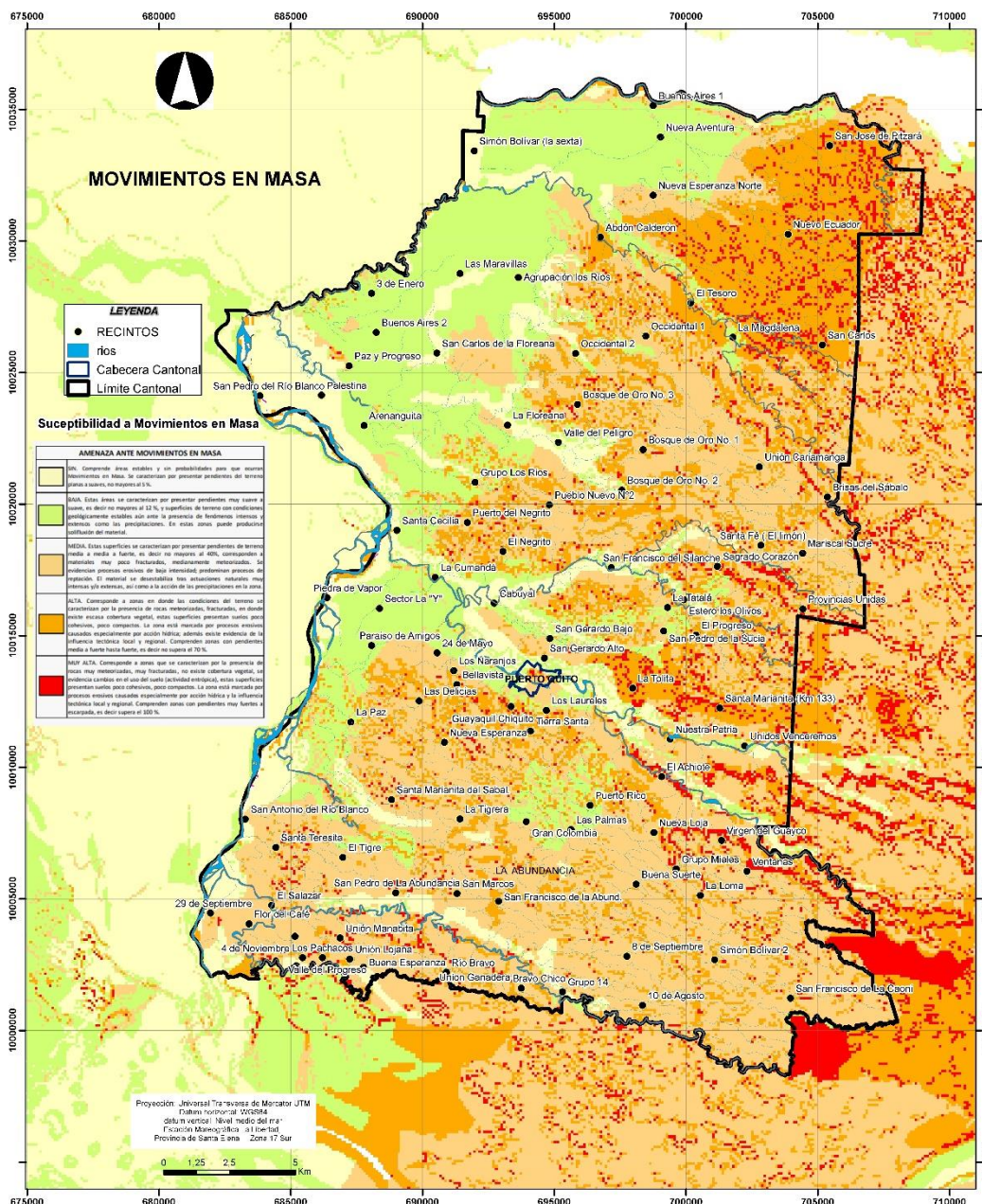
La categorización del nivel de amenaza que propone la SNGRE se resume en: SIN, BAJA, MEDIA, ALTA, MUY ALTA, a continuación, se describen cada una de ellas en la Tabla 24.

Tabla 24 Categorización del nivel de amenaza a movimientos en masa

Categoría	Descripción
SIN	Comprende áreas estables y sin probabilidades para que ocurran movimientos en masa. Se caracterizan por presentar pendientes del terreno planas a suaves, no mayores al 5 %.
BAJA	Estas áreas se caracterizan por presentar pendientes muy suaves a suave, es decir no mayores al 12 %, y superficies de terreno con condiciones geológicamente estables aún ante la presencia de fenómenos intensos y extensos como las precipitaciones. En estas zonas puede producirse solifluxión del material.
MEDIA	Estas superficies se caracterizan por presentar pendientes de terreno media a fuerte, es decir no mayores al 40%, corresponden a materiales muy poco fracturados, medianamente meteorizados. Se evidencian procesos erosivos de baja intensidad; predominan procesos de reptación. El material se desestabiliza tras actuaciones naturales muy intensas o extensas, así como a la acción de las precipitaciones en la zona.
ALTA	Corresponde a zonas en donde las condiciones del terreno se caracterizan por la presencia de rocas meteorizadas, fracturadas, en donde existe escasa cobertura vegetal, estas superficies presentan suelos poco cohesivos, poco compactos. La zona está marcada por procesos erosivos causados especialmente por acción hídrica; además existe evidencia de la influencia tectónica local y regional. Comprenden zonas con pendientes media a fuerte hasta fuerte, es decir no supera el 70 %.
MUY ALTA	Se caracterizan por la presencia de rocas muy meteorizadas, muy fracturadas, no existe cobertura vegetal, se evidencia cambios en el uso del suelo (actividad entrópica), estas superficies presentan suelos poco cohesivos, poco compactos. La zona está marcada por procesos erosivos causados especialmente por acción hídrica y la influencia tectónica local y regional. Comprenden zonas con pendientes muy fuertes a escarpada, es decir supera el 100 %.

*Fuente: SERVICIO NACIONAL DE GESTIÓN DE RIESGOS Y EMERGENCIAS
Elaboración: Equipo PDOT GAD Puerto Quito*

Mapa No. 20 Mapa de Susceptibilidad a Movimientos en masa del Cantón.



 GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DEL CANTÓN PUERTO QUITO	PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DEL CANTÓN PUERTO QUITO	
	CONTIENE: MAPA DE SUCEPTIBILIDAD A MOVIMIENTOS EN MASA	REVISADO POR: GAD CANTONAL DE PUERTO QUITO CONSEJO DE PLANIFICACIÓN
REALIZADO POR: DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN GAD DE PUERTO QUITO	FUENTE INF: Cartografía base IGM escala 1:50 000 SNGR, EQUIPO consultoría PDyOT	ESCALA: TRABAJO: 1:25000
		AÑO: 2021
		MAPA: 20

Fuente: SECRETARIA NACIONAL DE GESTIÓN DE RIESGOS
 Elaboración: Equipo PDOT GAD Puerto Quito

Con la información cartográfica presentada en el Mapa No. 20., se realizó el análisis espacial para determinar que partes del territorio son más susceptibles a movimientos de masas (Ver Tabla 25).

Tabla 25. Susceptibilidad a movimientos en masa por área en el Cantón.

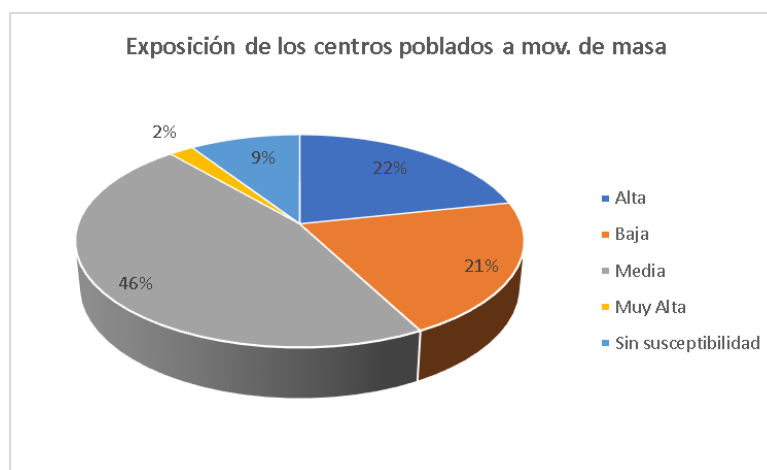
Categoría	Área (km ²)	Porcentaje del territorio (%)
Alta	153,6600	22,188
Baja	146,1830	21,108
Media	294,6710	42,550
Muy Alta	32,2181	4,652
Sin Susceptibilidad	65,8028	9,502

Elaboración: Equipo PDOT GAD Puerto Quito

Como resultado se obtuvo que de los 695,71 km² que corresponden el total del cantón, el 42.55% tienen una probabilidad de ocurrencia Media, el 22.18 % es considerado con alta probabilidad de ocurrencia mientras que el 21.2% se encuentran clasificadas con una baja probabilidad de ocurrencia. Solo el 4.65% de la extensión del cantón reúne las condiciones de muy alta probabilidad.

Es necesario destacar que de los 98 recintos que tiene el cantón Puerto Quito, en base al análisis de la información otorgada por el Servicio Nacional de Gestión de Riesgos y emergencias relacionada a los movimientos de masa, existen 2 sectores de estos recintos que se encuentran próximos a la zona de susceptibilidad Muy alta, éstos son en los recintos de El achiote y El Tesoro. Posteriormente se muestra un resumen de la calificación de susceptibilidad con relación a la localización de los diferentes centros poblados (recintos).

Gráfico 11 Exposición de los centros poblados a movimientos de masa.

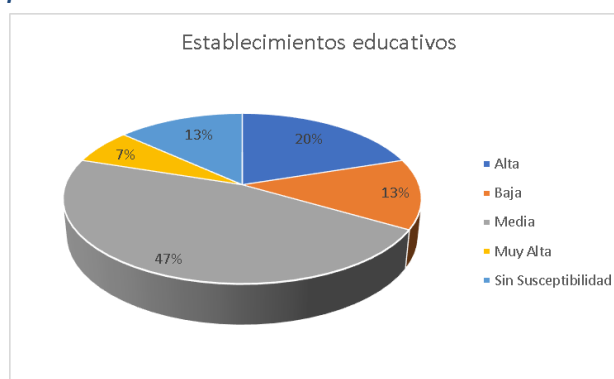


Fuente: SERVICIO NACIONAL DE GESTIÓN DE RIESGOS Y EMERGENCIAS

Elaboración: Equipo PDOT GAD Puerto Quito

Asimismo, se tiene que, de los 70 establecimientos educativos registrados por el INEC (2010) dentro del territorio cantonal, el 7% de estos se encuentran próximos a zonas calificadas como de susceptibilidad muy alta, el 20% en zonas de susceptibilidad alta, el 47% en zonas de susceptibilidad media, el 13% en zonas de susceptibilidad baja, y el 13% restante en zonas de sin susceptibilidad. De los establecimientos localizados próximos a las zonas de susceptibilidad muy alta tenemos a la escuela Elsa Ponce Rueda en el Recinto “El Achiote”, a la escuela Emiliano Crespo en el recinto “Santa Marianita”, a la escuela Abdón Calderón en el recinto “Santa Marianita del Sabalito” y a la escuela Ciudad de Tulcán en el recinto “El Tesoro”.

Gráfico 12 Exposición de los establecimientos educativos a mov. de masa



Fuente: INEC (2010), SNGR (2019).

Elaboración: Equipo PDOT GAD Puerto Quito

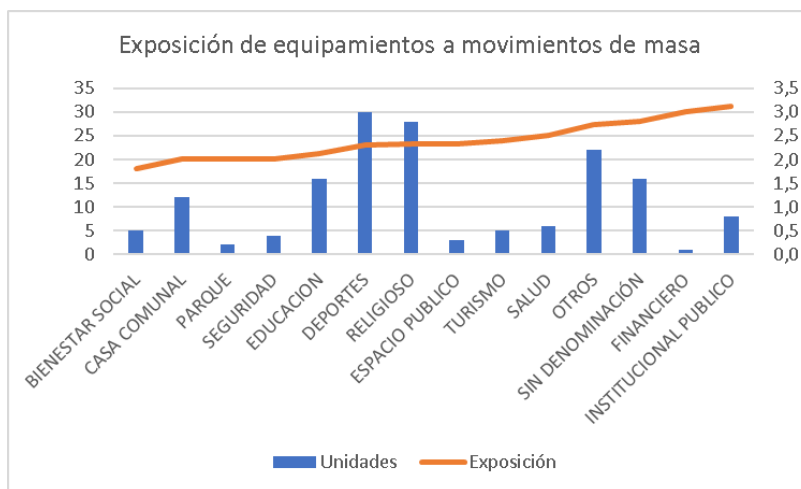
En el inventario de equipamientos del cantón Puerto Quito, concentrados especialmente en los centros poblados de: Puerto Quito (cabecera cantonal), La Abundancia, Simón Bolívar, Puerto Rico, 29 de septiembre, Agrupación los Ríos, Nueva esperanza y Buenos Aires, se tiene un total de 158 establecimientos clasificados en 7 categorías, el gráfico que se expone posteriormente muestra en el eje de ordenadas izquierdo, el valor correspondiente al conteo de equipamientos clasificados en cada categoría y en el eje de ordenadas derecho el valor correspondiente a la calificación de susceptibilidad considerando un rango de 0-1.5 como bajo, de 1.5-3.0 como medio y de 3.0 en adelante como alto.

Gráfico 13 Mov. de masa registrado en el barrio 13 de Julio (margen del río Caoní)– Puerto Quito



Fuente: Gestión de Riesgos-GADMCPQ -2021

Gráfico 14 Exposición de los equipamientos a mov. de masa



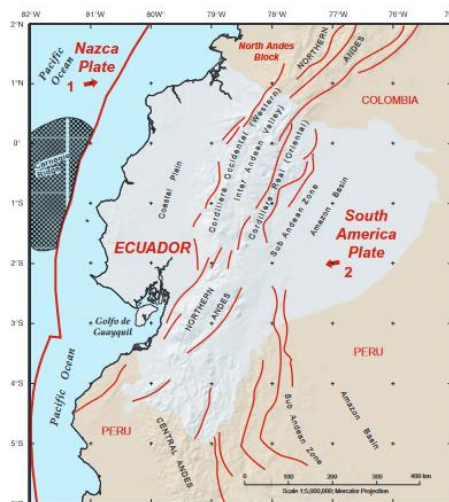
Fuente: INEC (2010), SNGR (2019).

Elaboración: Equipo PDOT GAD Puerto Quito

Peligro Sísmico:

Se entiende como Peligro Sísmico o Peligrosidad Sísmica a la probabilidad de ocurrencia, dentro de un período específico de tiempo y dentro de una región determinada a movimientos del suelo cuyos parámetros: aceleración, velocidad, desplazamiento, magnitud o intensidad son cuantificados. La amenaza sísmica que podría afectar al cantón Puerto Quito, puede provenir de dos fuentes, la primera asociada a la zona de subducción ubicada frente a las Costas del país y la otra asociada a las fallas tectónicas cercanas en la cordillera Occidental (Ver Gráfico 9).

Gráfico 15 Esquema de Límites de placas para el Ecuador.



Fuente: USGS, 2003

Elaboración: Equipo PDOT GAD Puerto Quito

Para determinar los niveles de amenaza física del cantón se tomó como referencia la zonificación sísmica elaborada por el Instituto Geofísico de la Escuela Politécnica Nacional, la cual fue definida a partir de la aceleración máxima efectiva en roca esperada para el sismo de diseño (valor Z). La aceleración está expresada como fracción de la aceleración de la gravedad; es decir, corresponde a una situación potencial. La zona I corresponde a la zona de menor peligro y la zona IV a la de mayor peligro (Ver Tabla 26).

El mapa de zonificación sísmica para diseño proviene del resultado del estudio de peligro sísmico para un 10% de excedencia en 50 años (periodo de retorno 475 años), que incluye una saturación a 0.50 g de los valores de aceleración sísmica en roca en el litoral ecuatoriano que caracteriza la zona VI. A continuación, se describe el valor de peligrosidad sísmica para cada una de las categorías.

Tabla 26 Valores del factor Z en función de la zona sísmica adoptada

Zona Sísmica	I	II	III	IV	V	VI
Valor factor Z	0.15	0.25	0.30	0.35	0.40	≥0.50
Caracterización del peligro sísmico	Intermedia	Alta	Alta	Alta	Alta	Muy Alta

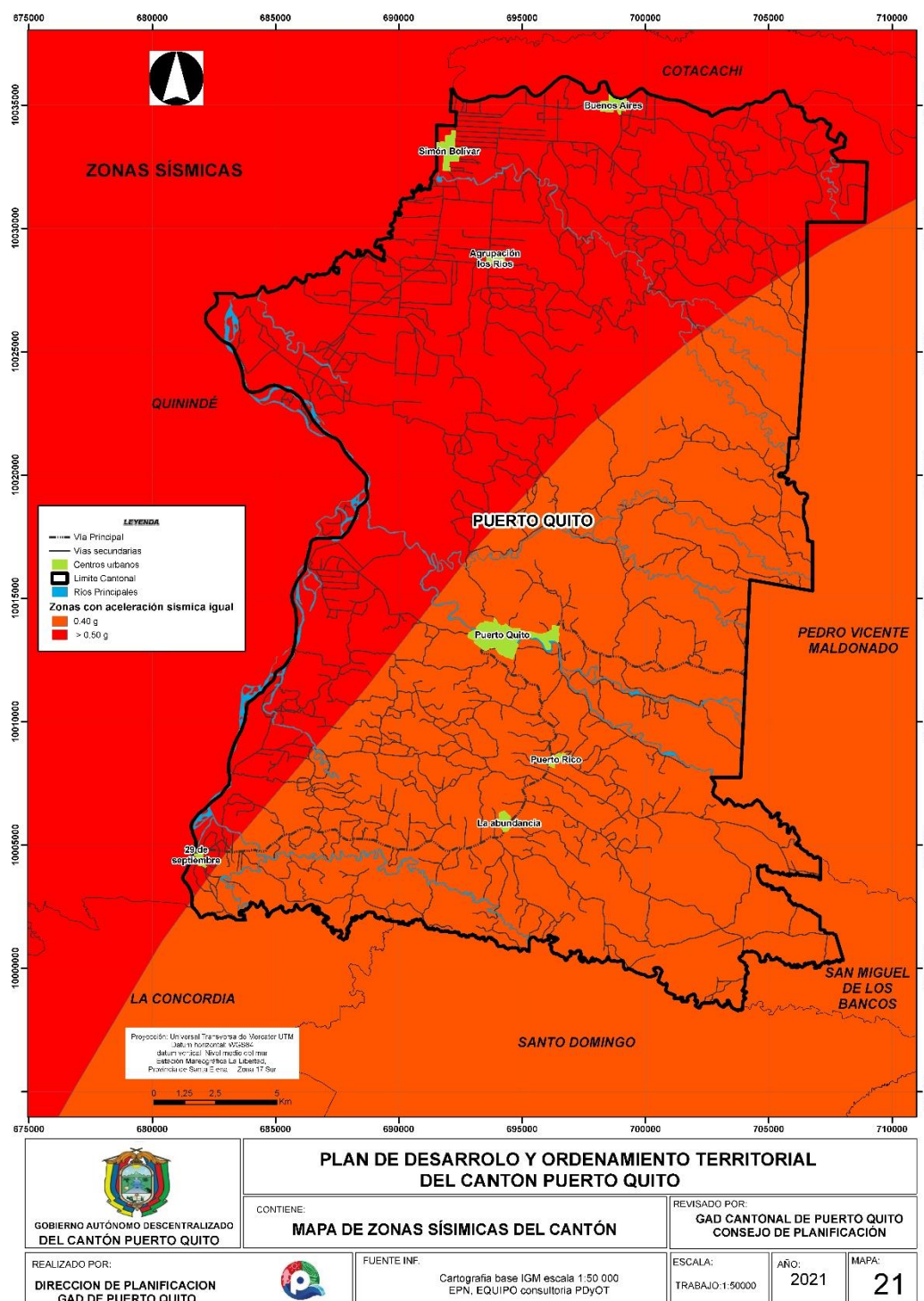
Fuente: Hábitat y vivienda, 2014.

Elaboración: Equipo PDOT GAD Puerto Quito

Con base en los resultados mostrados en el Mapa No. 23., se tiene que el 45% del territorio del cantón se encuentra catalogado como de amenaza sísmica muy alta, zona VI (≥ 0.50 g) y el 54% del territorio se encuentra catalogado como de amenaza sísmica alta, zona V (0.40 g).

- Fallas Geológicas:** En el cantón Puerto Quito la falla geológica identificada más importante constituye la denominada Falla Cosanga, la cual tiene una dirección NNE – SSW, cuya morfología indica una actividad reciente de tipo transcurrentes e inversa. Esta falla geológica en el Ecuador viene desde el sector La Bonita en el cantón Carchi y atraviesa todo el país hasta Zamora, y se da debido al movimiento de la Palca de Nazca respecto a la Placa Sudamericana con dirección NE, y el desplazamiento del bloque andino con dirección N con respecto a Sudamérica. En el cantón Puerto Quito, esta falla geológica podría estar originando problemas en algunas carreteras, como la que conduce hacia Simón Bolívar. A más de esta, en la parte noreste del cantón, existen dos fallas locales que también podrían estar provocando problemas de deslizamientos.

Mapa No. 21 Mapa de Zonas Sísmicas del Cantón Puerto Quito.



Fuente: SECRETARIA NACIONAL DE GESTIÓN DE RIESGOS
 Elaboración: Equipo PDOT GAD Puerto Quito

Actividad Volcánica:

- **Flujos piroclásticos:** Comprenden masas nubosas incandescentes de gas, ceniza y fragmentos de roca y piedra pómez, que se desplazan ladera abajo a grandes velocidades siguiendo la topografía. La peligrosidad de este fenómeno se le atribuye a sus altas temperaturas y velocidades y a las altas extensiones que cubre.

En base a estudios detallados de erupciones pasadas del volcán Quilotoa, se sabe que tales flujos se generaron en varias erupciones y viajaron hasta 15 km valle abajo, restringidos principalmente al cauce del Río Toachi, el mismo que se rellenó con cientos de metros de piroclastos. Se considera que la movilidad de flujo fue tanta que le permitió entrar a los drenajes al Oeste, pero solamente con volumen limitado. En el caso del Cantón Puerto Quito se observa en el mapa 24 que existe la clasificación de 2 clases de Peligrosidad en las zonas cercanas al Río Blanco, debido a su conexión con el Río Toachi.

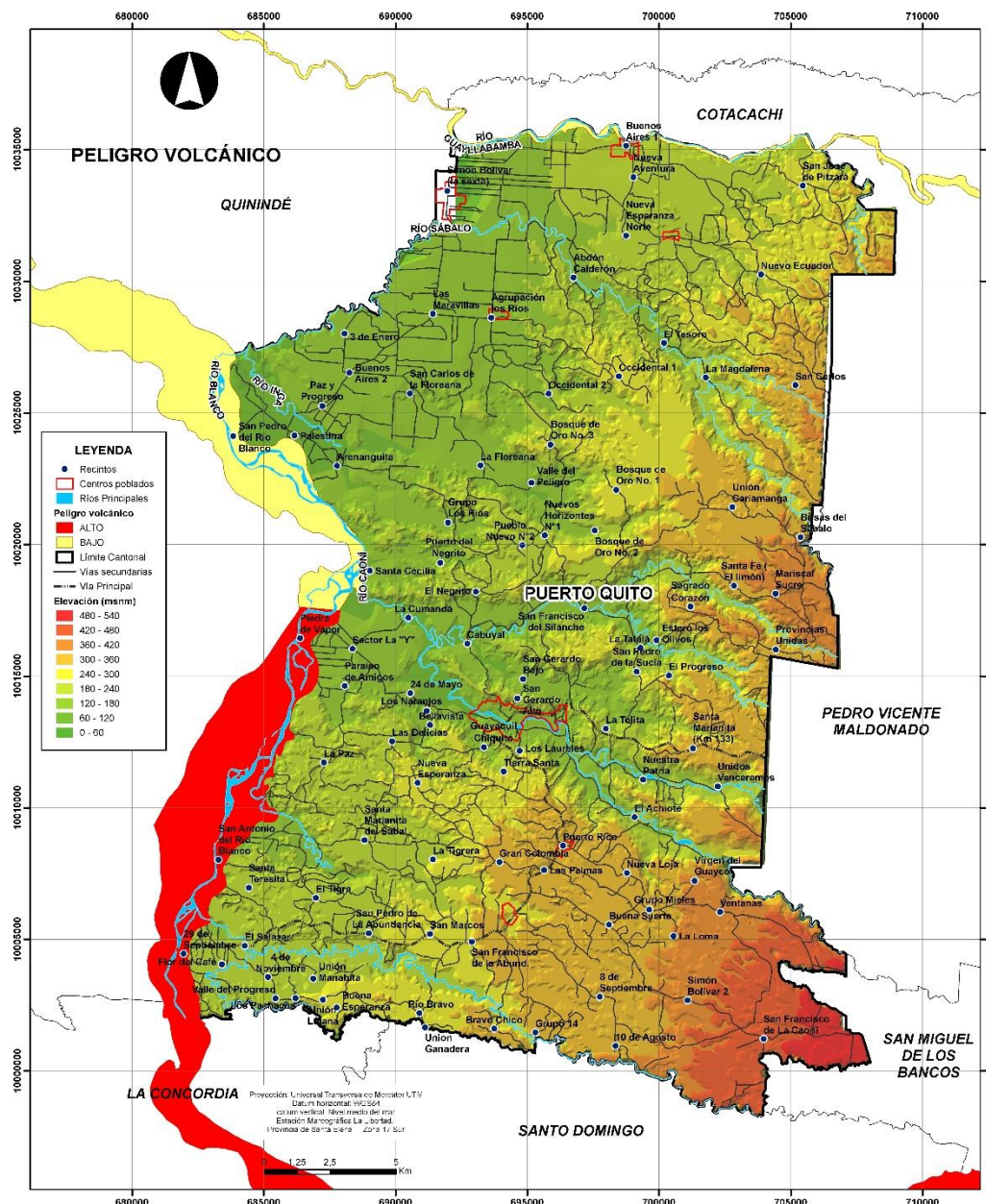
Tabla 27. Definición de zonas de peligrosidad por actividad volcánica

Peligro	Definición
Alto	Zona de máximo peligro durante una erupción grande, el área podría ser devastada por el evento volcánico, además, sería afectada por la caída de roca, ceniza y polvo. La probabilidad de sobrevivir es muy reducida y por lo tanto es necesaria la evacuación de todas las personas de esta zona en caso de una inminente erupción.
Bajo	En esta zona el peligro es menor, podría ser afectada por la nube de ceniza del flujo piroclástico o en el caso de ocurrir una erupción de gran magnitud podría ser devastada por flujos volcánicos calientes y rápidos (lahares). Se puede permanecer en el área bajo vigilancia constante y evacuación inmediata de la zona en el caso de presentarse una erupción de gran magnitud.

Fuente: IGEPN, 2013.

Elaboración: Equipo PDOT GAD Puerto Quito

Mapa No. 22 Mapa de Peligro volcánico del Cantón



<p>GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DEL CANTÓN PUERTO QUITO</p>	<p>PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DEL CANTÓN PUERTO QUITO</p>	
	<p>CONTIENE: MAPA DE PELIGRO VOLCÁNICO DEL CANTÓN</p>	
<p>REALIZADO POR: DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN GAD DE PUERTO QUITO</p>	<p>FUENTE INF. Cartografía base IGM escala 1:50 000 EPN, EQUIPO consultoría PDyOT</p>	<p>REVISADO POR: GAD CANTONAL DE PUERTO QUITO CONSEJO DE PLANIFICACIÓN</p>
		<p>ESCALA INFORMACIÓN: 1:50.000</p>
		<p>AÑO: 2021</p>
		<p>MAPA: 22</p>

Fuente: IGEPN, 2015.

Elaboración: Equipo PDOT GAD Puerto Quito

2.1.14.1.2. AMENAZAS HIDRO-METEOROLÓGICAS

- **Inundaciones:** En el sector del cantón Puerto Quito la geomorfología y, por ende, los cauces de los ríos, tienen relación con una típica zona de apertura de extensas llanuras de inundación de la plataforma costera. En el cantón se observan huellas de inundaciones de carácter natural, básicamente en el sistema hídrico del río Blanco, con sus afluentes: Sábalo, Caoní, Abundancia, Salazar y Bravo, así como la del río Guayllabamba con su afluente el río Pitzara, sobre las amplias llanuras de inundación de los mismos.

Se puede decir que la amenaza por inundaciones y crecidas se ubica principalmente en los ríos Silanche, Caoní, Abundancia, durante la estación invernal o periodos de lluvias excepcionales, como se observa en el gráfico inferior. En la zona se estima una precipitación alta 717.38 mm y una lluvia diaria que puede sobrepasar 60 mm. Estos ríos han desbordado sus cauces en anteriores ocasiones, provocando inundación a las propiedades ubicadas en las riberas.

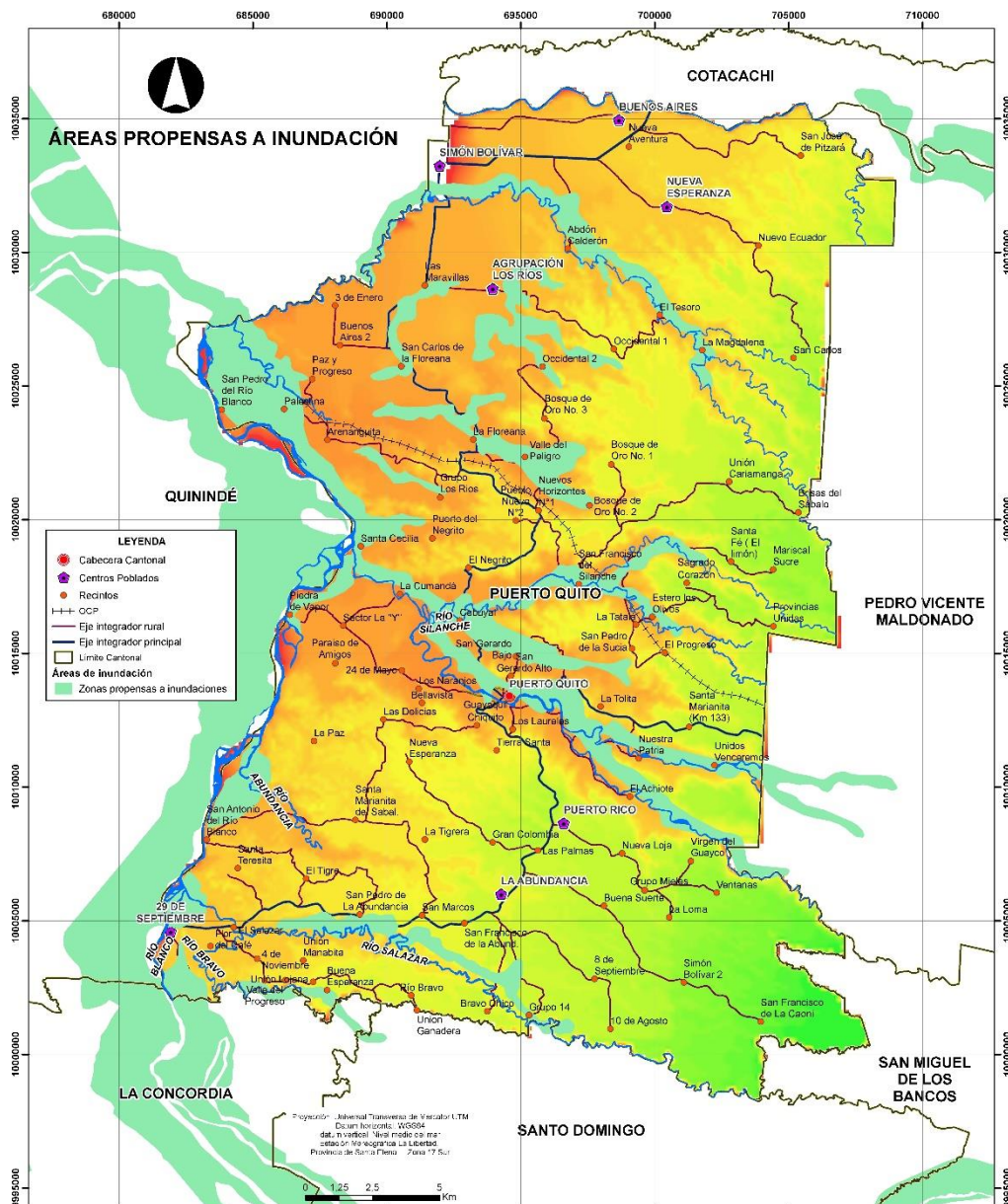
El mapa que se muestra posteriormente señala las zonas propensas a inundaciones por desbordamiento de ríos o por lluvias excesivas, de acuerdo a datos otorgados por el Instituto Nacional de Meteorología e Hidrología (INAMHI, 2014).

Gráfico 16 Imágenes de Inundación en San Francisco de Silanche por desbordamiento de Río Silanche



Fuente: Gestión de Riesgos-GADMCPQ -2021

Mapa No. 23 Mapa de áreas propensas a inundación



<p>Gobierno Autónomo Descentralizado DEL CANTÓN PUERTO QUITO</p>	<p>PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DEL CANTÓN PUERTO QUITO</p>				
	<p>CONTIENE: ÁREAS PROPENSAS A INUNDACIÓN</p>	<p>REVISADO POR: GAD CANTONAL DE PUERTO QUITO CONSEJO DE PLANIFICACIÓN</p>			
<p>REALIZADO POR: DIRECCIÓN DE PLANIFICACION GAD DE PUERTO QUITO</p>		<p>FUENTE INF. Cartografía base IGM escala 1:50 000 MAGAP 1:25.000 (2015), EQUIPO consultoria PDyOT</p>	<p>ESCALA DE INFORMACIÓN: 1:50.000</p>	<p>AÑO: 2021</p>	<p>MAPA: 23</p>

Fuente: INAMHI, 2014.
Elaboración: Equipo PDOT GAD Puerto Quito

Como resultado de la aplicación de parámetros técnicos por parte del Ministerio de Agricultura, Ganadería, Acuacultura y Pesca en el año 2015, para establecer la zonificación con susceptibilidad a inundaciones, se tiene cuatro niveles de susceptibilidad (Alta, Media, Baja y Sin Susceptibilidad) para en el cantón Puerto Quito. Se consideran zonas de susceptibilidad Alta en aquellas que conjugan los siguientes factores: Geológicos, Pendientes, Geomorfológicos e Hidrogeológicos, generalmente rocas impermeables. La Tabla especificada a continuación, resume la descripción utilizada por el MAGAP (2015) para la clasificación de las zonas con susceptibilidad a inundación en el Cantón.

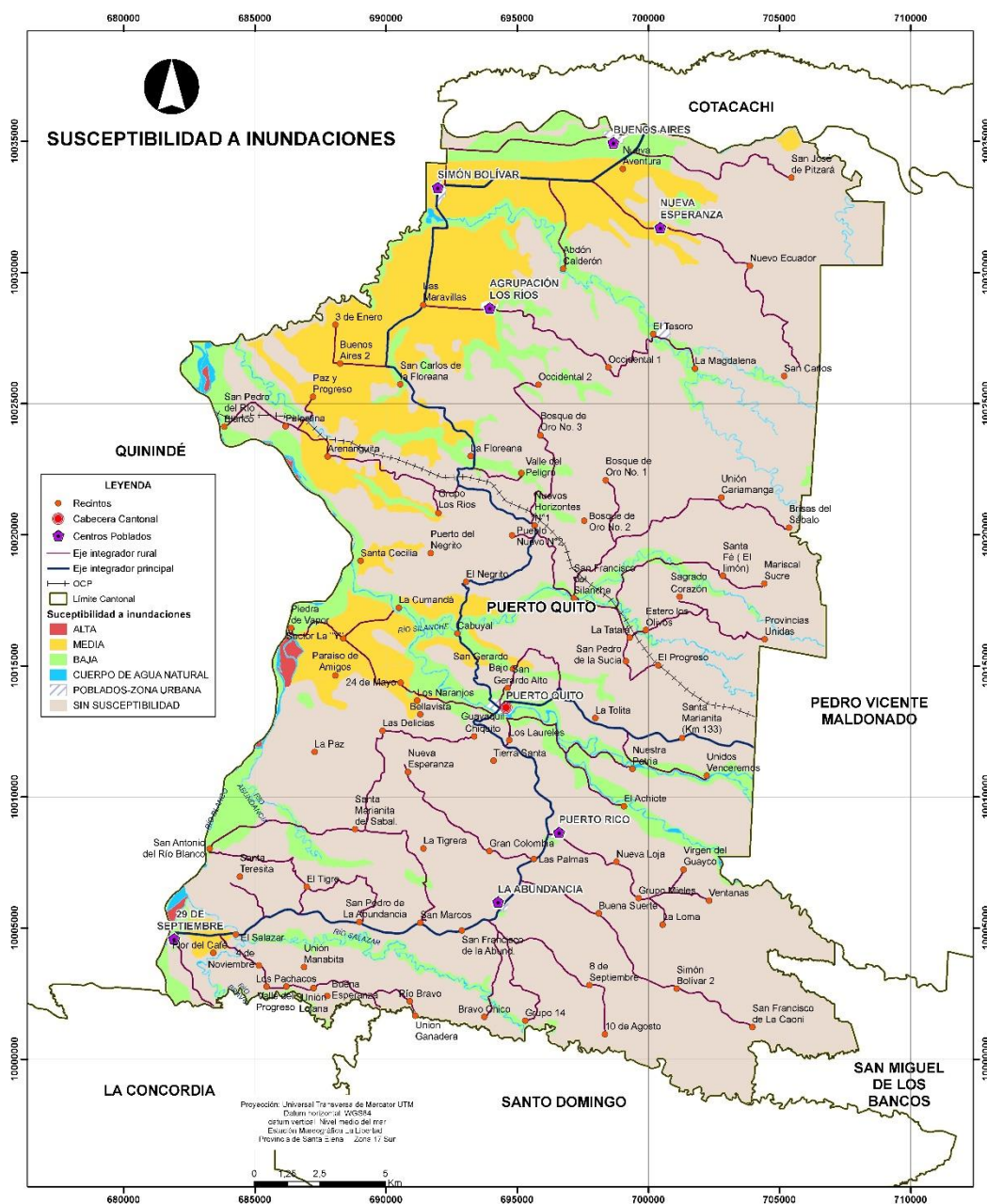
Tabla 28 Definición de zonas de susceptibilidad a inundación

Susceptibilidad	Descripción
Alta	Son aquellas zonas en donde la inundación pluvial de cualquier frecuencia (baja, media, alta) produce acumulación de agua en terrazas bajas, sectores más bajos de la llanura (llanura ondulada) y en zonas con suelos de textura fina o muy fina con pendientes menores al 5 %. En forma general, son inundaciones cíclicas, ocurren todos los años en la época lluviosa.
Media	Son zonas propensas a inundaciones tanto pluviales (por acumulación de agua) como fluviales (por desbordamiento de los ríos), generadas por precipitaciones fuertes o extraordinarias, que cubren las terrazas medias, localizados en pendientes del 5 al 12 % en suelos de textura fina y muy fina.
Baja	Son aquellas zonas propensas a inundarse por desbordamientos de los ríos originados por eventos hidrometeorológicos extraordinarios (cuya frecuencia es baja), las mismas que cubren las terrazas altas y los niveles medios y altos de la llanura. Estas zonas están ubicadas en las partes adyacentes de los márgenes de los ríos generalmente en pendientes del 12 al 25 %.

Fuente: MAGAP, 2015.

Elaboración: Equipo PDOT GAD Puerto Quito

Mapa No. 24 Mapa de Susceptibilidad a inundaciones

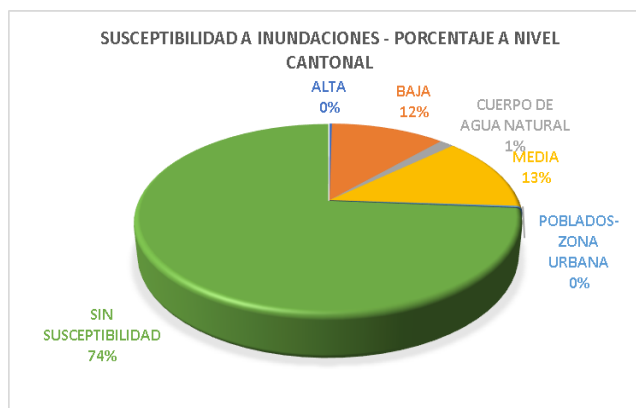


<p>GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DEL CANTÓN PUERTO QUITO</p>	PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DEL CANTÓN PUERTO QUITO	
	CONTIENE: SUSCEPTIBILIDAD A INUNDACIONES	REVISADO POR: GAD CANTONAL DE PUERTO QUITO CONSEJO DE PLANIFICACIÓN
REALIZADO POR: DIRECCIÓN DE PLANIFICACION GAD DE PUERTO QUITO	FUENTE INF: Cartografía base IGM escala 1:50 000 MAGAP 1:25.000 (2015), EQUIPO consultoría PDyOT	ESCALA DE INFORMACIÓN: 1:50 000
		AÑO: 2021
		MAPA: 24

Fuente: IGEPN, 2015.
Elaboración: Equipo PDOT GAD Puerto Quito

Dentro del análisis de clasificación de zonas con susceptibilidad a inundación de la información presentada anteriormente, se identifica, que el 0.25% de la superficie del territorio del cantón se encuentra clasificado como zonas de susceptibilidad alta, el 12.8% como zonas de susceptibilidad media, el 11.5 % como zonas de susceptibilidad baja y el 73.75% se encuentra clasificado como zonas sin susceptibilidad. Es necesario mencionar que en relación a los centros poblados localizados en el cantón Puerto Quito, cerca del 13% se encuentran próximos a zonas de susceptibilidad media, el 16% es zonas de susceptibilidad baja y el 71% en zonas sin susceptibilidad.

Gráfico 17. Porcentaje del territorio cantonal clasificado en categorías de susceptibilidad a inundaciones

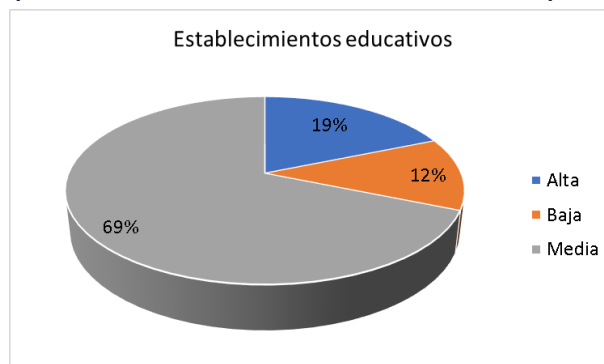


Fuente: SNGR, 2019.

Elaboración: Equipo PDOT GAD Puerto Quito

En cuanto a la exposición de los centros poblados ante la amenaza de inundaciones, se tiene que de los 98 recintos que tiene el cantón Puerto Quito, el 16% se encuentran próximos a zonas de susceptibilidad baja, 13% en zonas de susceptibilidad media y 71% en zonas sin susceptibilidad. De igual forma se tiene que, de los 70 establecimientos educativos registrados por el INEC (2010) dentro del territorio cantonal, el 12% de estos se encuentran próximos a zonas calificadas como de susceptibilidad baja, el 69% en zonas de susceptibilidad media, y el 19% en zonas de susceptibilidad alta.

Gráfico 18. Exposición de establecimientos educativos a susceptibilidad de inundaciones

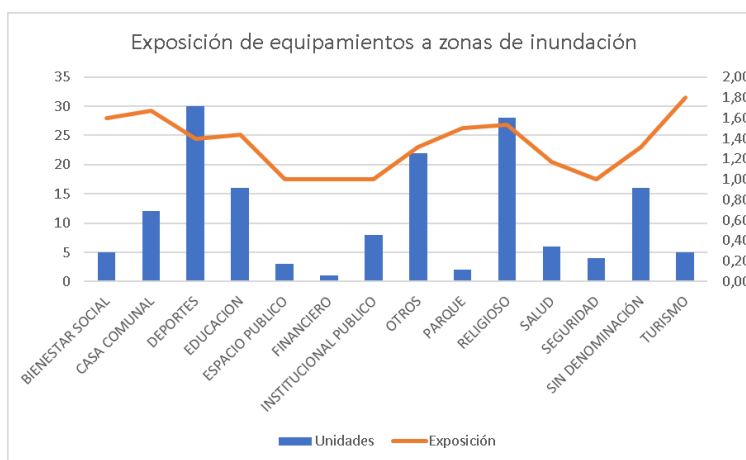


Fuente: SNGR, 2019.

Elaboración: Equipo PDOT GAD Puerto Quito

Con respecto a los 158 equipamientos del cantón Puerto Quito, concentrados especialmente en los centros poblados de: Puerto Quito (cabecera cantonal), La Abundancia, Simón Bolívar, Puerto Rico, 29 de septiembre, Agrupación los Ríos, Nueva esperanza y Buenos Aires, se resume en el gráfico que se expone posteriormente la relación del total de equipamientos en comparación con la calificación de susceptibilidad a inundaciones. El eje de ordenadas izquierdo muestra el valor correspondiente al conteo de equipamientos clasificados en categorías y el eje de ordenadas derecho muestra el valor correspondiente a la calificación de susceptibilidad considerando un rango de 0-1 como bajo, de 1-2 como medio y de 2 en adelante como alto.

Gráfico 19. Exposición de equipamientos a susceptibilidad de inundación



Fuente: SNGR, 2019.

Elaboración: Equipo PDOT GAD Puerto Quito

2.1.14.2. EVALUACIÓN DE LA VULNERABILIDAD

Dependiendo del concepto en el que se analice la vulnerabilidad, puede presentar diversas definiciones, una de ellas citada por D’Ercole (1998) la cataloga como “(...) la propensión de un elemento (o de un conjunto de elementos) a sufrir ataques y daños en caso de manifestación de fenómenos destructores y/o a generar condiciones propicias a su ocurrencia o al agravamiento de sus efectos (...)”. Otro punto de vista para definir a la vulnerabilidad es planteado por Blaikie, Cannon, Davis y Wisner (1994) como “(...) las características de una persona o grupo desde el punto



de vista de su capacidad para anticipar, sobrevivir, resistir y recuperarse del impacto de una amenaza (natural) (...).”

La vulnerabilidad no solo es medida como susceptibilidad intrínseca de un elemento a sufrir daños, sino que, además, éstos, pueden ser la fuente generadora de otros daños o nuevas vulnerabilidades en otros elementos del territorio. Por otro lado, la visión “positiva” de la vulnerabilidad, se da a partir de una lectura de las capacidades de los elementos territoriales (como son la población, los equipamientos, las infraestructuras). Es decir, no se mide la debilidad o susceptibilidad, sino las condiciones favorables que permiten soportar un evento adverso.

Podemos decir que la vulnerabilidad es un proceso de evaluación de carácter técnico y de carácter social, siendo la primera más factible de cuantificar en términos físicos y funcionales, como, por ejemplo, en pérdidas potenciales referidas a los daños o la interrupción de los servicios, a diferencia de la segunda que prácticamente sólo puede valorarse cualitativamente y en forma relativa, debido a que está relacionada con aspectos económicos, educativos, culturales, ideológicos, etc. Esto nos permite determinar el nivel de exposición y la predisposición a la pérdida de un elemento o grupo de elementos ante una amenaza específica.

White (1974) expuso que los daños que se sufren en un desastre dependen no solo de la magnitud de la amenaza natural, sino de la vulnerabilidad de la sociedad expuesta a tal amenaza. De ahí se llegó a la fórmula ampliamente aceptada (Maskrey, 1997).

$$\text{Riesgo} = \text{Vulnerabilidad} * \text{Amenaza}$$

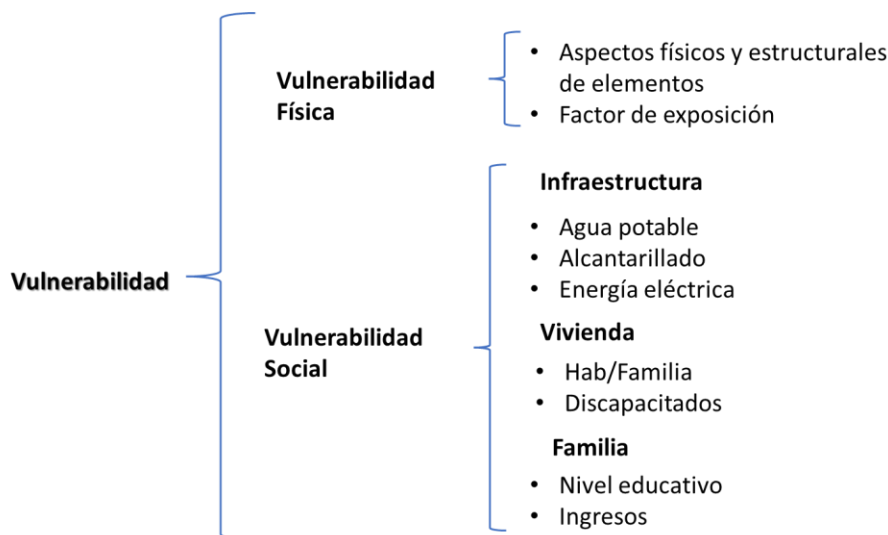
Con ello se pudiera entender, que, al aplicar la fórmula antes destacada, se llegue a suponer, que no hay riesgo sin amenaza o cuando la vulnerabilidad sea cero; o que, siendo la población vulnerable, el riesgo sea cero, si no existe amenaza potencial. La interacción entre 'la amenaza' y la 'vulnerabilidad' genera condiciones de 'desastre', el cual puede ser catastrófico o crónico (Pelling, 2003) de acuerdo con la temporalidad que se genera y desencadena.

Cuando en una zona determinada confluyen una o varias amenazas y estas se cruzan con los factores de vulnerabilidad de la comunidad o grupo social que habita en dicha zona, se generan entonces las condiciones de riesgo, las que pueden variar en la medida que alguno de los factores ya sea de la amenaza o de la vulnerabilidad cambien. Para llevar a cabo una estimación inicial de la vulnerabilidad territorial es necesario conocer las características relevantes del territorio, identificando los elementos básicos, dinámicas de desarrollo y la estructura espacial (Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, PNUD & Secretaría Nacional de Gestión de Riesgos, 2012).

De igual forma, comprender los factores de vulnerabilidad que inciden en la debilidad o susceptibilidad de los asentamientos humanos relativos a sus sistemas socio-económicos, físico estructurales de edificaciones y redes vitales, legal, político e institucional, es una acción prioritaria para la toma de decisiones de reducción del riesgo, posteriormente se resume en el siguiente esquema los factores que involucran la definición de vulnerabilidad total.



Gráfico 20 Definición de clases de vulnerabilidad



Fuente: SNGR, 2019.

Elaboración: Equipo PDOT GAD Puerto Quito

2.1.14.2.1. DEFINICIÓN DE VULNERABILIDAD FÍSICA

Como se menciona anteriormente el análisis de la vulnerabilidad total se subdivide en 2 líneas, análisis de vulnerabilidad física y el análisis de vulnerabilidad social, dentro de este apartado se enfocará el punto de vista físico, el mismo que involucra las características del sistema estructural de las edificaciones que pueden presentar diferentes debilidades o falta de resistencia ante diferentes fenómenos externos.

Por lo tanto, el análisis de vulnerabilidad es una plataforma para:

- El entendimiento de la utilidad de la información generada por diferentes fuentes institucionales y su aplicación a las vulnerabilidades.
- La construcción de información basada en variables e indicadores necesarios en la comprensión de las vulnerabilidades y de fácil réplica para autoridades locales.
- El trabajo interinstitucional y multidisciplinario de actores responsables de la información, de la gestión territorial y de desarrollo a escala local y cantonal.

En las últimas décadas, la vulnerabilidad físico estructural a diversas amenazas naturales ha aumentado a nivel nacional, esto en gran medida debido a la expansión demográfica y por ende al crecimiento horizontal de las ciudades que en muchos casos ha sido irregular y desordenada, situación que se replica en el territorio del cantón Puerto Quito.



Se establece la vulnerabilidad física que comprende movimiento de masa, la misma que afectaría a los poblados Puerto Quito, La Abundancia, en la parte sur del Cantón. En cuanto a la vulnerabilidad ante fenómenos hídricos, según registros anteriores, ésta afectaría a las poblaciones ubicadas cerca de las riberas de los ríos Salazar, Abundancia, Caoní, Inga, Sábalo, Guayllabamba, Blanco

2.1.14.2.2. DEFINICIÓN DE VULNERABILIDAD SOCIAL

En los países en desarrollo la vulnerabilidad social es, en la mayoría de los casos, la causa de las condiciones de vulnerabilidad física. A diferencia de la amenaza que actúa como agente detonante, la vulnerabilidad social es una condición que se gesta, acumula y permanece en forma continua en el tiempo y está íntimamente ligada a los aspectos culturales y al nivel de desarrollo de las comunidades.

La vulnerabilidad social también puede definirse como la inseguridad que experimentan las comunidades, familias y grupos de personas en sus condiciones de vida actual a consecuencia del impacto provocado por algún tipo de evento económico social de carácter traumático (Pizarro, 2001).

Entre los aspectos que distinguen la vulnerabilidad se cuentan las características de grupos de personas, ubicadas en el corredor vial que conduce de Calacalí – La Independencia, en problema de deslizamientos, la mala calidad de vías hace de estos sectores los más vulnerables.

En los sectores rurales los niveles de vulnerabilidad son más altos debido a que existe una mayor presión sobre los recursos naturales con la consecuente ocupación de terrenos altamente frágiles desde el punto de vista físico. En estos sectores, de forma muy general, los servicios sociales (salud y educación) y los servicios básicos (abastecimiento de agua, energía eléctrica, eliminación de aguas servidas y basura), son los más deficitarios.

2.1.14.2.3. DEFINICIÓN DE VULNERABILIDAD ECONÓMICA

La vulnerabilidad económica determina la relación entre las actividades económicas que realiza la población con respecto a la idea del desarrollo y la planificación del territorio. Corresponde al acceso y participación que tiene la población en las actividades productivas sean éstas: agrícolas, ganaderas, industriales, agroindustriales, acuícolas y turísticas, entre otras.

Relacionadas con estas actividades están los niveles de ingresos y la capacidad para satisfacer las necesidades básicas por parte de la población, se ha determinado que poblaciones ubicadas en el sector rural del cantón son las más vulnerables. La vulnerabilidad económica se obtuvo de la diferencia entre la vulnerabilidad económica y la capacidad adaptativa económica.

2.1.14.2.4. DEFINICIÓN DE VULNERABILIDAD AMBIENTAL

La vulnerabilidad ambiental es un concepto que se relaciona con la mayor o menor exposición que tenga un territorio para ser afectada por un evento, en este caso la magnitud de los posibles impactos generados por la problemática ambiental. El manejo inadecuado de los recursos naturales aumenta la vulnerabilidad y puede afectar considerablemente la magnitud de un desastre; las inundaciones, deslizamientos y deslaves, en gran parte son el resultado de la combinación de lluvias excepcionales y el manejo de los recursos sin respetar sus aptitudes ni cualidades ambientales.

Los sectores identificados con alta vulnerabilidad, ambiental son las riberas de los ríos, por la ampliación de la frontera agropecuaria, daño y destrucción de los bosques nativos, y márgenes de protección.

2.1.14.3. EVALUACIÓN DEL RIESGO

El riesgo, “es la probabilidad que se presente un nivel de consecuencias económicas, sociales o ambientales en un sitio particular y durante un período de tiempo definido. Se obtiene relacionando la amenaza con la vulnerabilidad de los elementos expuestos”.

La distribución geográfica, frecuencia e intensidad de las amenazas naturales y socio- naturales; y, la vulnerabilidad de los elementos considerados como críticos, donde se incluyen la población, infraestructura y actividades económicas, hace que en los espacios donde confluyen estas dos condiciones, el riesgo de desastres esté en aumento. Por lo tanto, los esfuerzos para mejorar la calidad de vida de la población, reducir los niveles de pobreza e inequidad, así como, el fortalecimiento de la infraestructura y funcionalidad espacial, se verán seriamente comprometidos.

A diferencia del proceso para el análisis de la amenaza/peligro, que involucra el tipo, extensión del fenómeno y su permanencia en el tiempo, el riesgo incorpora la dimensión social, económica, ambiental e infraestructura; sin embargo, tanto la amenaza como el riesgo conservan el carácter de probabilidad e incertidumbre.

Dentro del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial es de suma importancia tomar en cuenta, la gestión de riesgos de manera transversal ya que toda acción, genera un impacto multiplicador que debe ser considerado desde una visión preventiva y estratégica para dar viabilidad y que las actividades continúen de manera normal y garantizando a la población su seguridad y bienestar. En el Cantón Puerto Quito se han identificado las amenazas naturales y antrópicas que se presentan en el territorio dentro de la siguiente tabla histórica de emergencias pasadas, con identificación de las áreas afectadas, el nivel de afectación e impactos en el ambiente.

Tabla 29 Matriz de análisis de amenazas y vulnerabilidades - Inundaciones

Amenaza Identificada	Indicios verificados	Vulnerabilidades	Efecto	Población amenazada	Factores
Inundación	<ul style="list-style-type: none"> -Inestabilidad de Taludes. -Deslizamientos recurrentes -Obstrucción de Vías. -Destrucción de sembríos. -Colapso estructura. -Inundaciones Intempestivas -Represamientos de ríos. -Cambios de curso de agua -Colapso de Descargas -Desbordamiento de los causes de las fuentes superficiales -Inundaciones Urbanas 	Alta por exposiciones de población y de infraestructura estratégica ubicadas en riberas y cauce de Ríos.	<ul style="list-style-type: none"> -Daños a la Integridad Física. -Pérdida de Bienes Inmuebles. -Daños a Infraestructura -Represamiento de Aguas -Inundaciones -Daños a la Red Vial -Pérdida de Sembríos -Incomunicación. 	<p>Urbano: Balneario Playita del Río Caoní. By Pass frente a oficinas del GAD Provincial, Barrio Los Claveles, Cementerio Municipal, Lot. Luz y Vida, Sector Aldea Salamandra y Campamento GADs</p> <p>Recintos norte: San Pedro del Río Blanco. Simón Bolívar Agrupación Los Ríos Abdón Calderón Nueva Esperanza. El Tesoro Nuevo Ecuador</p> <p>Recintos centro: Valle del Río Peligro San Francisco del Silanche Tatala Cabuyal Santa Cecilia Piedra de Vapor Sector Ecovillas</p> <p>Recintos sur: Unidos Venceremos Nuestra Patria El Achote</p>	<ul style="list-style-type: none"> -Asentamientos Junto al Río. -Falta de canalización efectiva. -Relieve Irregular. -Fuentes de agua invernales. -Obstrucción del sistema de alcantarillado. -Obstrucción del sistema de desagües pluvial. -Represamientos de ríos en estructuras de puentes. -Deforestación. -Alta Pluviosidad. -Suelos sobresaturados

				Puerto Rico Abundancia San Antonio del Rio Blanco	
--	--	--	--	--	--

Elaboración: Gestión de Riesgos-GADMCPQ -2018

Tabla 30 Matriz de análisis de amenazas y vulnerabilidades – Mov. de masa

Amenaza Identificada	Indicios verificados	Vulnerabilidades	Efecto	Población amenazada	Factores
Movimientos de masa	-Inestabilidad de Taludes -Deslizamientos Recurrentes -Fisuras -Hundimientos -Flujos de Lodo Tremores	Alta por exposiciones de población y de infraestructura ubicada en zona susceptibles a este fenómeno	-Daños a la Integridad Física -Pérdida de Bienes Inmuebles -Daños a Infraestructura	Urbano: Lotización Senderos del Caoní Av. 18 de mayo y calle Flor del café. Lot. Luz y Vida Barrio Nuevo Puerto Quito By Pass frente al GAD provincial Sector del Destacamento de Policía Puerto Quito hasta el Av. Los Caras y Loja Calle Pichincha entre Vía al Cabuyal y Roldós Aguilera Recintos Centro: Paraíso de Amigos El Negrito	-Pendientes pronunciadas, Suelos Poco Cohesivos -Alta Pluviosidad, Sobresaturación, Deforestación -Mal Uso De Suelo -Relieve Irregular -Asentamientos Bajo Laderas -Rellenos de Laderas. -Falta de Alcantarillado Pluvial -Erosión Hídrica Lateral -Reducción De Sección de Paso Hídrico -Descargas Directas

Elaboración: Gestión de Riesgos-GADMCPQ -2018

2.1.14.3.1. VALORIZACIÓN E INTERPRETACIÓN DEL GRADO DE PELIGROSIDAD DE RIESGOS.

Para la evaluación de los diferentes factores de riesgos se debe considerar la valorización de la sensibilidad y vulnerabilidad ambiental del medio físico (personas*, ecosistemas** e infraestructura***) en relación a la amenaza, conforme al análisis de evaluación de daños se valoran los eventos de desastre de riesgos que se pueden presentar en el territorio cantonal generados por las amenazas predominantes en el mismo. La siguiente tabla presenta el cálculo del nivel de riesgo utilizando la fórmula aceptada, que corresponde a:

$$\text{Riesgo} = \text{Vulnerabilidad} * \text{Amenaza}$$

Se considera la calificación cualitativa del nivel de vulnerabilidad para personas (*), ecosistemas (**) e infraestructura (***), siguiendo el análisis de la Unidad de Gestión de riesgos del GAD municipal de Puerto Quito.

Tabla 31 Matriz de ponderación de riesgos – Inundaciones

Ubicación	Amenaza Inundación	Vulnerabilidad				Riesgo	
		*	**	***	Valor		
Urbano							
Balneario Playita del Río Caoní	8	3	3	2	8	64	ALTA
By Pass frente a oficinas del GAD Provincial	7	3	1	3	7	49	MEDIA
Barrio Los Claveles (Calle Loja y Flor del Café)	4	1	1	2	4	16	BAJA
Lot. Luz y Vida - Puente Río Caoní	3	1	2	2	5	15	BAJA
Cementerio Municipal	8	1	3	3	7	56	MEDIA
Sector Aldea Salamandra y Campamento GADs	8	3	3	2	8	64	ALTA
Recintos norte:							
San Pedro Del Blanco	10	3	3	3	9	90	ALTA
Simón Bolívar	8	3	2	2	7	56	MEDIA
Agrupación Los Ríos	6	2	2	2	6	36	MEDIA
Abdón Calderón	8	3	3	3	9	72	ALTA
Nueva Esperanza	8	3	2	3	8	64	ALTA
El Tesoro	4	2	2	1	5	20	BAJA
Nuevo Ecuador	5	2	1	1	4	20	BAJA
Recintos centro:							
Valle del Río Peligro	6	1	1	3	5	30	BAJA
San Francisco del Silanche	10	3	3	3	9	90	ALTA
Tatala	6	1	1	3	5	30	BAJA
Cabuyal	6	1	1	1	3	18	BAJA
Santa Cecilia	6	2	1	2	5	30	BAJA
Piedra de Vapor	5	1	2	2	5	25	BAJA
Sector Ecovillas	8	3	3	3	9	72	ALTA

Recintos sur:							
Unidos Venceremos	5	1	1	2	4	20	BAJA
Nuestra Patria	5	1	1	2	4	20	BAJA
El Achiote	7	1	1	3	5	35	MEDIA
Puerto Rico	8	2	2	3	7	56	ALTA
San Antonio Del Río Blanco	6	2	1	3	6	36	MEDIA

Elaboración: Gestión de Riesgos-GADMCPQ -2018

Tabla 32 Matriz de ponderación de riesgos – Mov. de masa

Ubicación	Amenaza Deslizamiento de masa	Vulnerabilidad				Riesgo	
	Calificación	*	**	***	Valor		
Urbano:							
By Pass frente al GAD provincial hasta el Barrio 13 de Julio por la altura de ingreso al balneario Río Caoní La Playita	10	3	3	2	8	80	ALTA
Sector del Destacamento de Policía, Cuerpo de Bomberos hasta Av. Los Caras y Loja	10	3	3	3	9	90	ALTA
Calle Pichincha entre Vía al Cabuyal y Roldos Aguilera	3	1	2	2	5	15	BAJA
Lotización Senderos del Caoní	10	2	3	3	8	80	ALTA
Av. 18 de Mayo y Calle Flor del Café	4	1	1	2	4	16	BAJA
Barrio Luz y Vida (Asentamientos humanos en el área verde)	8	3	1	2	6	48	MEDIA
Barrio Nuevo Puerto Quito	8	3	1	2	6	48	MEDIA
Recintos Centro							
Recinto Paraíso de Amigos (casa en centro poblado)	7	2	1	2	5	35	MEDIA
Recinto el Negro	10	3	3	3	5	90	ALTA

Elaboración: Gestión de Riesgos-GADMCPQ -2018

Tabla 33 Matriz de ponderación de riesgos – Daños a la infraestructura vial y pública

Ubicación	Amenaza Deslizamiento de masa	Vulnerabilidad				Riesgos	
	Calificación	*	**	***	Valor		
Tramo (Pto- Qto, Pedro Vicente M Km 135) y (Pto - Qto, Pedro Vicente M Km 140)	6	2	2	2	6	36	MEDIA
Tramo (Puerto Rico Km 150+500)	4	1	1	2	4	16	BAJA
Sector Las Palmas (Puente sobre El río sabalito K151)	4	1	2	2	5	20	BAJA

Km.165 Puente sobre el río Blanco	6	1	2	2	5	30	BAJA
Varios puntos de las vías	6	1	1	3	5	30	BAJA
Barrio Luz y Vida vía Piedra de Vapor	5	2	2	2	6	30	BAJA
Vía El achiote Puente badén río Achiotillo y la Ceiba	5	1	2	2	5	25	BAJA
Guayaquil Chiquito vía Nueva Esperanza (puente estero Macallares)	5	1	1	2	4	20	BAJA
Romal nuevo Sol entre 10 de agosto y Grupo 14	5	1	2	2	5	25	BAJA

Elaboración: Gestión de Riesgos-GADMCPQ -2018

A fin de ampliar la información, en la siguiente sección se presenta la matriz de síntesis de potencialidades, problemas y posibles acciones con respecto al componente biofísico.

Tabla 34 Matriz para priorización de potencialidades y problemas

Biofísico		
Variables	Potencialidades	Problemas
Uso y cobertura del suelo	Ampliación de ecosistemas correspondientes a matorrales y zonas de protección de ríos y quebradas. Estabilización en el crecimiento de áreas urbanas, vialidad e infraestructura. Proyectos de conservación en áreas comunitarias o privadas.	Disminución de la superficie de bosque nativo y vegetación secundaria, debido principalmente a la ampliación de la cobertura de palma.
Recursos No Renovables	Presencia de yacimientos de minerales no metálicos en áreas concesionadas.	Posibles afectaciones ambientales por la explotación irracional e ilegal de los recursos naturales no renovables. Cambios drásticos de uso de suelo y cobertura por la explotación de recursos naturales no renovables.
Recursos Naturales Degradados	Áreas naturales y reservas.	Ampliación de la frontera agropecuaria. Tala selectiva. Destrucción de hábitats terrestres y acuáticos. Contaminación del agua por descarga de aguas residuales sin previo tratamiento, de los centros poblados Contaminación del agua por microorganismos patógenos en zonas de pastoreo. Zonas de monocultivos. Contaminación ambiental provocada por la construcción de infraestructuras. Caza de animales
Impactos y Niveles de contaminación.	Medio nivel de contaminación	Contaminación de ríos por aguas residuales domésticas



Ecosistemas frágiles	Ecosistemas ricos en biodiversidad. Captura de carbono. Regulación y provisión de agua. Belleza escénica. Ciencia y educación.	Destrucción de ecosistemas frágiles.
		Ampliación de la frontera agropecuaria.
		Tala selectiva.
		Actividades de explotación de minerales en estos ecosistemas.
Proporción y superficie bajo conservación	Ecosistemas ricos en biodiversidad. Captura de carbono. Regulación y provisión de agua. Belleza escénica. Ciencia y educación.	Ampliación de la frontera agropecuaria.
Ecosistemas para servicios ambientales	Ecosistemas ricos en biodiversidad. Captura de carbono. Regulación y provisión de agua. Belleza escénica. Ciencia y educación.	Destrucción de ecosistemas frágiles.
		Ampliación de la frontera agropecuaria.
		Tala selectiva.
		Actividades de explotación de minerales en estos ecosistemas.
Clima	Gran cantidad de recursos hídricos. Gran cantidad de biodiversidad y recursos naturales. Lugares de tipo recreativo y turístico. Desarrollo agropecuario.	Lluvias excesivas que provocan deslizamientos. Proliferación de enfermedades tropicales.
Relieve	Conservación de ecosistemas en zonas de relieves montañosos.	Inaccesibilidad en la mayor parte del territorio del cantón. Zonas propensas a deslizamientos y derrumbes
Geología	Existencia de reservas minerales en varios sectores del cantón	Problemas de asentamientos, deslizamientos, fallas geológicas o de saturación del suelo en el sector de El Chorro
		Movimiento de masas
		Fallas geológicas activas
Suelos	Suelos con aptitud agroforestal y forestal	Expansión de la frontera agrícola
		Erosión del suelo en las partes altas
		Deslizamientos de suelo por factores climáticos y cercanía a Ríos y Esteros.
Agua	Existencias de recursos hídricos. No existe mayor contaminación de este recurso. Atractivos turísticos. Belleza escénica y pasaje. Actividades recreativas y turísticas.	Contaminación de las aguas de esteros y ríos por desalojo de las aguas servidas sin su debido tratamiento.
		Contaminación, deforestación de las cuencas de los ríos, quebradas y áreas de captación de los Sistemas de Agua Potable.
		Contaminación del agua por desalojo de residuos industriales.
Aire	Aire sin ningún tipo de contaminación	Contaminación puntual por olores, gases de vehículos y polvo.

Elaboración: Equipo PDOT GAD Puerto Quito



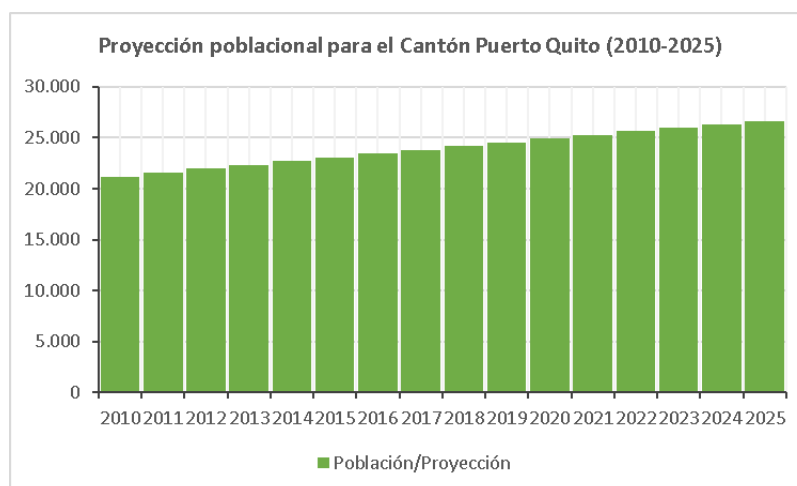
DIAGNOSTICO SOCIO- CULTURAL

2.2. DIAGNÓSTICO SOCIOCULTURAL

2.2.1. ANÁLISIS DEMOGRÁFICO:

El cantón Puerto Quito, de acuerdo con las proyecciones del INEC al año 2021, tiene una población 25.266 habitantes y cuenta con una extensión de 695,71 km² equivalentes a 69.571,2 Has, teniendo así una densidad poblacional al 2021 de 36,32 hab/km². Tomando en cuenta los estudios poblacionales emitidos por el INEC, realizados en base a cálculos relativos a la evolución futura de la población, se observa un decrecimiento en la tasa intercensal en comparación con datos históricos con base en el año 1962, entre el censo del 2001 y 2010 el crecimiento fue de 1,95% y entre el periodo de 2010 a 2020 se asume un crecimiento de 1,4%; para el caso del cantón Puerto Quito al año 2025 se proyecta que contará con 26.658 habitantes en todo el territorio cantonal.

Gráfico 21. Proyección poblacional del Cantón Puerto Quito (años 2010 y 2025)



Fuente: INEC,2021

Elaboración: Equipo PDOT y PUGS GAD Puerto Quito

Puerto Quito es un cantón ubicado al nor-occidente de la provincia de Pichincha, internamente está conformado por 1 parroquia urbana (cabecera cantonal Puerto Quito), el área urbana del recinto “La abundancia” y 5 Asentamientos humanos concentrados en suelo urbano (Simón Bolívar, Buenos Aires, 29 de septiembre, Agrupación los Ríos, Puerto Rico). El área rural se encuentra conformada por 29 recintos rurales y 64 Asentamientos humanos dispersos en suelo Rural.

Tabla 35 Población por recinto según el sexo 2010-2021

UBICACIÓN	Nombre	Hombre	Mujer	Total
Cabecera Cantonal	Cabecera cantonal	1 634	1 474	3 108
Asent. Humanos concentrados	San Antonio de La Abundancia	340	306	646
	Simón Bolívar (la sexta)	1 304	1 177	2 481
	Buenos Aires 1	702	633	1 335
	Agrupación los Ríos	457	413	870
	29 de septiembre	434	391	825
	Puerto Rico	228	206	434
Recintos Rurales	San Francisco de La Caoni	272	245	517
	Nueva Esperanza Norte	268	242	510
	Santa Marianita (Km 133)	234	211	445
	Las Maravillas	229	207	436
	Bosque de Oro No. 1	196	177	373
	24 de Mayo	178	161	339
	Piedra de Vapor	174	157	331
	El Tigre	159	143	302
	Arenanguita	152	137	289
	Unidos Venceremos	151	137	288
	Paraíso de Amigos	120	108	228
	Abdón Calderón	117	106	223
	Nuevos Horizontes	117	105	222
	4 de Noviembre	111	100	211
	San Antonio del Río Blanco	110	99	209
	El Negrito	105	95	200
	Palestina	104	93	197
	10 de Agosto	101	91	192
	Nuevo Ecuador	99	90	189
	Buenos Aires 2	98	89	187
	La Floreana	71	64	135
	Pueblo Nuevo N°2	68	62	130
	Tatalá	62	56	118
	Nuestra Patria	61	55	116
Cabuyal	49	44	93	
San Pedro del Río Blanco	42	38	80	
San Francisco del Silanche	39	35	74	



	Sagrado Corazón	38	34	72
	Santa Cecilia	59	53	112
Asent. Humanos dispersos en suelo rural	El Salazar	179	161	340
	San Marcos	174	157	331
	Unión Cariamanga	148	134	282
	Buena Suerte	139	125	264
	La Magdalena	119	108	227
	Ventanas	113	99	212
	La Paz	109	98	207
	3 de Enero	104	94	198
	Gran Colombia	103	93	196
	Grupo Los Ríos (Cañaverale)	101	91	192
	San Francisco de La Abundancia	99	90	189
	Occidental 1	98	89	187
	San Carlos de la Floreana	96	87	183
	Bosque de Oro No. 3	96	86	182
	El Achote	94	85	179
	Santa Teresita	92	83	175
	Grupo Mieles	89	80	169
	Santa Fé (El limón)	88	80	168
	El Tesoro	87	78	165
	Buena Esperanza	86	77	163
	Bravo Chico	85	77	162
	Tierra Santa	82	74	156
	8 de Septiembre	81	73	154
	Nuevos Horizontes N°1	81	73	154
	Las Delicias	80	72	152
	Santa Marianita del Sabalito	79	71	150
	Simón Bolívar 2	77	69	146
	Las Palmas	76	69	145
	La Tigra	73	66	139
	Los Pachacos	72	65	137
Valle del Río Peligro	69	62	131	
San Carlos del Nuevo Ecuador	67	60	127	
Occidental 2	66	60	126	



PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DEL CANTÓN PUERTO QUITO 2021

Mariscal Sucre	62	56	118
San José de Pízarra	62	56	118
San Pedro de La Abundancia	61	55	116
Nueva Esperanza del sur	190	172	362
Provincias Unidas	56	51	107
Cumandá	55	49	104
Brisas del Sábalo	53	47	100
Los Laureles	48	44	92
El Progreso	46	41	87
Grupo 14	44	40	84
San Pedro de La Sucia	44	39	83
Valle del Progreso	40	36	76
Bosque de Oro No. 2	39	35	74
Guayaquil Chiquito	39	35	74
Puerto del Negrito	40	28	68
Paz y Progreso	39	35	74
Unión Ganadera	36	32	68
La Tolita	34	31	65
San Gerardo Alto	26	23	49
San Gerardo Bajo	22	20	42
Nueva Aventura	21	19	40
La Loma	21	19	40
Flor del Café	20	18	38
Nueva Loja	19	17	36
Sector La "Y"	19	17	36
Virgen del Guayco	19	17	36
Unión Manabita	18	16	34
Los Naranjos	17	15	32
Río Bravo	17	15	32
Estero los Olivos	14	12	26
Unión Lojana	12	11	23
Bellavista	11	10	21
Total	13390	11876	25.266

Fuente: Censo PV 2018, INEC

Elaboración: Equipo PDOT GAD Puerto Quito

2.2.1.1. POBLACIÓN URBANO – RURAL

Dentro de la base cartográfica generada por el INEC durante el levantamiento de información (manzanas y sectores censales) y considerando una tasa de crecimiento poblacional de 1,37% se presenta la proyección poblacional al año 2021 tanto para el área urbana (considerando la cabecera cantonal, y los recintos concentrados de La Abundancia, Simón Bolívar, Buenos Aires, 29 de Septiembre, Puerto Rico y Agrupación Los Ríos) como para el área rural, lo que nos genera como resultado un total de 10245 habitantes para el área urbana (5202 hombres y 5043 mujeres) y de 16500 habitantes en el área rural (8867 hombres y 7633 mujeres), se observan diferencias entre la población presentada en la Tabla N.35 y la presentada en la cartografía de las áreas censales, sin embargo se asume que dicha diferencia viene dada debido a que se considera parroquia o cantón de empadronamiento, mas no los sectores y manzanas censales. De igual forma se obtiene la proyección poblacional al año 2032, considerando la cartografía censal para las mismas áreas urbanas y rurales, resultando en un total de 11894 habitantes en suelo urbano (6039 hombres y 5855 mujeres) y de 19155 habitantes en suelo rural (10294 hombres y 8861 mujeres).

A continuación, se presenta el resumen de las proyecciones calculadas en base a la cartografía censal y los mapas poblacionales calculadas para la cabecera cantonal.

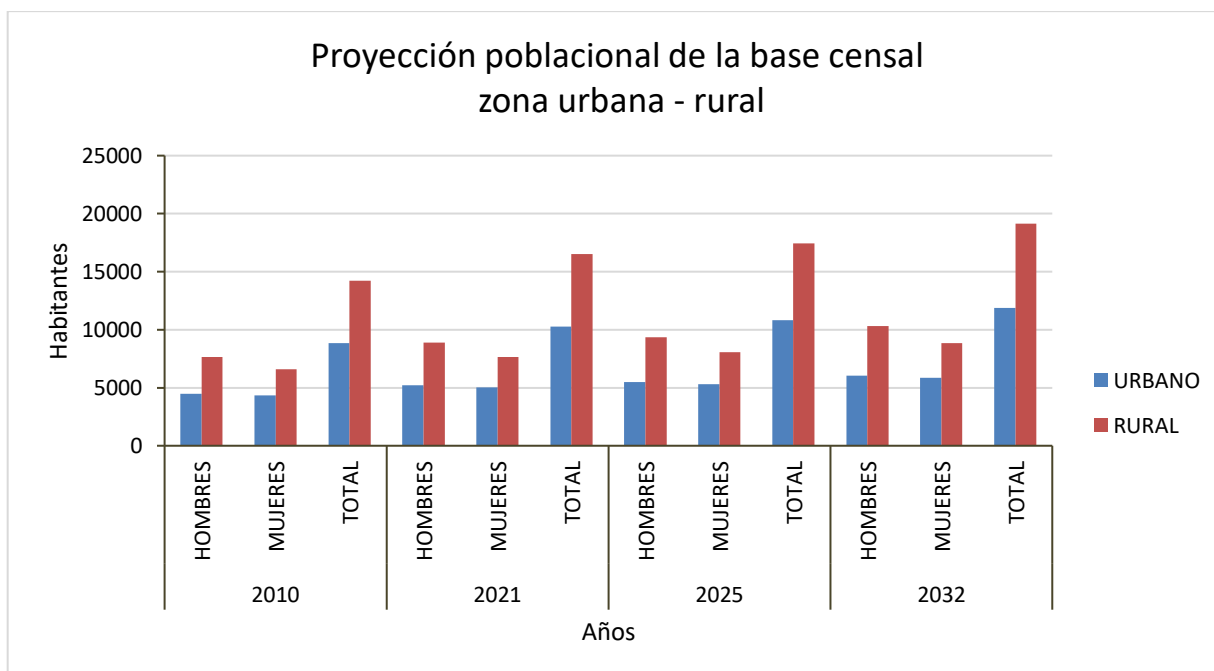
Tabla 36. Proyección poblacional de la base cartográfica censal – Cantón Puerto Quito

	2010			2021			2025			2032		
	HOMBRES	MUJERES	TOTAL	HOMBRES	MUJERES	TOTAL	HOMBRES	MUJERES	TOTAL	HOMBRES	MUJERES	TOTAL
URBANO	4482	4345	8827	5202	5043	10245	5491	5324	10815	6039	5855	11894
RURAL	7639	6576	14215	8866	7632	16499	9360	8057	17417	10293	8861	19154
TOTAL	12121	10921	23042	14068	12675	26744	14852	13381	28233	16333	14716	31049

Fuente: INEC,2010

Elaboración: Equipo PDOT y PUGS GAD Puerto Quito

Gráfico 22. Proyección poblacional cantón Puerto Quito (años 2010, 2021 y 2025)



Fuente: INEC, 2010

Elaboración: Equipo PDOT y PUGS GAD Puerto Quito

2.2.1.2. POBLACIÓN SEGÚN EL GRUPO DE EDADES

De acuerdo a Grupos de Edad la población del cantón se encuentra principalmente conformada por adultos/as entre los 30 a 64 años es decir el 31.34%; sin embargo, cabe indicar que la población de niñez y adolescentes es similar entre ellas 22.99% y 24.23% respectivamente.

Tabla 37 Grupos de edad proyección 2020-2025

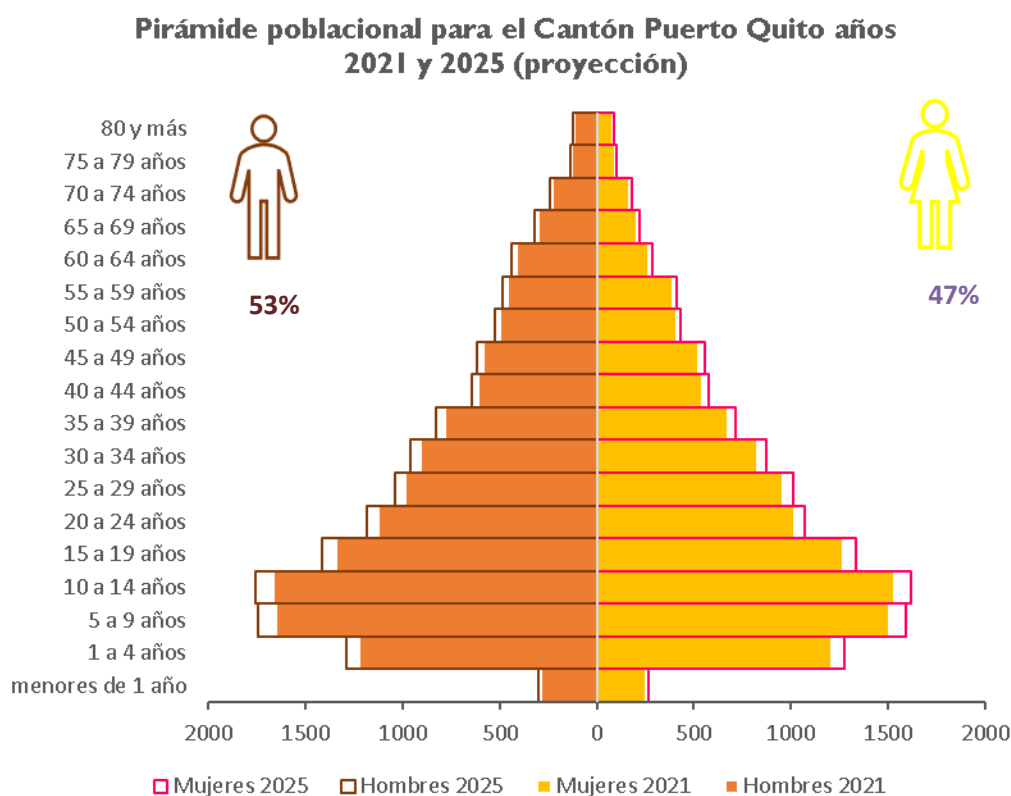
Grupos de edad	2020	2021	2022	2023	2024	2025
menores de 1 año	531	539	546	554	561	569
1 a 4 años	2.397	2.431	2.465	2.499	2.532	2.564
5 a 9 años	3.117	3.163	3.207	3.251	3.293	3.337
10 a 14 años	3.155	3.199	3.244	3.288	3.332	3.376
15 a 19 años	2.572	2.609	2.646	2.681	2.717	2.753
20 a 24 años	2.108	2.138	2.168	2.197	2.227	2.256
25 a 29 años	1.921	1.947	1.975	2.002	2.028	2.055
30 a 34 años	1.716	1.740	1.764	1.789	1.812	1.836
35 a 39 años	1.437	1.458	1.478	1.499	1.519	1.538
40 a 44 años	1.138	1.154	1.171	1.186	1.203	1.218
45 a 49 años	1.096	1.111	1.127	1.142	1.157	1.172

50 a 54 años	898	911	924	936	949	960
55 a 59 años	836	848	860	871	883	895
60 a 64 años	675	684	694	704	713	722
65 a 69 años	504	511	518	524	531	538
70 a 74 años	392	398	404	409	414	420
75 a 79 años	223	226	230	232	235	239
80 y más	196	199	202	205	207	210
Total	24.912	25.266	25.623	25.969	26.313	26.658

Fuente. Censo PV 2010, INEC

Elaboración: Equipo PDOT GAD Puerto Quito

Gráfico 23 Pirámide grupos de edad



Fuente. Censo PV 2010, INEC

Elaboración: Equipo PDOT GAD Puerto Quito

La pirámide de población, nos refleja la composición típica de nuestro país, existe mayor porcentaje de personas adulta, sin descuidar que el gran número de niños y jóvenes

La pirámide de población, nos refleja la composición típica de nuestro país, existe mayor porcentaje de personas adulta, sin descuidar que el gran número de niños y jóvenes

2.2.1.3. Crecimiento inter-censal

Aumento (o disminución) de la población por año en un determinado período debido al aumento natural y a la migración neta, expresado como porcentaje de la población del año inicial o base.

El Cantón Puerto Quito tiene una de las tasas de crecimiento del 1.98.

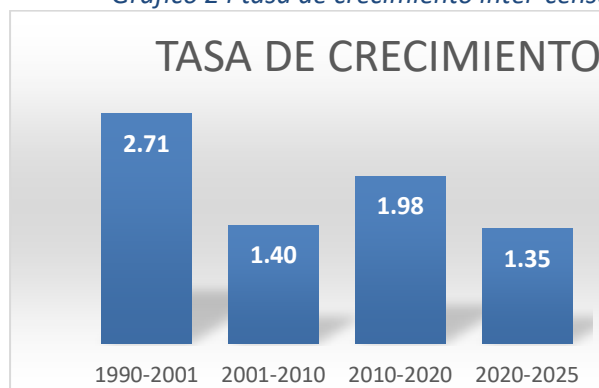
Tabla 38 Tasa inter-censal

CENSOS	TASA INTERCENSAL CANTONAL
1990-2001	2.71
2001-2010	1.40
2010-2020	1.98
2020-2025	1.35

Fuente. Censo PV 2010, INEC

Elaboración: Equipo PDOT GAD Puerto Quito

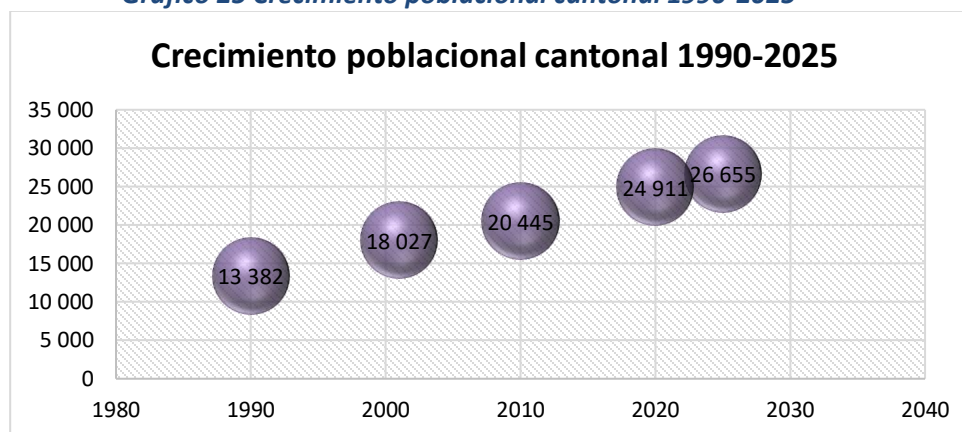
Gráfico 24 tasa de crecimiento inter-censal



Fuente. Censo PV 2010, INEC

Elaboración: Equipo PDOT GAD Puerto Quito

Las tasas de crecimiento intercensal se presentan en incremento desde 1990, se inicia con 2.71 y actualmente para el 2020 se tiene una proyección de 1.98.

Gráfico 25 Crecimiento poblacional cantonal 1990-2025

Fuente. Censo PV 2010, INEC

Elaboración: Equipo PDOT GAD Puerto Quito

De acuerdo a la proyección de población para el 2025 se tendrá una población de 26 655 hab. en el cantón es decir habrá un incremento de 1744 habitantes aproximadamente, sin considerar la base cartográfica.

La población de Puerto Quito de acuerdo a los censos de 1990 era de 13382 habitantes, en el 2001, 18 027 habitantes, en el 2010, 20 445 habitantes y de acuerdo a la proyección del 2021 la población es de 25.266 habitantes.

Gráfico 26 Crecimiento poblacional cantonal 1990-2025

Fuente. Censo PV 2010, INEC

Elaboración: Equipo PDOT GAD Puerto Quito

SITUACIÓN ACTUAL DEL TERRITORIO EN BASE A DEMOGRAFÍA

El crecimiento poblacional presentado en el cantón Puerto Quito, en los últimos años, responde a la migración de la población principalmente del campo a la ciudad de Puerto Quito y de otros lugares, por lo que se ha observado la expansión de la franja urbana invadiendo el área rural.

Las condiciones de los asentamientos humanos han sido demandantes de servicios públicos y sociales en busca del bienestar y mejoramiento de la calidad de vida dado que las coberturas de servicios básicos en el cantón se explican en el cuadro siguiente:

Tabla 39. Índice de acceso a servicios públicos básicos a nivel cantonal

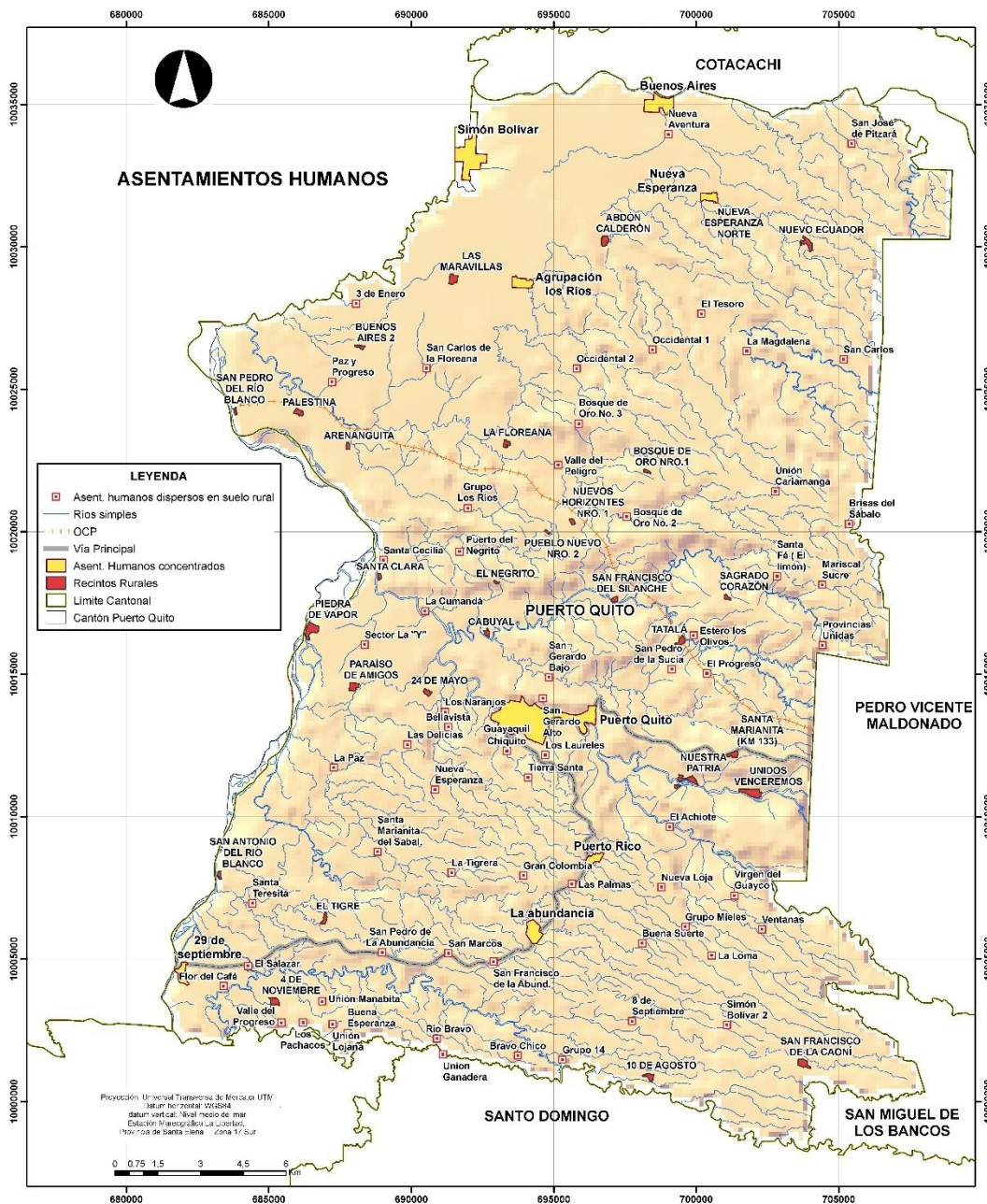
Indicador	Total	Urbano	Rural
Índice de acceso a servicios públicos básicos	32.28	49.14	29.04

Fuente. Censo PV 2010, INEC

Elaboración: Equipo PDOT GAD Puerto Quito

Existe, un déficit marcado de acceso a los servicios públicos, se tiene el 49.14 % en el sector urbano mientras que en el sector rural es apenas del 29.04%.

Mapa No. 25 MAPA POBLADOS



 GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DEL CANTÓN PUERTO QUITO	PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DEL CANTÓN PUERTO QUITO	
	CONTIENE: ASENTAMIENTOS HUMANOS	REVISADO POR: GAD CANTONAL DE PUERTO QUITO CONSEJO DE PLANIFICACIÓN
REALIZADO POR: DIRECCION DE PLANIFICACION GAD DE PUERTO QUITO	 FUENTE INF: Cartografía base IGM escala 1:50.000 SNI-CONSEJO PROVINCIAL EQUIPO consultoria PDyOT	ESCALA: 1:120.000
		AÑO: 2021
		MAPA: 25

Fuente. Censo PV 2010, INEC
 Elaboración: Equipo PDOT GAD Puerto Quito

2.2.2. EDUCACIÓN

Tabla 40 Matriz para descripción de variable de educación

Indicador	Total	Urbano	Rural
Tasa neta de asistencia en educación básica	90.00	89.75	90.04
Tasa neta de asistencia en educación primaria	92.14	89.98	92.50
Tasa neta de asistencia en educación secundaria	56.46	68.81	54.21
Tasa neta de asistencia en educación bachillerato	40.54	54.09	37.96
Tasa neta de asistencia en educación superior	6.39	15.09	4.73
Tasa neta de asistencia en educación básica población masculina	89.84	88.74	90.02
Tasa neta de asistencia en educación primaria población masculina	91.78	88.46	92.31
Tasa neta de asistencia en educación secundaria población masculina	54.96	65.69	53.21
Tasa neta de asistencia en educación bachillerato población masculina	38.26	47.66	36.59
Tasa neta de asistencia en educación superior población masculina	4.71	11.23	3.59
Tasa neta de asistencia en educación básica de la población femenina	90.16	90.76	90.06
Tasa neta de asistencia en educación primaria población femenina	92.54	91.56	92.71
Tasa neta de asistencia en educación secundaria población femenina	58.06	71.55	55.31
Tasa neta de asistencia en educación bachillerato población femenina	42.96	60.18	39.46
Tasa neta de asistencia en educación superior población femenina	8.21	18.63	6.01

Fuente. Secretaría Técnica – PLANIFICA ECUADOR

Elaboración: Equipo PDOT GAD Puerto Quito

2.2.2.1. ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS

Tabla 41 Establecimientos Educativos

No.	Nombre Institución	Código Institución	Dirección Institución	Tipo Educación	Nivel Educación
1	ARCANGEL SAN MIGUEL	17H02535	KM 22 VIA GOLONDRINAS REC SAN CARLOS MARGEN IZQ	Educación Regular	Educación Básica
2	ALFREDO SALCEDO ESCOBAR	17H02547	RECINTO LA MADGALENA VIA GOLONDRINAS KM M34 MARGEN IZQUIERDO	Educación Regular	Educación Básica
3	GUILLERMO RIOS ANDRADE	17H02558	VIA PVM GOLONDRINAS 8 KM; RECINTO NUEVA ESPERANZA DEL NORTE	Educación Regular	Inicial y EGB
4	ISLA DE LA PLATA	17H02570	RECT SAN FRANCISCO DE NUEVO ECUADOR VIA LA SEXTA KM 34	Educación Regular	Educación Básica
5	DOSITEO GALVEZ	17H02571	RECINTO ABDON CALDERON VIA GUAYLLABAMBA KM CUARENTA MARGEN IZQ	Educación Regular	Educación Básica
6	SAN JACINTO	17H02577	RECINTO ARENANGUITA	Educación Regular	Inicial y EGB
7	DR ALEJANDRO ANDRADE COELLO	17H02582	RECINTO SAN CARLOS VIA LA SEXTA	Educación Regular	Educación Básica
8	PEDRO TRAVERSARI INFANTE	17H02586	EL CABUYAL	Educación Regular	Educación Básica
9	CARLOS JULIO AROSEMENA TOLA	17H02587	EL NEGRITO	Educación Regular	Educación Básica
10	TIBERIO PATIÑO TRUJILLO	17H02589	RECINTO AGRUPACION DE LOS RIOS	Educación Regular	Inicial y EGB
11	22 DE OCTUBRE	17H02592	BUENOS AIRES 1 MARGEN DEL RIO GUAYLLABAMBA	Educación Regular	Inicial, Educación Básica y Bachillerato



PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DEL CANTÓN PUERTO QUITO 2021

12	10 DE JULIO	17H02593	RECINTO: BOSQUE DE ORO #3	Educación Regular	Educación Básica
13	LIBERTADOR SIMON BOLIVAR	17H02595	RECINTO SIMON BOLIVAR - BARRIO LOS ANDES CALLE VELASCO Y 5 DE JUNIO	Educación Regular	Inicial, Educación Básica y Bachillerato
14	NELA MARTINEZ	17H02601	RECINTO PIEDRA DE VAPOR CALLE SAN FRANCISCO Y FELIX HERRERA DIAGONAL AL DISPENSARIO DE SALUD PIEDRA	Educación Regular	Educación Básica
15	EMILIANO CRESPO	17H02605	KM 133 RECINTO SANTA MARIANITA AL MARGEN DERECHO	Educación Regular	Educación Básica
16	TIWINTZA	17H02607	RECINTO BRAVO CHICO KM 153 MARGEN IZQUIERDO VIA CALACALI LA INDEPENDENCIA	Educación Regular	Educación Básica
17	DR. CARLOS MANUEL DE MURIETA	17H02608	LA FLOREANA MARGEN IZQUIERDO VIA LA SEXTA KM 142 MAS 30	Educación Regular	Educación Básica
18	REPUBLICA DE HUNGRIA	17H02609	RECINTO 10 DE AGOSTO KM 156 10 MARGEN IZQUIERDO CALACALI LA INDEPENDENCIA	Educación Regular	Educación Básica
19	13 DE MAYO	17H02610	RECINTO GRUPO MIELES KM 150 5 MARGEN IZQUIERDO VIA CALACALI LA INDEPENDENCIA	Educación Regular	Educación Básica
20	ANGEL SALVADOR LARGO	17H02615	RECINTO 24 DE MAYO VIA A PIEDRA DE VAPOR	Educación Regular	Inicial y EGB
21	EL PROGRESO	17H02616	CENTRO DEL RECINTO EL PROGRESO KM135 MARGEN IZQUIERDO	Educación Regular	Educación Básica
22	PUERTO BAQUERIZO MORENO	17H02617	RECINTO SIMON BOLIVAR KM 152 8 MARGEN DERECHO VIA CALACALI LA INDEPENDENCIA	Educación Regular	Educación Básica
23	GUILLERMO RIOS ANDRADE	17H02618	RECINTO NUEVA ESPERANZA KM 151 MÁS 8 MARGEN DERECHO CALACALI LA INDEPENDENCIA	Educación Regular	Educación Básica
24	SALVADOR RIOFRIO	17H02619	RIO BLANCO, HACIENDA RAMIRO GONZALES	Educación Regular	Educación Básica
25	RIO CAONI	17H02620	CENTRO DEL RECINTO UNIDOS VENCEREMOS	Educación Regular	Inicial y EGB
26	LA DOLOROSA	17H02622	CENTRO DE LA COMUNIDAD SAGRADO CORAZON JUNTO A LA IGLESIA	Educación Regular	Educación Básica
27	HEROES DEL CENEPA	17H02625	RECINTO LAS DELICIAS A LADO DE LA CAPILLA - VIA A PIEDRA DE VAPOR	Educación Regular	Educación Básica
28	GABRIEL GARCIA MORENO	17H02626	RECINTO SANTA TERESITA KM 162 VIA CALACALI LA INDEPENDENCIA MARGEN DERECHO	Educación Regular	Educación Básica
29	JULIO VITERI GAMBOA	17H02627	RECINTO LA TATALA KM 135	Educación Regular	Educación Básica
30	JOSE GABRIEL PINO Y ROCA	17H02628	RECINTO 29 DE SEPTIEMBRE KM 166 1 VIA CALACALI LA INDEPENDENCIA MARGEN IZQUIERDO	Educación Regular	Inicial, Educación Básica y Bachillerato
31	AMADO NERVO	17H02630	RECINTO EL SALAZAR KM 161 MARGEN DERECHO CALACALI LA INDEPENDENCIA	Educación Regular	Educación Básica
32	CARLOS DOUSDEBES	17H02632	SAN FRANCISCO DE LA CAONI KM 151 19 MARGEN IZQUIERDO VIA CALACALI LA INDEPENDENCIA	Educación Regular	Educación Básica
33	SALVADOR MORALES	17H02634	RECINTO BUENA SUERTE KM 153 3 MARGEN IZQUIERDO CALACALI LA INDEPENDENCIA	Educación Regular	Educación Básica



PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DEL CANTÓN PUERTO QUITO 2021

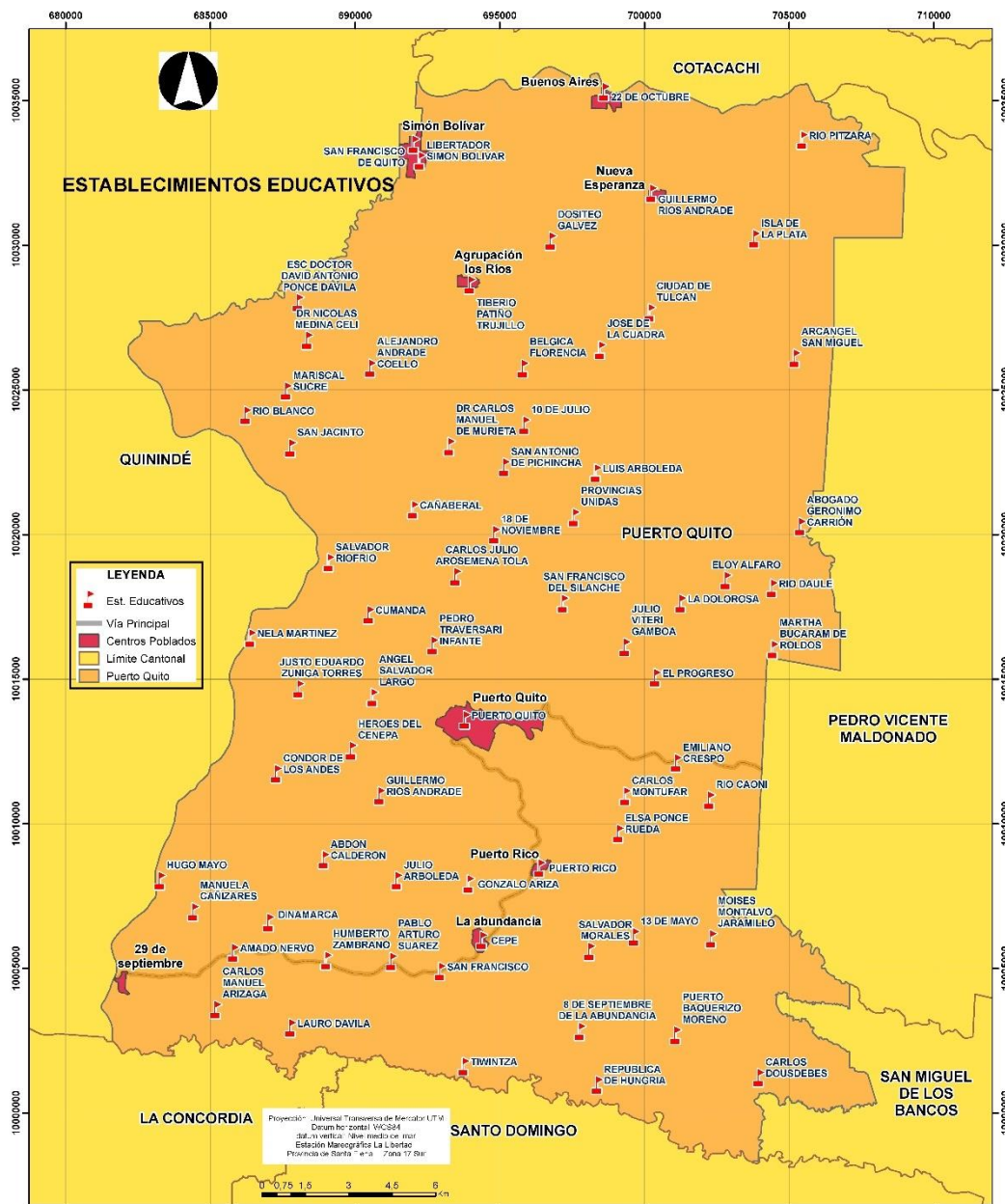
34	LAURO DAVILA	17H02635	RECINTO BUENA ESPERANZA KM 164 6 MARGEN IZQUIERDO VIA CALACALI LA INDEPENDENCIA	Educación Regular	Educación Básica
35	COSTA RICA	17H02636	AGRUPACION LOS RIOS	Educación Regular	Educación Básica
36	8 DE SEPTIEMBRE	17H02638	NUEVOS HORIZONTES	Educación Regular	Educación Básica
37	DR NICOLAS MEDINA CELI	17H02640	RECINTO BUENOS AIRES N2	Educación Regular	Educación Básica
38	CARLOS MANUEL ARIZAGA	17H02643	RECINTO 4 DE NOVIEMBRE KM 164 MARGEN IZQUIERDO CALACALI LA INDEPENDENCIA	Educación Regular	Educación Básica
39	LUIS ARBOLEDA	17H02644	RECINTO BOSQUE DE ORO N°1	Educación Regular	Educación Básica
40	PUERTO QUITO	17H02646	VIA PIEDRA DE VAPOR KM1 RECINTO MACALLARES	Educación Regular	Inicial, Educación Básica y Bachillerato
41	JOSE DE LA CUADRA	17H02647	RECINTO OCCIDENTAL # 1	Educación Regular	Educación Básica
42	SANTIAGO APOSTOL	17H02648	AVENIDA 18 DE MAYO Y PEDRO VICENTE MALDONADO	Educación Regular	Inicial, Educación Básica y Bachillerato
43	PUERTO RICO	17H02655	RECINTO PUERTO RICO KM 150 VIA CALACALI - LA INDEPENDENCIA	Educación Regular	Inicial y EGB
44	JUSTO EDUARDO ZUNIGA TORRES	17H02659	REC PARAISO DE AMIGOS - CALLE JUSTO EDUARDO ZUÑIGA MZ 02 NO 02	Educación Regular	Educación Básica
45	MOISES MONTALVO JARAMILLO	17H02660	RECINTO VENTANAS KM 150 8 MARGEN IZQUIERDO CALACALI LA INDEPENDENCIA	Educación Regular	Educación Básica
46	JULIO ARBOLEDA	17H02662	RECINTO LA TIGRERA KM 155 4 MARGEN DERECHO VIA CALACALI LA INDEPENDENCIA	Educación Regular	Educación Básica
47	CEPE	17H02663	RECINTO LA ABUNDANCIA KM 153 VIA CALACALI LA INDEPENDENCIA	Educación Regular	Inicial, Educación Básica y Bachillerato
48	CONDOR DE LOS ANDES	17H02665	JUNTO A LA IGLESIA DEL RECINTO LA PAZ	Educación Regular	Educación Básica
49	MARTHA BUCARAM DE ROLDOS	17H02666	RECINTO PROVINCIAS UNIDAS	Educación Regular	Educación Básica
50	GONZALO ARIZA	17H02667	RECINTO GRAN COLOMBIA KM 151 3 MARGEN DERECHO CALACALI LA INDEPENDENCIA	Educación Regular	Educación Básica
51	HUGO MAYO	17H02668	RECINTO SAN ANTONIO DEL RIO BLANCO JUNTO A LA IGLESIA	Educación Regular	Educación Básica
52	SAN FRANCISCO DEL SILANCHE	17H02669	CENTRO DEL RECINTO SILANCHE	Educación Regular	Educación Básica
53	ABOGADO GERÓNIMO CARRIÓN	17H02670	RECINTO BRISAS DEL RÍO SABALO VIA CALACALI KM127 LA CARIAMANGA KM16	Educación Regular	Educación Básica
54	ELOY ALFARO	17H02673	RECINTO SANTA FE MARGEN DERECHO CATORCE KM	Educación Regular	Educación Básica
55	PIO JARAMILLO ALVARADO A DISTANCIA	17H02814	AV PRINCIPAL REC VEINTE Y NUEVE DE SEPTIEMBRE FRENTE AL ESTADIO	Popular Permanente	EGB y Bachillerato

Fuente. INEC

Elaboración: Equipo PDOT GAD Puerto Quito

PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DEL CANTÓN PUERTO QUITO 2021

Mapa No. 26 Establecimientos Educativos



<p>GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DEL CANTÓN PUERTO QUITO</p>	<p>PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DEL CANTÓN PUERTO QUITO</p>	
	<p>CONTIENE: ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS</p>	
<p>REALIZADO POR: DIRECCIÓN DE PLANIFICACION GAD DE PUERTO QUITO</p>	<p>FUENTE INF: Cartografía base IGM escala 1:50 000 SNI-CONSEJO PROVINCIAL EQUIPO consultoría PDyOT</p>	<p>REVISADO POR: GAD CANTONAL DE PUERTO QUITO CONSEJO DE PLANIFICACION</p>
	<p>ESCALA: 1:120.000</p>	<p>AÑO: 2021</p>
		<p>MAPA: 26</p>

Fuente. Secretaría Técnica – PLANIFICA ECUADOR
Elaboración: Equipo PDOT GAD Puerto Quito

2.2.2.2. NUMERO DE DOCENTES Y ADMINISTRATIVOS
Tabla 42 Número de docentes y administrativos

INSTITUCIONES EDUCATIVAS						DOCENTES			ADMINISTRATIVOS		
DATOS GENERALES						DOCENTES			ADMINISTRATIVOS		
No.	Nombre Institución	Sostenimiento	Modalidad	Jornada	Tenencia Inmueble Edificio	Femenino	Masculino	Total	Femenino	Masculino	Total
1	ARCANGEL SAN MIGUEL	Fiscal	Presencial	Matutina	Propio		1	1			
2	ALFREDO SALCEDO ESCOBAR	Fiscal	Presencial	Matutina	No conoce	1		1			
3	GUILLERMO RIOS ANDRADE	Fiscal	Presencial	Matutina	Propio	3		3			
4	ISLA DE LA PLATA	Fiscal	Presencial	Matutina	Propio		1	1			
5	DOSITEO GALVEZ	Fiscal	Presencial	Matutina	Propio	1		1			
6	SAN JACINTO	Fiscal	Presencial	Matutina	Propio	3	2	5			
7	DR ALEJANDRO ANDRADE COELLO	Fiscal	Presencial	Matutina	Propio	1		1			
8	PEDRO TRAVERSARI INFANTE	Fiscal	Presencial	Matutina	Propio		1	1			
9	CARLOS JULIO AROSEMENA TOLA	Fiscal	Presencial	Matutina	Propio	1		1			
10	TIBERIO PATIÑO TRUJILLO	Fiscal	Presencial	Matutina	Propio	11	4	15			
11	22 DE OCTUBRE	Fiscal	Presencial	Matutina	Propio	20	10	30	1		1
12	10 DE JULIO	Fiscal	Presencial	Matutina	Propio		1	1			
13	LIBERTADOR SIMON BOLIVAR	Fiscal	Presencial	Matutina y Vespertina	Propio	38	17	55	2	2	4
14	NELA MARTINEZ	Fiscal	Presencial	Matutina	Propio		1	1			
15	EMILIANO CRESPO	Fiscal	Presencial	Matutina	Propio	1		1			
16	TIWINTZA	Fiscal	Presencial	Matutina	Propio	1		1			
17	DR. CARLOS MANUEL DE MURIETA	Fiscal	Presencial	Matutina	Propio	1	1	2			
18	REPUBLICA DE HUNGRIA	Fiscal	Presencial	Matutina	Propio	1	1	2			



PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DEL CANTÓN PUERTO QUITO 2021

19	13 DE MAYO	Fiscal	Presencial	Matutina	Propio		1	1			
20	ANGEL SALVADOR LARGO	Fiscal	Presencial	Matutina	Propio	3		3			
21	EL PROGRESO	Fiscal	Presencial	Matutina	Propio	1		1			
22	PUERTO BAQUERIZO MORENO	Fiscal	Presencial	Matutina	Propio	1		1			
23	GUILLERMO RIOS ANDRADE	Fiscal	Presencial	Matutina	Propio	2		2			
24	SALVADOR RIOFRIO	Fiscal	Presencial	Matutina	Propio	1		1			
25	RIO CAONI	Fiscal	Presencial	Matutina	Propio	2	1	3			
26	LA DOLOROSA	Fiscal	Presencial	Matutina	Propio	1		1			
27	HEROES DEL CENEPA	Fiscal	Presencial	Matutina	Propio	1		1			
28	GABRIEL GARCIA MORENO	Fiscal	Presencial	Matutina	Propio		1	1			
29	JULIO VITERI GAMBOA	Fiscal	Presencial	Matutina	Propio		1	1			
30	JOSE GABRIEL PINO Y ROCA	Fiscal	Presencial	Matutina y Vespertina	Propio	16	11	27			
31	AMADO NERVO	Fiscal	Presencial	Matutina	Propio	1		1			
32	CARLOS DOUSDEBES	Fiscal	Presencial	Matutina	Propio	2		2			
33	SALVADOR MORALES	Fiscal	Presencial	Matutina	Propio	1		1			
34	LAURO DAVILA	Fiscal	Presencial	Matutina	Propio	1	1	2			
35	COSTA RICA	Particular Laico	Presencial	Matutina	No conoce	4	1	5	1		1
36	8 DE SEPTIEMBRE	Fiscal	Presencial	Matutina	Propio	1		1			
37	DR NICOLAS MEDINA CELI	Fiscal	Presencial	Matutina	Propio	2		2			
38	CARLOS MANUEL ARIZAGA	Fiscal	Presencial	Matutina	Propio	1		1			
39	LUIS ARBOLEDA	Fiscal	Presencial	Matutina	Propio		2	2			
40	PUERTO QUITO	Fiscal	Presencial	Matutina	Propio	63	28	91	6	5	11
41	JOSE DE LA CUADRA	Fiscal	Presencial	Matutina	Propio	1		1			
42	SANTIAGO APOSTOL	Fisco misional	Presencial	Matutina	Propio	16	8	24	6	1	7



PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DEL CANTÓN PUERTO QUITO 2021

43	PUERTO RICO	Fiscal	Presencial	Matutina	Propio	11	6	17			
44	JUSTO EDUARDO ZUNIGA TORRES	Fiscal	Presencial	Matutina	Propio	2		2			
45	MOISES MONTALVO JARAMILLO	Fiscal	Presencial	Matutina	Propio	2		2			
46	JULIO ARBOLEDA	Fiscal	Presencial	Matutina	Propio		1	1			
47	CEPE	Fiscal	Presencial	Matutina	Propio	25	9	34	1	1	2
48	CONDOR DE LOS ANDES	Fiscal	Presencial	Matutina	Propio		1	1			
49	MARTHA BUCARAM DE ROLDOS	Fiscal	Presencial	Matutina	Propio		1	1			
50	GONZALO ARIZA	Fiscal	Presencial	Matutina	Propio	1		1			
51	HUGO MAYO	Fiscal	Presencial	Matutina	Propio		1	1			
52	SAN FRANCISCO DEL SILANCHE	Fiscal	Presencial	Matutina	Propio	1		1			
53	ABOGADO GERÓNIMO CARRIÓN	Fiscal	Presencial	Matutina	Propio		1	1			
54	ELOY ALFARO	Fiscal	Presencial	Matutina	Propio	1		1			
55	PIO JARAMILLO ALVARADO A DISTANCIA	Fiscal	Semi-presencial	Matutina	Presta do	9	9	18			
	TOTAL					256	124	380	17	9	26

Fuente: INEC

Elaboración: Equipo PDOT GAD Puerto Quito

2.2.2.3. NUMERO DE ALUMNOS

Tabla 43 Número de alumnos

No.	Nombre Institución	ESTUDIANTES		
		Femenino	Masculino	Total
1	ARCANGEL SAN MIGUEL	8	5	13
2	ALFREDO SALCEDO ESCOBAR	6	5	11
3	GUILLERMO RIOS ANDRADE	30	26	56
4	ISLA DE LA PLATA	10	17	27
5	DOSITEO GALVEZ	9	14	23
6	SAN JACINTO	57	52	109
7	DR ALEJANDRO ANDRADE COELLO	8	16	24
8	PEDRO TRAVERSARI INFANTE	11	11	22



PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DEL CANTÓN PUERTO QUITO 2021

9	CARLOS JULIO AROSEMENA TOLA	10	14	24
10	TIBERIO PATIÑO TRUJILLO	123	168	291
11	22 DE OCTUBRE	242	235	477
12	10 DE JULIO	13	11	24
13	LIBERTADOR SIMON BOLIVAR	550	568	1118
14	NELA MARTINEZ	14	11	25
15	EMILIANO CRESPO	12	15	27
16	TIWINTZA	9	5	14
17	DR. CARLOS MANUEL DE MURIETA	10	20	30
18	REPUBLICA DE HUNGRIA	22	23	45
19	13 DE MAYO	6	5	11
20	ANGEL SALVADOR LARGO	29	49	78
21	EL PROGRESO	7	7	14
22	PUERTO BAQUERIZO MORENO	3	5	8
23	GUILLERMO RIOS ANDRADE	13	14	27
24	SALVADOR RIOFRIO	7	15	22
25	RIO CAONI	25	15	40
26	LA DOLOROSA	13	5	18
27	HEROES DEL CENEPA	10	7	17
28	GABRIEL GARCIA MORENO	9	8	17
29	JULIO VITERI GAMBOA	6	13	19
30	JOSE GABRIEL PINO Y ROCA	215	221	436
31	AMADO NERVO	6	8	14
32	CARLOS DOUSDEBES	22	17	39
33	SALVADOR MORALES	10	12	22
34	LAURO DAVILA	28	27	55
35	COSTA RICA	30	45	75
36	8 DE SEPTIEMBRE	5	22	27
37	DR NICOLAS MEDINA CELI	20	20	40
38	CARLOS MANUEL ARIZAGA	6	5	11
39	LUIS ARBOLEDA	26	28	54
40	PUERTO QUITO	843	866	1709
41	JOSE DE LA CUADRA	10	13	23
42	SANTIAGO APOSTOL	291	246	537
43	PUERTO RICO	122	118	240
44	JUSTO EDUARDO ZUNIGA TORRES	15	14	29
45	MOISES MONTALVO JARAMILLO	21	17	38
46	JULIO ARBOLEDA	12	10	22

PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DEL CANTÓN PUERTO QUITO 2021

47	CEPE	253	306	559
48	CONDOR DE LOS ANDES	7	13	20
49	MARTHA BUCARAM DE ROLDOS	4	2	6
50	GONZALO ARIZA	15	9	24
51	HUGO MAYO	7	5	12
52	SAN FRANCISCO DEL SILANCHE	8	11	19
53	ABOGADO GERÓNIMO CARRIÓN	12	4	16
54	ELOY ALFARO	13	12	25
55	PIO JARAMILLO ALVARADO A DISTANCIA	296	324	620

Fuente: INEC

Elaboración: Equipo PDOT GAD Puerto Quito

Tabla 44 Número de alumnos por año (matrícula 2018-2019)

NUMERO DE ALUMNOS			
ESTUDIANTES	FEMENINO	MASCULINO	TOTAL
ESTUDIANTES 3 AÑOS	88	83	171
ESTUDIANTES 4 AÑOS	103	102	205
ESTUDIANTES PRIMER AÑO DE BASICA	229	254	483
ESTUDIANTES SEGUNDO AÑO DE BASICA	297	268	565
ESTUDIANTES TERCER AÑO DE BASICA	244	270	514
ESTUDIANTES CUARTO AÑO DE BASICA	235	276	511
ESTUDIANTES QUINTO AÑO DE BASICA	278	308	586
ESTUDIANTES SEXTO AÑO DE BASICA	265	278	543
ESTUDIANTES SEPTIMO AÑO DE BASICA	262	283	545
ESTUDIANTES OCTAVO AÑO DE BASICA	256	273	529
ESTUDIANTES NOVENO AÑO DE BASICA	231	252	483
ESTUDIANTES DECIMO AÑO DE BASICA	233	212	445
ESTUDIANTES PRIMERO DE BACHILLERATO	186	222	408
ESTUDIANTES SEGUNDO DE BACHILLERATO	206	175	381
ESTUDIANTES TERCERO DE BACHILLERATO	152	171	323
TOTAL	3265	3427	6692

Fuente: Registros Administrativos (AMIE)

Elaboración: Equipo PDOT GAD Puerto Quito

2.2.2.4. NUMERO DE ALUMNOS POR TIPO DE ESTABLECIMIENTO

Tabla 45 Número de alumnos por tipo de establecimiento

Tipo de Establecimiento	No. Alumnos	%
Particular Laico	75	1.12%
Fisco-misional	537	8.02%
Fiscal	6080	90.85%
TOTAL	6692	100.00%

Fuente: Registros Administrativos (AMIE)

Elaboración: Equipo PDOT GAD Puerto Quito

2.2.2.5. NUMERO DE ALUMNOS POR PROFESOR

Tabla 46 Número de alumnos por profesor

Tipo de Establecimiento	No. Profesores	No. Alumnos	No. Alumnos/profesor
Particular Laico	5	75	15
Fiscomisional	33	537	16
Fiscal	334	6080	18
TOTAL	372	6692	18

Fuente: Registros Administrativos (AMIE)

Elaboración: Equipo PDOT GAD Puerto Quito

El promedio de alumnos profesor es 18, mientras que a nivel particular laico es de 15, a nivel fisco-misional es 16, y fiscal es 18 alumnos por profesor.

2.2.2.6. ESTABLECIMIENTOS UNIDOCENTES CERRADOS

Tabla 47 Establecimientos Educativos Cerrados

ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS CERRADOS
18 DE NOVIEMBRE
ABDON CALDERON
ALFREDO NOBEL
BELGICA FLORENCIA
CAÑAVERAL
CARLOS MONTUFAR
CENTRO DE CAPACITACION OCUPACIONAL BOSQUE DE ORO
CIUDAD DE TULCAN
COMUNITARIA PUERTO QUITO
CONSEJO PROVINCIAL DE PICHINCHA
CUMANDA
DIANA DE GALES
DINAMARCA
DR DAVID ANTONIO PONCE DAVILA
ELSA PONCE RUEDA
EMILIANO CRESPO
GARABATITOS
HUMBERTO ZAMBRANO
LA ABUNDANCIA
MARISCAL SUCRE

PABLO ARTURO SUAREZ
PRIMERO DE ABRIL
PROVINCIA UNIDAS
PUERTO QUITO DE FORMACION ARTESANAL
RIO BLANCO
RIO DAULE
RIO PIZARA
SAN ANTONIO DE PICHINCHA
SAN FRANCISCO

Elaboración: Equipo PDOT GAD Puerto Quito

De la tabla anterior se observa que 29 establecimientos educativos, han sido cerrados desde el año 2010 hasta el año 2020, lo que ha afectado el nivel de aprendizaje de los niños, especialmente en el sector rural

2.2.2.7. TASA NETA DE ASISTENCIA EDUCACIÓN BÁSICA CANTÓN PUERTO QUITO

Del total de la población de 15 años y más, el 95.55 % ha completado la educación básica.

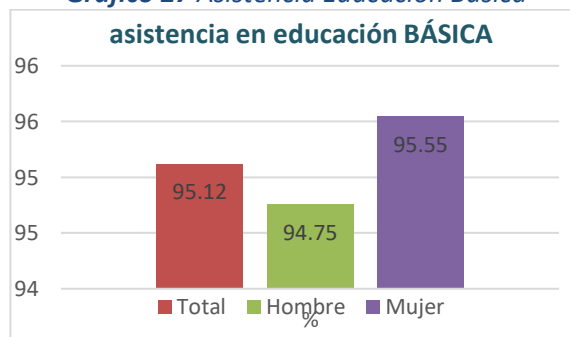
Tabla 48 Asistencia Educación Básica

CONCEPTO	%
Total	95.12
Hombre	94.75
Mujer	95.55

Fuente: Registros Administrativos (AMIE)

Elaboración: Equipo PDOT GAD Puerto Quito

Gráfico 27 Asistencia Educación Básica



Fuente: Registros Administrativos (AMIE)

Elaboración: Equipo PDOT GAD Puerto Quito

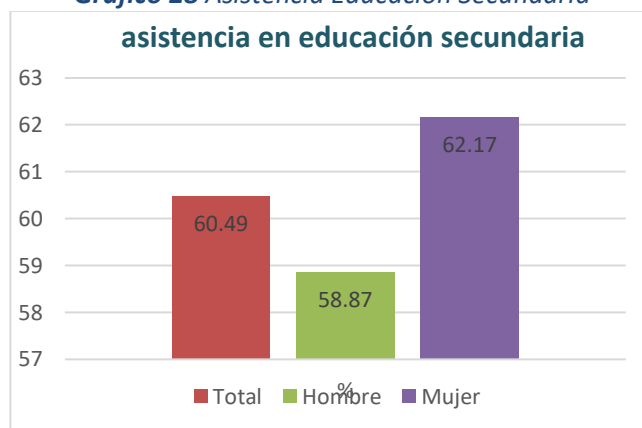
Tabla 49 asistencia Educación secundaria

CONCEPTO	%
Total	60.49
Hombre	58.87
Mujer	62.17

Fuente: Registros Administrativos (AMIE)

Elaboración: Equipo PDOT GAD Puerto Quito

Gráfico 28 Asistencia Educación Secundaria
asistencia en educación secundaria



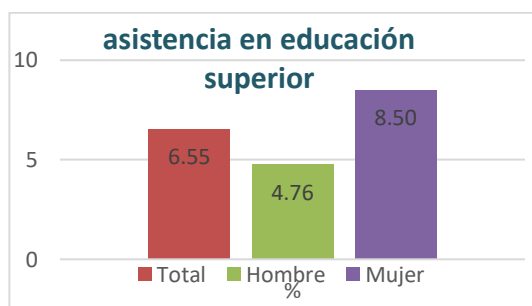
Fuente: Registros Administrativos (AMIE)
Elaboración: Equipo PDOT GAD Puerto Quito

Tabla 50 asistencia educación superior

CONCEPTO	%
Total	6.55
Hombre	4.76
Mujer	8.50

Fuente: Registros Administrativos (AMIE)
Elaboración: Equipo PDOT GAD Puerto Quito

Gráfico 29 Asistencia Educación Superior



Fuente: Registros Administrativos (AMIE)
Elaboración: Equipo PDOT GAD Puerto Quito

Apenas el 6.45% de la población de 24 años y más ha realizado estudios a nivel superior, lo que se manifiesta en la falta de una institución de educación superior cercana al cantón.

Tabla 51 Razones de no asistencia

CONCEPTO	2010	2020
Falta de Recursos Económicos	42,2	38,4
Trabajo / Labores Domésticas	19,2	23,73
No le interesa	12,1	9,07
Otras	26,5	28,8

Fuente. Censo PV 2010, INEC
Elaboración: Equipo PDOT GAD Puerto Quito

Dentro de las causas para la no asistencia a establecimientos educativos, o el abandono de los mismos tenemos la falta de recursos económicos con el 38.4%, y la dedicación a labores domésticas o el trabajo el 23.73%

Gráfico 30 Razones de no asistencia



Fuente. Censo PV 2010, INEC

Elaboración: Equipo PDOT GAD Puerto Quito

2.2.2.8. ANALFABETISMO

En cuanto al analfabetismo históricamente ha constituido un serio problema, siendo más afectada la población rural, y especialmente las mujeres.

El Cantón tiene un nivel de analfabetismo del 10.14%, pero en los sectores rurales: es más alto, que el área urbana de Puerto Quito.

Tabla 52 Tasa de analfabetismo

AÑO	Porcentaje (n/N) *100	Personas de 15 años y más que no saben leer ni escribir n	Población de 15 años y más N
2025	10.14%	1612	15903
2020	10.14%	1504	14833
2010	10.14%	1307	12893

Fuente. Censo PV 2010, INEC

Elaboración: Equipo PDOT GAD Puerto Quito

Tabla 53 Analfabetismo funcional

AÑO	Porcentaje (n/N)*100	Personas con 3 años o menos de primaria n	Población de 15 años y más N
2025	11.8	1877	15903
2020	12.2	1810	14833
2010	18.3	2359	12893

Fuente. Censo PV 2010, INEC

Elaboración: Equipo PDOT GAD Puerto Quito

2.2.3. SALUD

Tabla 54 Matriz de variables de salud

Cantón	Tasa de mortalidad	Cobertura de salud	Tasa de natalidad	Desnutrición	Cobertura y equipamiento	Entidad responsable de la gestión
Puerto Quito	12.2 x 1000	Centro de Salud Tipo C Puerto Quito y puestos de salud	16.73	34.3 %	Nivel cantonal – Distrito – Puerto Quito	Ministerio de Salud Pública

Fuente. Estadísticas vitales, INEC

Elaboración: Equipo PDOT GAD Puerto Quito

2.2.3.1. INDICES DE SALUD

Tabla 55 Matriz de variables de salud

CONCEPTO	No.
Porcentaje de niños muertos entre los nacidos vivos de mujeres entre 15 y 49 años	0.948137
Porcentaje de madres menores de 20 años entre las mujeres que han tenido su último hijo en los dos últimos años (antes del censo)	0.266214
Personal de salud por cada 10000 habitantes	8.36
Personal de salud público por cada 10000 habitantes	3.91
Personal de salud privado por cada 10000 habitantes	4.45

2.2.3.2. TASA DE MORTALIDAD

ESPERANZA DE VIDA AL NACER

Tabla 56 Esperanza de vida al nacer

2020	2018	2015	2012	2020
75	75	75	75	75

Fuente. Estadísticas vitales, INEC

Elaboración: Equipo PDOT GAD Puerto Quito

La mortalidad es el número de defunciones que se producen en un año y en la siguiente tabla se detalla el porcentaje de muertes del año 2018 y sus causas:

TASA DE MORTALIDAD INFANTIL

La tasa de mortalidad infantil indica el número de niños que mueren antes de cumplir el año.

Tabla 57 tasa de mortalidad infantil

nacidos vivos	Suma de Defunciones < 1 año	Tasa de mortalidad infantil
330	4	12.12

Fuente. Estadísticas vitales, INEC

Elaboración: Equipo PDOT GAD Puerto Quito

TASA DE MORTALIDAD GENERAL

Tabla 58 Tasa de mortalidad general

Total, defunciones	población	Tasa de mortalidad general
119	23514	5.10

Fuente. Estadísticas vitales, INEC

Elaboración: Equipo PDOT GAD Puerto Quito

Tabla 59 Principales causas de muerte

Diez principales causas de muerte (año 2019)

Causas principales	Porcentaje
Rural	
Influenza y neumonía	5.24
Enfermedades cerebrovasculares	5.19
Enfermedades hipertensivas	4.97
Diabetes mellitus	3.75
Insuficiencia cardíaca, complicaciones y enfermedades mal definidas	3.63
Neoplasia maligna del estómago	3.01
Enfermedades isquémicas del corazón	2.9
Enfermedades del sistema urinario	2.28
Agresiones (homicidios)	2.18
Causas mal definidas	20.24
Resto de causas	41
Urbano	
Diabetes mellitus	8.24
Enfermedades hipertensivas	7.69
Enfermedades cerebrovasculares	6.67
Accidentes de transporte terrestre	5.31
Influenza y neumonía	4.82
Agresiones (homicidios)	3.76
Cirrosis y otras enfermedades del hígado	3.55
Enfermedades isquémicas del corazón	3.34

Ciertas afecciones originadas en el período prenatal	3.1
Enfermedades del sistema urinario	2.99
Causas mal definidas	5.91
Resto de causas	44.62

Fuente. Estadísticas vitales, INEC

Elaboración: Equipo PDOT GAD Puerto Quito

2.2.3.3. COBERTURA DE EQUIPAMIENTO

Tabla 60 Equipamiento de Salud

No	Equipamiento	Dirección	TIPOLOGIA	NIVEL	Institución	X	Y
1	MARIANITAS	MARIANITAS	PUESTO DE SALUD PS	PRIMER NIVEL	MSP	-79.187207	0.111805
2	DISPENSARIO PIEDRA DE VAPOR	PIEDRA DE VAPOR	PUESTO DE SALUD PS	PRIMER NIVEL	IESS	-79.325086	0.14963
3	DISPENSARIO PUERTO RICO	PUERTO RICO	PUESTO DE SALUD PS	PRIMER NIVEL	IESS	-79.235285	0.077339
4	29 DE SEPTIEMBRE	29 DE SEPTIEMBRE	PUESTO DE SALUD PS	PRIMER NIVEL	MSP	-79.36503	0.038797
5	BUENOS AIRES	BUENOS AIRES	CENTRO DE SALUD CS	PRIMER NIVEL	MSP	-79.212405	0.317071
6	DISPENSARIO LOS RIOS	AGRUPACION LOS RIOS	PUESTO DE SALUD PS	PRIMER NIVEL	IESS	-79.258876	0.259238
7	SIMON BOLIVAR LA SEXTA	SIMON BOLIVAR LA SEXTA	CENTRO DE SALUD CS	PRIMER NIVEL	MSP	-79.27236	0.30555
8	PUERTO QUITO	VIA PIEDRA DEL VAPOR - BARRIO LUZ Y VIDA	CENTRO DE SALUD CS	PRIMER NIVEL	MSP	-79.25505	0.123004
9	LA ABUNDANCIA	LA ABUNDANCIA	PUESTO DE SALUD	PRIMER NIVEL	MSP	-79.254299	0.052586
10	PUERTO QUITO	Av. 18 de Mayo y pasaje 3	PUESTO DE SALUD	PRIMER NIVEL	CONSEJO PROVINCIAL DE PICHINCHA		

Fuente. Censo PV 2010, INEC

Elaboración: Equipo PDOT GAD Puerto Quito

Tabla 61 CAMAS - EGRESOS HOSPITALARIOS

	No. De Camas hospitalarias	Camas por 10.000 hab.	Egresos hospitalarios	Egresos por 10.000 hab.
Centro de Salud Tipo "C" de Puerto Quito	6	1.46	638	66.70

Fuente. Investigación directa

Elaboración: Equipo PDOT GAD Puerto Quito

En lo referente a recursos de salud, en el siguiente cuadro se presentan las cantidades existentes del personal médico en el cantón Puerto Quito en 2020, y la tasa establecida por cada 10000 habitantes.

Existiendo así en las distintas especialidades las siguientes cantidades de galenos: con una tasa del 20.39% la cantidad de 20 médicos, con una tasa del 10.20% la cantidad de 3 odontólogos, con una

tasa del 1.02% la cantidad de 1 psicólogo, con una tasa del 14.28% la cantidad de 14 enfermeras, con una tasa del 1.02% la cantidad de 1 obstetra y finalmente con una tasa del 23.45% la cantidad de 23 auxiliares de enfermería. Ver Tabla.

Tabla 62 Recursos de Salud

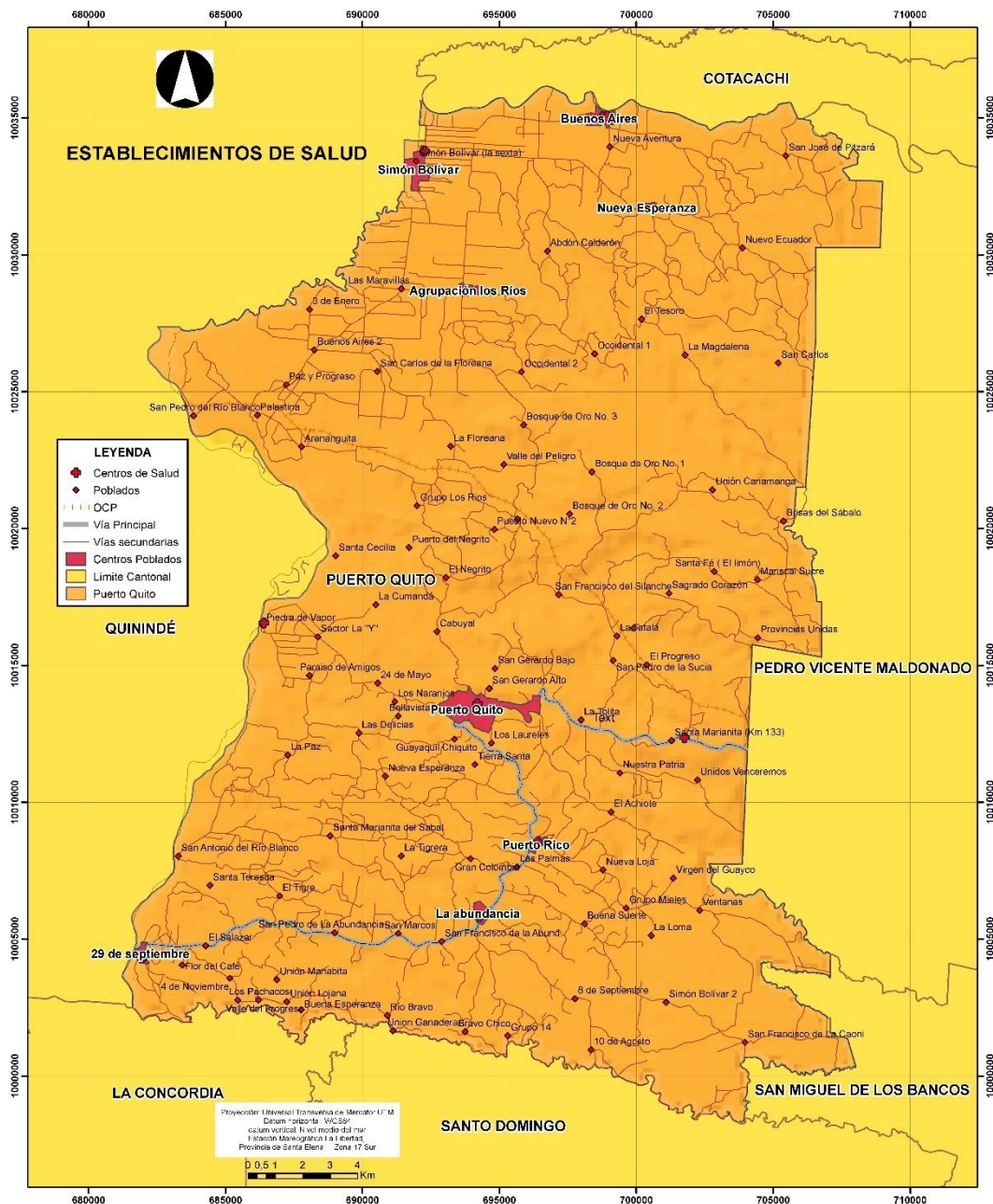
ESPECIALIDAD		CANTÓN
		PUERTO QUITO
MÉDICOS	Número	20
	Tasa	20.39
ODONTÓLOGOS	Número	10
	Tasa	10.20
PSICÓLOGOS	Número	1
	Tasa	1.02
ENFERMERAS	Número	14
	Tasa	14.28
OBSTETRICES	Número	1
	Tasa	1.02
AUX. DE ENFERMERÍA	Número	23
	Tasa	23.45

Fuente. Censo PV 2010, INEC

Elaboración: Equipo PDOT GAD Puerto Quito

PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DEL CANTÓN PUERTO QUITO 2021

Mapa No. 27 Equipamiento Salud



 GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DEL CANTÓN PUERTO QUITO	PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DEL CANTÓN PUERTO QUITO	
	CONTIENE:	REVISADO POR:
	ESTABLECIMIENTOS DE SALUD	GAD CANTONAL DE PUERTO QUITO CONSEJO DE PLANIFICACIÓN
REALIZADO POR:	FUENTE INF:	ESCALA:
DIRECCION DE PLANIFICACION GAD DE PUERTO QUITO	 Cartografía base IGM escala 1:50 000 SNI-CONSEJO PROVINCIAL EQUIPO consultoria PDyOT	1:120.000
		AÑO:
		2021
		MAPA:
		27

Fuente: Censo PV 2010, INEC
 Elaboración: Equipo PDOT GAD Puerto Quito

2.2.4. ACCESO Y USO DE ESPACIO PÚBLICO (m² áreas verdes, plazas, coliseos/habitante; eventos culturales)

El espacio público en una ciudad donde solo se dispone de 4.16 m² por habitante de áreas verdes o deportivas. Una ciudad donde el 6% de sus habitantes dedica el fin de semana para hacer deporte, una incipiente red de espacio público.

El espacio público es el espacio del encuentro y el intercambio, enriquece las prácticas urbanas y alienta la participación de los ciudadanos y su interés por las cuestiones comunitarias. Una ciudad sin plazas, ni parques, ni espacios para el encuentro casual, no solo sería pobre ambientalmente sino también en los aspectos socio urbanístico.

Tabla 63 Acceso y uso de espacio público

INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA			
INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA	Número de Infraestructuras Deportivas	Latitud	Longitud
CANCHA CERRADA DE 29 DE SEPTIEMBRE	1	-1.276829268	-79.1304878
CANCHA DEPORTIVA DE BARRIO CENTRAL DE AGRUPACION LOS RIOS	1	-1.276829268	-79.1304878
CANCHA MULTIPLE BARRIO 10 DE ENERO DE AGRUPACION LOS RIOS	1	-1.276829268	-79.1304878
CANCHA MULTIPLE BARRIO 13 DE JULIO	1	-1.276829268	-79.1304878
CANCHA MULTIPLE DE PUERTO RICO	1	-1.276829268	-79.1304878
CANCHAS DEL BARRIO LUZ Y VIDA	1	-1.276829268	-79.1304878
COLISEO CANTONAL DE LA LIGA DE PUERTO QUITO	1	-1.276829268	-79.1304878
ESTADIO 29 DE SEPTIEMBRE	1	-1.276829268	-79.1304878
ESTADIO DE AGRUPACION LOS RIOS	1	-1.276829268	-79.1304878
ESTADIO DE BUENO AIRES	1	-1.276829268	-79.1304878
ESTADIO DE LA ABUNDANCIA	1	-1.276829268	-79.1304878
ESTADIO DE RIO CAONI	1	-1.276829268	-79.1304878
ESTADIO LIGA CANTONAL PUERTO QUITO	1	-1.276829268	-79.1304878
ESTADIO PROGRESO	1	-1.276829268	-79.1304878
MINI COLISEO LUIS FELIPE LOPEZ	1	-1.276829268	-79.1304878
PARQUE CENTRAL DE LA ABUNDANCIA	1	-1.276829268	-79.1304878

Fuente. Censo PV 2010, INEC

Elaboración: Equipo PDOT GAD Puerto Quito



2.2.5. ORGANIZACIÓN Y TEJIDO SOCIAL

El tejido social está compuesto por la relación activa y concertada entre las organizaciones sociales, populares, productivas, grupos de mujeres, jóvenes, niños y niñas, iglesias, ONG's y el sector público que tienen incidencia local. Esta construcción requiere del manejo de herramientas como el mapeo social, capacitación de actores sociales, planificación participativa y creación de institucionalidad que facilite la participación.

La primera condición de desarrollo es la participación de actores locales y la construcción de un tejido social que los articule la organización de la sociedad civil e instancias de coordinación social y articulación con los organismos de gobierno.

Inequidades

“Se entiende entonces, que igualdad y equidad son dos dimensiones del concepto de justicia social (Garretón, 1999). Por ejemplo, en términos de género, la equidad supone que hombres y mujeres reciban en su justa proporción lo que como seres humanos les corresponde de acuerdo con las necesidades y condiciones que les impone determinado contexto social y temporal”¹.

2.2.6. IGUALDADES

La igualdad es un derecho humano en permanente construcción. La igualdad no significa homogeneidad, más bien implica una valoración positiva de las diferencias existentes entre las personas. La no aceptación de estas diferencias provoca que amplios sectores de la población se queden por fuera del modelo. Por lo tanto, se trata de construir la igualdad sobre un paradigma basado en el reconocimiento de los seres humanos en su diversidad².

2.2.6.1. GENERO

Para el análisis de la problemática y la igualdad de oportunidades y generación de capacidades de las personas, es condición necesaria el reconocimiento, de las potencialidades, la diversidad, formas de organización productiva, social y cultural que han sido estigmatizadas y afectadas por la desigualdad. La igualdad de oportunidades no se traduce en ofrecer trato igual a individuos, colectivos o sectores que viven en condiciones de desigualdad, porque redundaría en más desigualdad, sino en reconocer los aportes, potencialidades y necesidades específicas de cada uno de ellos, para superar las condiciones de desventaja en que viven y potenciar su realización plena, tanto en lo individual como en lo colectivo (Jara, 2013).

¹ Atlas de desigualdades socio-económicas del Ecuador
Secretaría de Planificación y Desarrollo pg.6

² LOS ENFOQUES DE IGUALDAD EN LA PLANIFICACION LOCAL
SECRETARIA TECNICA PLANIFICA ECUADOR

2.2.6.1.1. POBLACION FEMENINA
Tabla 64 POBLACION FEMENINA GRUPOS DE EDAD

Grupos de edad	Femenino 2020	total	%
Niños/as (0 a 9 años)	2 927	6 031	24.21%
Adolescentes (10 a 19 años)	2 764	5 724	22.98%
Jóvenes (20 a 29 años)	1 957	4 036	16.20%
Adultos/as (30 a 64 años)	3 618	7 810	31.35%
Adultos/as mayores (65 y más años)	547	1 311	5.26%
TOTAL 2020	11 813	24 911	100.00%

Fuente. Censo PV 2010, INEC

Elaboración: Equipo PDOT GAD Puerto Quito

Tabla 65 POBLACION FEMENINA URBANO RURAL

CENSO 2010					PROYECCION 2020			
	AREA URBANA	AREA RURAL	TOTAL	%	AREA URBANA	AREA RURAL	TOTAL	%
MUJERES	1 558	8 113	9 671	47.30%	2 286	9 527	11 813	47.30%
TOTAL	3 070	17 375	20 445	100.00%	4 506	20 406	24 911	100.00%
%	15.02%	84.98%	100.00%		18.09%	81.91%	100.00%	

Fuente. Censo PV 2010, INEC

Elaboración: Equipo PDOT GAD Puerto Quito

2.2.6.1.2. NIVEL DE EDUCACION
Tabla 66 POBLACION FEMENINA NIVEL DE INSTRUCCION
EDUCACION PRIMARIA

CONCEPTO	%
Total	95.12
Mujer	95.55

EDUCACION SECUNDARIA

CONCEPTO	%
Total	60.49
Mujer	62.17

EDUCACION SUPERIOR

CONCEPTO	%
Total	6.55
Mujer	8.50

Fuente. Censo PV 2010, INEC

Elaboración: Equipo PDOT GAD Puerto Quito

Tabla 67 POBLACION FEMENINA ESCOLARIDAD

NUMERO DE ALUMNOS		
ESTUDIANTES	FEMENINO	TOTAL
ESTUDIANTES 3 AÑOS	88	171
ESTUDIANTES 4 AÑOS	103	205
ESTUDIANTES PRIMER AÑO DE BASICA	229	483
ESTUDIANTES SEGUNDO AÑO DE BASICA	297	565
ESTUDIANTES TERCER AÑO DE BASICA	244	514
ESTUDIANTES CUARTO AÑO DE BASICA	235	511
ESTUDIANTES QUINTO AÑO DE BASICA	278	586
ESTUDIANTES SEXTO AÑO DE BASICA	265	543
ESTUDIANTES SEPTIMO AÑO DE BASICA	262	545
ESTUDIANTES OCTAVO AÑO DE BASICA	256	529
ESTUDIANTES NOVENO AÑO DE BASICA	231	483
ESTUDIANTES DECIMO AÑO DE BASICA	233	445
ESTUDIANTES PRIMERO DE BACHILLERATO	186	408
ESTUDIANTES SEGUNDO DE BACHILLERATO	206	381
ESTUDIANTES TERCERO DE BACHILLERATO	152	323
TOTAL	3265	6692

Fuente. Censo PV 2010, INEC

Elaboración: Equipo PDOT GAD Puerto Quito

A nivel nacional, según el CEPAR-ENDEMAIN (2004), la violencia contra las mujeres, representa el 10.3 % física, 15.3% psicológica y 3.8% sexual (violación). (CFM-DINAGE).

El nivel de participación de las mujeres en el cantón, en relación a cargos de representación popular es el 65%. Por otro lado, el Índice de jefatura femenina es del 31.2 y el porcentaje de mujeres en edad fértil es del 55.35%.

La perspectiva de género permite entender cómo las desigualdades se interponen en la consecución de otros fines.

Las desigualdades se expresan en injusticias:

- Escasez de trabajo para mujeres
- Dificultad para acceder a créditos
- Discriminación en empresas privadas y públicas a hombres y mujeres: raza, condición física, edad, gestación, estado civil, raza
- Pocos incentivos para agricultoras
- Escaso conocimiento de las mujeres del cantón para iniciar nuevos proyectos y actividades económicas.
- Poca o casi nula capacitación a artesanas.
- Falta de especialistas, ginecólogo y pediatras en el sector rural (no existe en los puestos de salud).

2.2.6.1.3. GRUPOS LGBTI

No se ha identificado un grupo organizado de personas LGBTI, no tenemos información de la cantidad y calidad de vida.

Persisten circunstancias inseguras y de vulnerabilidad para las personas LGBTI.

2.2.6.2. INTERGENERACIONAL

2.2.6.2.1. NIÑAS/OS

Para el año 2010 en el cantón Puerto Quito, la cantidad total de niñas y niños, de ambos sexos, es de 5703 niños, lo que significa que entre el año 2010 y 2020 existió un aumento en la población de niñas y niños, edad comprendida entre menores a 1 año y 9 años de edad.

Tabla 68 Niñas/os en el cantón Puerto Quito

Grupos de edad	Masculino 2020	Femenino 2020	total	%
Niños/as (0 a9 años)	3 104	2 927	6 031	24.21%

Fuente. Censo PV 2010, INEC

Elaboración: Equipo PDOT GAD Puerto Quito

Tabla 69 Niñas/os en el cantón Puerto Quito

NUMERO DE ALUMNOS			
ESTUDIANTES	FEMENINO	MASCULINO	TOTAL
ESTUDIANTES 3 AÑOS	88	83	171
ESTUDIANTES 4 AÑOS	103	102	205
ESTUDIANTES PRIMER AÑO DE BASICA	229	254	483
ESTUDIANTES SEGUNDO AÑO DE BASICA	297	268	565
ESTUDIANTES TERCER AÑO DE BASICA	244	270	514
ESTUDIANTES CUARTO AÑO DE BASICA	235	276	511
ESTUDIANTES QUINTO AÑO DE BASICA	278	308	586
ESTUDIANTES SEXTO AÑO DE BASICA	265	278	543
ESTUDIANTES SEPTIMO AÑO DE BASICA	262	283	545

Fuente. Censo PV 2010, INEC

Elaboración: Equipo PDOT GAD Puerto Quito

- Falta atención a menores de seis años, especialmente en el sector rural, lo que no garantiza su nutrición, salud, educación y cuidado diario en un marco de protección integral de sus derechos.
- No existe parques ni centros de recreación para niños y jóvenes
- Se han cerrada escuelas por falta de alumnos, y los que quedan tienen que movilizarse a Puerto Quito y otros recintos con las complicaciones de las vías y transporte público.

- Padres y madres de familia sin empleo.
- No existe control ni protección frente a la influencia de programas o mensajes, difundidos a través de la radio, televisión e internet, que promuevan la violencia, o la discriminación racial o de género.
- No existe centro para la protección, cuidado y asistencia especial cuando sufran enfermedades crónicas o degenerativas.

2.2.6.2.2. JÓVENES

Para el año 2010 en el cantón Puerto Quito, la cantidad total de jóvenes, de ambos sexos, es de 2301, y para el año 2015 la cantidad total es de 2374 personas, lo que significa que entre el año 2010 y 2015 existió un aumento en la población de jóvenes comprendida entre los 10 y 19 años de edad. Ver Tabla

Tabla 70 Jóvenes en el Cantón Puerto Quito

Grupos de edad	Masculino 2020	Femenino 2020	total	%
Jóvenes (10 a 19 años)	2 960	2 764	5 724	22.98%

Fuente. Censo PV 2010, INEC

Elaboración: Equipo PDOT GAD Puerto Quito

La problemática de la juventud en este cantón podemos sintetizarla en:

- Violencia intrafamiliar, drogadicción, alcoholismo, tabaquismo y malas costumbres, alentadas todas ellas por la cultura nacional. Donde se evidencia falta de interés en la ciudadanía por solucionar los problemas e incentivar a la juventud en valores de respeto.
- Discriminación, exclusión social generalizada, y poca capacitación de docentes y jóvenes.
- Carencias comunicacionales entre adultos y jóvenes. Negándoseles el acceso a la información, así los jóvenes no saben cuáles son sus derechos. Sumándose el hecho de que a las personas no les gusta la forma activa que tienen los jóvenes para exponer y erradicar problemas.
- Falta de espacios y oportunidades de emprendimiento para la juventud. Generalmente no hallan fuentes de empleo, ni condiciones para generar capacidades en tecnología, ciencia e investigación. Así como tampoco se destinan recursos para fomentar el emprendimiento.
- El gobierno no apoya al desarrollo de proyectos.
- No miran la agricultura como fuente de trabajo.
- No tiene acceso a la educación de calidad, por la difícil movilización por el estado de las vías y deficitario transporte público
- Falta espacios para la recreación y prácticas deportivas
- No existe ninguna institución que garantice el primer empleo en la ciudad de Puerto Quito ni en el resto del cantón.
- Problemas de drogadicción y microtráfico

2.2.6.2.3. ADULTAS /OS MAYORES

Para el año 2010 en el cantón Puerto Quito, la cantidad total de adultos mayores, de ambos sexos, es de 624, y para el año 2015 la cantidad total es de 479 personas, lo que significa que entre el año 2010 y 2015 existió un déficit en cuanto a la población mayor a los 65 años de edad. Ver Tabla No.

Tabla 71 Adultos/as mayores en el cantón Puerto Quito

Grupos de edad	Masculino 2020	Femenino 2020	total	%
Adultos/as mayores (65 y más años)	764	547	1 311	5.26%

Fuente. Censo PV 2010, INEC

Elaboración: Equipo PDOT GAD Puerto Quito

En los talleres participativos se pudo obtener los siguientes problemas manifestados por los participantes de los mismos

- En la atención a la salud, no existe especialistas en geriatría ni gerontología
- Como la población a emigrado los adultos mayores son los que se han quedado en los terrenos rurales, lo que por su edad no se encuentran en capacidad para producir
- Carencia de alternativas para acceder al crédito
- Adultos carecen de ocupaciones o empleos
- No existe en los recintos personal encargado de realizar actividades recreativas y espirituales
- No existe un asilo donde puedan ser atendidos en caso de enfermedades crónicas o degenerativas

2.2.6.3. Interculturalidad y plurinacionalidad

De acuerdo al censo de población y vivienda del año 2010, el 83.18% de la población se identifica como población mestiza. La población indígena es el 0.52%, la población afro-ecuatoriana el 3.46%, población negra/o el 2.05%, mulata/o 3.04%, montubia/o 2.44% y blanco el 5.12%.

Tabla 72 Auto identificación – Urbano-Rural

AUTOIDENTIFICACION SEGÚN SU CULTURA Y COSTUMBRES	PORCENTAJE %		
	2010/2020/2025		
	U	R	TOTAL
Afro ecuatoriano/a	0.75%	2.70%	3.46%
Blanco/a	1.32%	3.80%	5.12%
Indígena	0.06%	0.46%	0.52%
Mestizo/a	11.71%	71.47%	83.18%
Montubio/a	0.16%	2.27%	2.44%
Mulato/a	0.61%	2.43%	3.04%
Negro/a	0.40%	1.65%	2.05%
Otro/a	0.05%	0.13%	0.19%
TOTAL			100.00%

Fuente. Censo PV 2010, INEC

Elaboración: Equipo PDOT GAD Puerto Quito

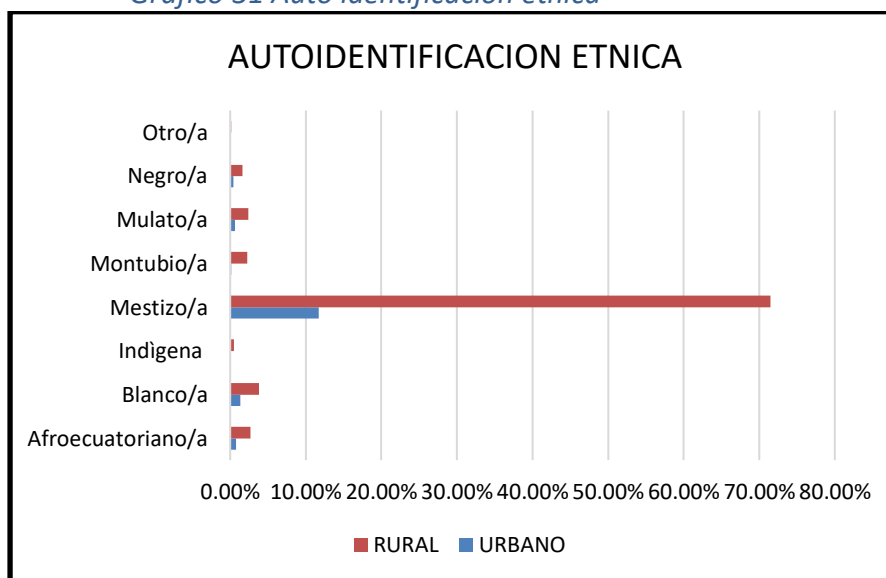
Tabla 73 Auto identificación Urbano-Rural-Sexo 2010-2020

AUTOIDENTIFICACION SEGÚN SU CULTURA Y COSTUMBRES	ETNIAS									
	2010					2020				
	U		R		TOTAL	U		R		TOTAL
	H	M	H	M		H	M	H	M	
Afroecuatoriano/a	76	78	278	275	707	91	95	341	339	866
Blanco/a	139	131	424	353	1047	171	160	520	435	1286
Indígena	10	2	59	36	107	10	2	71	43	126
Mestizo/a	1167	1227	7776	6837	17007	1352	1416	9545	8396	20709
Montubio/a	20	13	274	191	498	23	16	336	233	608
Mulato/a	58	66	267	230	621	71	81	329	281	762
Negro/a	42	40	165	173	420	51	48	203	212	514
Otro/a	5	6	14	13	38	5	6	15	14	40
TOTAL					20445					24911

Fuente. Censo PV 2010, INEC

Elaboración: Equipo PDOT GAD Puerto Quito

Gráfico 31 Auto identificación étnica



Fuente. Censo PV 2010, INEC

Elaboración: Equipo PDOT GAD Puerto Quito

Tabla 74 Población vulnerable (grupos étnicos) por edad, sexo y localización

AFRO-ECUATORIANO							
Rangos de Edad	RURAL			URBANA			TOTAL
	Mujeres	Hombres	Total	Mujeres	Hombres	Total	
0 - 4 Años	52	49	101	2	7	9	110
5 - 9 Años	49	34	83	12	10	22	105
10 - 14 Años	36	41	77	10	11	21	98
15 - 19 Años	31	33	64	10	11	21	85
20 - 24 Años	42	32	74	10	17	27	101
25 - 29 Años	36	18	54	14	11	25	79
30 - 34 Años	17	31	48	9	7	16	64
35 - 39 Años	16	17	33	7	2	9	42
40 - 44 Años	10	20	30	4	4	8	38
45 - 49 Años	9	16	25	1	2	3	28
50 - 54 Años	11	14	25	4	1	5	30
55 - 59 Años	6	7	13	6	1	7	20
60 - 64 Años	6	10	16	2	4	6	22
65 - 69 Años	9	11	20	2	1	3	23
70 - 74 Años	2	6	8	0	2	2	10
75 - 79 Años	5	1	6	2	0	2	8
80 y más años de edad	2	1	3	0	0	0	3
TOTAL	339	341	680	95	91	186	866

NEGRO							
Rangos de Edad	RURAL			URBANA			TOTAL
	Mujeres	Hombres	Total	Mujeres	Hombres	Total	
0 - 4 Años	23	11	34	1	1	2	36
5 - 9 Años	28	22	50	11	7	18	68
10 - 14 Años	38	23	61	6	5	11	72
15 - 19 Años	25	22	47	6	9	15	62
20 - 24 Años	17	27	44	5	4	9	53
25 - 29 Años	11	17	28	1	4	5	33
30 - 34 Años	14	20	34	6	6	12	46
35 - 39 Años	14	15	29	2	1	3	32
40 - 44 Años	10	10	20	0	0	0	20
45 - 49 Años	9	6	15	2	6	8	23
50 - 54 Años	7	6	13	4	2	6	19
55 - 59 Años	6	9	15	4	0	4	19
60 - 64 Años	2	6	8	0	5	5	13
65 - 69 Años	2	4	6	0	0	0	6
70 - 74 Años	4	5	9	0	0	0	9
75 - 79 Años	2	0	2	0	1	1	3
80 y más años de edad	0	0	0	0	0	0	0
TOTAL	212	203	415	48	51	99	514



INDIGENA							
Rangos de Edad	RURAL			URBANA			TOTAL
	Mujeres	Hombres	Total	Mujeres	Hombres	Total	
0 - 4 Años	1	9	10	1	0	1	11
5 - 9 Años	7	5	12	0	0	0	12
10 - 14 Años	7	4	11	0	0	0	11
15 - 19 Años	6	9	15	0	1	1	16
20 - 24 Años	7	10	17	0	2	2	19
25 - 29 Años	5	6	11	0	0	0	11
30 - 34 Años	4	7	11	0	2	2	13
35 - 39 Años	4	6	10	0	1	1	11
40 - 44 Años	0	1	1	0	0	0	1
45 - 49 Años	0	7	7	0	1	1	8
50 - 54 Años	1	1	2	0	2	2	4
55 - 59 Años	0	1	1	0	1	1	2
60 - 64 Años	0	1	1	1	0	1	2
65 - 69 Años	0	2	2	0	0	0	2
70 - 74 Años	0	0	0	0	0	0	0
75 - 79 Años	0	1	1	0	0	0	1
80 y más años de edad	1	1	2	0	0	0	2
TOTAL	43	71	114	2	10	12	126

MULATO							
Rangos de Edad	RURAL			URBANA			TOTAL
	Mujeres	Hombres	Total	Mujeres	Hombres	Total	
0 - 4 Años	49	42	91	10	15	25	116
5 - 9 Años	47	47	94	25	5	30	124
10 - 14 Años	39	31	70	5	7	12	82
15 - 19 Años	31	38	69	6	10	16	85
20 - 24 Años	16	26	42	7	6	13	55
25 - 29 Años	23	22	45	9	9	18	63
30 - 34 Años	14	18	32	5	5	10	42
35 - 39 Años	15	22	37	2	2	4	41
40 - 44 Años	12	7	19	4	4	8	27
45 - 49 Años	7	14	21	2	0	2	23
50 - 54 Años	6	11	17	1	4	5	22
55 - 59 Años	7	18	25	0	0	0	25
60 - 64 Años	5	10	15	4	1	5	20
65 - 69 Años	2	9	11	0	0	0	11
70 - 74 Años	6	9	15	1	1	2	17
75 - 79 Años	1	1	2	0	2	2	4
80 y más años de edad	1	4	5	0	0	0	5
TOTAL	281	329	610	81	71	152	762

PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DEL CANTÓN PUERTO QUITO 2021

MESTIZO							
Rangos de Edad	RURAL			URBANA			TOTAL
	Mujeres	Hombres	Total	Mujeres	Hombres	Total	
0 - 4 Años	1045	1116	2161	171	145	316	2477
5 - 9 Años	1067	1219	2286	156	179	335	2621
10 - 14 Años	1110	1241	2351	189	169	358	2709
15 - 19 Años	894	950	1844	166	161	327	2171
20 - 24 Años	690	794	1484	135	121	256	1740
25 - 29 Años	674	696	1370	116	114	230	1600
30 - 34 Años	575	647	1222	131	88	219	1441
35 - 39 Años	484	577	1061	77	80	157	1218
40 - 44 Años	384	422	806	77	79	156	962
45 - 49 Años	363	403	766	68	70	138	904
50 - 54 Años	279	338	617	66	64	130	747
55 - 59 Años	260	320	580	56	48	104	684
60 - 64 Años	193	282	475	28	43	71	546
65 - 69 Años	144	206	350	23	32	55	405
70 - 74 Años	110	161	271	26	21	47	318
75 - 79 Años	66	87	153	15	12	27	180
80 y más años de edad	58	86	144	12	12	24	168
TOTAL	8396	9545	17941	1512	1438	2950	20891

OTRO							
Rangos de Edad	RURAL			URBANA			TOTAL
	Mujeres	Hombres	Total	Mujeres	Hombres	Total	
0 - 4 Años	4	0	4	1	0	1	5
5 - 9 Años	0	1	1	0	0	0	1
10 - 14 Años	1	2	3	0	0	0	3
15 - 19 Años	1	0	1	2	2	4	5
20 - 24 Años	2	1	3	1	0	1	4
25 - 29 Años	0	0	0	0	0	0	0
30 - 34 Años	1	2	3	1	0	1	4
35 - 39 Años	1	0	1	0	0	0	1
40 - 44 Años	1	1	2	0	1	1	3
45 - 49 Años	1	1	2	0	0	0	2
50 - 54 Años	0	0	0	1	0	1	1
55 - 59 Años	2	4	6	0	1	1	7
60 - 64 Años	0	2	2	0	0	0	2
65 - 69 Años	0	1	1	0	0	0	1
70 - 74 Años	0	0	0	0	1	1	1
75 - 79 Años	0	0	0	0	0	0	0
80 y más años de edad	0	0	0	0	0	0	0
TOTAL	14	15	29	6	5	11	40

Fuente: Censo PV 2010, INEC

Elaboración: Equipo PDOT GAD Puerto Quito

2.2.6.4. MOVIMIENTOS MIGRATORIOS Y VECTORES DE MOVILIDAD HUMANA

De todo lo mencionado anteriormente se puede indicar que la población del cantón ha experimentado una migración interna rural – urbana, ya que en el 2001 en Puerto Quito (capital cantonal) se encontraba solamente el 27.46% de la población total; aduciéndose este comportamiento a que en la cabecera cantonal se concentra la actividad económica y comercial y administrativa que les permite mayores posibilidades de trabajo, así como cuenta con una mejor infraestructura educativa y de servicios básicos.

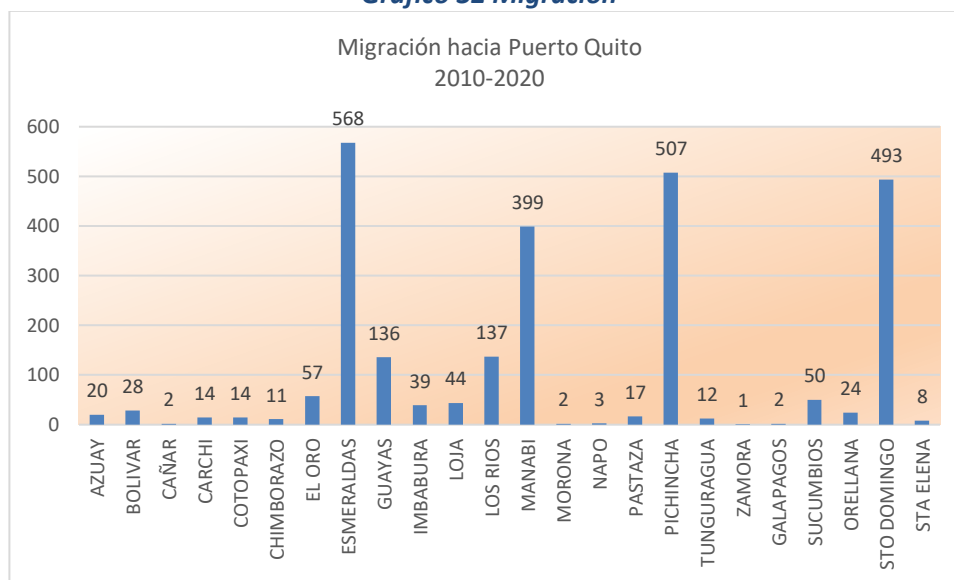
Tabla 75 Migración - Puerto Quito

MIGRACION	
AZUAY	20
BOLIVAR	28
CAÑAR	2
CARCHI	14
COTOPAXI	14
CHIMBORAZO	11
EL ORO	57
ESMERALDAS	568
GUAYAS	136
IMBABURA	39
LOJA	44
LOS RIOS	137
MANABI	399
MORONA	2
NAPO	3
PASTAZA	17
PICHINCHA	507
TUNGURAGUA	12
ZAMORA	1
GALAPAGOS	2
SUCUMBIOS	50
ORELLANA	24
STO DOMINGO	493
STA ELENA	8
TOTAL	2588

Fuente. Censo PV 2010, INEC

Elaboración: Equipo PDOT GAD Puerto Quito

Gráfico 32 Migración



Fuente. Censo PV 2010, INEC

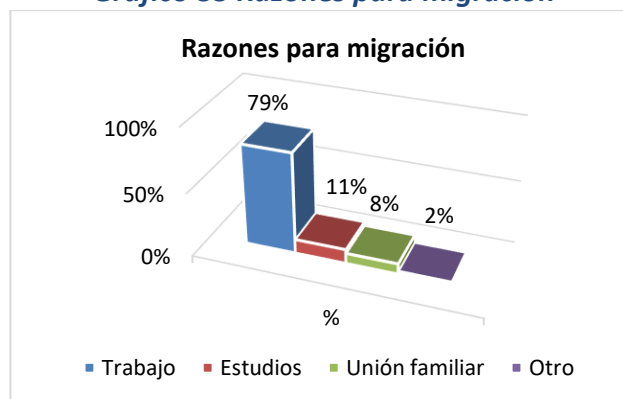
Elaboración: Equipo PDOT GAD Puerto Quito

Tabla 76 Razones para migración - Puerto Quito

RAZONES PARA MIGRACIÓN - PUERTO QUITO		
Parroquia	Total	%
Trabajo	85	79%
Estudios	12	11%
Unión familiar	9	8%
Otro	2	2%
TOTAL	108	100%

Elaboración: Equipo PDOT GAD Puerto Quito

Gráfico 33 Razones para migración



Fuente. Censo PV 2010, INEC

Elaboración: Equipo PDOT GAD Puerto Quito

2.2.6.5. PERSONAS CON DISCAPACIDAD

Tabla 77 Personas con discapacidad - Puerto Quito - año 2020

TIPO DE DISCAPACIDAD	AREA	SI	NO	NO RESPONDE	TOTAL
CONDICIONES DE DISCAPACIDAD	URBANO	228	3253	272	3753
	RURAL	1048	18396	1716	21159
	TOTAL	1276	21649	1988	24912
DISCAPACIDAD INTELECTUAL	URBANO	32		21	53
	RURAL	158		85	243
	TOTAL	190		106	296
DISCAPACIDAD FISICO MOTORA	URBANO	90		21	111
	RURAL	465		85	550
	TOTAL	555		106	661
DISCAPACIDAD VISUAL	URBANO	55		21	76
	RURAL	227		85	312
	TOTAL	282		106	388
DISCAPACIDAD AUDITIVA	URBANO	30		21	51
	RURAL	129		85	214
	TOTAL	159		106	265
DISCAPACIDAD MENTAL	URBANO	29		21	50
	RURAL	71		85	156
	TOTAL	100		106	206
EDUCACION ESPECIAL	URBANO	29	162	37	228
	RURAL	77	718	253	1048
	TOTAL	106	880	290	1276

Fuente: Ministerio de Salud Pública

Elaboración; Equipo PDOT GAD Puerto Quito



PROBLEMAS DE LOS DISCAPACITADOS

- Desconocimiento e inaplicabilidad de la Ley por parte de las instituciones públicas y privadas en cuanto a derechos de las personas con discapacidad.
- Personas con discapacidad no tienen fuentes de empleo.
- Familias sin capacitación para conformar emprendimientos.
- Falta condiciones para que el trabajo se de en igualdad de oportunidades, que fomente sus capacidades y potencialidades, a través de políticas que permitan su incorporación en entidades públicas y privadas.
- Las viviendas no son adecuadas, en lo referente a la eliminación de barreras arquitectónicas, tampoco las calles ni las instalaciones de instituciones públicas.
- No existe centros de acogida para las personas con discapacidad que no puedan ser atendidas por sus familiares durante el día.
- No existe un centro de educación especializada como escuela para ciegos, sordos ni para personas con discapacidad intelectual.

2.2.6.6. PERSONAS CON ENFERMEDADES CATASTRÓFICAS

Art. 50.- El Estado garantizará a toda persona que sufra de enfermedades catastróficas o de alta complejidad el derecho a la atención especializada y gratuita en todos los niveles, de manera oportuna y preferente.

En Ecuador, el Estado cubre los tratamientos de enfermedades catastróficas, sin costo para el paciente, con una importante inversión en medicamentos.

No disponemos de estadísticas de las personas que tienen este tipo de enfermedades ni su tratamiento.

2.2.6.7. PERSONAS PRIVADAS DE LIBERTAD

No existe centros de detención en el cantón, las personas privadas de libertad son trasladadas a la ciudad de Quito o Santo Domingo, o a Quito.

2.2.6.8. COHESIÓN SOCIAL Y PERTENENCIA DE LA POBLACIÓN CON UN TERRITORIO.

Se puede definir a la cohesión social como el grado de consenso de los miembros de un grupo social sobre la percepción de pertenencia a una situación común; el énfasis se ubica en las percepciones y no en los mecanismos.

Se refiere tanto a la eficacia de los mecanismos instituidos de inclusión social como a los comportamientos y valoraciones de los sujetos que forman parte de la sociedad. Los mecanismos incluyen, entre otros, el empleo, los sistemas educacionales, la titularidad de derechos y las políticas de fomento de la equidad, el bienestar y la protección social. Los comportamientos y valoraciones de los sujetos abarcan ámbitos tan diversos como la confianza en las instituciones, el capital social, el sentido de pertenencia y solidaridad, la aceptación de normas de convivencia y la disposición a participar en espacios de deliberación y en proyectos colectivos.

Asimismo, el concepto de cohesión social tiende a verse absorbido por otros de género próximo, como la equidad, la inclusión social y el bienestar. La cohesión social se traduce principalmente en

un conjunto amplio de políticas e indicadores conducentes a reducir la brecha de ingresos y garantizar un mayor acceso al empleo, la educación y los servicios de salud³.

Desde el punto de vista sociológico, actualmente puede definirse a la cohesión social como el grado de consenso de los miembros de un grupo social sobre la percepción de pertenencia a un proyecto o situación común; en esta definición el énfasis se ubica en las percepciones y no en los mecanismos.

Como ya lo planteara la CEPAL hace casi dos décadas, el desarrollo latinoamericano muestra un “casillero vacío”, pues no logra conjugar el crecimiento con la equidad. En efecto, la región se caracteriza por tener la mayor desigualdad en la distribución del ingreso, y este rasgo ha tendido, con escasas excepciones, a exacerbarse con los impactos de la globalización.

La sociedad está fragmentada por las brechas socioeconómicas y culturales entre grupos marcados por diferencias étnicas y raciales, o porque hay minorías étnicas que quieren ordenar su vida colectiva de acuerdo con sus propias normas y sistemas seculares de justicia que pueden poner en entredicho la plena soberanía del Estado nación. De este modo, ciertos grupos con una fuerte identidad pueden estar en conflicto con la sociedad. A ello contribuye el hecho de que históricamente han sido precisamente las poblaciones indígenas y afro descendientes quienes han padecido la mayor discriminación cultural y exclusión social.

2.2.6.9. INDICADORES DE COHESIÓN SOCIAL

PERTENENCIA

Pertenencia a un determinado grupo étnico, La mayoría de la población 83.18% es mestiza, el único grupo identificado es el afro-ecuatoriano y negro con un 5.51%.

Confianza. - De las reuniones se ha determinado que existe confianza en las personas, en su honestidad, en que cumplen la ley, en que se deben mutuo respeto y consideración.

Tabla 78 CALIFICACIÓN AL DESENVOLVIMIENTO Y ATENCION AL PÚBLICO EN LAS INSTITUCIONES PÚBLICAS

GRUPO/PARROQUIA	POLICIA NACIONAL	JEFATURA /TENENCIA POLITICA	MUNICIPIO	SERVICIOS DE SALUD	SERVICIOS DE EDUCACION
JOVENES	1.00	6.00	6.00	2.00	5.00
ADULTO MAYOR	5.00	7.00	7.00	6.00	6.00
MUJERES	5.00	6.00	7.00	7.00	6.00
DISCAPACIDAD	6.00	7.00	7.00	6.00	5.00
PUERTO QUITO	7.00	8.00	7.00	6.00	6.00
TOTAL =	5.40	6.30	6.60	5.30	5.40

Fuente: Talleres de socialización

Elaboración: Equipo PDOT GAD Puerto Quito

³ Cohesión social: inclusión y sentido de pertenencia en América Latina y el Caribe CEPAL pg. 16

2.2.6.10. INDICADORES DE SEGURIDAD

Para el tema de los indicadores de seguridad en el cantón Puerto Quito, la tasa de homicidios y asesinatos por cada 100 000 habitantes, y para el 2019 aumenta mucho más; en un 4.48 por cada cien mil.

En cuanto a la tasa de homicidios y asesinatos por cada 100.000 mujeres, para el año 2019 la tasa sube a un 9.47 por cien mil.

En lo que se refiere al porcentaje de homicidios y asesinatos por arma de fuego, no se presenta ningún porcentaje para el 2019.

Finalmente, en cuanto respecta a la tasa de homicidios y asesinatos entre 15 y 29 años por cada 100.000 habitantes, para el 2019 la tasa sube a un 18.10 por cada cien mil.

Tabla 79 Indicadores de Seguridad

CANTÓN	DESCRIPCIÓN	2019
PUERTO QUITO	TASA DE HOMICIDIOS/ASESINATOS POR 100 000 HABITANTES	4.48
	TASA DE HOMICIDIOS/ASESINATOS POR 100 000 MUJERES	9.47
	PORCENTAJE DE HOMICIDIOS/ASESINATOS POR ARMA DE FUEGO	0
	TASA DE HOMICIDIOS/ASESINATOS ENTRE 15 Y 29 AÑOS POR 100 000 HABITANTES	18.10

Fuente: Fiscalía Puerto Quito

Elaboración: Equipo PDOT GAD Puerto Quito

2.2.7. PATRIMONIO CULTURAL TANGIBLE E INTANGIBLE Y CONOCIMIENTO ANCESTRAL.

El Patrimonio Cultural abarca todo lo realizado por un pueblo a lo largo de su historia pasada y presente. Estas creaciones han sido transmitidas, de generación a generación por imitación, por educación, enseñanza o por asimilación.

Puerto Quito, posee un patrimonio cultural riquísimo y variado. Abarca períodos de tiempo de épocas prehispánicas, y continua en el presente con las creaciones vivas que en los diversos campos de la cultura y el quehacer diario lo vamos realizando.

A continuación, se presenta las tablas de patrimonio cultural tangible e intangible:

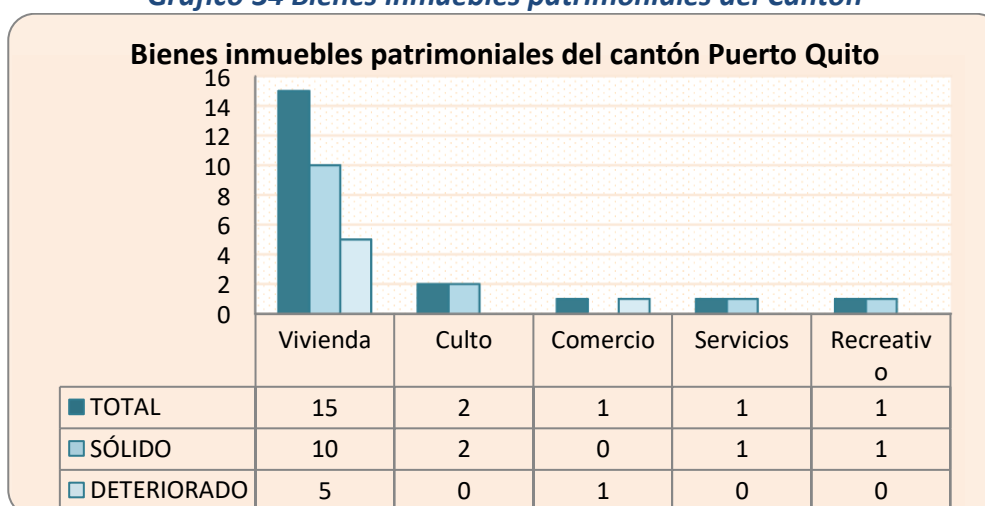
2.2.7.1. SITIOS ARQUEOLÓGICOS

Los sitios “no monumentales” se encontró solamente material cerámico y lítico. Los que se consideran como “non sitios”, son aquellos donde el material cultural recopilado ha sido disperso o escaso y existen dudas de que pertenezcan al lugar en el que fueron encontrados debido a varios fenómenos o factores como deslaves o maquinaria que interviene en la ejecución de la construcción del oleoducto de crudos pesados.

Tabla 80 Patrimonio Cultura tangible

SITIO NO MONUMENTAL	CANTIDAD	NON SITIOS	CANTIDAD
Santa Marianita	8	Pueblo Nuevo	5
El Progreso	5	Silanche	4
El Silanche	4	Santa Marianita	4
La Mariscal	2	Nuevos Horizontes	3
Pueblo Nuevo	2		
El Negrito	1		

Gráfico 34 Bienes inmuebles patrimoniales del Cantón



Fuente. INPC Zona 7

Elaboración: Equipo PDOT GAD Puerto Quito

Tabla 81 Patrimonio Cultura Intangible

NOMBRE	AMBITO	SUBAMBITO	FECHA O PERIODO
Culinaria, platos típicos	Conocimientos y usos relacionados con la naturaleza y el universo	Gastronomía	Todo el año
Biodiversidad y memoria		Otros	Todo el
Técnicas de producción de cacao		Conocimientos y prácticas relacionadas con	Todo el año
Medicina herbolaria, parteras, comadronas y conocimientos		Medicina tradicional	Atemporal
Medicina herbolaria, el			Atemporal
Técnica de curación del			Todo el

Danza ritual de la marimba en El Cabuyal	Artes del espectáculo	Danza	Febrero anual
Tunda, mito de El Cabuyal	Tradiciones y expresiones	Leyendas	Atemporal

Fuente. INPC Zona 7

Elaboración: Equipo PDOT GAD Puerto Quito

2.2.8. FIESTAS TRADICIONALES

Las fiestas que se celebran en el cantón son de carácter religioso, en honor a la Virgen del Carmen, Virgen DEL Cisne, Virgen del Guayco, San Antonio y Santa Marianita que congregan a un sin número de turistas.

Tabla 82 Fiestas religiosas

Tipo de patrimonio
FIESTAS RELIGIOSAS
Virgen del Carmen
Virgen DEL Cisne
Virgen del Guaico
San Antonio
Santa Marianita
LEYENDAS, EL DUENDE, LA TUNDA
ATARRAYAS, TRASMALLOS Y REDES
AMORFINOS
LA FIESTA DEL CARNAVAL EN PUERTO QUITO

Fuente. INPC Zona 7

Elaboración: Equipo PDOT GAD Puerto Quito

A fin de ampliar la información, en la siguiente sección se presenta la matriz de síntesis de potencialidades, problemas y posibles acciones con respecto al componente socio-cultural.

Tabla 83 MATRIZ DE POTENCIALIDADES Y PROBLEMAS

Socio-cultural		
Variables	Potencialidades	Problemas
Demografía	Población infantil y joven en un alto porcentaje	Migración de la población adulta
		Ciudadanía no participa en procesos de planificación y participación ciudadana
	Población adulta en edad para el trabajo	Falta de fuentes de trabajo
	Baja densidad poblacional	Dispersión de la población
Educación	Existencia de equipamiento educativo, especialmente en la cabecera cantonal Educación Fiscal y Fisco misional gratuita	Escuelas en mal estado de mantenimiento en el área rural
		Escuelas en mal estado de mantenimiento en el área urbana
		Escuelas unidocentes, existen dos aulas para los seis grados
		Escuelas con número de profesores insuficiente
Salud	Existencia de Centro de Salud Tipo C Puerto Quito	Falta especialistas médicos
	Puestos de salud en varias comunidades	Médico-odontólogo y enfermera no atiende todos los días -
	Medicina ancestral	Falta capacitación especialmente a las/los parteras
Acceso y uso de espacio público	Edificaciones para atención al público	Dispone de barreras arquitectónicas, tanto en edificaciones del sector público como las calles de los centros poblados
	Espacios naturales de acceso público, playas, cascadas	No se difunde los atractivos naturales del cantón
	áreas recreativas como el estadio, coliseo, piscina	Nivel de área verde o espacios recreacionales muy inferior a lo establecido por la OPS
	El Municipio es propietario de la, sitio que será dedicado a la construcción de espacios turísticos-recreativos	poca área para recreación y práctica deportiva
Organización y tejido social	Ciudadanos y Organizaciones de la Sociedad Civil que son parte de los sistemas de participación	Falta de interés en las agrupaciones sociales
GRUPOS DE ATENCION PRIORITARIA		
Adultas /os mayores	Acceso a servicios de atención de salud que les ayuden a mantener o recuperar un nivel óptimo de bienestar físico.	En la atención a la salud, no existe especialistas en geriatría ni gerontología



	Presencia del MIES	Los adultos mayores son los que se quedan en los terrenos rurales, lo que por su edad no se encuentran en capacidad para producir
	Alimentación y familia	No existe en los recintos personal encargado de realizar actividades recreativas y espirituales
	Empoderamiento, compromiso y participación plena en la ejecución de las acciones que se realicen en su beneficio.	En su gran mayoría, las personas adultas mayores no conocen o tienen acceso limitado a programas del Estado
	Persistencia de analfabetismo a personas de la tercera edad	A las dificultades socio-económicas de las personas mayores se suman, en muchos casos, las inequidades de género y étnicas
		No existe un asilo donde puedan ser atendidos en caso de enfermedades crónicas o degenerativas
Niñez/Adolescentes	Alto porcentaje de niños y adolescentes Jóvenes con experticias para iniciar con emprendimientos	Falta atención a menores de seis años, especialmente en el sector rural, lo que no garantiza su nutrición, salud, educación y cuidado diario en un marco de protección integral de sus derechos.
		En los barrios ni recintos no existen parques o espacios con juegos infantiles.
		Se han cerrada escuelas por falta de alumnos, y los que quedan tienen que movilizarse a Puerto Quito o a los centros poblados más cercanos con las complicaciones de las vías y transporte público.
Movimientos migratorios, Vectores de movilidad humana	Personas que han salido a estudiar generalmente en Quito, Santo Domingo están regresando a Puerto Quito	Elevada migración campo-ciudad
	Hay un marcado grupo de personas que han llegado a Puerto Quito, especialmente para dedicarse a la actividad comercial	Migración Puerto Quito - otras ciudades
Grupos étnicos	La población de Puerto Quito es mestiza, no existe conflictos raciales ni de nacionalidades Altos niveles de pobreza. Discriminación por identidad Inequidad social Escaso acceso a trabajo digno. Explotación laboral (no se cancela el valor del jornal) Bajos niveles de instrucción de pobladores	Incipiente organización de grupos étnicos, solamente identificamos a los afrodescendientes.
Mujeres / mujeres embarazadas	Respeto a los derechos de la mujer	Escasez de trabajo para mujeres
		Poca o casi nula capacitación a artesanas



		Violencia intrafamiliar
		Falta de especialistas, ginecólogos y pediatras en el sector rural
Personas con discapacidad	Deseo de superación e integración a las actividades de la ciudad Presencia de la Misión Toda una vida	Personas con discapacidad no tienen fuentes de empleo.
		Infraestructura inadecuada y espacios públicos sin señalización para personas con discapacidad
		Falta condiciones para que el trabajo se de en igualdad de oportunidades, que fomente sus capacidades y potencialidades, a través de políticas que permitan su incorporación en entidades públicas y privadas
		Las viviendas no son adecuadas, en lo referente a la eliminación de barreras arquitectónicas, tampoco las calles ni las instalaciones de instituciones públicas.
Personas con enfermedades catastróficas	No existe un mayor número de personas que padezcan de este tipo de enfermedades	No existe un albergue o local para atención, cuidado de este tipo de pacientes.
Personas privadas de libertad	No se identificó a personas privadas de libertad.	Las personas privadas de libertad son trasladadas a la ciudad de Quito o Santo Domingo de los Tsáchilas.
Personas LGBTI	Existencia de Fiscalía en Puerto Quito	No se ha identificado un grupo organizado de personas LGBTI, no tenemos información de la cantidad y calidad de vida.
Cohesión social	El habitante de Puerto Quito se siente identificados con su lugar natal	Tienen que migrar a las grandes ciudades para el estudio universitario
	Población trabajadora dedicada a la agricultura y ganadería	Pocas organizaciones con personería jurídica
	Presencia policial en Puerto Quito y La Abundancia, El Cabuyal, Santa Marianita, Simón Bolívar y Buenos Aires	Incremento en estos últimos años de la inseguridad.
Patrimonio cultural	Vasto patrimonio cultural tangible e intangible, existen hallazgos arqueológicos	No se dispone de un sitio para poder exhibir los restos arqueológicos encontrados en Puerto Quito.
		Patrimonio cultural sin mantenimiento y restauración
		No existe una recopilación de costumbres, leyendas del cantón.



DIAGNOSTICO ECONOMICO

2.3. DIAGNOSTICO ECONOMICO

Comprende el análisis de las principales actividades económicas del territorio y las relaciones entre los factores productivos que permiten el desarrollo de la economía. Busca conocer los niveles de instrucción, especialización, habilidades y aptitudes que posee la población económicamente activa en el territorio. Con el estudio de este componente, se busca entender los patrones de producción y consumo, así como identificar si se complementan o compiten entre sí, los diversos sectores productivos del territorio y éstos con el nivel nacional. Además de actividades económicas y composición del ingreso, intentando la utilización de metodologías diferenciadas que permitan tener resultados claros a nivel de empresas y economías familiares y campesinas de tipo social y solidario.

Se describirá y analizará la situación general de este componente en base a la siguiente información:

2.3.1. TRABAJO Y EMPLEO

Situación del empleo en el territorio cantonal (comprende el análisis de la PEA, tasas de desempleo y subempleo, y de creación de nuevas plazas de trabajo) desagregadas por sexo, edad, discapacidad, origen nacional y étnico para identificar las inequidades y grupos más afectados.

La información para este componente se la obtuvo de bases de datos del INEC 2010, tomando como referencia información de empleo, desempleo, subempleo.

Tabla 84 Actividad laboral y/u ocupacional

ACTIVIDAD LABORAL Y/U OCUPACIONAL	
Trabajó al menos una hora	7 068
No trabajó, pero SI tiene trabajo	322
Al menos 1 hora en servicios o fabricación de productos	180
Al menos 1 hora en negocio familiar	1 931
Al menos 1 hora realizó labores agrícolas	272
Cesante	69
Buscó trabajo por primera vez	138
Rentista	10
Jubilado o pensionista	25
Estudiante	7 585
Realiza quehaceres del hogar	4 846
Le impide su discapacidad	525
Otra actividad	542
TOTAL	23 513

FUENTE: Censo económico 2010

Elaboración: Equipo PDOT GAD Puerto Quito

2.3.2. POBREZA

POBLACIÓN SEGUN NIVEL DE POBREZA			POBLACIÓN SEGUN NIVEL DE POBREZA	
POBLACIÓN NO POBRES	POBLACIÓN POBRES	Total	% POBLACIÓN NO POBRES	% POBLACIÓN POBRES
1 327	19 108	20 435	6.5%	93.5%

FUENTE: Censo económico 2010

ELABORACION: Equipo PDOT GAD Puerto Quito

2.3.3. RELACIÓN ENTRE SECTORES ECONÓMICOS: PRIMARIO, SECUNDARIO, TERCIARIO VS POBLACIÓN ECONÓMICAMENTE ACTIVA VINCULADA A CADA UNO DE ELLOS.

En esta sección se describirá la relación que existe entre los sectores económicos: primario, secundario y terciario vs la PEA.

2.3.3.1. POBLACIÓN ECONÓMICAMENTE ACTIVA (PEA)

La PEA representa el 57.80% de la población total del cantón, considerando las personas que están en edad para trabajar pueden dedicarse a la producción de bienes.

Tabla 85 Población económicamente activa (PEA)

2020		
Localización	Población económicamente activa	Porcentaje
Puerto Quito	13 590	57.80%

FUENTE: Censo de Población y Vivienda - INEC

ELABORACION: Equipo PDOT GAD Puerto Quito

El porcentaje más alto en cuanto a la PEA es 27.97% que corresponde a personas que están entre 20 - 29 años y el menor corresponde a personas entre 60 y más años con 4.69%. La población de jóvenes de 15 – 19 años (17.85%) es considerada la edad más óptima para empezar a trabajar, en tanto que las personas de 60 y más, el 469% del total, ya no están en condiciones de trabajar.

Tabla 86 Población en edad de trabajar (PET) 2020

GRUPOS DE EDAD	SEXO		TOTAL
	MASCULINO	FEMENINO	
De 15 a 19 años	1 248	1 179	2 427
De 20 a 24 años	1 044	945	1 989
De 25 a 29 años	919	894	1 813
De 30 a 34 años	847	773	1 620
De 35 a 39 años	728	629	1 357
De 40 a 44 años	567	508	1 075
De 45 a 49 años	545	489	1 034
De 50 a 54 años	464	384	848
De 55 a 59 años	427	362	789
De 60 a 64 años	387	251	638
TOTAL	7 176	6 414	13 590

FUENTE: Censo de Población y Vivienda - INEC

ELABORACION: Equipo PDOT GAD Puerto Quito

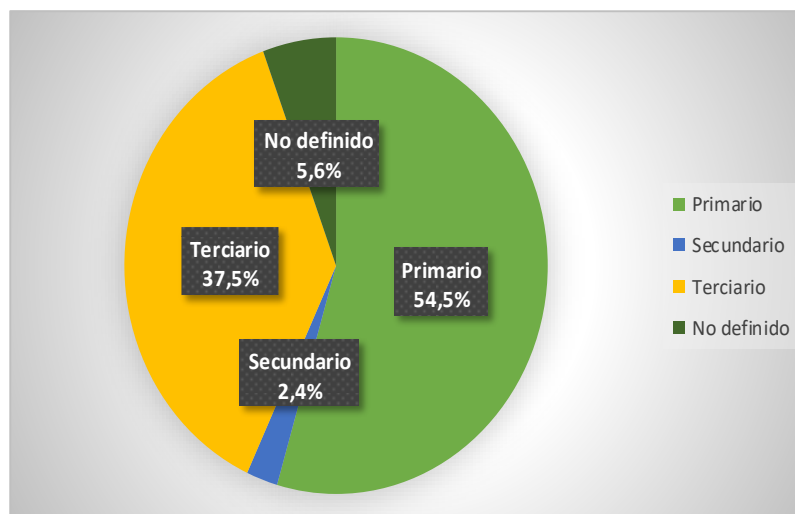
El cantón Puerto Quito refleja el 57.80% de oferta laboral o fuerza de trabajo en relación con la población total.

Tabla 87 Variables de los sectores económicos con la PEA

Sector económico	PEA	No.
Primario	58.30%	5802
Secundario	3.84%	382
Terciario	23.67%	2356
No definido	14.19%	1412
	100.00%	9952

FUENTE: Censo de Población y Vivienda - INEC
ELABORACION: Equipo PDOT GAD Puerto Quito

Gráfico 35 Descripción de sectores económicos y PEA



FUENTE: Censo Económico
ELABORACION: Equipo PDOT GAD Puerto Quito

En el cantón Puerto Quito, la mayor parte de la población económicamente activa, se dedica en gran proporción a realizar actividades del sector primario, representando el 54.5%, seguido por el sector terciario (servicios) con un 37.5% del PEA, mientras que, en el sector secundario, solamente toma un 2.4% del total del PEA cantonal.

2.3.3.2. PRINCIPALES ACTIVIDADES ECONÓMICO PRODUCTIVAS DEL TERRITORIO (MANUFACTURA, COMERCIO, AGROPECUARIO, PISCÍCOLA, ETC.) SEGÚN OCUPACIÓN POR PEA.

La economía del Cantón Puerto Quito se basa en la producción y comercialización de productos agropecuarios, el 60% de los habitantes que se dedican a esta rama de actividad cultivan productos

como: palma aceitera, cacao, palmito, café, yuca, plátano, maíz, frutas; combinándola con cría de ganado vacuno, porcino, y aves.

No existen registros sobre la superficie dedicada a la actividad agrícola y ganadera, sin embargo, por estimaciones se puede aproximar que el 85% es cultivable; mientras que el 15% son bosques.

El rendimiento de los diferentes productos varía según factores como el clima, abono, insumos necesarios para la agricultura y ganadería; aproximadamente, el 70% de la producción agrícola comercializa localmente, (Palma, palmito, cacao) y el 30% restante va a provincias cercanas; potencialmente los mercados más atractivos son Quito, Santo Domingo, que adquieren los productos del lugar; sin embargo, según información de los propios agricultores, los precios en algunos casos no cubren ni los costos, debido a limitaciones como falta de vías de comercialización y oferta de productos provenientes de otros sectores a precios más bajos.

En la cabecera cantonal Puerto Quito, es común observar la comercialización de los productos agropecuarios, a ello se suma también la compra y venta de diferentes productos ya sea de primera necesidad y suntuarios que la población usa y consume en su vida diaria.

Tabla 88 Principales actividades económico productivas

PRINCIPALES ACTIVIDADES ECONOMICO PRODUCTIVAS

Sector económico	Hombre	Mujer	Total	TOTAL	SECTOR
Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca	3044	2733	5777	5802	SECTOR PRIMARIO
Explotación de minas y canteras	13	12	25		
Industrias manufactureras	201	181	382	382	SECTOR SECUNDARIO
Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado	2	2	4	2356	SECTOR SERVICIOS
Distribución de agua, alcantarillado y gestión de desechos	5	5	10		
Construcción	154	139	293		
Comercio al por mayor y menor	282	254	536		
Transporte y almacenamiento	92	82	174		
Actividades de alojamiento y servicio de comidas	111	100	211		
Información y comunicación	9	9	18		
Actividades financieras y de seguros	7	7	14		
Actividades inmobiliarias	2	2	4		
Actividades profesionales, científicas y técnicas	23	21	44		

Actividades de servicios administrativos y de apoyo	54	49	103		
Administración pública y defensa	127	114	241		
Enseñanza	200	180	380		
Actividades de la atención de la salud humana	28	26	54		
Artes, entretenimiento y recreación	9	9	18		
Otras actividades de servicios	30	26	56		
Actividades de los hogares como empleadores	103	93	196		
Actividades de organizaciones y órganos extraterritoriales	0	0	0		
No declarado	606	544	1150		
Trabajador nuevo	138	124	262		No definido
	5240	4712	9952		

FUENTE: Censo económico 2010

ELABORACION: Equipo PDOT GAD Puerto Quito

El mercado del Cantón Puerto Quito, se encuentra notablemente dominado por las actividades concernientes al sector primario, siendo la agricultura, ganadería, silvicultura y pesca las que, como ya se analizó en el apartado anterior, se realizan en mayor proporción, considerándose el sustento principal de la comunidad, tanto para subsistencia como para comercialización. Dentro del sector secundario, se aprecia que son muy pocas las personas que se dedican a estas actividades, con lo cual se concluye que en este cantón son bajas las actividades industriales.

En Puerto Quito, el mercado también se encuentra altamente concentrado en el sector terciario, marcado principalmente por actividades tales como la administración pública, seguida por la enseñanza y el comercio al por mayor y al por menor, las que se realizan en mayor proporción. En este mismo sector encontramos las actividades de alojamiento y servicios de comidas, que son actividades que tienen poca participación laboral, tomando en cuenta este dato y por información recolectada de la comunidad, se ha creído importante considerar al turismo como un sector que debería ser altamente potencializado, debido a las condiciones naturales, climatológicas, ambientales, culturales, gastronómicas, es un área propicia a fomentar, lo cual generaría ingresos en general para todo el cantón y teniendo como ventaja, que esta también es una actividad amigable con el ecosistema.

2.3.3.3. PRINCIPALES PRODUCTOS: VOLUMEN DE PRODUCCIÓN Y PRODUCTIVIDAD

En esta sección se describirá el volumen de producción, que es el rendimiento por unidad productiva; y, la productividad que es la relación entre la cantidad de productos obtenida por un sistema productivo y los recursos utilizados para obtener dicha producción. (Fuente: censo agropecuario MAGAP y capa de Cobertura y Uso de la Tierra CLIRSEN- IEE)

Tabla 89 Variables de Producción

TIPO DE CULTIVO	SUPERFICIE Has	%
Palmito	1 648.04	2.78%
Reforestación	169.97	0.29%
Palma	29 975.36	50.55%
Maracuyá	722.31	1.22%
Pimienta	5 089.57	8.58%
Frutales	275.00	0.46%
Pasto	7 877.16	13.28%
Montaña	596.34	1.01%
Rastrojos	485.84	0.82%
Cacao	9 825.93	16.57%
Café	1 234.50	2.08%
Otros cultivos	1 400.00	2.36%
TOTAL	59 300.02	100.00%

FUENTE: Censo económico 2010

ELABORACION: Equipo PDOT GAD Puerto Quito

En lo concerniente al uso actual de las tierras, poniendo énfasis en el ámbito agrícola especialmente en los cultivos perennes y anuales, a continuación, se describen las diferentes actividades que se desarrollan en el cantón Puerto Quito, al respecto:

Los cultivos perennes: Es uno de los que tiene mayor importancia por el peso que representa en el sector económico agropecuario en la zona de estudio, además representa el 96% de los cultivos. Se destacan en esta categoría: la Palma (50.55 %); cacao (16.57%); maracuyá (1.22%), pasto (13.28%) y palmito (2.78%); referente a los frutales (0.46%) destacan: el limón, la mandarina y la naranja.

En Puerto Quito, el cultivo de palma, ha sido catalogado como un 'cultivo social' por integrar a una gran cantidad de pequeños y medianos productores en su cadena y por la generación de empleo.

El promedio de empleos permanentes por hectárea en las fincas visitadas fue de 0,07. El mayor registro, de 0,17 empleos por hectárea, se encontró en una finca de 54 hectáreas mientras el registro más bajo, de 0,01 empleos permanentes por hectárea, se encontró en una finca de 212 hectáreas, una de las más grandes.

Además, de los empleos permanentes, las fincas palmicultoras contratan empleados temporales. Se registró un promedio de 0,19 empleos temporales por hectárea. Estos empleados se llevan la peor parte ya que el marco legal que les respalda permite la firma de 'contratos especiales' dadas las 'condiciones particulares del cultivo', lo cual es sinónimo de flexibilización. Aun cuando este marco legal estipula que el pago y las horas de trabajo deberían ser acordados entre empleado y empleador, y que los trabajadores temporales deberían tener un contrato y estar afiliados a la seguridad social, la realidad es diferente. En los casos visitados en Puerto Quito, ningún trabajador temporal estaba afiliado a la seguridad social, los pagos eran impuestos por los empleadores, quienes de acuerdo a la actividad les pagaban por día, por tonelada cosechada, por palma podada; en definitiva, de acuerdo a la productividad de su trabajo.

La situación de Puerto Quito no es, un caso aislado. Situaciones similares se registran en el resto de zonas palmicultoras en Esmeraldas, Los Ríos y en la Amazonía.

Por otro lado, el modo de producción intensiva del cultivo de palma, el cual tiene una vida productiva útil de 30 años, genera un proceso de pérdida de fertilidad del suelo que ha sido observado en Ecuador y en otros países. Un productor capitalizado puede afrontar hasta cierto punto esta pérdida de fertilidad a través de la inversión en insumos externos, sin embargo, un pequeño productor campesino no tiene esta capacidad.

De las 29 975.36 Has de palma sembradas el 77%, esto es 23 081 Has. Están afectadas por la PC (pudrición del cogollo), que acaba matando la palma afectada.

Esto ha generado un efecto social bastante grave, ya que se han perdido fuentes de empleo y ha disminuido los ingresos de todos los palmicultores.

Las opciones son el endeudamiento o la venta de su tierra, como ha sucedido con pequeños productores que tienen que afrontar pérdidas por problemas fitosanitarios causados por esta plaga (PC). Si bien estos datos no permiten hacer una afirmación generalizada para todos los pequeños productores de palma, lo que sí permiten es profundizar la duda sobre el beneficio económico de este cultivo para un sector básicamente compuesto de gente pobre y marginalizada.



2.3.4. NÚMERO DE ESTABLECIMIENTOS: MANUFACTURA Y ARTESANÍA, COMERCIO, SERVICIOS.

En esta sección se describirá el número de establecimientos de manufactura, artesanía de acuerdo a la disponibilidad de información generada por el GAD, comercio y servicios.

Tabla 90 Número de establecimientos

ACTIVIDADES COMERCIALES REGISTRADAS EN EL CANTÓN PUERTO QUITO		
NOMBRE	NÚMERO TOTAL DE ACTIVIDADES COMERCIALES	PORCENTAJE
VENTAS DE PRODUCTOS DE PRIMERA NECESIDAD	8	2.00%
LUGARES DE ENTRETENIMIENTO	73	18.20%
CENTRO DE VENTAS DE ALIMENTOS Y BEBIDAS	78	19.45%
ALMACENES, VENTA LECTRODOMESTICOS	17	4.24%
BAZAR, INTERNET, PAPELERIA	18	4.49%
VENTA DE ROPA Y CONFECCIONES	12	2.99%
TALLERES, MECANICAS, VULCANIZADORAS	41	10.22%
COOPERATIVAS, FABRICAS, BODEGA	11	2.74%
FARMACIAS Y NATURISTAS	9	2.24%
PERSONAS NATURALES	25	6.23%
DEPOSITO MADERA, FABRICACION DE MUEBLES	17	4.24%
PANADERIAS	14	3.49%
CENTROS DE ACOPIO	6	1.50%
DISTRIBUIDORAS DE GAS	5	1.25%
CENTROS DE FAENAMIENTO	1	0.25%
CARPINTERIAS	12	2.99%
ARTESANAL	22	5.49%
SERVICIO DE TV CABLE	2	0.50%
HACIENDA SOCIEDADES CIVIL Y COMERCIAL	2	0.50%
VENTA DE INSUMOS AGRARIOS	6	1.50%
BOTIQUIN COMUNITARIO	5	1.25%
INDUSTRIAS (SECTOR NORTE)	5	1.25%
HOSTAL	6	1.50%
GRANJAS Y CRIAS DE AVES	6	1.50%
TOTAL	401	100.00%

FUENTE: Censo económico 2010

ELABORACION: Equipo PDOT GAD Puerto Quito

Tabla 91 Tipo de establecimientos: manufactura y artesanía, comercio, servicios

Tipo de establecimiento	Casos	%
Elaboración de productos alimenticios.	5	1,68%
Fabricación de prendas de vestir.	2	0,67%
Producción de madera y fabricación de productos de madera y corcho, excepto muebles; fabricación de artículos de paja y de materiales trenzables.	7	2,36%
Fabricación de otros productos minerales no metálicos.	2	0,67%
Fabricación de productos elaborados de metal, excepto maquinaria y equipo.	4	1,35%
Fabricación de muebles.	4	1,35%
Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado.	1	0,34%
Captación, tratamiento y distribución de agua.	2	0,67%
Construcción de edificios.	1	0,34%
Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas.	11	3,70%
Comercio al por mayor, excepto el de vehículos automotores y motocicletas.	3	1,01%
Comercio al por menor, excepto el de vehículos automotores y motocicletas.	128	43,10%
Transporte por vía terrestre y por tuberías.	6	2,02%
Almacenamiento y actividades de apoyo al transporte.	4	1,35%
Actividades de alojamiento.	6	2,02%
Servicio de alimento y bebida.	30	10,10%
Actividades de programación y transmisión.	1	0,34%
Telecomunicaciones.	2	3,03%
Actividades de servicios financieros, excepto las de seguros y fondos de pensiones.	2	0,67%
Actividades jurídicas y de contabilidad.	6	2,02%
Actividades de alquiler y arrendamiento.	1	0,34%
Actividades administrativas y de apoyo de oficina y otras actividades de apoyo a las empresas.	3	1,01%
Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria.	10	3,37%
Enseñanza.	12	4,04%
Actividades de atención de la salud humana.	6	2,02%
Actividades de atención en instituciones.	2	0,67%
Actividades de asistencia social sin alojamiento.	2	0,67%
Actividades de bibliotecas, archivos, museos y otras actividades culturales.	2	0,67%
Actividades de juegos de azar y apuestas.	0	0,00%
Actividades deportivas, de esparcimiento y recreativas.	5	1,68%
Actividades de asociaciones.	4	1,35%

Reparación de computadores y de efectos personales y enseres domésticos.	9	3,03%
Otras actividades de servicios personales.	6	2,02%
Total	297	100,00%

Fuente: INEC-CPV 2010

Elaboración: Equipo PDOT GAD Puerto Quito

2.3.5. FACTORES PRODUCTIVOS

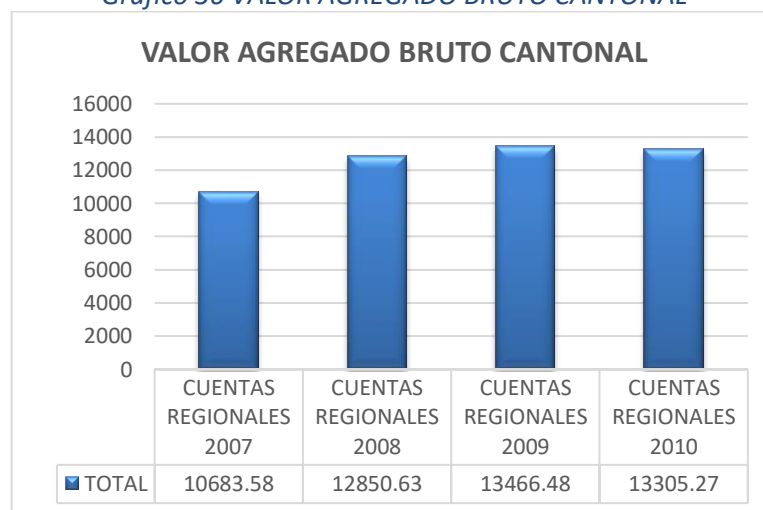
Tabla 92 Factores productivos

ECONOMÍA		
INDICADOR	AÑO	TOTAL
VALOR AGREGADO BRUTO CANTONAL (MILES DE \$)	CUENTAS REGIONALES 2007	10683.58
VALOR AGREGADO BRUTO CANTONAL (MILES DE DÓLARES)	CUENTAS REGIONALES 2008	12850.63
VALOR AGREGADO BRUTO CANTONAL (MILES DE DÓLARES)	CUENTAS REGIONALES 2009	13466.48
VALOR AGREGADO BRUTO CANTONAL (MILES DE DÓLARES)		13305.27

FUENTE: Censo económico 2010

Elaboración: Equipo PDOT GAD Puerto Quito 2015

Gráfico 36 VALOR AGREGADO BRUTO CANTONAL



Fuente: INEC-CPV 2010

Elaboración: Equipo PDOT GAD Puerto Quito 2015

Las propiedades menores a 2 ha, son parcelas de subsistencia y en donde la presión sobre la tierra es mayor y la actividad productiva agrícola es la más importante.

Propiedades de 2.1 a 5 ha, consideradas como pequeña propiedad, en razón de requerir más de una familia para el trabajo agrícola como principal actividad.

Propiedades de 5.1 a 10 ha, signadas como mediana propiedad, pues requiere de trabajo extra familiar para la actividad agrícola y pecuaria consideradas como fundamentales.

Propiedades mayores a 10 ha, son clasificadas como grandes propiedades, dado que por su amplitud requiere de trabajo asalariado donde la ganadería es la actividad sobresaliente.

Con estos antecedentes podemos clasificar:

- Agricultores de Subsistencia
- Agricultores intensivos,
- Ganaderos Intensivos; y,
- Ganaderos extensivos

Equipamientos e infraestructura para actividades productivas: silos, centros de acopio, mercados, camales;

El cantón Puerto Quito dispone de una red vial en malas condiciones, agravándose en época de lluvias. Son poco eficientes los servicios de telefonía, esta es catalogada como mala; Otro servicio importante es la referida a la energía eléctrica, pese a evidenciar esporádicas interrupciones y no cubrir el área deseada, los habitantes y participantes del sector la consideran buena. Un punto crítico es la inexistencia de sistemas de riego, por lo que los productos en su mayoría pertenecen a cultivos perennes. Respecto a infraestructura de almacenamiento de productos con fines de lograr en un tiempo mejores precios de mercado, es insignificante: lo poco que se tiene obedece a tecnología de tipo rural y campesina; así, sobresalen los trojes tradicionales mejorados, soberados, tendales de secado rústico, lo que se evidencia en las pocas ganancias que deja está actividad a los agricultores del cantón Puerto Quito.

2.3.5.1. SECTOR PECUARIO

Del total de tierras cultivables; 7 877 Ha, están dedicadas a la ganadería.

- 76 % ganado bovino
- 16% aves
- 5% cerdos
- 3% otros animales (cuyes, etc.)

El ganado bovino, se ha desarrollado en función de la disponibilidad de campos abiertos para su pastoreo donde su alimentación es de menor costo.

Tabla 93 SECTOR PECUARIO

Especies	Razas
Bovinos	Brahaman
	Holstein
	Brown swiss
	Criollo
Aves	Criollo

Cerdos	Criollo
Equinos	Criollo
Asnos	Criollo
Cuyes	Criollo

Fuente: INEC-CPV 2010

Elaboración: Equipo PDOT GAD Puerto Quito

2.3.5.2. SECTOR MINERO

Las concesiones mineras son para explotación de material pétreo, a continuación, se resumen las concesiones existentes en el cantón:

Tabla 94 CONCESIONES MINERAS

LUGAR	TITULAR	TIPO DE MINERIA	ÁREA (ha)	EXPLORACIÓN	PERMISO	FECHA	ESTADO
PIEDRA VAPOR	LUIS BELISARIO QUIROZ ESPEJO	ARTESANAL	6	LECHO DEL RÌO	RESOLUCIÓN Nro. 25-VM-2012	29/5/2012	RENUNCIA AL ÁREA MINERA CON LA RESOLUCIÓN Nro. GADMCPQ-A-2018-0030-RS-A del 06 de febrero de 2018
SAN SEBASTIAN 1	KAROLYS MARTÍNEZ LUIS FERNANDO	PEQUEÑA MINERIA	25	CANTERA	Resolución S/N	7/5/2010	OPERANDO
ATLANTIS	ESPINOZA CARDENAS CESAR AUGUSTO	ARTESANAL	6	LECHO DEL RÌO			ABANDONADA
SAN PEDRO -H.CORTEZ	HUGO ISRAEL CORTEZ RIVADENEIRA	ARTESANAL	4	LECHO DEL RÌO	RESOLUCIÓN Nro. 01-2016-UAP-GADMCPQ	10/5/2016	CADUCIDA DEL PERMISO
SAN PEDRO -BAQUE	OLINDA ÀNGELA BAQUE HERNANDEZ	ARTESANAL	4	LECHO DEL RÌO	RESOLUCIÓN Nro. 02-2016-UAP-GADMCPQ	27/6/2016	INVALIDEZ DE DERECHO



PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DEL CANTÓN PUERTO QUITO 2021

KAROLYS	LUIS FERNANDO KAROLYS MARTINEZ	ARTESANAL	4	LECHO DEL RÍO	RESOLUCIÓN Nro. 03-2016-UAP-GADMCP Q	8/9/2016	CADUCIDA DEL PERMISO
MINA PIEDRA DE VAPOR	YADIRA ESTEFANIA QUIROZ VALENCIA	PEQ. MINERÍA	122	ALUVIAL	RESOLUCIÓN Nro. GADMCP Q-A-2018-0316-RS-A	11/10/2021	OPERANDO
PIEDRA DE VAPOR	GADM PUERTO QUITO	LIBRE APROVECHAMIENTO	2	MATERIAL DE CONSTRUCCIÓN			EN PROCESO
CONDE RÍO BLANCO	GADM PUERTO QUITO	LIBRE APROVECHAMIENTO	2	MATERIAL DE CONSTRUCCIÓN			CADUCIDA DEL PERMISO
QUIROZ	LUIS BELISARIO QUIROZ ESPEJO	PEQ. MINERÍA	25	ALUVIAL			NO FACTIBLE
ZUMARRAGA	JANETH VIOLETA ZUMARRAGA SOTO	ARTESANAL	2	LECHO DEL RÍO	RESOLUCIÓN Nro. 04-2016-UAP-GADMCP Q	8/9/2016	CADUCIDA DEL PERMISO
RÍO BLANCO	GADM PUERTO QUITO	LIBRE APROVECHAMIENTO	3				EN PROCESO
COSTA RICA	MUÑOZ PAZMINO JORGE OSWALDO	ARTESANAL	1	LECHO DEL RÍO	RESOLUCIÓN Nro. 05-2016-UAP-GADMCP Q	8/9/2016	CADUCIDA DEL PERMISO
CHAVEZ	CHÁVEZ MEJÍA RODRIGO CARLOS	ARTESANAL	2	LECHO DEL RÍO	RESOLUCIÓN Nro. 06-2016-UAP-GADMCP Q	21/9/2016	CADUCIDA DEL PERMISO
SUAREZ SALAS	SUAREZ SALAS CONSTRUCTORES S.A	ARTESANAL	2	LECHO DEL RÍO	RESOLUCIÓN Nro. 07-2016-UAP-	15/12/2016	INVALIDEZ DE DERECHO

					GADMCP Q		
BOTROSA	Bosques Tropicales S.A. Botrosa	TEMPORAL	2	CANTERA	RESOLUC IÓN Nro. GADMCP Q-A- 2021- 0060-RS- A	1/3/2021	OPERANDO
ENDESA	ENCHAPES DECORATI VOS S.A ENDESA	TEMPORAL	4	LECHO DEL RÌO			EN PROCESO
TOTAL			106				

Elaboración: Equipo PDOT GAD Puerto Quito

2.3.5.3. INFRAESTRUCTURA DE APOYO A LA PRODUCCIÓN EXISTENTE EN EL TERRITORIO.

En el cantón el apoyo a la producción es mínimo, se lo considera como una zona olvidada, y uno de esos factores es el difícil acceso al lugar; las conexiones entre los recintos y la cabecera cantonal, las vías son deplorables, de muy mala calidad, lo cual dependiendo con los factores temporales se agrava de sobremanera, con esto, el transporte y movilización de los productos agrícolas resulta muy costoso y poco accesible.

En lo referente a la producción, los canales de riego son nulos, ya que el nivel de humedad es suficientemente alto y junto con la cantidad de lluvia, ha determinado que no sean necesarios.

Existe un solo camal en Puerto Quito, cuya producción todavía es baja.

2.3.5.4. MERCADO DE CAPITALES Y FINANCIACIÓN DE LAS INVERSIONES

Tabla 95 Fuente Principal del Crédito Obtenido

Fuente	Puerto Quito	%
Banco Privado	76	12.90%
Banco Nacional de Fomento	50	8.60%
Cooperativa de ahorro y crédito	32	5.40%
Empresa proveedora de insumos		-
Empresas procesadoras		-
Prestamista (chulquero)	6	1.10%
Intermediario		-
Banco comunitario	76	12.90%
Fundación u ONG	70	11.90%
Otra fuente	277	47.20%
Total	587	100.00%

Elaboración: Equipo PDOT GAD Puerto Quito

Tabla 96 DESTINO PRINCIPAL DEL CREDITO

Fuente	Puerto Quito	%
Producción de cultivos	294	94
Compra de ganado	100	242
Maquinaria agropecuaria	60	9
Sistema de Riego		-
Otro destino	133	168

Elaboración: Equipo PDOT GAD Puerto Quito

En mayor proporción se puede apreciar que los créditos obtenidos por los habitantes de la zona, son provenientes de los Bancos Privados seguidos por BANECUADOR y de Cooperativas de Ahorro y Crédito, de los cuales, en su mayor porcentaje están destinados a ir directamente a inversiones en la producción de cultivos, siendo esta la actividad más importante y mayormente llevada a cabo en el cantón.

2.3.5.5. MERCADO DE CAPITALES Y FINANCIACIÓN DE LAS INVERSIONES

Se identificarán opciones efectivas de financiación de inversiones en el territorio cantonal: líneas de crédito del sector público y privado; destinatarios o usuarios, de acuerdo a la disponibilidad de información generada por el nivel nacional o por el GAD.

Tabla 97 MERCADO DE CAPITALS

ECONOMÍA			
INDICADOR	TOTAL, AÑO		
	2017	2018	2019
CAPTACIONES BANCA PUBLICA - NUMERO DE CLIENTES	5249.00	5658.00	6134.00
	2 905		
CAPTACIONES BANCA PUBLICA - SALDOS (DÓLARES)	492.37	3069264.65	2704052.04
CAPTACIONES COOPERATIVAS - NUMERO DE CLIENTES	-	507.00	792.00
CAPTACIONES COOPERATIVAS - SALDOS (DÓLARES)	-	430060.39	833 000.89
CAPTACIONES PROMEDIO POR CLIENTE BANCA PUBLICA (DÓLARES)	-	365764.55	-
CAPTACIONES PROMEDIO POR CLIENTE COOPERATIVAS (DÓLARES)	-	35847.92	-
COLOCACIONES BANCA PUBLICA - COMERCIAL (DÓLARES)	4575753.39	3721627.94	-
COLOCACIONES BANCA PUBLICA - CONSUMO (DÓLARES)	629000.16	329454.57	-
COLOCACIONES BANCA PUBLICA (DÓLARES)	-	5018276.52	-
COLOCACIONES BANCA PUBLICA - MICROCRÉDITO (DÓLARES)	590299.82	967194.01	-
COLOCACIONES COOPERATIVAS - COMERCIAL (DÓLARES)	-	80327.32	74125.71
COLOCACIONES COOPERATIVAS - CONSUMO (DÓLARES)	-	1139466.10	2144975.13
COLOCACIONES COOPERATIVAS (DÓLARES)	-	1499261.14	-
COLOCACIONES COOPERATIVAS - MICROCRÉDITO (DÓLARES)	-	231389.76	235089.18
COLOCACIONES COOPERATIVAS - VIVIENDA (DÓLARES)	-	48077.96	137853.05

Fuente: SBS 2017, 2018, 2019 Y SEPS 2013

Elaboración: Equipo PDOT GAD Puerto Quito 2015

2.3.5.6. FLUJOS FISCALES:

En esta sección se describirán, de acuerdo a la disponibilidad de información generada por el nivel nacional o por el GAD, los flujos fiscales en base a las siguientes variables:

Tabla 98 Recaudación de impuestos nacionales SRI

Tipo	2018
Impuestos totales recaudados	372 352.20
Patente de conservación para concesión minera	11 653.36
RISE	14 611.42
Renta Personas Naturales	19 266.80
Renta Sociedades	1 199.63
Tierras Rurales	3 211.51

Fuente: SRI. Estadísticas de recaudación 2018.

Elaboración: Equipo PDOT GAD Puerto Quito

A manera de observación se ha registrado que los predios rurales no están concentrados en grandes propiedades.

2.3.6. AMENAZAS A LA INFRAESTRUCTURA Y ÁREAS PRODUCTIVAS

El cantón Puerto Quito está notablemente beneficiado con grandes extensiones de tierras productivas y factibles para sembrar cualquier producto, cuenta con un clima privilegiado, que permite que se pueda cultivar, existe mano de obra joven, y altamente cualificada para llevar a cabo estas labores, lo que podría ser una amenaza es la falta de capital, conociéndose que los créditos que se pueden obtener son pocos y las personas no se arriesgan en gran medida a tomarlos. Otra amenaza es la mala situación de la vialidad que generaría inconvenientes en la movilización de los factores productivos.

En cuanto los peligros que genera la agricultura, comentados por la comunidad, son las plagas que se generan, ya que, para eliminarlas, utilizan productos altamente contaminantes, que incluso generan malestar en los agricultores. Por este motivo, deberían existir campañas de eliminación de plagas, por medio de productos efectivos, que no sean dañinos tanto para las personas como para el medio ambiente.

Además, de la deforestación ocasionada, su condición de monocultivo y de especie exótica hacen que sea un cultivo que demanda un intensivo uso de plaguicidas y de fertilizantes. Para obtener la certificación del RSPO es requisito hacer un uso correcto de los productos químicos utilizados para el manejo de plagas y la fertilidad del suelo. Sin embargo, esta disposición está aún lejos de ser realidad. El uso y el mal uso de productos y de los recipientes vacíos de etiqueta roja y naranja aún son comunes en las fincas de palma aceitera, ocasionando una contaminación ambiental que afecta principalmente a las y los trabajadoras de las fincas de palma, a la población local y a la biodiversidad.

Esta contaminación está asociada también a los residuos desechados por las extractoras de aceite. En Puerto Quito no son pocos los relatos que dan fe de la disminución de la diversidad y cantidad de peces... 'ahora ya no se pesca como antes, toca estar horas sentado para conseguir unos peces



pequeñitos'. Algunos pobladores del sector comentan que en ocasiones aparecen muchos peces muertos, flotando en la corriente, hecho que asocian con los desechos de las extractoras. Las afectaciones cutáneas después de bañarse en el río es otro testimonio común.

Dentro de las actividades que se deberían poner mayor insistencia es en actividades recreacionales y de turismo, considerando que el cantón cuenta con muy buenas cualidades biofísicas, agradables panoramas, un clima privilegiado, y su cercanía a Quito, se deberían explotar estas actividades, tomando en cuenta que generan mayores ingresos al cantón, se incrementarían plazas de trabajo y lo más importante, que son actividades que, al practicarlas responsablemente, no afectan al ecosistema.

2.3.6.1. AMENAZAS POR EPIDEMIAS – PANDEMIA COVID 19

El nuevo escenario global ocasionado por la pandemia tuvo su origen en la ciudad de Wuhan, en China, el 31 de diciembre de 2019, la Organización Mundial de la Salud (OMS) recibió reportes de presencia de neumonía, de origen desconocido, rápidamente, a principios de enero, las autoridades de este país identificaron la causa como una nueva cepa de coronavirus SARS-CoV-2. Cuando los contagios de COVID-19 comenzaron a ser reportados en todo el mundo, muchos países respondieron implementando algunas de las recomendaciones (intervenciones no farmacéuticas) establecidas por los Centros de Control y prevención de enfermedades a nivel mundial, así como por parte de la OMS (Organización Mundial de la Salud), las cuales establecen lo siguiente:

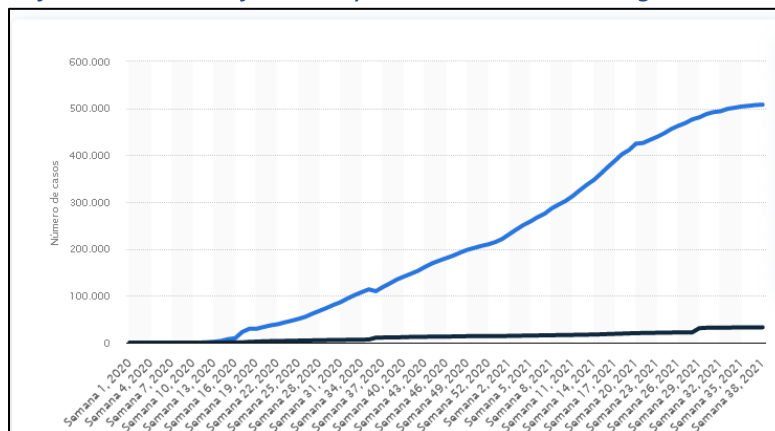
- Aislamiento domiciliario voluntario de personas enfermas;
- Cuarentena domiciliaria voluntaria de los miembros de la familia expuestos;
- El distanciamiento social (incluyendo el cierre de escuelas, el distanciamiento social en los lugares de trabajo, y el aplazamiento o cancelación de reuniones masivas);
- Medidas ambientales (como la limpieza rutinaria de las superficies que se tocan con frecuencia);

En el Ecuador los primeros registros de infectados fueron en la ciudad de Guayaquil, en febrero del 2020, situación que se descontroló cerca de 2 meses después de haberse detectado el primer caso (29/02/2020), ocasionando grandes estragos sociales, sanitarios y económicos en la ciudad, iniciando uno de los momentos más críticos de la pandemia para el Ecuador, haciendo referente a la ciudad de Guayaquil a nivel nacional y mundial como un foco de caos y desorganización.

Mientras la situación en la ciudad de Guayaquil llegaba a un pico máximo y comenzaba su estabilización y posible disminución, en la ciudad de Quito el conteo de casos de Covid-19 se descontroló a finales de julio de 2020, confirmándolo como nuevo epicentro de contagio a nivel nacional. En cuanto al cantón Puerto Quito, el primer caso, según las cifras entregadas por el Comité de Operaciones (COE) Provincial de Pichincha, se presentó al 17 de abril de 2020.

Al 30 de septiembre de 2021 fueron confirmados 509.238 casos de COVID-19, tomando los datos desde el 29 de febrero de 2020 a nivel nacional. De acuerdo a datos presentados por el Servicio Nacional de Gestión de Riesgos, a fecha de corte 30 de septiembre de 2021, la provincia de pichincha presenta 188.285 casos confirmados de COVID-19.

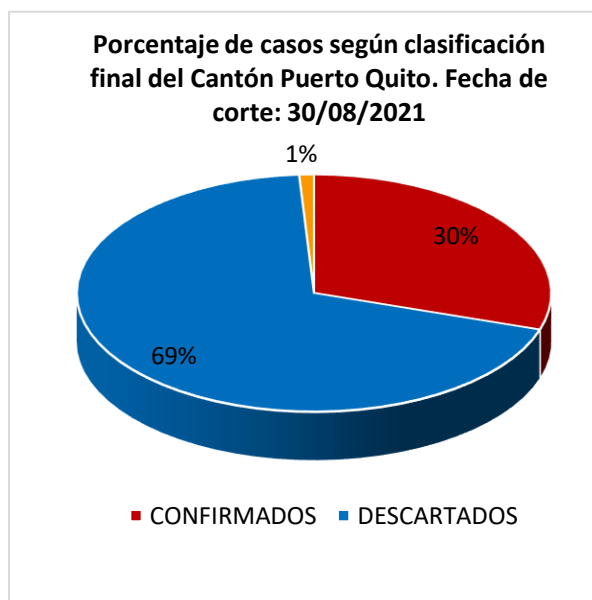
Gráfico 37 Casos confirmados y número de muertes registradas a nivel nacional



Fuente: Statista, 2021

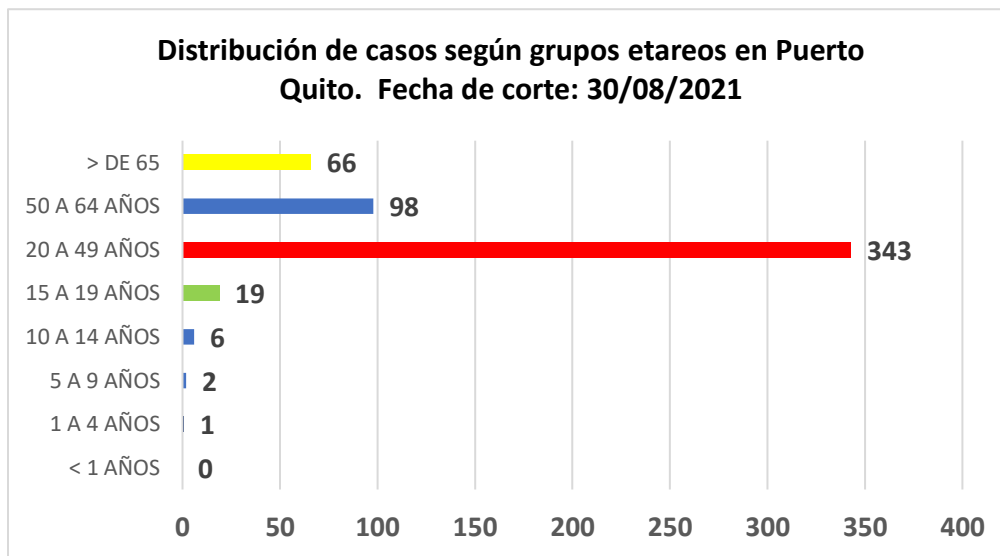
De acuerdo a los datos otorgados por la Dirección DISTRITAL 17D12 del Ministerio de Salud Pública, existen 1199 casos descartados, 10 fallecidos y 535 casos confirmados de COVID-19 dentro del cantón Puerto Quito, con fecha de corte de 30 de agosto de 2021, se resumen los resultados a nivel cantonal en los siguientes Gráficos.

Gráfico 38 Porcentajes de casos confirmados de COVID-19, cantón Puerto Quito



Fuente: DIRECCIÓN DISTRITAL 17D12 MSP, 2021

Gráfico 39 Distribución de casos de COVID-19 según grupos etarios

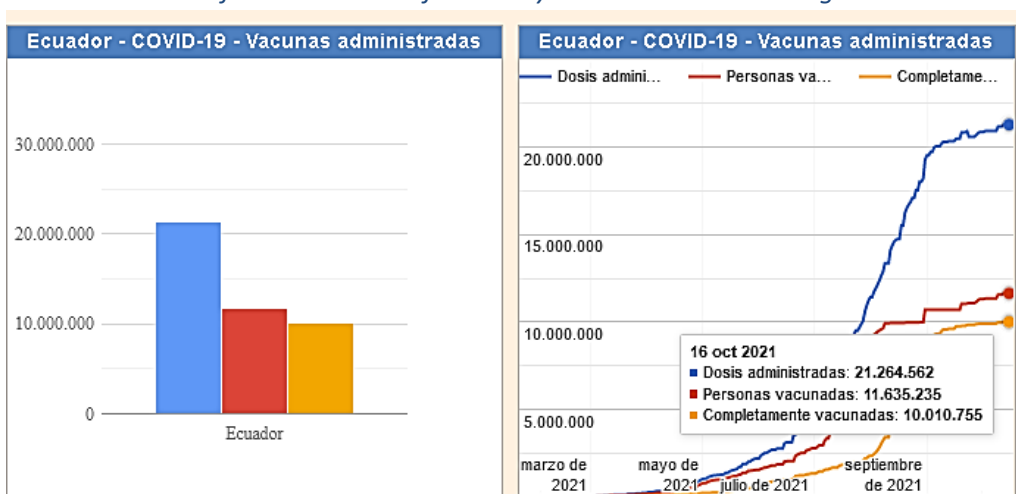


Fuente:

DIRECCIÓN DISTRITAL 17D12 MSP, 2021

Mientras la evolución de la pandemia sigue su curso, es prioritario y desafiante para todas las naciones y las diferentes administraciones encontrar y aplicar mecanismos de control al avance del virus y de sus distintas cepas. Motivo por el cual la OMS y sus diversos asociados ha puesto todos sus esfuerzos en la fabricación de distintos tipos de vacunas que buscan ponerle fin a la COVID-19, para el Ecuador, el proceso de vacunación ha avanzado significativamente desde el mes de marzo de 2021, en base a datos generales se tiene que para el 16 de octubre de 2021 existen 21.264.562 millones de dosis administradas, asimismo existen 11.635.235 de personas vacunadas de las cuales 10.010.755 millones están completamente vacunadas.

Gráfico 40 Casos confirmados y número de muertes registradas



Fuente: Statista, 2021

Tabla 99 Datos de vacunación a nivel nacional

Vacunas administradas en Ecuador al 18/10/2021			
Dosis administradas	Personas vacunadas	Vacunadas completamente	% Completamente vacunadas
21.346.159	11.708.111	10.032.731	57,29

Fuente: Ministerio de Salud Pública, 2021

Elaboración: Equipo PDOT GAD Puerto Quito

La siguiente tabla muestra el avance del proceso de vacunación para el cantón Puerto Quito, con fecha de corte 17 de octubre de 2021.

Tabla 100 Datos de vacunación a nivel cantonal

Cantón	Población	Vacunados	%Aplicación
1era Dosis	28.589	14.452	51%
2da Dosis	28.589	12.582	44%

Fuente: Distrito de salud 17D12

Elaboración: Equipo PDOT GAD Puerto Quito

La crisis relacionada al COVID-19 mostró las grandes diferencias a nivel regional, en administración de recursos públicos, planificación y organización del sistema de salud en economías en desarrollo, como es el caso de Latinoamérica. A nivel nacional, a pesar de ser prioritaria la campaña de vacunación, es necesario mantener las medidas de bioseguridad, capacitación a la población y el control del avance de contagios de las nuevas cepas, para evitar escenarios de crisis sanitarias en un futuro.

A nivel cantonal es imprescindible priorizar programas y proyectos de fomento económico y productivo que contribuyan a la reducción del impacto de las consecuencias económicas y sociales de la pandemia a lo largo del territorio, así como también se hace necesario incrementar la atención y ayuda a los grupos más vulnerables.

A fin de ampliar la información, en la siguiente sección se presenta la matriz de síntesis de potencialidades, problemas y posibles acciones con respecto al componente económico.

Tabla 101 MATRIZ DE POTENCIALIDADES Y PROBLEMAS

Económico		
VARIABLES	POTENCIALIDADES	PROBLEMAS
Trabajo y Empleo	Población joven en edad para trabajar	Desconocimiento e inaplicabilidad de leyes para la inclusión al empleo
		Pocas fuentes de empleo, escaso apoyo a iniciativas productivas
		Padres, madres, jóvenes sin empleo o migran por oportunidades de trabajo dentro y fuera del país
Estructura productiva	Clima favorece al desarrollo de actividades productivas	Falta de apoyo y asesoría
	Buena calidad de tierras y clima favorecedor para la agricultura	Capacidad limitada de recursos económicos para inversión en mejoramiento de la agricultura y ganadería
	Existencia de lugares naturales aptos para la actividad turística	Poco desarrollo, conocimiento y difusión de atractivos turísticos
	Grandes extensiones de terreno productivo	Afectación de plagas
Relación entre sectores económicos	Existencia de gremios y organizaciones de productores y comerciales	Desinterés por incluirse en organismos que los representen.
Principales actividades económicas	Suelos con vocación agrícola	Productos que se obtienen no tienen valor agregado,
	Suelos con vocación ganadera	No existe apoyo estatal para el mejoramiento de la calidad bovina
	áreas para producción acuicultura	Falta de laboratorios para producción de alevines
	áreas mineras	Explotación a nivel artesanal
	Atractivos turísticos naturales	Deficitaria infraestructura turística, escaso apoyo del Ministerio de Turismo
Principales Productos	Productos agrícolas	Productos alimenticios naturales, poco control en mercados
	Asociación de productores de cacao	Falta de asesoría y asistencia técnica para mejorar la producción de cacao
	Productos pecuarios	El ganado bovino sale a otros mercados, pocos son procesados en Puerto Quito, por tanto no se puede aprovechar el valor agregado

		La producción de leche no se comercializa, se ha dedicado a la fabricación de quesos, que se comercializa en Puerto Quito
	Productos pétreos de extracción minera	La explotación minera es de tipo artesanal, lo que contamina el ambiente
Establecimientos económico-productivos	Existencia de organizaciones que se dedica al acopio de palma y cacao	No se tienen microempresas
Factores productivos	Tierra	La franja nor-oeste del cantón con aptitud agrícola, suelos fértiles, pero más del 70% son monocultivos. falta de capacitación a los agricultores
	Trabajo	Falta inversión, para generar fuentes de trabajo
	Capital	No existe gran captación de instituciones financieras que generen créditos.
Modos de producción	Potencializar la dinámica socio-económica	Producción agrícola y ganadera para la subsistencia
Seguridad y soberanía alimentaria	Amplios sectores productivos, propietarios con más de 2 UPAS	Producción dedicada al autoconsumo, aproximadamente el 5% se comercializa a pesar de su vocación agropecuaria.
		El acceso a la alimentación se ve afectada por los costos del transporte estado de las vías.
Infraestructura de apoyo a la producción	Construcción de eje vial que une Quinindé – Cotacachi	Escasa atención a sectores de menores ingresos.
	Existencia de camal	Contaminación por evacuación de desechos
	Presencia de asociaciones de productores y comercializadores de cacao	No se cuenta con infraestructura productiva para mejorar la comercialización (centros de acopio, transformación)
	Recurso hídrico	Contaminación de ríos y esteros
	Existencia de Cooperativas de ahorro y crédito	Pocas alternativas de acceso a créditos interés alto para acceso al crédito
Ningún acceso a créditos para la producción agrícola y ganadera		
Flujos fiscales	Partidas presupuestarias para apoyo a la producción	Impuestos a pequeños comercios (permisos)



DIAGNOSTICO DE ASENTAMIENTOS HUMANOS

2.4. DIAGNÓSTICO DE ASENTAMIENTOS HUMANOS

Un asentamiento es el lugar donde se establece una persona o una comunidad. El término asentamiento también puede referirse al proceso inicial en la colonización de tierras, o las comunidades que resultan; (véase: aldea y colono). En el contexto de un territorio ocupado, un asentamiento es una presencia civil permanente

“Los asentamientos humanos, pueden ser entendidos como organismos o sistemas vivos articulados entre sí. Más que un simple cúmulo de edificios, calles y gente, son relaciones sociales”,

2.4.1. RED NACIONAL DE ASENTAMIENTOS HUMANOS Y LINEAMIENTOS ESTABLECIDOS EN LA ESTRATEGIA TERRITORIAL NACIONAL 2019-2025.

El cantón presenta una población concentrada en la cabecera cantonal y los diferentes recintos consolidados (Simón Bolívar, Buenos Aires 1, Agrupación los Ríos, Puerto Rico, La abundancia, 29 de septiembre). Existe una población dispersa, en los recintos y periferia de la cabecera cantonal.

2.4.1.1. POBLACIÓN 2021

La población de Puerto Quito de acuerdo a la proyección de la población al año 2021, alberga a un total de 25.266 habitantes. Tomando en cuenta los estudios poblacionales emitidos por el INEC, realizados en base a cálculos relativos a la evolución futura de la población, se observa un decrecimiento en la tasa intercensal en comparación con datos históricos con base en el año 1962, entre el censo del 2001 y 2010 el crecimiento fue de 1,95% y entre el periodo de 2010 a 2020 se asume un crecimiento de 1,4%; para el caso del cantón Puerto Quito al año 2025 se proyecta que contará con 26.658 habitantes en todo el territorio cantonal.

Tabla 102 Población de los distintos asentamientos humanos en el territorio cantonal

UBICACIÓN	Nombre	Hombre	Mujer	Total
Cabecera Cantonal	Cabecera cantonal	1 634	1 474	3 108
Asent. Humanos concentrados	San Antonio de La Abundancia	340	306	646
	Simón Bolívar (la sexta)	1 304	1 177	2 481
	Buenos Aires 1	702	633	1 335
	Agrupación los Ríos	457	413	870
	29 de septiembre	434	391	825
	Puerto Rico	228	206	434
Recintos Rurales	San Francisco de La Caoní	272	245	517
	Nueva Esperanza Norte	268	242	510
	Santa Marianita (Km 133)	234	211	445
	Las Maravillas	229	207	436
	Bosque de Oro No. 1	196	177	373



	24 de Mayo	178	161	339
	Piedra de Vapor	174	157	331
	El Tigre	159	143	302
	Arenanguita	152	137	289
	Unidos Venceremos	151	137	288
	Paraíso de Amigos	120	108	228
	Abdón Calderón	117	106	223
	Nuevos Horizontes	117	105	222
	4 de Noviembre	111	100	211
	San Antonio del Río Blanco	110	99	209
	El Negrito	105	95	200
	Palestina	104	93	197
	10 de Agosto	101	91	192
	Nuevo Ecuador	99	90	189
	Buenos Aires 2	98	89	187
	La Floreana	71	64	135
	Pueblo Nuevo N°2	68	62	130
	Tatalá	62	56	118
	Nuestra Patria	61	55	116
	Asent. Humanos dispersos en suelo rural	Cabuyal	49	44
San Pedro del Río Blanco		42	38	80
San Francisco del Silanche		39	35	74
Sagrado Corazón		38	34	72
Santa Cecilia		59	53	112
El Salazar		179	161	340
San Marcos		174	157	331
Unión Cariamanga		148	134	282
Buena Suerte		139	125	264
La Magdalena		119	108	227
Ventanas		113	99	212
La Paz		109	98	207
3 de Enero	104	94	198	
Gran Colombia	103	93	196	
Grupo Los Rios (Cañavera)	101	91	192	
San Francisco de La Abundancia	99	90	189	



Occidental 1	98	89	187
San Carlos de la Floreana	96	87	183
Bosque de Oro No. 3	96	86	182
El Achote	94	85	179
Santa Teresita	92	83	175
Grupo Mieles	89	80	169
Santa Fé (El limón)	88	80	168
El Tesoro	87	78	165
Buena Esperanza	86	77	163
Bravo Chico	85	77	162
Tierra Santa	82	74	156
8 de septiembre	81	73	154
Nuevos Horizontes N°1	81	73	154
Las Delicias	80	72	152
Santa Marianita del Sabalito	79	71	150
Simón Bolívar 2	77	69	146
Las Palmas	76	69	145
La Tigrera	73	66	139
Los Pachacos	72	65	137
Valle del Río Peligro	69	62	131
San Carlos del Nuevo Ecuador	67	60	127
Occidental 2	66	60	126
Mariscal Sucre	62	56	118
San José de Pizará	62	56	118
San Pedro de La Abundancia	61	55	116
Nueva Esperanza del sur	190	172	362
Provincias Unidas	56	51	107
Cumandá	55	49	104
Brisas del Sábalo	53	47	100
Los Laureles	48	44	92
El Progreso	46	41	87
Grupo 14	44	40	84
San Pedro de La Sucia	44	39	83
Valle del Progreso	40	36	76
Bosque de Oro No. 2	39	35	74
Guayaquil Chiquito	39	35	74



Puerto del Negrito	40	28	68
Paz y Progreso	39	35	74
Unión Ganadera	36	32	68
La Tolita	34	31	65
San Gerardo Alto	26	23	49
San Gerardo Bajo	22	20	42
Nueva Aventura	21	19	40
La Loma	21	19	40
Flor del Café	20	18	38
Nueva Loja	19	17	36
Sector La "Y"	19	17	36
Virgen del Guayco	19	17	36
Unión Manabita	18	16	34
Los Naranjos	17	15	32
Río Bravo	17	15	32
Estero los Olivos	14	12	26
Unión Lojana	12	11	23
Bellavista	11	10	21
Total	13390	11876	25.266

FUENTE: Censo de Población y Vivienda - INEC

ELABORACION: Equipo PDOT GAD Puerto Quito

2.4.1.2. MOVILIDAD DE LA POBLACIÓN

En el Cantón Puerto Quito, el crecimiento de la ciudad está estrechamente relacionado a la migración campo-ciudad hacia Puerto Quito, la razón es que los pocos servicios básicos y sociales, equipamiento urbano ha ocasionado que los pobladores se desplacen hacia Puerto Quito para obtener una mejor calidad de vida.

En cuanto a la movilidad por migración al exterior el mayor número de migrantes son mujeres las mismas que han salido del país entre los años 2001 al 2010.

Tabla 103 Movilidad en el Cantón

NOMBRE COMPAÑÍA/COOPERATIVA	MODALIDAD	LUGAR	No. DE UNIDADES	No. DE SOCIOS
Compañía de transporte Rutas Puerto Quiteñas	Inter cantonal	Puerto Quito	10	10
Compañía de transporte Inter cantonal de pasajeros RURALCOM CA	Ranchera	Puerto Quito	7	7
Precooperativa de moto-taxis El Guañito	Moto-taxi	Puerto Quito	22	22
Compañía de moto-taxis Macallares	Moto-taxi	Puerto Quito	17	17
Compañía de transporte de carga liviana Puerto Quito	Carga liviana	Puerto Quito	20	11
Compañía de transporte de carga y pasajeros en doble cabina CONAPASA Narcisca Párraga	Mixto	Puerto Quito	8	8
Compañía de taxis Puerto Quito	Taxi convencional	Puerto Quito	8	25
Compañía 13 de octubre Moto-taxi	Moto-taxi	Simón Bolívar	10	10
Compañía 13 de octubre Moto-lineal	Moto - lineal	Simón Bolívar	10	10
Compañía 13 de octubre taxi convencional	Taxi convencional	Simón Bolívar	8	8
Carlos Chuiguano	Transporte escolar	Simón Bolívar	1	1

FUENTE: Censo de Población y Vivienda - INEC

ELABORACION: Equipo PDOT GAD Puerto Quito

2.4.1.3. DENSIDAD DE POBLACIÓN

La densidad poblacional del cantón Puerto Quito al 2021 es de 36,32 hab/km² en comparación con el territorio nacional es 47.4 hab/km². La cabecera cantonal tiene la mayor densidad poblacional con 13.43 hab/km².

2.4.1.4. FORMA DE UTILIZACIÓN DEL SUELO

La proyección poblacional al año 2021 tanto para el área urbana (considerando la cabecera cantonal, y los recintos concentrados de La Abundancia, Simón Bolívar, Buenos Aires, 29 de Septiembre, Puerto Rico y Agrupación Los Ríos) como para el área rural, se hace tomando en cuenta los datos proporcionados por la base cartográfica del INEC al 2010 y una tasa de crecimiento de 1.37%, lo que nos genera como resultado un total de 10245 habitantes para el

área urbana (5202 hombres y 5043 mujeres) y de 16500 habitantes en el área rural (8867 hombres y 7633 mujeres).

a) Áreas urbanas y centros poblados

Los habitantes en el área urbana son el 38% y área rural el 62%. La población urbana es de 10245 habitantes ocupando el 0.7% del territorio, la población rural es de 16499 y ocupa el 99.28% del territorio cantonal.

Tabla 104 Población urbano-rural en el cantón Puerto Quito

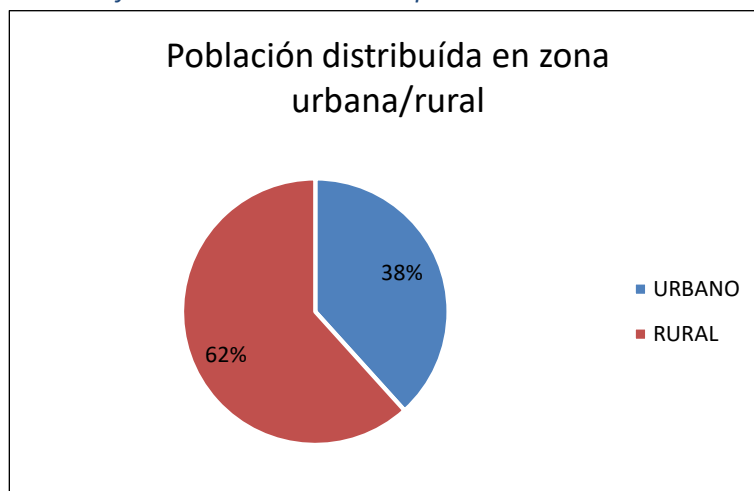
	2010			2021		
	HOMBRES	MUJERES	TOTAL	HOMBRES	MUJERES	TOTAL
URBANO	4482	4345	8827	5202,214	5043,2	10245,414
RURAL	7639	6576	14215	8866,5	7632,7	16499,218
TOTAL	12121	10921	23042	14068,714	12675,9	26744,632

ELABORACION: Equipo PDOT GAD Puerto Quito

AREA URBANA

Las áreas urbanas del cantón corresponden a 6,597km², correspondiente al 0,95% del territorio y área rural corresponde a 689,594km², correspondiente al 99,052% del territorio.

Gráfico 41 Distribución de la población urbano-rural



ELABORACION: Equipo PDOT GAD Puerto Quito

2.4.2. TIPOLOGÍAS DE CONSTRUCCIÓN Y ESTADO DE VIVIENDAS

Para el análisis de las tipologías de construcción se analizarán los materiales y el estado en cuanto a paredes, techo y piso.

Tabla 105 TIPO DE VIVIENDA

AREA # 1709	PUERTO QUITO							
	1990		2001		2010		2020	
TIPO DE VIVIENDA	Casos	%	Casos	%	Casos	%	Casos	%
Casa o Villa	927	75.3	1587	85.74	1637	72.56	1658	46.68
Departamento	17	1.38	23	1.24	137	6.07	816	22.97
Cuarto	122	9.91	71	3.84	164	7.27	379	10.67
Mediagua	58	4.71	77	4.16	131	5.81	223	6.28
Rancho	97	7.88	55	2.97	151	6.69	415	11.68
Covacha	2	0.16	9	0.49	14	0.62	22	0.62
Choza	4	0.32	23	1.24	7	0.31	2	0.06
Otra Particular	1	0.08	2	0.11	6	0.27	18	0.51
Hotel			2	0.11	5	0.22	13	0.37
Cuartel Militar	2	0.16	1	0.05	2	0.09	4	0.11
Hospital	1	0.08	1	0.05	1	0.04	1	0.03
Convento o institución religiosa					1	0.04	1	0.03
Total	1231	99.98	1851	100	2256	100	3552	100

Fuente. Censo PV 2010, INEC

Elaboración: Equipo PDOT GAD Puerto Quito

2.4.2.1. CONDICIONES DE OCUPACION

Se analiza las viviendas si están ocupadas o desocupadas, parámetro para determinar el crecimiento o abandono de los centros poblados.

Tabla 106 CONDICIONES DE OCUPACION

AREA # 1709	PUERTO QUITO							
	1990		2001		2010		2020	
CONDICION DE OCUPACION	Casos	%	Casos	%	Casos	%	Casos	%
Con personas presentes	1,011	82.33	1,420	76.88	1631	72.59	1652	72.58
Con personas ausentes	103	8.39	177	9.58	251	11.17	254	11.16
Desocupada	114	9.28	205	11.1	298	13.26	302	13.27
En construcción			45	2.44	67	2.98	68	2.99
Total	217	100	427	100	2247	100	2276	100

Fuente. Censo PV 2010, INEC

Elaboración: Equipo PDOT GAD Puerto Quito

Tabla 107 MATERIALES DE LA EDIFICACION

AREA # 1709	PUERTO QUITO							
	1990		2001		2010		2020	
PAREDES EXTERIORES	Casos	%	Casos	%	Casos	%	Casos	%
Hormigón	200	19.78	564	39.72	139	8.52	141	8.54
Ladrillo o bloque					674	41.32	683	41.34
Adobe o tapia	112	11.08	166	11.69	150	9.2	152	9.20
Madera	293	28.98	482	33.94	548	33.6	555	33.60
Caña revestida o bahareque	358	35.41	200	14.08	110	6.74	111	6.72
Caña no revestida	33	3.26	2	0.14	5	0.31	5	0.30
Otros	15	1.48	6	0.42	5	0.31	5	0.30
Total	1011	99.99	1420	99.99	1631	100	1652	100

AREA # 1709	PUERTO QUITO							
	1990		2001		2010		2020	
PISO	Casos	%	Casos	%	Casos	%	Casos	%
Duella, parquet, tablón o piso flotante	641	63.4	1,007	70.92	75	4.6	76	4.60
Tabla sin tratar					759	46.54	769	46.52
Cerámica, baldosa, vinil o mármol	24	2.37	49	3.45	225	13.8	228	13.79
Ladrillo o cemento	103	10.19	195	13.73	437	26.79	443	26.80
Caña	6	0.59	4	0.28	1	0.06	1	0.06
Tierra	236	23.34	158	11.13	129	7.91	131	7.92
Otros	1	0.1	7	0.49	5	0.31	5	0.30
Total	1011	99.99	413	100	1631	100.01	1653	100

AREA # 1709	PUERTO QUITO							
	1990		2001		2010		2020	
TECHO O CUBIERTA	Casos	%	Casos	%	Casos	%	Casos	%
Hormigón (losa, cemento)	58	5.74	282	19.86	295	18.09	299	18.09
Asbesto	25	2.47	53	3.73	64	3.92	65	3.93
Zinc	559	55.29	765	53.87	1145	70.2	1160	70.18
Teja	328	32.44	295	20.77	126	7.73	128	7.74
Paja	40	3.96	19	1.34			0	0.00
Otros	1	0.1	6	0.42	1	0.06	1	0.06
Total	1011	100	1420	99.99	1631	100	1653	100

Fuente: Censo PV 2010, INEC

Elaboración: Equipo PDOT GAD Puerto Quito

Tabla 108 ABASTECIMIENTO DE AGUA

AREA # 1709	PUERTO QUITO							
	1990		2001		2010		2020	
SISTEMA DE ABASTECIMIENTO AGUA	Casos	%	Casos	%	Casos	%	Casos	%
Tubería dentro de la vivienda	248	24.53	539	37.96	653	40.04	661	40.01
Tubería fuera de la vivienda, pero dentro del edificio	349	34.52	538	37.89	748	45.86	758	45.88
Por tubería fuera del edificio, lote o terreno	61	6.03	132	9.3	85	5.21	86	5.21
No recibe agua por tubería sino por otros medios	353	34.92	211	14.86	145	8.89	147	8.90
Total	1011	100	1420	100.01	1631	100	1652	100

AREA # 1709	PUERTO QUITO							
	1990		2001		2010		2020	
MEDIO DE ABASTECIMIENTO AGUA	Casos	%	Casos	%	Casos	%	Casos	%
Red Publica	592	58.56	720	50.7	942	57.76	954	57.78
Pozo	96	9.5	107	7.54	105	6.44	106	6.42
Rio, acequia, etc	293	28.98	568	40	573	35.13	580	35.13
Carro repartidor	6	0.59	8	0.56			0	0.00
Otro	24	2.37	17	1.2	11	0.67	11	0.67
Total	1011	100	1420	100	1631	100	1651	100

Fuente. Censo PV 2010, INEC

Elaboración: Equipo PDOT GAD Puerto Quito

Tabla 109 ELEMENACION DE AGUAS SERVIDAS

AREA # 1709	PUERTO QUITO							
	1990		2001		2010		2020	
ELIMINACION DE AGUAS SERVIDAS	Casos	%	Casos	%	Casos	%	Casos	%
Red publica de alcantarillado	249	24.63	498	35.07	752	46.11	762	46.10
Pozo	31	3.07					0	0.00
Pozo ciego			93	6.55	92	5.64	93	5.63
Pozo septico			77	5.42	134	8.22	136	8.23
Con descarga directa al mar, río, lago o quebrada					134	8.22	136	8.23
Letrina					50	3.07	51	3.09
Otra forma	69	6.82	752	52.96			0	0.00
Ninguno	662	65.48			469	28.76	475	28.74
Total	1011	100	1420	100	1631	100.02	1653	100

Fuente. Censo PV 2010, INEC

Elaboración: Equipo PDOT GAD Puerto Quito

Tabla 110 ELEMENACIÓN DE BASURA

AREA # 1709	PUERTO QUITO							
	1990		2001		2010		2020	
ELIMINACION DE LA BASURA	Casos	%	Casos	%	Casos	%	Casos	%
Carro recolector	307	30.37	496	34.93	803	49.23	813	49.24
Terreno baldío o quebrada	442	43.72	421	29.65	386	23.67	391	23.68
Incineración o entierro	131	12.96	66	4.65			0	0.00
La queman					308	18.88	312	18.90
La entierran					74	4.54	75	4.54
La arrojan al río, acequia o canal					21	1.29	21	1.27
Otra forma	131	12.96	437	30.77	39	2.39	39	2.36
Total	1011	100.01	1420	100	1631	100	1651	100

Fuente. Censo PV 2010, INEC

Elaboración: Equipo PDOT GAD Puerto Quito

Tabla 111 DISPOSICION DE TELEFONO

AREA # 1709	PUERTO QUITO							
	1990		2001		2010		2014	
DISPONE DE TELEFONO	Casos	%	Casos	%	Casos	%	Casos	%
Si	91	9	298	20.99	293	17.63	297	17.64
No	920	91	1,122	79.01	1369	82.37	1387	82.36
Total	1011	100	298	100	1662	100	1684	100

Fuente. Censo PV 2010, INEC

Elaboración: Equipo PDOT GAD Puerto Quito

Tabla 112 SERVICIOS DE ELCTRICIDAD

AREA # 1709	PUERTO QUITO							
	1990		2001		2010		2014	
SERVICIOS DE ELECTRICIDAD	Casos	%	Casos	%	Casos	%	Casos	%
Si	396	39.17	911	64.15				
No	615	60.83	509	35.85				
Total	1011	100	1420	100	0	0	0	0

Fuente. Censo PV 2010, INEC

Elaboración: Equipo PDOT GAD Puerto Quito

Tabla 113 TOTAL DE HOGARES EN LA VIVIENDA

AREA # 1709	PUERTO QUITO							
	1990		2001		2010		2020	
TOTAL, DE HOGARES EN LA VIVIENDA	Casos	%	Casos	%	Casos	%	Casos	%
1 hogar	1,000	98.91	1,413	99.51				
2 hogares	7	0.69	6	0.42				
3 hogares	4	0.4	1	0.07				
Total	11	100	7	100	0	0	0	0

Fuente. Censo PV 2010, INEC

Elaboración: Equipo PDOT GAD Puerto Quito

2.4.2.2. DEFICIT HABITACIONAL

Tabla 114 DÉFICIT HABITACIONAL

DÉFICIT HABITACIONAL CUALITATIVO	48 %
DÉFICIT HABITACIONAL CUANTITATIVO	20 %
HOGARES HACINADOS	909
PORCENTAJE DE HOGARES HACINADOS	18 %

Fuente. Censo PV 2010, INEC – Dirección de Planificación GADM Puerto Quito

Elaboración: Equipo PDOT GAD Puerto Quito

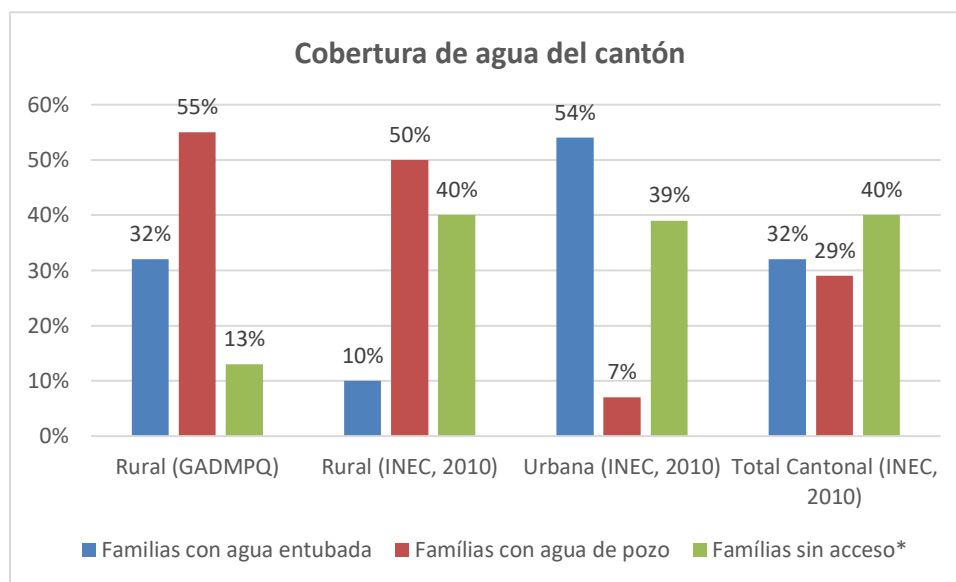
2.4.3. INFRAESTRUCTURA Y ACCESO A SERVICIOS BÁSICOS, DÉFICIT, COBERTURA, CALIDAD: AGUA POTABLE, ELECTRICIDAD, SANEAMIENTO, DESECHOS SÓLIDOS.

2.4.3.1. SISTEMA DE ABASTECIMIENTO DE AGUA POTABLE

En Ecuador, la mayor parte del agua proviene de una red pública, sin embargo, un alto número de hogares reciben agua de otras fuentes como pozos, ríos, vertientes, canales, entre otras, en el caso del Cantón Puerto Quito, de acuerdo a datos presentados por el INEC (2010), se tiene que 5.037 viviendas poseen algún sistema de abastecimiento de agua, entre los que se destacan los pozos con el 43 %, ríos, vertientes y acequias con el 39 %, otras formas con el 1,2 %, y a través de tanqueros con el 0,1%. Es importante resaltar que apenas el 17 % de la población posee abastecimiento de agua por medio de la red pública.

Sin embargo, datos proporcionados por la jefatura de Agua y Alcantarillado del GAD Municipal de Puerto Quito, obtenidos dentro de los diferentes censos y encuestas realizadas a la población de los diferentes recintos del cantón, se tiene que la cobertura de agua entubada es del 32 %, el 29 % por pozo, y el 40 % de familias no posee ningún tipo de abastecimiento. La grafica que se expone resume los porcentajes de cobertura de agua en el cantón en base a la información del INEC (2010) y del GADMPPQ respectivamente.

Gráfico 42 Porcentajes de cobertura de agua en la zona urbana y rural del cantón



Fuente. Censo PV 2010, INEC – Dirección de Planificación GADM Puerto Quito

Elaboración: Equipo PDOT GAD Puerto Quito

2.4.3.2. SISTEMA DE ABASTECIMIENTO DE ALCANTARILLADO

El alcantarillado es altamente importante en todos los niveles de gobierno, porque existen materiales muy contaminantes que podrían generar enfermedades debido a la proliferación de agentes patógenos si no se cuenta con el saneamiento adecuado. Datos presentados por el INEC (2015) señalan que el 35.35 % de GAD municipales del país tienen alcantarillado sanitario y pluvial, mientras que 21.86 % cuenta con alcantarillado combinado, el 15.81% cuenta con alcantarillado sanitario y pluvial, 13.95% cuenta sólo con alcantarillado sanitario, 6.98% cuenta con alcantarillado sanitario y combinado, 0.47% con combinado y pluvial y 5.58% con ningún alcantarillado.

La siguiente tabla presentan el porcentaje de cobertura de alcantarillado de la población en base a la información levantada por el INEC (2010).

Tabla 115 Cobertura de alcantarillado en el Cantón

Tipo de servicio de alcantarillado	Porcentaje de la población (%)	Hogares
Pozo séptico	48	2396
Pozo ciego	2	1174
Sin servicio	8	404
Red Pública	15	742
Letrina	6	305
Descarga directa	0.1	16

Fuente. Censo PV 2010, INEC

Elaboración: Equipo PDOT GAD Puerto Quito

De acuerdo a la información otorgada por la Jefatura de Agua y Alcantarillado del GADM Puerto Quito, al 2021, la cobertura de servicio de alcantarillado sanitario en la cabecera cantonal es del 25.23 %, mientras que en los Asentamientos Humanos concentrados de: Simón Bolívar, con el 24.85 %; la Abundancia, con el 27.3 %; Buenos Aires 1, con el 57.8 %; Puerto Rico, con el 10 %; y Agrupación los Ríos con el 92%.

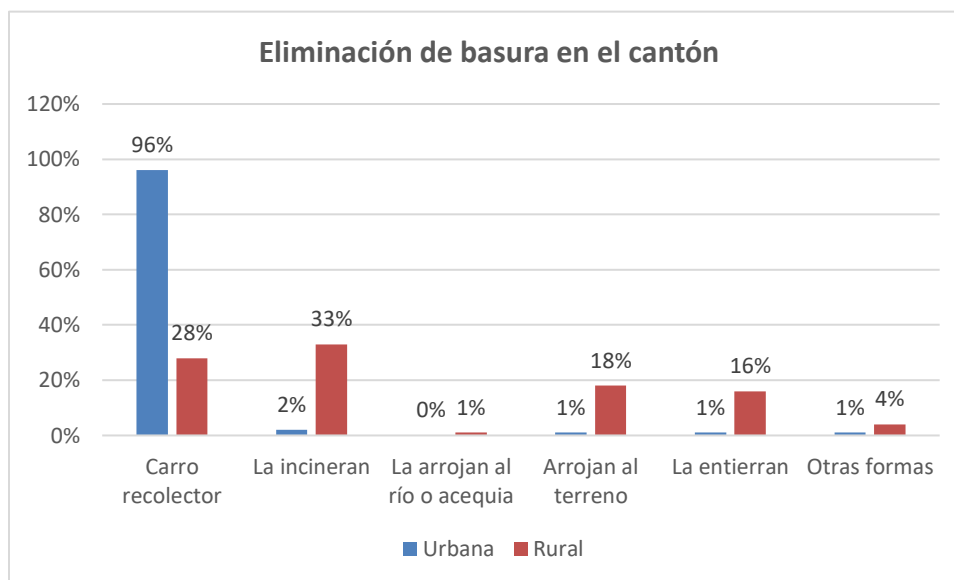
2.4.3.3. RECOLECCIÓN DE BASURA

En Puerto Quito existe un proceso de reciclaje comunitario activado, implementado en el 2021, sin embargo, aún existen familias que no realizan el proceso de separación adecuadamente, representando una problemática importante, pues la población genera varios tipos de desechos con elementos orgánicos e inorgánicos, que provocan graves afectaciones a los recursos naturales de la zona.

La cobertura de recolección de basura del Puerto Quito en la zona urbana es del 96 % y en la zona rural del 28 %, con una periodicidad de recorrido de dos veces por semana. Los recintos que cuentan con este servicio son Buenos Aires 1, Simón Bolívar, Nueva Esperanza del Norte, Las Maravillas, Buenos Aires 2, Agrupación Los Ríos, Nuevos Horizontes, Santa Marianita del Km 133, Santa Fe del Limón, Puerto Rico, La Abundancia, 29 de septiembre, Puerto Quito rural, Puerto Quito urbano.

A continuación, se resumen las formas de eliminación de los desechos orgánicos e inorgánicos en el área urbana y rural del cantón.

Gráfico 43 Formas de eliminación de basura en el Cantón Puerto Quito



Fuente. Dirección de Planificación GADM Puerto Quito
Elaboración: Equipo PDOT GAD Puerto Quito

Se presenta además la Tabla de resumen de cobertura de servicios básicos en el cantón Puerto Quito, en base a los datos del INEC (2010).

Tabla 116 Cobertura de Servicios Básicos

INDICADOR	% COBERTURA	% DEFICIT
PORCENTAJE DE VIVIENDAS CON ABASTECIMIENTO DE AGUA POR RED PUBLICA EN SU INTERIOR	11	89
PORCENTAJE DE VIVIENDAS CON ABASTECIMIENTO DE AGUA POR TUBERIA EN SU EXTERIOR	26	74
PORCENTAJE DE VIVIENDAS CON ELIMINACION DE AGUAS SERVIDAS POR RED PUBLICA DE ALCANTARILLADO	15	85
PORCENTAJE DE VIVIENDAS CON SERVICIO DE ENERGIA ELECTRICA	93	7
PORCENTAJE DE VIVIENDAS CON SERVICIO ELECTRICO DE EMPRESA PUBLICA	93	7
PORCENTAJE DE VIVIENDAS CON UN ADECUADO SISTEMA DE ELIMINACION DE EXCRETAS	62	38
PORCENTAJE DE VIVIENDAS QUE ELIMINAN LA BASURA POR CARRO RECOLECTOR	39	61

Tabla 117 Resumen de acceso a servicios básicos en las viviendas del Cantón

VIVIENDAS CON ABASTECIMIENTO DE AGUA POR RED PUBLICA EN SU INTERIOR	534
VIVIENDAS CON ABASTECIMIENTO DE AGUA POR TUBERIA EN SU INTERIOR	1 294
VIVIENDAS CON ELIMINACION DE AGUAS SERVIDAS POR RED PUBLICA DE ALCANTARILLADO	742
VIVIENDAS CON SERVICIO DE ENERGIA ELECTRICA	4 700

VIVIENDAS CON SERVICIO ELECTRICO DE EMPRESA PUBLICA	4 667
VIVIENDAS CON SERVICIO ELECTRICO ALTERNATIVO	32
VIVIENDAS CON UN ADECUADO SISTEMA DE ELIMINACION DE EXCRETAS	3 138
VIVIENDAS EN CONDICIONES DE HABITABILIDAD ACEPTABLE	1 626
VIVIENDAS EN CONDICIONES DE HABITABILIDAD IRRECUPERABLE	1 017
VIVIENDAS EN CONDICIONES DE HABITABILIDAD RECUPERABLES	2 394
VIVIENDAS QUE ELIMINAN LA BASURA POR CARRO RECOLECTOR	1 943

Fuente. Censo PV 2010, INEC – Dirección de Planificación GADM Puerto Quito

Elaboración: Equipo PDOT GAD Puerto Quito

- La cobertura del agua se ha considerado por medio de la red pública;
- Energía eléctrica por medio de la red pública;
- Cobertura de alcantarillado conectado a la red pública de alcantarillado;
- Desechos sólidos por medio de vehículo recolector de basura;

La infraestructura en servicios básicos en el Cantón es baja, y están consistentemente por debajo de los promedios del país y la provincia. El abastecimiento de agua potable, se encuentra funcionando y operativo. En la parte urbana del cantón y los recintos, En los recintos y comunidades rurales, el aprovisionamiento de agua es directamente por pozo, río, esteros o de tanques, o por medio de la lluvia durante el invierno.

Un aspecto crítico que repercute en la salud de la población, es la infraestructura de alcantarillado y letrinización. En la mayoría de las comunidades no hay letrinas o no son suficientes, obligando a los pobladores hacer sus deposiciones al aire libre y en las orillas de los ríos y esteros, causando una contaminación de la fuente de agua de consumo humano.

En el tema de salud ambiental el Gobierno Municipal, ha considerado, el manejo de desechos sólidos y recolección de basura en la ciudad y los recintos, el GAD municipal cuenta con carros para la recolección.

En lo referente a energía eléctrica la cobertura es bastante significativa, el déficit se muestra en el sector rural, debido a la dispersión de las viviendas lo que dificulta la accesibilidad al servicio e instalación de redes de energía eléctrica.

2.4.4. ACCESO DE LA POBLACIÓN A SERVICIOS DE EDUCACIÓN Y SALUD

2.4.4.1. ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS

Una buena educación permite diseñar respuestas de mitigación y adaptación que apoyen también la disminución de la pobreza, la seguridad alimentaria, la conciencia sobre la protección a los ecosistemas, la igualdad y otras dimensiones del desarrollo sostenible. Puerto Quito registra una tasa de analfabetismo del 10.14 % (INEC 2010), una de las cifras más bajas del noroccidente de Pichincha; de ella, el 10,95 % se registró en el área rural, mientras que el área urbana registra una

tasa del 5,8 %. Esta tasa ha disminuido, si se toma en cuenta que en 2001 fue del 12,5 %, mostrando una reducción de 2,3 % para 2010. Posteriormente se exhibe el registro de establecimientos educativos existentes en el territorio cantonal (Ver mapa Nro. 26 pp118).

Tabla 118 Establecimientos Educativos

No.	Nombre Institución	Código Institución	Dirección Institución	Tipo Educación	Nivel Educación
1	ARCANGEL SAN MIGUEL	17H02535	KM 22 VIA GOLONDRINAS REC SAN CARLOS MARGEN IZQ	Educación Regular	Educación Básica
2	ALFREDO SALCEDO ESCOBAR	17H02547	RECINTO LA MADGALENA VIA GOLONDRINAS KM M34 MARGEN IZQUIERDO	Educación Regular	Educación Básica
3	GUILLERMO RIOS ANDRADE	17H02558	VIA PVM GOLONDRINAS 8 KM; RECINTO NUEVA ESPERANZA DEL NORTE	Educación Regular	Inicial y EGB
4	ISLA DE LA PLATA	17H02570	RECT SAN FRANCISCO DE NUEVO ECUADOR VIA LA SEXTA KM 34	Educación Regular	Educación Básica
5	DOSITEO GALVEZ	17H02571	RECINTO ABDON CALDERON VIA GUAYLLABAMBA KM CUARENTA MARGEN IZQ	Educación Regular	Educación Básica
6	SAN JACINTO	17H02577	RECINTO ARENANGUITA	Educación Regular	Inicial y EGB
7	DR ALEJANDRO ANDRADE COELLO	17H02582	RECINTO SAN CARLOS VIA LA SEXTA	Educación Regular	Educación Básica
8	PEDRO TRAVERSARI INFANTE	17H02586	EL CABUYAL	Educación Regular	Educación Básica
9	CARLOS JULIO AROSEMENA TOLA	17H02587	EL NEGRITO	Educación Regular	Educación Básica
10	TIBERIO PATIÑO TRUJILLO	17H02589	RECINTO AGRUPACION DE LOS RIOS	Educación Regular	Inicial y EGB
11	22 DE OCTUBRE	17H02592	BUENOS AIRES 1 MARGEN DEL RIO GUAYLLABAMBA	Educación Regular	Inicial, Educación Básica y Bachillerato
12	10 DE JULIO	17H02593	RECINTO: BOSQUE DE ORO #3	Educación Regular	Educación Básica
13	LIBERTADOR SIMON BOLIVAR	17H02595	RECINTO SIMON BOLIVAR - BARRIO LOS ANDES CALLE VELASCO Y 5 DE JUNIO	Educación Regular	Inicial, Educación Básica y Bachillerato
14	NELA MARTINEZ	17H02601	RECINTO PIEDRA DE VAPOR CALLE SAN FRANCISCO Y FELIX HERRERA DIAGONAL AL DISPENSARIO DE SALUD PIEDRA	Educación Regular	Educación Básica
15	EMILIANO CRESPO	17H02605	KM 133 RECINTO SANTA MARIANITA AL MARGEN DERECHO	Educación Regular	Educación Básica
16	TIWINTZA	17H02607	RECINTO BRAVO CHICO KM 153 6 MARGEN IZQUIERDO VIA CALACALI LA INDEPENDENCIA	Educación Regular	Educación Básica
17	DR. CARLOS MANUEL DE MURIETA	17H02608	LA FLOREANA MARGEN IZQUIERDO VIA LA SEXTA KM 142 MAS 30	Educación Regular	Educación Básica
18	REPUBLICA DE HUNGRIA	17H02609	RECINTO 10 DE AGOSTO KM 156 10 MARGEN IZQUIERDO CALACALI LA INDEPENDENCIA	Educación Regular	Educación Básica
19	13 DE MAYO	17H02610	RECINTO GRUPO MIELES KM 150 5 MARGEN IZQUIERDO VIA CALACALI LA INDEPENDENCIA	Educación Regular	Educación Básica
20	ANGEL SALVADOR LARGO	17H02615	RECINTO 24 DE MAYO VIA A PIEDRA DE VAPOR	Educación Regular	Inicial y EGB



PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DEL CANTÓN PUERTO QUITO 2021

21	EL PROGRESO	17H02616	CENTRO DEL RECINTO EL PROGRESO KM135 MARGEN IZQUIERDO	Educación Regular	Educación Básica
22	PUERTO BAQUERIZO MORENO	17H02617	RECINTO SIMON BOLIVAR KM 152 8 MARGEN DERECHO VIA CALACALI LA INDEPENDENCIA	Educación Regular	Educación Básica
23	GUILLERMO RIOS ANDRADE	17H02618	RECINTO NUEVA ESPERANZA KM 151 MÁS 8 MARGEN DERECHO CALACALI LA INDEPENDENCIA	Educación Regular	Educación Básica
24	SALVADOR RIOFRIO	17H02619	RIO BLANCO, HACIENDA RAMIRO GONZALES	Educación Regular	Educación Básica
25	RIO CAONI	17H02620	CENTRO DEL RECINTO UNIDOS VENCEREMOS	Educación Regular	Inicial y EGB
26	LA DOLOROSA	17H02622	CENTRO DE LA COMUNIDAD SAGRADO CORAZON JUNTO A LA IGLESIA	Educación Regular	Educación Básica
27	HEROES DEL CENEPA	17H02625	RECINTO LAS DELICIAS A LADO DE LA CAPILLA - VIA A PIEDRA DE VAPOR	Educación Regular	Educación Básica
28	GABRIEL GARCIA MORENO	17H02626	RECINTO SANTA TERESITA KM 162 VIA CALACALI LA INDEPENDENCIA MARGEN DERECHO	Educación Regular	Educación Básica
29	JULIO VITERI GAMBOA	17H02627	RECINTO LA TATALA KM 135	Educación Regular	Educación Básica
30	JOSE GABRIEL PINO Y ROCA	17H02628	RECINTO 29 DE SEPTIEMBRE KM 166 1 VIA CALACALI LA INDEPENDENCIA MARGEN IZQUIERDO	Educación Regular	Inicial, Educación Básica y Bachillerato
31	AMADO NERVO	17H02630	RECINTO EL SALAZAR KM 161 MARGEN DERECHO CALACALI LA INDEPENDENCIA	Educación Regular	Educación Básica
32	CARLOS DOUSDEBES	17H02632	SAN FRANCISCO DE LA CAONI KM 151 19 MARGEN IZQUIERDO VIA CALACALI LA INDEPENDENCIA	Educación Regular	Educación Básica
33	SALVADOR MORALES	17H02634	RECINTO BUENA SUERTE KM 153 3 MARGEN IZQUIERDO CALACALI LA INDEPENDENCIA	Educación Regular	Educación Básica
34	LAURO DAVILA	17H02635	RECINTO BUENA ESPERANZA KM 164 6 MARGEN IZQUIERDO VIA CALACALI LA INDEPENDENCIA	Educación Regular	Educación Básica
35	COSTA RICA	17H02636	AGRUPACION LOS RIOS	Educación Regular	Educación Básica
36	8 DE SEPTIEMBRE	17H02638	NUEVOS HORIZONTES	Educación Regular	Educación Básica
37	DR NICOLAS MEDINA CELI	17H02640	RECINTO BUENOS AIRES N2	Educación Regular	Educación Básica
38	CARLOS MANUEL ARIZAGA	17H02643	RECINTO 4 DE NOVIEMBRE KM 164 2 MARGEN IZQUIERDO CALACALI LA INDEPENDENCIA	Educación Regular	Educación Básica
39	LUIS ARBOLEDA	17H02644	RECINTO BOSQUE DE ORO N°1	Educación Regular	Educación Básica
40	PUERTO QUITO	17H02646	VIA PIEDRA DE VAPOR KM1 RECINTO MACALLARES	Educación Regular	Inicial, Educación Básica y Bachillerato
41	JOSE DE LA CUADRA	17H02647	RECINTO OCCIDENTAL # 1	Educación Regular	Educación Básica
42	SANTIAGO APOSTOL	17H02648	AVENIDA 18 DE MAYO Y PEDRO VICENTE MALDONADO	Educación Regular	Inicial, Educación Básica y Bachillerato
43	PUERTO RICO	17H02655	RECINTO PUERTO RICO KM 150 VIA CALACALI - LA INDEPENDENCIA	Educación Regular	Inicial y EGB

PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DEL CANTÓN PUERTO QUITO 2021

44	JUSTO EDUARDO ZUNIGA TORRES	17H02659	REC PARAISO DE AMIGOS - CALLE JUSTO EDUARDO ZUÑIGA MZ 02 NO 02	Educación Regular	Educación Básica
45	MOISES MONTALVO JARAMILLO	17H02660	RECINTO VENTANAS KM 150 8 MARGEN IZQUIERDO CALACALI LA INDEPENDENCIA	Educación Regular	Educación Básica
46	JULIO ARBOLEDA	17H02662	RECINTO LA TIGRERA KM 155 4 MARGEN DERECHO VIA CALACALI LA INDEPENDENCIA	Educación Regular	Educación Básica
47	CEPE	17H02663	RECINTO LA ABUNDANCIA KM 153 VIA CALACALI LA INDEPENDENCIA	Educación Regular	Inicial, Educación Básica y Bachillerato
48	CONDOR DE LOS ANDES	17H02665	JUNTO A LA IGLESIA DEL RECINTO LA PAZ	Educación Regular	Educación Básica
49	MARTHA BUCARAM DE ROLDOS	17H02666	RECINTO PROVINCIAS UNIDAS	Educación Regular	Educación Básica
50	GONZALO ARIZA	17H02667	RECINTO GRAN COLOMBIA KM 151 3 MARGEN DERECHO CALACALI LA INDEPENDENCIA	Educación Regular	Educación Básica
51	HUGO MAYO	17H02668	RECINTO SAN ANTONIO DEL RIO BLANCO JUNTO A LA IGLESIA	Educación Regular	Educación Básica
52	SAN FRANCISCO DEL SILANCHE	17H02669	CENTRO DEL RECINTO SILANCHE	Educación Regular	Educación Básica
53	ABOGADO GERÓNIMO CARRIÓN	17H02670	RECINTO BRISAS DEL RÍO SABALO VIA CALACALI KM127 LA CARIAMANGA KM16	Educación Regular	Educación Básica
54	ELOY ALFARO	17H02673	RECINTO SANTA FE MARGEN DERECHO MAS CATORCE KM	Educación Regular	Educación Básica
55	PIO JARAMILLO ALVARADO A DISTANCIA	17H02814	AV PRINCIPAL REC VEINTE Y NUEVE DE SEPTIEMBRE FRENTE AL ESTADIO	Popular Permanente	EGB y Bachillerato

Fuente. INEC

Elaboración: Equipo PDOT GAD Puerto Quito

2.4.4.2. ESTABLECIMIENTOS DE SALUD

A nivel cantonal, en Puerto Quito no existe cobertura completa en el sistema de salud, por lo que en casos de emergencia o siniestros mayores, los pacientes deben trasladarse a los hospitales de Santo Domingo de los Tsáchilas o de Quito. En general, la salud en el cantón es deficiente, especialmente en la zona rural, donde no existen centros que presten servicios de salud. La parte urbana del cantón cuenta con la asistencia de la Cruz Roja Ecuatoriana y del Ministerio de Salud Pública (MSP).

Las infecciones respiratorias agudas, diarreas, parasitosis y dermatitis son las principales enfermedades en el cantón, entre niños de 0 a 15 años. Entre jóvenes y adultos de 15 años en adelante, las enfermedades más frecuentes son la parasitosis, las infecciones a las vías urinarias y enfermedades de transmisión sexual. Las enfermedades propias de esta zona de clima tropical son la leishmaniosis, el paludismo, el dengue y otras enfermedades febriles, que afectan en especial a los niños.

Como se puede observar en la siguiente tabla, este cantón cuenta con 10 establecimientos médicos, la mayoría privados, hecho que complejiza la cobertura de salud para una población que tiene índices de pobreza altos (Ver mapa Nro. 27 pp132).

Tabla 119 ESTABLECIMIENTOS DE SALUD

No	Equipamiento	Dirección	TIPOLOGIA	NIVEL	Institución	X	Y
1	MARIANITAS	MARIANITAS	PUESTO DE SALUD PS	PRIMER NIVEL	MSP	-79.187207	0.111805
2	DISPENSARIO PIEDRA DE VAPOR	PIEDRA DE VAPOR	PUESTO DE SALUD PS	PRIMER NIVEL	IESS	-79.325086	0.14963
3	DISPENSARIO PUERTO RICO	PUERTO RICO	PUESTO DE SALUD PS	PRIMER NIVEL	IESS	-79.235285	0.077339
4	29 DE SEPTIEMBRE	29 DE SEPTIEMBRE	PUESTO DE SALUD PS	PRIMER NIVEL	MSP	-79.36503	0.038797
5	BUENOS AIRES	BUENOS AIRES	CENTRO DE SALUD CS	PRIMER NIVEL	MSP	-79.212405	0.317071
6	DISPENSARIO LOS RIOS	AGRUPACION LOS RIOS	PUESTO DE SALUD PS	PRIMER NIVEL	IESS	-79.258876	0.259238
7	SIMON BOLIVAR LA SEXTA	SIMON BOLIVAR LA SEXTA	CENTRO DE SALUD CS	PRIMER NIVEL	MSP	-79.27236	0.30555
8	PUERTO QUITO	VIA PIEDRA DEL VAPOR - BARRIO LUZ Y VIDA	CENTRO DE SALUD CS	PRIMER NIVEL	MSP	-79.25505	0.123004
9	LA ABUNDANCIA	LA ABUNDANCIA	CENTRO DE SALUD CS	PRIMER NIVEL	MSP	-79.254299	0.052586
10	PUERTO QUITO	Av. 18 de Mayo y pasaje 3	PUESTO DE SALUD	PRIMER NIVEL	CONSEJO PROVINCIAL DE PICHINCHA		

Fuente. Censo PV 2010, INEC

Elaboración: Equipo PDOT GAD Puerto Quito

2.4.5. ACCESO AL ESPACIO PUBLICO

Tabla 120 Espacios públicos

INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA	Latitud	Longitud
CANCHA CERRADA DE 29 DE SEPTIEMBRE	-1.27682927	-79.1304878
CANCHA DEPORTIVA DE BARRIO CENTRAL DE AGRUPACION LOS RIOS	-1.27682927	-79.1304878
CANCHA MULTIPLE BARRIO 10 DE ENERO DE AGRUPACION LOS RIOS	-1.27682927	-79.1304878
CANCHA MULTIPLE BARRIO 13 DE JULIO	-1.27682927	-79.1304878
CANCHA MULTIPLE DE PUERTO RICO	-1.27682927	-79.1304878
CANCHAS DEL BARRIO LUZ Y VIDA	-1.27682927	-79.1304878
COLISEO CANTONAL DE LA LIGA DE PUERTO QUITO	-1.27682927	-79.1304878
ESTADIO 29 DE SEPTIEMBRE	-1.27682927	-79.1304878
ESTADIO DE AGRUPACION LOS RIOS	-1.27682927	-79.1304878
ESTADIO DE BUENO AIRES	-1.27682927	-79.1304878
ESTADIO DE LA ABUNDANCIA	-1.27682927	-79.1304878
ESTADIO DE RIO CAONI	-1.27682927	-79.1304878
ESTADIO LIGA CANTONAL PUERTO QUITO	-1.27682927	-79.1304878
ESTADIO PROGRESO	-1.27682927	-79.1304878
MINI COLISEO LUIS FELIPE LOPEZ	-1.27682927	-79.1304878
PARQUE CENTRAL DE LA ABUNDANCIA	-1.27682927	-79.1304878

Fuente. Censo PV 2010, INEC

Elaboración: Equipo PDOT GAD Puerto Quito

A fin de ampliar la información, en la siguiente sección se presenta la matriz de síntesis de potencialidades, problemas y posibles acciones con respecto al componente de asentamientos humanos.

Tabla 121 POTENCIALIDADES Y PROBLEMAS - ASENTAMIENTOS HUMANOS

Asentamientos humanos		
Variables	Potencialidades	Problemas
Red nacional de asentamientos humanos	Garantizar y definir políticas y mecanismos para compensar los desequilibrios territoriales en el proceso de desarrollo,	Las vías que comunican a los recintos están en malas condiciones lo que ha dificultado la conectividad e interrelación entre las mismas. Débil descentralización fiscal implica restricciones presupuestarias para el Municipio.
	Proceso de legalización y adjudicación de suelo	Falta de apoyo a los procesos de escrituración y legalización del suelo
	Construcción de la vía Quinindé - Cotacachi	Conectividad vial en malas condiciones la cabecera cantonal - recintos
Infraestructura y acceso a servicios básicos	Estudios del Plan Maestro de Agua Potable y Alcantarillado Fuentes Hídricas Topografía facilita el drenaje de los centros poblados Asegurar cobertura y adecuada prestación de servicios de calidad en el Cantón	Vías en mal estado e insuficiente accesibilidad al área rural
		Servicios básicos de agua potable y alcantarillado deficientes, principalmente en los recintos
		Recursos limitados para su gestión
		Áreas recreativas, deportivas en mal estado, poco accesibles, sin mantenimiento y sin espacios para personas con discapacidad y adultos/as mayores
		Aguas servidas son eliminadas directamente a los ríos, quebradas o esteros.
		veredas con desniveles que impide la circulación de peatones y personas con discapacidad y carencia de señalización en espacios públicos
		Los barrios del cantón no disponen de alcantarillado
	Falta de servicios de alcantarillado sanitario y pluvial en la cabecera cantonal y los recintos	
Presencia de la Empresas eléctricas Quito – CELEC Esmeraldas y Santo Domingo	Falta energía eléctrica a barrios dispersos Falta alumbrado público en los recintos y los barrios	

	Terreno del antiguo botadero de basura	Falta de espacios recreativos y deportivos
Acceso a servicios de educación y salud	Existencia de Colegios con infraestructura completa	Aulas insuficientes para la cantidad de grados en las escuelas rurales.
		Mal estado las instalaciones educativas y el mobiliario.
		Falta de laboratorios en el caso de los colegios donde se imparte enseñanza especializada.
		Baterías sanitarias en mal estado.
		Falta de transporte para los estudiantes que estudian en Puerto Quito y viven en los recintos
		Escuelas cerradas por falta de alumnos y docentes.
		Malas condiciones de los centros educativos
		Falta de charlas educativas para los adolescentes.
		Inasistencia de los estudiantes a las escuelas.
		Problemas en las vías y la transportación para asistir a las escuelas.
		No hay centros infantiles en los recintos y asentamientos rurales para niños menores de 4 años
		Faltan centros de educación para niños con discapacidad.
		No existe un centro de educación especializada como escuela para ciegos, sordos ni para personas con discapacidad intelectual
		Pocos espacios verdes
		Existencia del centro de salud tipo C Puestos de salud en varias comunidades
El Centro de salud, sub-centros y puestos de salud no tienen programas de prevención de enfermedades, existe déficit de especialistas y de atención médica.		
No existe hospital con especializaciones		
No existe centros de acogida para las personas con discapacidad que no puedan ser atendidas por sus familiares durante el día		
Falta de instrucción de los pobladores sobre métodos de salud e higiene básica.		
No existe centro para la protección, cuidado y asistencia especial cuando sufran enfermedades crónicas o degenerativas, para ningún tipo de paciente, sean estas niños, jóvenes, adultos o adultos mayores.		
Embarazos en la adolescencia.		
Acceso a vivienda	Apoyo del BIESS – Consejo Provincial -	Falta de oficina de las instituciones que promueven viviendas en el cantón

	MIDUVI para la construcción de viviendas	Poco control del Municipio en áreas de riesgo (construcción de viviendas en área de riesgo y márgenes de quebradas, ríos y esteros, suelos no aptos, topografía)
Localización de asentamientos humanos	Construcción de vía Quinindé - Cotacachi se convertirá en un enlace entre Puerto Quito y la sierra norte del país	No se tienen delimitación urbana los recintos, existe desorganización, falta regularización de asentamientos urbanos. Recesión en los recintos pequeños
Recreación y turismo	Territorio con atractivos turístico naturales y culturales	No existe apoyo municipal para implementar proyectos turísticos
Dispersión y concentración poblacional	Mayor porcentaje de la población se encuentra en la Cabecera Cantonal y los recintos Simón Bolívar, Buenos Aires y la Abundancia	Crecimiento desordenado y falta la determinación de áreas urbanas en los recintos más grandes, lo que posibilitaría el control urbano por parte del GAD municipal.



DIAGNOSTICO MOVILIDAD, ENERGIA Y CONECTIVIDAD

2.5. DIAGNÓSTICO MOVILIDAD, ENERGÍA Y CONECTIVIDAD

En cuanto a movilidad energía y conectividad se analizarán las condiciones actuales de la vialidad, tránsito y transporte, calidad, desplazamientos, redes y sistemas de telecomunicaciones, identificación de riesgos al sistema vial y telecomunicaciones.

2.5.1. ACCESO A SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES.

En cuanto se refiere a telefonía convencional, en el área urbana apenas existe un alcance del 21% del total de viviendas.

En cuanto a telefonía fija, existen 522 abonados que poseen acceso a este servicio.

Tabla 122 Disponibilidad del servicio telefónico

Indicador	Total	Urbano	Rural
Porcentaje de viviendas que disponen de servicio telefónico	10.36	28.94	6.79
Viviendas que disponen de servicio telefónico	522.00	235.00	287.00

En la tabla siguiente, se puede observar que en el cantón Puerto Quito la accesibilidad hacia el servicio de internet fijo abastece a 815 usuarios.

Tabla 123 Servicios en telecomunicaciones

CONECTIVIDAD	
INDICADOR	TOTAL
ACCESO A INTERNET FIJO (usuarios)	815
ACCESO A TELEFONÍA FIJA (abonados)	512

Fuente: SUPERTEL

Elaboración: Equipo PDOT GAD Puerto Quito

Partimos de la premisa que todas las personas, en forma individual o colectiva, tienen derecho a:

- Una comunicación libre, intercultural, incluyente, diversa y participativa, en todos los ámbitos de la interacción social, por cualquier medio y forma, en su propia lengua y con sus propios símbolos.
- El acceso universal a las tecnologías de información y comunicación.
- La creación de medios de comunicación social, y al acceso en igualdad de condiciones al uso de las frecuencias del espectro radioeléctrico para la gestión de estaciones de radio y televisión públicas, privadas y comunitarias, y a bandas libres para la explotación de redes inalámbricas.
- El acceso y uso de todas las formas de comunicación visual, auditiva, sensorial y a otras que permitan la inclusión de personas con discapacidad.
- Integrar los espacios de participación previstos en la Constitución en el campo de la comunicación.

El acceso a redes telefónicas en el cantón Puerto Quito, se evidencian con la presencia de servicio de telefonía celular y línea telefónica fija de CNT. En la telefonía celular la empresa Movistar y Claro presenta una cobertura de 70% a nivel cantonal a diferencia de la línea móvil Movistar con una cobertura de 20 al 25%. Existe cobertura de internet, TV cable, canales abiertos nacionales.

Disponibilidad de televisión por cable

El 12.03% de los hogares del cantón disponen de televisión por cable, sin embargo, en los recintos apenas alcanzan al 6%.

Y cerca de 180 suscriptores por cable visión Puerto Quito

Tabla 124 NUMERO DE SUSCRIPTORES POR MODALIDAD DE ACCESO

NÚMERO DE SUSCRIPTORES POR MODALIDAD DE ACCESO		
NOMBRE DE ESTACION	COBERTURA	SUSCRIPTORES
CABLE	PUERTO QUITO	180

Fuente: INEC

Elaboración: Equipo PDOT GAD Puerto Quito

Disponibilidad de internet

La cobertura de internet corresponde a nivel cantonal al 3.5 %, sin embargo, se nota que las coberturas bajas corresponden a los recintos rurales. Además, cabe indicar que no solamente se tiene acceso a internet en los hogares sino también a través de los “cyber” localizados principalmente en Puerto Quito- cabecera cantonal, y los infocentros.

Disponibilidad de computadora

A nivel cantonal la disponibilidad de computadora en los hogares corresponde al 20%, sin embargo, en los recintos se tiene una baja cobertura.

Tabla 125 Disponibilidad de computadora

Indicador	Total	Urbano	Rural
Hogares con disponibilidad de computador	457	200.00	257.00
Porcentaje de hogares con disponibilidad de computador	9.04	24.54	6.06

Fuente: INEC

Elaboración: Equipo PDOT GAD Puerto Quito

2.5.2. POTENCIA INSTALADA Y TIPO DE GENERACIÓN DE ENERGÍA ELÉCTRICA.

En lo referente a energía eléctrica, en el cantón Puerto Quito, en el año 2018, se presentó la siguiente facturación en Kilovatio hora (KWH), en cuanto se refiere al uso comercial se facturo 303769.27 KWH, en cuanto al uso industrial se facturo 66 861.52 KWH, en cuanto a residencia se facturo 1605434.94 KWH, y en cuanto se refiere a otros tipos de uso se facturo 310 838.94 KWH. Ver Tabla.

Tabla 126 Energía facturada

CONECTIVIDAD	
INDICADOR	TOTAL
ENERGIA FACTURADA (MWH) DE ALUMBRADO PUBLICO	-
ENERGIA FACTURADA (MWH) DE COMERCIAL	1 637 944
ENERGIA FACTURADA (MWH) DE INDUSTRIAL	42 440
ENERGIA FACTURADA (MWH) DE OTROS	454 061
ENERGIA FACTURADA (MWH) DE RESIDENCIAS	4 527 746

Fuente: CONELEC 2018

Elaboración: Equipo PDOT GAD Puerto Quito

Energía

En cuanto a energía se analizarán los datos referentes a dotación de energía eléctrica, tipo de dotación y tipo de combustible para cocinar.

a) Procedencia de la energía eléctrica

La procedencia principal de energía eléctrica es a través de la red de servicio público a nivel cantonal con el 86.32%, en la parte urbana sin embargo se observan coberturas menores en los recintos rurales.

Por otra parte, las energías alternativas utilizadas que representan a nivel cantonal 0,14% son por medio de generador de electricidad, 0.05% panel solar, 0.37% otro medio, y 13.68% de la población no disponen de energía eléctrica.

Tabla 127 Procedencia de la energía eléctrica

PARROQUIA	PROCEDENCIA DE LA LUZ ELECTRICA				
	Red de empresa eléctrica de servicio publico	Panel Solar	Generador de luz	Otro	No Tiene
PUERTO QUITO	89.64%	0.05 %	0.14%	0.12%	10.24%

Fuente Censo 2010

Elaboración: Equipo PDOT GAD Puerto Quito

b) Principal combustible o energía para cocinar

El principal combustible utilizado para cocinar es a través de gas (tanque o cilindro) con el 72.20% sin embargo en los recintos aún existen hogares que cocinan con leña.

Tabla 128 Combustible o energía para cocinar

Indicador	Total	Urbano	Rural
Hogares que utilizan gas para cocinar	4 808.00	781.00	4 027.00
Porcentaje de hogares que utilizan gas para cocinar	95.06	95.83	94.91

Hogares que utilizan leña o carbón para cocinar	170.00	7.00	163.00
Porcentaje de hogares que utilizan leña o carbón para cocinar	3.36	0.86	3.84
Hogares que utilizan electricidad para cocinar	5.00	2.00	3.00
Porcentaje de hogares que utilizan electricidad para cocinar	0.10	0.25	0.07
Hogares que utilizan otro combustible para cocinar (gasolina, diesel, etc.)	0.00	0.00	0.00
Porcentaje de hogares que utilizan otro combustible para cocinar (gasolina, kérex, diesel, etc.)	0.00	0.00	0.00
Hogares que utilizan residuos vegetales y/o de animales para cocinar	1.00	0.00	1.00
Porcentaje de hogares que utilizan residuos vegetales y/o de animales para cocinar	0.02	0.00	0.02

2.5.3. REDES VIALES Y DE TRANSPORTE

2.5.3.1. RED VIAL

La red vial fundamental que se integra al territorio cantonal, a nivel nacional, provincial, se explica a continuación.

Enlace con la red nacional. -

El eje de esta red es la vía colectora Calacalí – La Independencia, esta vía de carácter estatal une a la provincia de Pichincha con la provincia de Esmeraldas, conectando los cantones de Quito, Los Bancos, Pedro Vicente Maldonado, Puerto Quito, La Concordia.

Enlace con la red provincial y cantonal. -

La integración de la red vial provincial se la realiza de manera indirecta a través del corredor transversal.

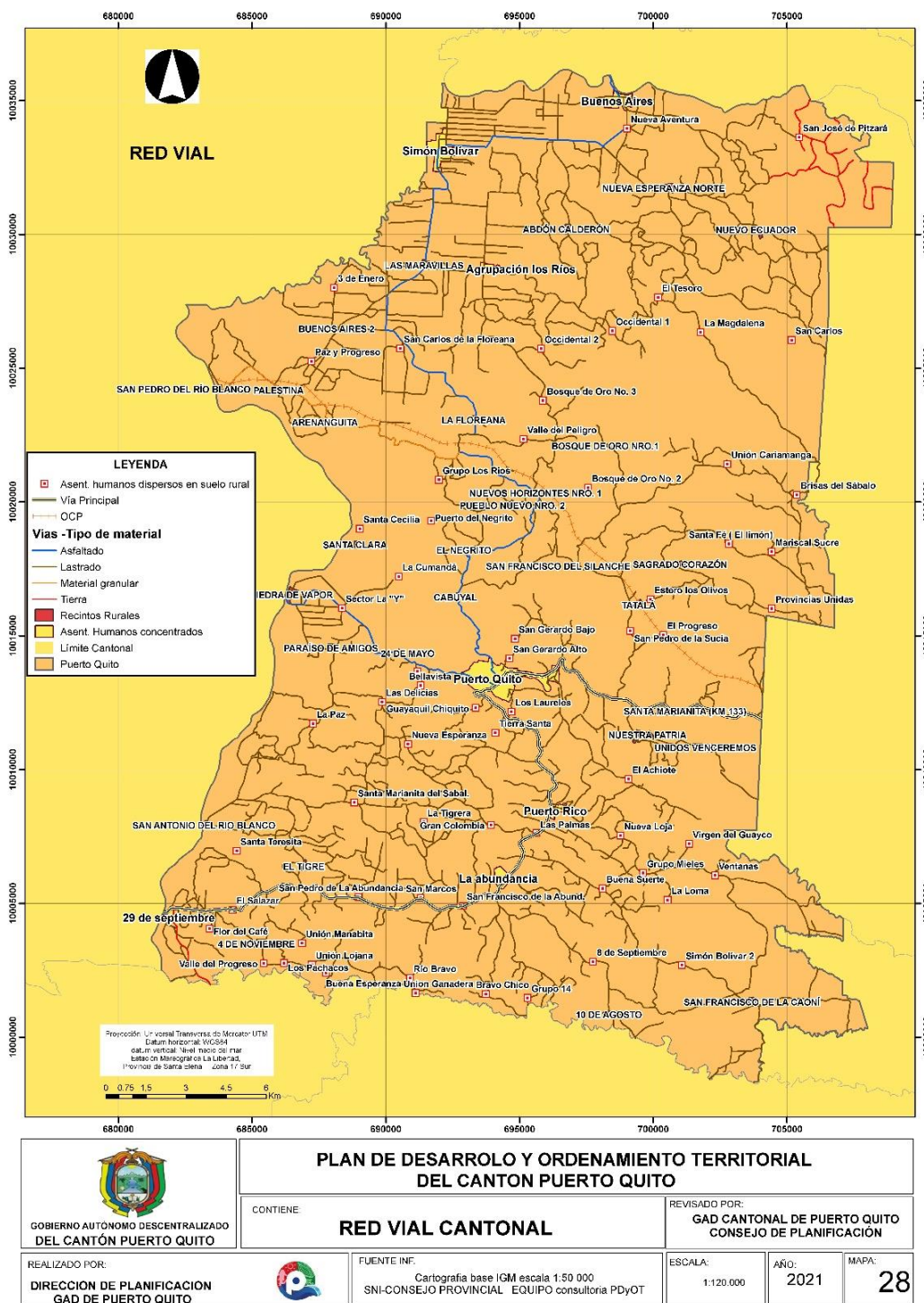
Tabla 129 Resumen del inventario vial a nivel cantonal

Material	Long. (km)	Porcentaje (%)
Pavimentada o Asfaltada	171,537	13,714
Lastrado	1071,56	85,671
Adoquín	7,69	0,615
TOTAL	1250,787	

Elaboración: Equipo PDOT GAD Puerto Quito

PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DEL CANTÓN PUERTO QUITO 2021

Mapa No. 28 Red Vial del Cantón Puerto Quito



Fuente. IGM, 2020

Elaboración: Equipo PDOT GAD Puerto Quito

Tabla 130 Resumen de la Red Vial a nivel cantonal

Identificación	Descripción	Material	Long. (km)	Tipo de Red
Territorio Cantonal	Calacalí-La independencia	Pavimentada o Asfaltada	36,77	Principal
	Pto. Quito- Piedra de Vapor	Pavimentada o Asfaltada	10,47	Terciaria
	Vía Arenanguita - Floreana	Pavimentada o Asfaltada	14,357	Vecinal
	Vía Floreana - Simón Bolívar	Pavimentada o Asfaltada	15,55	Vecinal
	Vía Buenos Aires - La Golondrinas	Pavimentada o Asfaltada	0,87	Terciaria
	Tramos varios	Lastrado	1016,24	Vecinal/Terciaria
	Vía Simón Bolívar - Buenos Aires	Pavimentada o Asfaltada	85,14	Terciaria
Asentamientos Humanos concentrados		Adoquín	7,69	Vecinal/Terciaria
		Pavimentada o Asfaltada	8,38	Terciaria
		Lastrado	55,32	Terciaria
TOTAL			1250,787	

En la tabla superior se muestra que existen 55.32 km de vía lastrada en el área urbana, 7.69 km en vías adoquinadas y 8.28 km en vías asfaltadas, de un total a nivel cantonal de 1250,8 km de vías.

En la tabla posterior se presenta la cantidad de usuarios, que hacen uso de transporte terrestre y que circulan por la red vial estatal, teniendo así en el área urbana 3818 usuarios, en el área rural 6028 usuarios, lo que da como resultado en el cantón Puerto Quito una cantidad de 9846 usuarios.

Tabla 131 Movilidad

MOVILIDAD (ESTRUCTURA, DISPONIBILIDAD, LOCALIZACIÓN, JERARQUÍA)			
INDICADOR	URBANO	RURAL	TOTAL
TRAFICO TERRESTRE POBLACIÓN SERVIDA (URBANA Y RURAL) POR LA RED VIAL ESTATAL	3818.00	6028.00	9846.00

Fuente: INVESTIGACION DIRECTA

Elaboración: Equipo PDOT GAD Puerto Quito

2.5.3.2. INVENTARIO DE OPERADORAS, RECORRIDOS

Los medios de transporte que encontramos en el cantón Puerto Quito son los que detallamos en el siguiente cuadro, las empresas de transporte como son Transportes Kennedy, Transportes Aloag,

Transportes Zambrano y Transportes San Pedrito no tiene inferencia el GAD de Puerto Quito ya pertenecen a la modalidad interprovincial.

Tabla 132 Transporte

NOMBRE COMPAÑÍA/COOPERATIVA	MODALIDAD	LUGAR	No. DE UNIDADES	No. DE SOCIOS
Compañía de transporte Rutas Puerto Quiteñas	Inter-cantonal	Puerto Quito	10	10
Compañía de transporte Inter cantonal de pasajeros RURALCOM CA	Ranchera	Puerto Quito	7	7
Pre-cooperativa de moto-taxis El Guañito	Moto-taxi	Puerto Quito	22	22
Compañía de moto-taxis Macallares	Moto-taxi	Puerto Quito	17	17
Compañía de transporte de carga liviana Puerto Quito	Carga liviana	Puerto Quito	20	11
Compañía de transporte de carga y pasajeros en doble cabina CONAPASA Narcisa Párraga	Mixto	Puerto Quito	8	8
Compañía de taxis Puerto Quito	Taxi convencional	Puerto Quito	8	25
Compañía 13 de octubre Moto-taxi	Moto-taxi	Simón Bolívar	10	10
Compañía 13 de octubre Moto-lineal	Moto - lineal	Simón Bolívar	10	10
Compañía 13 de octubre taxi convencional	Taxi convencional	Simón Bolívar	8	8
Carlos Chuiguano	Transporte escolar	Simón Bolívar	1	1

Fuente: Plan de Movilidad para Asumir Competencias en Tránsito, Transporte Terrestre y Seguridad Vial Elaboración. Equipo PDOT GAD Puerto Quito

Con relación al transporte público, el cantón Puerto Quito está servida por 4 líneas de transporte Inter cantonal. Existe además el servicio de las cooperativas de camionetas y rancheras estacionadas en el área autorizada por el municipio que realizan la transportación de carga y pasajeros que se desplazan por los poblados de los diferentes recintos; el servicio de taxi se realiza por el área urbana de Puerto Quito.

Por las características físicas del relieve y el clima se producen constantes deslizamientos de tierra especialmente en época invernal que provocan obstaculización e incomunicación desde y hacia los poblados, por falta de mejoramiento de la superficie de rodamiento o ensanchamiento de algunas vías.

La red vial en gran parte de la zona rural del cantón está conformada por caminos vecinales, lo cual en muchos casos dificulta el acceso a los equipamientos, profundizándose el problema en épocas de invierno, así como por la falta de transporte en dichos sectores agropecuarios.

**Educación y seguridad vial.**

La falta de cultura vial en Cantón Puerto Quito ocasiona que aumente cada año la cifra de accidentes de tránsito y heridos. Se identifican como zonas peligrosas para la circulación y con falta de medidas de seguridad.

Fundamentalmente, los accidentes de tránsito se producen por la falta de una cultura Vial y la carencia de medios electrónicos para el control (cámaras, radares).

La deficiencia en la seguridad vial, entre otras causas se debe a la falta de políticas sistemática y continuada que encare el fenómeno. La comunidad ha percibido la accidentalidad como un problema, pero no ha identificado geográficamente los puntos donde han ocurrido accidentes, sus niveles de educación vial siguen siendo precarios, y su disposición al cambio de conductas no ha sido explotada a cabalidad.

El criterio que ha gobernado los diseños viales ha establecido como premisa básica la movilidad vehicular sin tener en cuenta la seguridad vial y la interacción de los diferentes actores del tránsito. Se han implantado soluciones en infraestructura en forma puntual, es decir, no se ha realizado el análisis integral que involucre las intersecciones aledañas o el corredor en conjunto, generando posteriormente conflictos en la movilidad que potencian el problema de accidentalidad. También se ha implantado en algunas zonas de la ciudad infraestructura que no cumple con las características requeridas en materia de seguridad vial.

La información disponible sobre accidentes de tránsito sigue presentando problemas que reducen su nivel de confiabilidad y limitan la toma de decisiones. Así mismo, los mecanismos de coordinación interinstitucional, dentro del Ecuador, adolecen de efectividad y permanencia, y los recursos físicos, humanos, financieros y tecnológicos aplicados a la investigación y manejo de la accidentalidad son insuficientes, lo cual conlleva una reducida capacidad institucional para abordar el tema.

Tránsito

El crecimiento demográfico, la falta de planificación del área urbana y rural, la limitada previsión de las obras viales de infraestructura, la falta de respeto al derecho vial, entre otras, han ocasionado que el cantón Puerto Quito enfrente una gran problemática con respecto al tráfico vehicular.

En el sistema vial rural, la falta de mantenimiento, ocasiona deterioro de la infraestructura especialmente en la época invernal.

A fin de ampliar la información, en la siguiente sección se presenta la matriz de síntesis de potencialidades, problemas y posibles acciones con respecto al componente movilidad, energía y conectividad.

Tabla 133 MATRIZ DE POTENCIALIDADES Y PROBLEMAS

Movilidad, energía y conectividad		
Variables	Potencialidades	Problemas
Acceso a servicios de telecomunicaciones	La red telefónica e internet, tanto público como privado facilita la comunicación con cualquier parte del mundo.	Casi nula la cobertura de servicio público en el sector rural
		Insuficiente cobertura de internet en la zona urbana y rural residencial
Tipo de generación d energía eléctrica	Potencial hídrico para generar energía eléctrica para el cantón	Falta de apoyo por parte del estado para realizar estudios y construcción de centrales hidroeléctricas
		Deficiente cobertura de energía eléctrica en el área rural
Redes viales y de transporte	El Consejo Provincia tiene maquinaria en la zona	La red vial cantonal, no favorece las actividades productivas – comerciales hacia los recintos.
	Existencia de varias empresas de transporte público interprovincial e inter cantonal	El sistema de transporte de pasajeros y carga, hacia afuera del cantón, no facilitan la transportación hacia Puerto Quito y el resto del país
	Construcción de vía Quinindé - Cotacachi	Vía interprovincial en construcción
	Construcción del paso lateral de Puerto Quito	
	Los habitantes de Puerto Quito son conscientes de la necesidad de mejoramiento y mantenimiento vial	Topografía irregular y quebrada El mantenimiento vial se complica en etapa invernal

Elaboración. Equipo PDOT GAD Puerto Quito



DIAGNOSTICO POLITICO INSTITUCIONAL



2.6. DIAGNÓSTICO POLÍTICO INSTITUCIONAL Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA

2.6.1. INSTRUMENTOS DE PLANIFICACIÓN Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL VIGENTES O EXISTENTES EN EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO, ASÍ COMO EL MARCO LEGAL VIGENTE.

Constitución de la República del Ecuador, COOTAD (Código Orgánico de Organización Territorial Autonomía y Descentralización), COPYFP (Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas), PNBV (Plan Nacional del Buen Vivir, 2013- 2017) Plan Toda una Vida.

2.6.1.1. MAPEO DE ACTORES PÚBLICOS, PRIVADOS, SOCIEDAD CIVIL.

Los sectores del GAD de Puerto Quito de índole política, social e institucional han sido clasificados de acuerdo a su importancia de la siguiente forma:

- Autoridades de elección popular: Autoridades del gobierno central, Autoridades provinciales, Autoridades cantonales, Autoridades parroquiales.
- Autoridades de justicia: Juzgado, Fiscalía.
- Instituciones públicas: Registro Civil, Ministerio de Agricultura y Ganadería, Ministerio del Interior (Policía, Comisario), Ministerio Coordinador de Seguridad (Cuerpo de bomberos), Ministerio de Salud (Subcentro de salud).
- Instituciones municipales: Patronato municipal, Registro de la Propiedad
- Organizaciones religiosas
- Organizaciones sociales
- Organizaciones deportivas
- Empresas de sector público
- Empresas del sector privado

La sociedad civil del cantón ha participado en las administraciones municipales, especialmente en temas sobre control del gasto público, distribución equitativa de recursos, y análisis de obras prioritarias. Así, el GAD del cantón ha promulgado ordenanzas que faciliten la armonía de la sociedad civil y su inclusión.

El abril de 2011 el GAD municipal de Puerto Quito aprobó Mediante Ordenanza la Conformación del Sistema de Participación Ciudadana del Cantón Puerto Quito. Este instrumento legal promulgó que su estructura está basada mediante la creación de redes comunitarias, con la finalidad que estas estructuras o redes permitan que el rol de la ciudadanía sea activo a lo largo de los procesos territoriales. Las autoridades de elección popular se resumen en la siguiente Tabla.

Tabla 134 Autoridades de elección popular

Cargo	Nombres
Prefecta de Pichincha	Abg. Paola Pabón
Vice prefecto de Pichincha	Ing. Alexandro Tonello
Alcalde	Dr. Tito Aguirre Jumbo
Vicealcaldesa	Sra. Flor Torres
Concejala	Sra. Marisol Verdezoto
Concejal	Lcdo. Ramiro Flores
Concejal	Sr. Freddy Ruíz
Concejal	Sr. Víctor Mieles

Fuente: GAD MUNICIPAL DE PUERTO QUITO

Elaboración: Equipo PDOT GAD Puerto Quito

Los consejos de participación aprobados actualmente por el GADM PQ son:

- Consejo Cantonal de la Niñez y Adolescencia.
- Consejo de Seguridad Ciudadana.
- Consejo Cantonal de Planificación.

Dentro del cantón Puerto Quito se ha identificado a varios grupos sociales que forman parte de la participación ciudadana, dentro de los cuales se describen los siguientes.

2.6.1.1.1. REPRESENTANTES DE INSTITUCIONES EN LA JURISDICCIÓN DEL CANTÓN PUERTO QUITO.

Tabla 135 Representantes de las instituciones en el cantón

No.	Institución	Representante
1	Juez De La Unidad Judicial Multicompetente Puerto Quito	Dr. Edwin Germán Gallo
2	Agente Fiscal Puerto Quito	Dr. Raúl Villareal.
3	Registrador de la Propiedad del Cantón Puerto Quito	Abogado Jorge Dueñas
4	Teniente Político Del Cantón Puerto Quito	Señor Patricio Sánchez
5	Notario Público Del Cantón Puerto Quito	Dr. Fernando Toledo Ojeda
6	Jefe Registro Civil Del Cantón Puerto Quito	Lic. Juan Carlos López
7	Párroco Del Cantón Puerto Quito	Rvdo. Julio Mejía
8	Jefe del destacamento de Policía de Puerto Quito	Tnte. Lenin Santiago Kelan Guerra
10	Directora Del Colegio Santiago Apóstol	Sor. María Fernanda Intriago
11	Directora de la Escuela Santiago Apóstol	Sor. Elizabeth Gabriela Cedeño



PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DEL CANTÓN PUERTO QUITO 2021

12	Directora De Educación Distrital 17d12	Magister. Jorge Aníbal Romero Sigcha
13	Jefe Del Cuerpo De Bomberos Del Cantón Puerto Quito (E)	Cabo Daniel Rodríguez
13	Directora del CDI Emblemático “Cecil de la Torre”	Licenciada Irma Ramos
14	Jefa de Agencia Coop. San Miguel de los Bancos	Ing. Laura Robles
15	Directora del Centro de Salud Tipo C del Cantón Puerto Quito	MSc. Mariana del Carmen Méndez
16	Presidente De Liga Deportiva Cantonal De Puerto Quito	Sr. Raúl Toapanta
17	Director De La Unidad Educativa Puerto Quito	Magister Dilón Loor
18	Rector de la Unidad Educativa Libertador Simón Bolívar	Magister Robert Recalde
19	Gerente CIA. De Taxis Puerto Quito	Señor José Rojas
20	Pdte. De la Coop. mototaxis Macallares	Señor Franklin Cárdenas
21	Gerente de la Compañía de Tricimotos El Guañito S.A.	Señor Junior Gaibor
23	Jefe de Agencia Coop. Puéllaro Ltda.	Tecnólogo. William Coloma
24	Presidente del Seguro Campesino Agrupación Los Ríos	Raúl Cedeño
24	Rector de la Unidad Educativa Libertador Simón Bolívar	Magister Robert Recalde
	Interventora de la Cruz Roja Cantonal Puerto Quito	Sra. Liliana Sánchez
	Presidente de la Asociación “10 de febrero” del Mercado Central	Sra. Elsa Ordoñez
	Director Distrital MIES Rumiñahui 17D11	Ing. Jaime Eduardo Zúñiga del Salto
25	Presidenta del Consejo consultivo del adulto mayor PTO. QUITO	Lcda. Antonieta Gutiérrez
	Coordinador Zonal del Gobierno Autónomo Descentralizado de la Provincia de Pichincha	Sr. Lenin Quiñónez
	Director de las Escuelas del Noroccidente de Pichincha	Ing. Emiliano Quintero
	Secretaria Ejecutiva Del Consejo Cantonal De Protección De Derechos Puerto Quito	Abogada. Mirian Elizabet Guerrero Gaona
26	Director Regional de Gestión Puerto Quito y Pedro Vicente Maldonado	Lcdo. Santiago Mancheno Pérez
27	Gerente General de la Empresa Pública Municipal de Infraestructura, desarrollo y servicios	Ing. Byron Ruiz

Fuente: GAD MUNICIPAL DE PUERTO QUITO

Elaboración: Equipo PDOT GAD Puerto Quito

2.6.1.1.2. REPRESENTANTES DE ASOCIACIONES E INSTITUCIONES PRODUCTIVAS EN GENERAL

Tabla 136 Representantes de asociaciones e instituciones productivas en general

No.	Asociación / Institución	Representante
1	Presidente del Recinto Unión Ganadera	Sr. Darwin Benicio Troya Ajila
2	Presidente De La Cámara Artesanal De Puerto Quito	Sr. Braulio Tandalla
3	Presidente De La Cámara De Comercio De Puerto Quito	Sr. Lenin Quiñonez
4	Vicepresidente De La Cámara Artesanal De Puerto Quito	Chef. Paulina Vinueza
5	Presidente De La Cámara Artesanal De Pichincha	Ing. Verónica Vivanco
6	Representante Artesanal de la Cámara Artesanal De Puerto Quito	Ing. Marco Pazmiño
7	Representante Artesanal De La Cámara Artesanal De Pichincha	Sr. Carmen Moreno
8	Presidente Del Consorcio De Escuelas Gastronómicas del Ecuador	Chef. William Tandalla

Fuente: GAD MUNICIPAL DE PUERTO QUITO

Elaboración: Equipo PDOT GAD Puerto Quito

Tabla 137 Representantes de barrios de Puerto Quito

No.	Barrio	Representante
1	Presidente Del Barrio Luz y Vida	Señor Prospero Villavicencio
2	Presidente Del Barrio La Palestina	Señor Alban Moyano Galo Oswaldo
3	Presidenta Del Barrio Nuevo Puerto Quito	Señora Arisona Margarita Enríquez Montalvo
4	Presidenta Del Barrio 13 De Julio	Señora Gloria Antonieta Masache Cevallos
5	Presidente Del Barrio Central	Señor Ángel Marcelo Delgado Guanga
6	Presidente Del Barrio Simón Bolívar	Señor José Martin Abril García
7	Presidente Del Barrio 12 De octubre	Señora Roxana Filomena Klinger Díaz
8	Presidenta Del Barrio Riveras Del Caoní	Señora Dolores Iralda Erazo Arteaga
9	Presidente Del Barrio Los Claveles	Señor José Wuiltrubio Gaibor Navas
10	Presidenta Del Barrio Rodrigo Borja	Señor Edison Leonel Yaguana Espinoza

Fuente: GAD MUNICIPAL DE PUERTO QUITO

Elaboración: Equipo PDOT GAD Puerto Quito

2.6.2. ESTRUCTURA Y CAPACIDADES DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARA LA GESTIÓN DEL TERRITORIO, INCLUYE ANÁLISIS DEL TALENTO HUMANO.

El Municipio cuenta con un Reglamento Orgánico y Funcional de Procesos en el cual se define la estructura orgánica integrada por los siguientes niveles:

Macro procesos GOBERNANTE

- Concejo Municipal
- Alcaldía

Macro procesos AGREGADORES DE VALOR

- Proceso de Gestión de Planificación Territorial y Proyectos
- Proceso de Gestión de Obras Públicas
- Proceso de Gestión Ambiental
- Sub-proceso de Agua Potable y Alcantarillado
- Sub-proceso de comisaría y Policía Municipal
- Sub-proceso de Educación, cultura, deportes y turismo

Macro procesos HABILITANTES

- Habilitantes de Asesoría
 - Procuraduría Síndica
- Habilitantes de Apoyo
 - Proceso Secretaría General
 - Proceso Gestión Financiera
 - Proceso de Gestión Administrativa
- Proceso Desarrollo Comunitario

Macro procesos DESCONCENTRADOS

- Registro de la Propiedad
- Cuerpo de Bomberos
- Protección de Derechos

La Municipalidad de Puerto Quito ha desplegado importantes esfuerzos para suscribir una serie de convenios interinstitucionales tendientes a potenciar la infraestructura y servicios básicos, así como para el financiamiento de importantes proyectos sociales y de fortalecimiento de los grupos humanos asentados en el Cantón.

La suscripción de convenios con varias instituciones públicas y privadas demuestra que la municipalidad tiene capacidad de gestión o decisión plena para apalancar recursos y recibir el apoyo técnico y financiero de instituciones como el propio Gobierno Nacional y sus Ministerios, Gobierno Provincial, sin dejar de lado instituciones no gubernamentales y agencias de la cooperación internacional.

Tabla 138 Estructura y capacidades del GAD

Procesos	Descripción	Actores
Gobernantes	Formulación de políticas y la expedición de normas e instrumentos para poner en funcionamiento a la organización	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Concejo Cantonal ✓ Alcaldía ✓ Vice alcaldía
Habilitantes	Están encaminados a generar productos y servicios para los procesos gobernantes, institucionales y para sí mismos, viabilizando la gestión institucional	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Procuraduría Síndica ✓ Dirección de Planificación, ✓ Avalúos y Catastros, Tránsito y Transporte Terrestre, Gestión de Riesgos ✓ U. Comunicación Social
Agregados de Valor	Generan, administran y controlan los productos y servicios destinados a usuarios externos y permiten cumplir con la misión institucional	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Fiscalización, ✓ Medio Ambiente y Saneamiento Ambiental (Agua Potable y Alcantarillado, Residuos Sólidos y Administración de Mercados,)), ✓ Desarrollo Económico Productivo; y, ✓ Talleres, transporte y equipo caminero.

Fuente: GAD MUNICIPAL DE PUERTO QUITO

Elaboración: Equipo PDOT GAD Puerto Quito

2.6.3. ANÁLISIS Y SISTEMATIZACIÓN DE EXPERIENCIAS SOBRE PLANIFICACIÓN Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL EN EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO.

Cabe indicar que pese a que se ha formulado con anterioridad importantes procesos de planificación como el último Plan para el período 2015 – 2019, no se ha podido consolidar una experiencia de procesos participativos, esto quiere decir que si bien, en la fase de diagnóstico, se efectuaron talleres participativos, la propuesta como la gestión posterior ya no tuvo la participación necesaria. Cabe anotar que para entonces tampoco había el marco legal como el actual que obliga, mediante los distintos mecanismos del Sistema de Gestión y Participación Ciudadana, trabajar en forma participativa la planificación, la priorización de inversiones, la definición de proyectos, presupuestos participativos y control social, que ahora mismo, con este Plan, nos proponemos institucionalizar.

Las dificultades que se han tenido en el cantón son principalmente:

Actores sociales desconocen marco legal, sus roles y potencialidades de los procesos de participación en la planificación y priorización de inversiones;

- Se carece, en el Cantón, de una adecuada cohesión social y de una visión social de conjunto;
- Debilidad en las organizaciones gremiales y comunitarias, muchas de esas, sin sustento jurídico;
- Frecuente confusión, por parte de los actores, de participación con politización de los problemas;
- Débil capacidad de la municipalidad para convocar a estos procesos participativos, factor que se explica por el deterioro de estos procesos frente a expectativas que se traza la gente y que a la postre no se cumplen;

- Débil gestión en el vínculo planificación - presupuesto;
- Se carece de una estrategia de desarrollo económico territorial y de competitividad para el Cantón;

Tabla 139 Componentes de información

Componentes básicos de un sistema de información local	Verificación (SI /NO / Parcialmente)	Observación
Sub sistema financiero contable.	si	
Subsistema de recaudación (impuesto predial, alcabalas, patentes, etc.)	si	
Subsistema de catastro (lotes, construcciones, valoración, etc.)	parcialmente	Falta información predial rural
Subsistema de ordenamiento territorial urbano (Plan urbano, plana especial, plan parcial, determinantes de uso y construcción)	parcialmente	No se aplica el Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial
Subsistema de trámites ciudadanos (permisos de construcción, licencia urbanística, ficha predial, etc.)	Si	Se debe revisar la tramitología

Fuente: GAD MUNICIPAL DE PUERTO QUITO

Elaboración: Equipo PDOT GAD Puerto Quito

A fin de ampliar la información, en la siguiente sección se presenta la matriz de síntesis de potencialidades, problemas y posibles acciones con respecto al componente Político Institucional.

Tabla 140 MATRIZ DE POTENCIALIDADES Y PROBLEMAS

Político institucional y participación ciudadana		
Variables	Potencialidades	Problemas
Instrumentos de planificación y ordenamiento territorial	Existencia de la Dirección de Planificación	Falta personal para ejercer las actividades de planificación y seguimiento del PDOT.
	Normativa	Actores sociales e institucionales no ejercen sus derechos para presentar la problemática y las alternativas de solución para formular políticas públicas;
	Institucional	La Municipalidad no tiene suficiente capacidad de respuesta a las demandas ciudadanas.
	Económico - Participativo	Carencia de un centro de atención pública integral para adultos/as mayores (atención médica, recreativa, ocupacional, emprendimientos productivos, otros servicios) Invasión del espacio público (veredas) para la circulación

	COOTAD	Restricciones presupuestarias y técnicas para satisfacer todas las demandas de la comunidad;
Mapeo de actores públicos, privados, sociedad civil.	Marco jurídico propicio para ir consolidando los procesos de planificación participativa; Coordinación efectiva entre los distintos niveles de gobierno para optimizar proyectos y recursos.	No ha existido una tradición sobre planificación participativa ni de veeduría ciudadanas para el control social.
Estructura y capacidades del GAD	GAD estructurado con nueva imagen	Autoridades municipales gestionan el desarrollo del cantón
Análisis y sistematización de experiencias sobre planificación y ordenamiento territorial	PLAN DE USO Y GESTION DEL SUELO PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL 2020	No se ha dado un seguimiento acerca de la aplicación de ningún Plan de Desarrollo No podemos evaluar el porcentaje de cumplimiento de los planes. Poca claridad en los mecanismos de articulación tanto de la planificación como de los sistemas de participación a nivel rural-cantonal y regional, lo que pone en riesgo la capacidad de escalar las necesidades de cada nivel de territorio

2.6.3.1. PRIORIZACIÓN DE PROBLEMAS Y POTENCIALIDADES DE TODOS LOS COMPONENTES.

Se presenta la Matriz de valoración de problemas con criterios como: magnitud, gravedad, prevención, factibilidad de revertir los efectos negativos, pertinencia. La calificación de cada indicador para esta matriz se basa en criterios que hayan sido estimados dependiendo del tipo de problema.

En base a la matriz, se jerarquizarán los problemas según la valoración total más alta que tengan.

Tabla 141 PRIORIZACION DE PROBLEMAS

Problemas por componentes	MAGNITUD	Valor ponderado	GRAVEDAD	Valor ponderado	ALTERNATIVA DE SOLUCIÓN	Valor ponderado	VALORACIÓN TOTAL
Problema 1	3	1,5	2	0,6	1	0,2	2,30
Problema 2	1	0,5	2	0,6	3	0,9	2,00
Problema 3	2	0,5	3	0,30	3	0,6	1,40
Problema 4	1	0,5	1	0,3	2	0,4	1,20

Ponderaciones

Magnitud	0,50
Gravedad	0,30
Alternativa de solución	0,20
	1,0

Valoración	
Alta	3
Media	2
Baja	1

Tabla 142 PRIORIZACION DE PROBLEMAS Y POTENCIALIDADES

PROBLEMA	POTENCIALIDAD	VALOR
BIOFISICO		
Problemas de asentamientos, deslizamientos, fallas geológicas o de saturación del suelo en el sector de, Zonas propensas a deslizamientos y derrumbes Movimiento de masas, especialmente en los sitios de apertura vial.	Estudio geológico del sector de riesgo	3
Contaminación del agua por descarga de aguas residuales sin previo tratamiento, en centros poblados, y Contaminación del agua por la explotación minera en ríos	Existencias de recursos hídricos, No existe mayor contaminación de este recurso. Atractivos turísticos. Belleza escénica y pasaje. Actividades recreativas y turísticas. Ampliación de áreas naturales y reservas.	2.8
Inaccesibilidad en gran parte del territorio del cantón.	Conservación de ecosistemas en zonas de relieves montañosos.	2.3
Ampliación de la frontera agropecuaria.	Ampliación de áreas naturales y reservas.	2.3
Disminución de la superficie de bosque nativo y vegetación secundaria, debido principalmente a la ampliación de la cobertura de pasto cultivado.	Ampliación de ecosistemas correspondientes a y matorrales. Estabilización en el crecimiento de áreas urbanas, vialidad e infraestructura. Proyectos de conservación en áreas comunitarias, como Cabuyal.	2.1
Mala disposición final y limitada infraestructura de tratamiento de residuos.	El Municipio realiza el control de los sitios de disposición final de residuos sólidos	2

PROBLEMA	POTENCIALIDAD	VALOR
SOCIO-CULTURAL		
Falta de fuentes de trabajo, en especial para mujeres y personas con discapacidad.	Población adulta en edad para el trabajo, Respeto a los derechos de la mujer.	3
Escuelas en mal estado de mantenimiento en el área rural y urbana del cantón, Escuelas unidocentes, existen dos aulas para los seis grados, con número de profesores insuficiente, Se han cerrado escuelas por falta de alumnos, y los que quedan tienen que movilizarse a Puerto Quito con las complicaciones de las vías y transporte público	Alto porcentaje de niños y adolescentes Existencia de equipamiento educativo, Educación Fiscal y Fiscomisional gratuita	3
Falta especialistas médicos en el hospital y ginecólogo y pediatra en el sector rural	Existencia del hospital básico en Puerto Quito Puestos de salud en varias comunidades Medicina ancestral	3



PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DEL CANTÓN PUERTO QUITO 2021

Médico-odontólogo y enfermera en los puestos de salud, no atiende todos los días – Falta capacitación especialmente a las/las parteras		
Nivel de área verde o espacios recreacionales muy inferior a lo establecido por la OPS. Poca área para recreación y práctica deportiva En los barrios no existen parques o espacios con juegos infantiles. No se difunde los atractivos naturales del cantón	El Municipio es propietario de la antigua pista de aterrizaje, sitio que será dedicado a la construcción de espacios turísticos-recreativos Áreas recreativas como el estadio, coliseo, piscina, Alto porcentaje de niños y adolescentes Espacios naturales de acceso público, playas, lagunas, cascadas	2.8
Elevada migración campo-ciudad. Migración Puerto Quito - otras ciudades. Los adultos mayores son los que se quedan en los terrenos rurales, lo que por su edad no se encuentran en capacidad para producir.	Personas que han salido a estudiar generalmente en Loja están regresando a Puerto Quito, Hay un marcado grupo de personas que han llegado a Puerto Quito, especialmente para dedicarse a la actividad minera	2.3
Incremento en estos últimos años de la inseguridad.	Presencia policial en Puerto Quito y Simón Bolívar, El Cabuyal	2.3
No se dispone de un sitio para poder exhibir los restos arqueológicos encontrados en Puerto Quito. Patrimonio cultural sin mantenimiento y restauración.	Vasto patrimonio cultural tangible e intangible, existen hallazgos arqueológicos	2.3
Dispersión de la población	Baja densidad poblacional	2.2
Falta atención a menores de seis años, especialmente en el sector rural, lo que no garantiza su nutrición, salud, educación y cuidado diario en un marco de protección integral de sus derechos.	Alto porcentaje de niños y adolescentes	2

PROBLEMA	POTENCIALIDAD	VALOR
ECONOMICO		
El 77% del cultivo de palma aceitera ha sido afectado por el PC (pudrición de cogollo)	Terreno productivo, mejoramiento de las especies de palma o nuevas variedades de cultivo	3
Débil sistema de comercialización. No se cuenta con infraestructura productiva para mejorar la comercialización (centros de acopio, transformación)	Construcción del eje vial Quinindé - Cotacachi Presencia de asociaciones de productores y comercializadores de cacao	3
Falta inversión, para generar fuentes de trabajo, escaso apoyo a iniciativas productivas	Deseo de superación e integración a las actividades de la ciudad	3
La explotación minera es de tipo artesanal, lo que contamina el ambiente.	Productos no-metálicos de extracción minera,	2.8
Poco desarrollo, conocimiento y difusión de atractivos turísticos	Existencia de lugares naturales aptos para la actividad turística	2.5
La franja nor-occidente del cantón con aptitud agrícola, suelos fértiles, pero más del 40% son suelos silvopastoriles.	Propiedad del suelo	2.5
El acceso a la alimentación se ve afectada por los costos del transporte por estado de las vías.	Amplios sectores productivos, propietarios con más de 2 UPAS	2.5
Falta de asesoría y asistencia técnica para mejorar la producción de cacao	Asociación de productores de café	2.3
El ganado bovino sale a otros mercados, no son procesados en Puerto Quito.	Productos pecuarios de buena calidad, Existencia de camal	2.3



PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DEL CANTÓN PUERTO QUITO 2021

Capacidad limitada de recursos económicos para inversión en mejoramiento de la agricultura y ganadería Producción agrícola y ganadera para la subsistencia	Buena calidad de tierras y clima favorece la agricultura. Potencializar la dinámica socio-económica	2
La producción de leche no se comercializa, se ha dedicado a la fabricación de quesos, que se comercializa en Puerto Quito	Productos pecuarios, de buena calidad	2
Pocas alternativas de acceso a créditos, y tasas de interés altas	Existencia de Cooperativas de Ahorro y Crédito	2

PROBLEMA	POTENCIALIDAD	VALOR
ASENTAMIENTOS HUMANOS		
Limitada cobertura del servicio de agua potable, en el sector rural el agua es entubada y en pocos sitios es tratada	Plan Maestro de Alcantarillado, Proyectos de dotación de agua a diferentes recintos	3
Falta de servicios de alcantarillado sanitario y pluvial en la cabecera cantonal, en los recintos las aguas servidas son eliminadas directamente a las quebradas, esteros o ríos	Asegurar cobertura y adecuada prestación de servicios de calidad en el Cantón	2.8
Déficit cualitativo y cuantitativo de vivienda	Presencia del Miduvi, Consejo Provincial	2.8
Despoblamiento/migración de habitantes en varios recintos	Mayor porcentaje de la población se encuentra en la Cabecera Cantonal y Simón Bolívar	2.8
No se tienen delimitados los recintos, existe desorganización no se tienen representantes en todos los recintos.	Nivel de organización y presencia de Municipio con la Dirección de Promoción Popular	2.8
veredas con desniveles que impide la circulación de peatones y personas con discapacidad y carencia de señalización en espacios públicos	Asegurar cobertura y adecuada prestación de servicios de calidad en el Cantón	2.5
Falta energía eléctrica a barrios dispersos Falta alumbrado público en los recintos rurales y los barrios	Presencia de la Empresas Eléctricas	2.5
Falta de transporte para los estudiantes que estudian establecimientos educativos del cantón	Presencia de empresas de transporte intercantonal	2.5
Áreas recreativas, deportivas en mal estado, poco accesibles, sin mantenimiento y sin espacios para personas con discapacidad y adultos/as mayores Pocos espacios verdes	Diversos destinos turísticos naturales Terrenos para la construcción del Parque Ecológico, Terrenos destinados a Balnearios en varios Recintos, y presencia de Cascadas para la explotación turística.	2.3
Escuelas cerradas por falta de alumnos y docentes. Aulas insuficientes para la cantidad de grados en las escuelas rurales. Mal estado las instalaciones educativas y el mobiliario Malas condiciones de los centros educativos	Existencia de escuelas que pueden ser rehabilitadas de escuelas	2.3
Poco control del municipio en áreas de riesgo (construcción de viviendas en área de riesgo y márgenes de quebradas, suelos no aptos, topografía) Crecimiento desordenado y dispersión de la población en la periferia de la cabecera cantonal	Existencia de Departamentos municipales que controlan el cumplimiento de Ordenanzas	2.3
Falta de centros infantiles en los recintos rurales para niños menores de 4 años Faltan centros de educación para niños con discapacidad. No existe un centro de educación especializada como escuela para ciegos, sordos ni para personas con discapacidad intelectual	Presencia del MIES en convenio con el Municipio,	2.1



PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DEL CANTÓN PUERTO QUITO 2021

No existe instalaciones para diferentes especialidades en el Centro de Salud	Existencia del Centro de Salud tipo C	2.1
Carencia de un asilo donde puedan ser atendidos en caso de enfermedades crónicas o degenerativas. No existe un albergue o local para atención, cuidado de personas con incapacidad severa. Infraestructura inadecuada y espacios públicos sin señalización y con barreras arquitectónicas para personas con discapacidad y tercera edad	Presencia de la Misión Toda una Vida Edificaciones para atención al público	
No existe apoyo gubernamental para implementar proyectos turísticos	Territorio con atractivos turístico naturales y culturales	2.1

PROBLEMA	POTENCIALIDAD	VALOR
MOVILIDAD Y ENERGIA		
La red vial cantonal, no favorece las actividades productivas – comerciales hacia las parroquias, están en malas condiciones lo que ha dificultado la conectividad e interrelación entre las mismas. Débil descentralización fiscal implica restricciones presupuestarias para el Municipio.	Garantizar y definir políticas y mecanismos para compensar los desequilibrios territoriales en el proceso de desarrollo, Presencia de maquinaria del Consejo Provincial y el Ministerio de Transporte y Obras Públicas.	2.8
El sistema de transporte de pasajeros y carga, hacia afuera del cantón, no facilitan la transportación hacia Puerto Quito y el resto del país	Existencia de varias empresas de transporte público interprovincial e intercantonal, e intracantonal	2.5
Casi nula la cobertura de servicio público telefónico en el sector rural	La red telefónica e internet, tanto público como privado facilita la comunicación con cualquier parte del mundo.	2.3
Topografía irregular y quebrada El mantenimiento vial se complica en etapa invernal	Los habitantes de Puerto Quito son conscientes de la necesidad de mejoramiento y mantenimiento vial	2.3
Insuficiente cobertura de internet en la zona urbana y rural residencial	La red telefónica e internet, tanto público como privado facilita la comunicación con cualquier parte del mundo.	2

PROBLEMA	POTENCIALIDAD	VALOR
POLITICO INSTITUCIONAL		
Restricciones presupuestarias y técnicas para satisfacer todas las demandas de la comunidad;	COOTAD	2.5
Falta personal para ejercer las actividades de planificación y seguimiento del PDOT. La Municipalidad no tiene suficiente capacidad de respuesta a las demandas ciudadanas.	Existencia de la Dirección de Planificación	2.3
Poca claridad en los mecanismos de articulación tanto de la planificación como de los sistemas de participación a nivel rural-cantonal y regional, lo que pone en riesgo la capacidad de escalar las necesidades de cada nivel de territorio	Plan de Desarrollo Estratégico Cantonal de Puerto Quito Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial 2015	2.3



PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DEL CANTÓN PUERTO QUITO 2021

No ha existido una tradición sobre planificación participativa ni de veeduría ciudadanas para el control social. Actores sociales e institucionales no ejercen sus derechos para presentar la problemática y las alternativas de solución para formular políticas públicas;	Marco jurídico propicio para ir consolidando los procesos de planificación participativa; Coordinación efectiva entre los distintos niveles de gobierno para optimizar proyectos y recursos.	2.3
No se da un seguimiento ni evaluación del cumplimiento de los Planes de Desarrollo	Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial 2015	2



MODELO TERRITORIAL ACTUAL

2.7. MODELO TERRITORIAL ACTUAL

Es la representación gráfica del territorio basada en el Diagnóstico Estratégico. Permite evidenciar las potencialidades y problemáticas; y su relación sobre la red de asentamientos humanos, la clasificación del suelo, las zonas de importancia para conservación, las cuencas y microcuencas, las zonas de riesgo y aquellas con amenazas climáticas.

El mapa mostrado posteriormente presenta el Modelo Territorial actual del cantón Puerto Quito; a continuación, el análisis del mismo.

Se toma como base la información generada a nivel nacional en escala 1:25.000 por el MAGAP (2019) en relación a los sistemas de producción, los cuales se orientan a las actividades: agrícola, pecuaria, avícola, porcina y acuícola. El proceso utilizado para la generación de información se basa en la metodología de valoración de tierras rurales (PROPUESTA MAGAP - PRAT, 2008), adaptados a la realidad nacional, para la caracterización de los sistemas de producción, clasificándolos en cuatro categorías: Empresarial, Combinado, Mercantil y Marginal. A continuación, se detalla cada uno de los mismos.

Tabla 143 Definición de las Categorías de los Sistemas de Producción

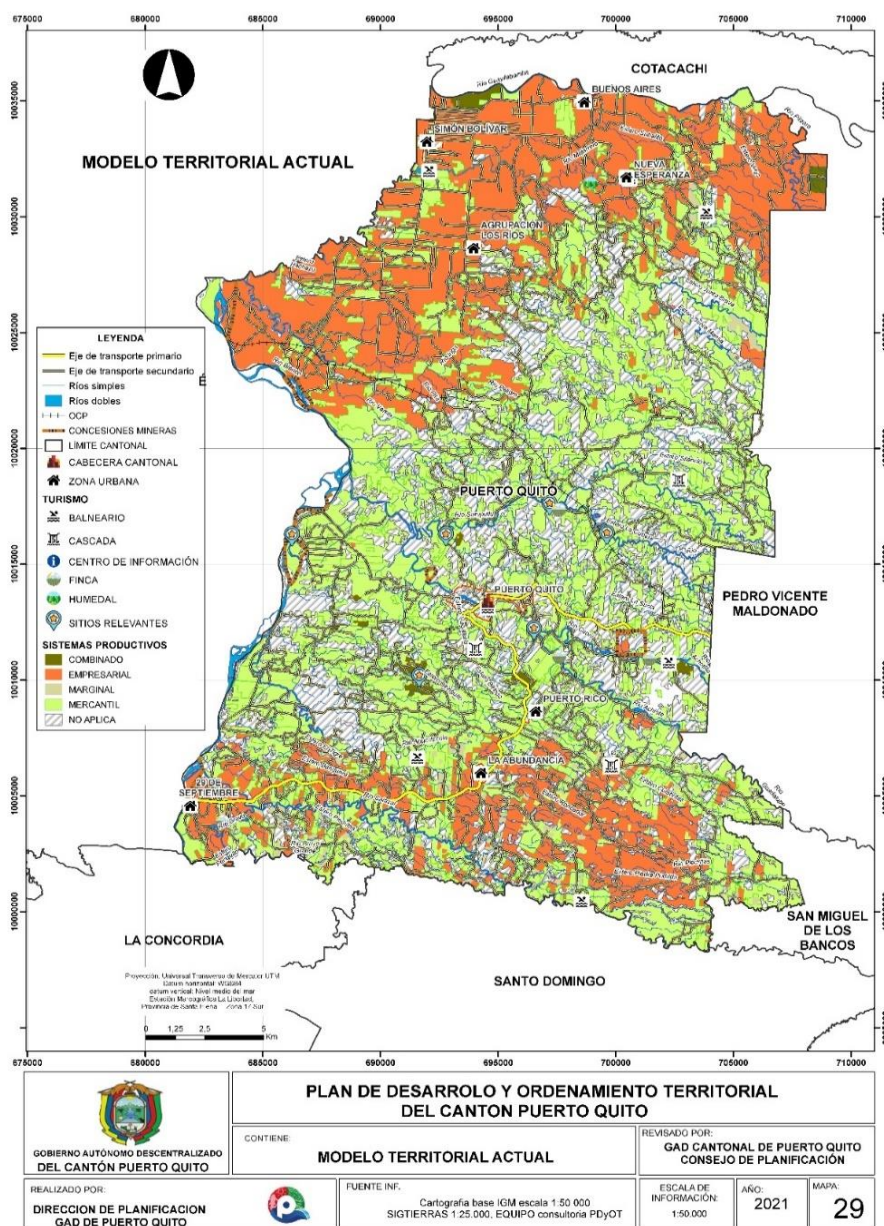
Categoría del sistema de producción	Descripción
Empresarial	Este sistema de producción utiliza el capital, en la compra de paquetes tecnológicos que se utilizan en las labores productivas de las áreas: agrícola, pecuaria, acuícola, porcina y avícola; emplea mano de obra asalariada permanente (predominante) y ocasional; Su producción se vincula con los productos agroindustriales y de exportación; su objetivo principal es maximizar la tasa de ganancia.
Mercantil	Este sistema se encuentra articulado con el mercado de consumo, pero su objetivo principal no es la ampliación del capital, pues la escala de producción que se maneja, limita la capitalización de la unidad de producción. Su economía se basa predominantemente en el ámbito del comercio y un porcentaje mínimo para el autoconsumo, mediante el intercambio y compensación de la canasta básica familiar. Principalmente, gira alrededor del productor en cuanto al predominio de la fuerza de trabajo familiar u ocasionalmente asalariada en función de las necesidades.
Combinado	Caracterizado por la aplicación de un paquete tecnológico semi-tecnificado, las relaciones laborales están mayoritariamente sustentadas en la fuerza de trabajo asalariado que se combina con otras formas de remuneración. El destino de la producción generalmente es el mercado nacional, en especial para satisfacer la canasta básica familiar. Constituye un sistema de transición hacia uno de producción empresarial.

Marginal	<p>Se encuentra predominantemente alejado de los efectos del crecimiento económico, pues el intercambio y los excedentes son mínimos. Utiliza mayoritariamente tecnología ancestral tradicional. El ingreso familiar se basa en la mayoría de los casos en rubros extras de la unidad de producción agropecuaria, como la venta de su fuerza de trabajo dentro y fuera de la actividad del agro.</p>
-----------------	--

Fuente. MAGAP, 2019.

Elaboración: Equipo PDOT GAD Puerto Quito

Mapa No. 29 Modelo Territorial Actual



Fuente. IGM, 2019. SIGTIERRAS, 2018.

Elaboración: Equipo PDOT GAD Puerto Quito

2.8. ANÁLISIS ESTRATÉGICO TERRITORIAL

La importancia de analizar de manera integral el territorio, radica en que existen varias relaciones entre los diferentes componentes del diagnóstico que deben ser consideradas para facilitar la comprensión de sus dinámicas, y de esta manera poder establecer líneas de acción para la intervención y gestión del mismo.

Para lograr territorializar las políticas públicas, es necesario partir de una zonificación que permita ubicar espacialmente en dónde se encuentran los problemas y las potencialidades prioritarios de un territorio.

2.8.1. CAPACIDAD DE USO DE LA TIERRA

La determinación, en términos físicos, del soporte que tiene una unidad de tierra para ser utilizada, se conoce como el análisis de Capacidad de Uso de la Tierra y trata de determinar el grado de limitaciones de uso de los suelos para producir constantemente bajo tratamiento continuo y usos específicos.

Se definen ocho clases de capacidad, en base a lo establecido en el sistema de clasificación americano de la USDA – LCC (*Land Capability Classification*), para indicar ligeras limitaciones en la clase I, hasta llegar a la clase VIII que indica que el suelo no debe ser utilizado para actividades agroproductivas por sus severas limitaciones, y que debería destinarse a la conservación u otros usos. Tomando en cuenta las variables cartográficas de erosión, tipo de suelo, humedad y temperatura del suelo, se obtiene como resultado la Tabla 144., con 7 clases de uso que van desde la clase II hasta la clase VIII, las cuales se describen a continuación con su respectiva área de cobertura a nivel cantonal.

Tabla 144 Capacidad de Uso de la Tierra (CUT)

Clase	Descripción	Área km ²	CUT
Clase II	Son tierras arables que pueden ser utilizadas para el desarrollo de actividades agrícolas, pecuarias o forestales adaptadas ecológicamente a la zona, requieren prácticas de manejo más cuidadoso que los suelos de la Clase I, son tierras con ligeras limitaciones, con pendientes menores al 5 %.	96.28	Agrícola, Pecuaria, Agropecuaria o Forestal con ligera limitación.
Clase III	Son tierras arables, en las cuales se reduce la posibilidad de elección de cultivos anuales a desarrollar o se incrementan los costos de producción debido a la presencia de ligeras a moderadas limitaciones, por lo que existe la necesidad de usar prácticas de manejo de suelo y	116.41	Agrícola, Pecuaria, Agropecuaria o Forestal con ligera a moderadas limitaciones.



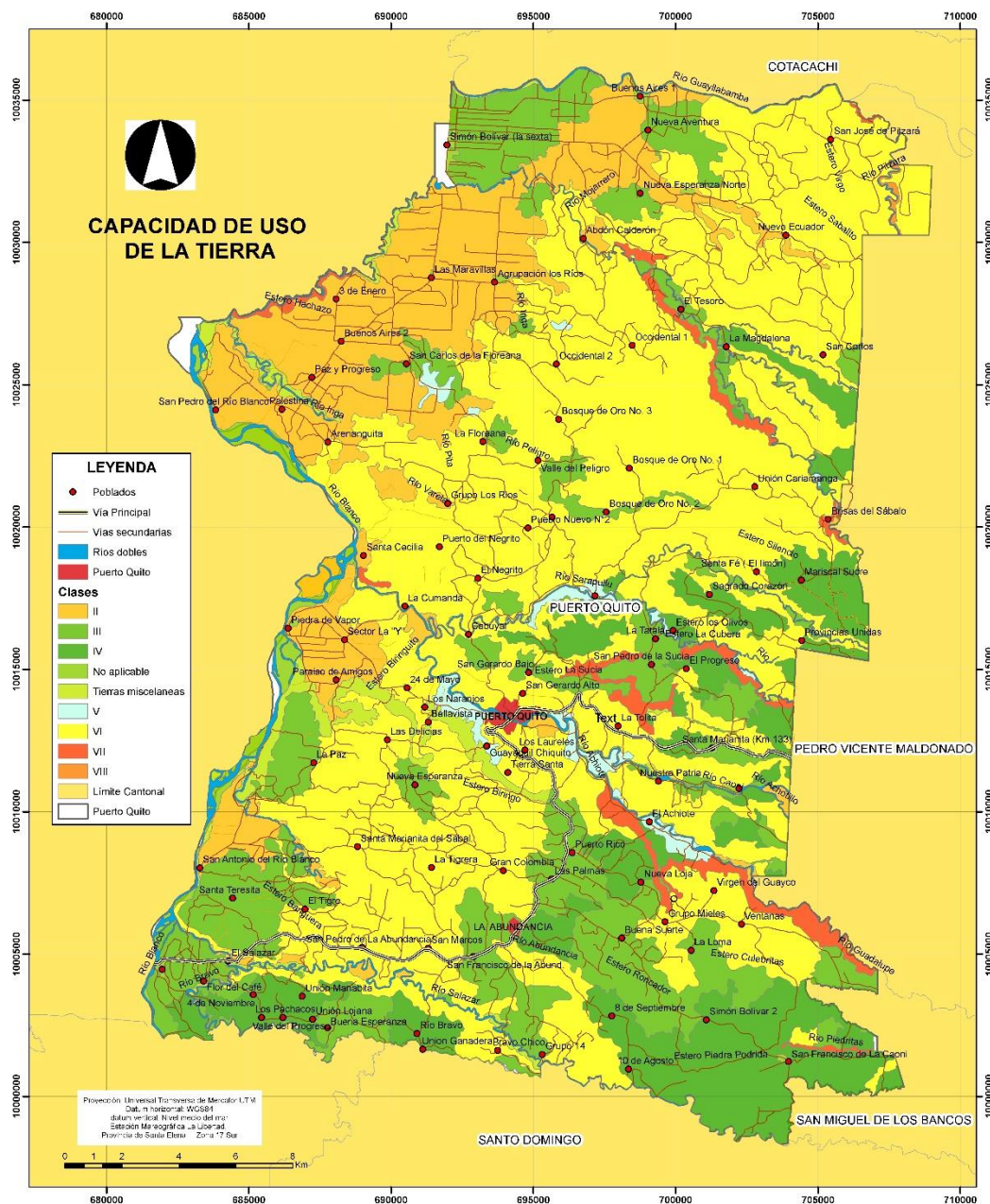
Clase	Descripción	Área km ²	CUT
	agua. Generalmente se encuentran en pendientes menores al 12 %.		
Clase IV	Son tierras arables que requieren un tratamiento especial en cuanto a las labores de maquinaria o permiten un laboreo ocasional para evitar la erosión hídrica. Se restringe el establecimiento de cultivos intensivos y admite cultivos siempre y cuando se realicen prácticas de manejo y conservación.	79.90	Agrícola, Pecuaria, Agropecuaria o Forestal con severas limitaciones.
Clase V	Esta clase agrológica es de uso limitado, las tierras requieren de un tratamiento muy especial en cuanto a las labores con maquinaria ya que presentan limitaciones difíciles de eliminar en la práctica, se reduce el uso de cultivos anuales, permanentes y semipermanentes a unos pocos aptos por las severas condiciones físicas.	8.24	Agrícola, Pecuaria, Agropecuaria o Forestal con ligera a moderadas limitaciones.
Clase VI	Son tierras no arables con severas limitaciones para el riego, aptas para su aprovechamiento con pastos y especies forestales, ocasionalmente pueden incluirse cultivos permanentes.	349.34	Agrícola, Pecuaria, Agropecuaria o Forestal con muy severas limitaciones.
Clase VII	Son tierras no arables, que presentan fuertes limitaciones para el laboreo, especialmente por la pendiente. Las condiciones de esta clase se reducen al aprovechamiento forestal, la inclusión de otras actividades degrada sus condiciones físicas.	14.31	Aprovechamiento Forestal
Clase VIII	Son áreas que deben mantenerse con páramo, vegetación arbustiva, arbórea o cualquier cobertura natural que proteja de la erosión, mantenga la vida silvestre y fuentes de agua. Son tierras con las más severas limitaciones; corresponden generalmente a pendientes superiores al 70%. Independiente de sus limitaciones solas o combinadas no presentan condiciones para su utilización con actividades agrícolas o pecuarias.	0.53	Conservación

Fuente: USDA-LCC, 2004.

Elaboración: Equipo PDOT GAD Puerto Quito

PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DEL CANTÓN PUERTO QUITO 2021

Mapa No. 30 Mapa de Capacidad de Uso de las Tierras



 GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DEL CANTÓN PUERTO QUITO	PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DEL CANTÓN PUERTO QUITO	
	CONTIENE: CAPACIDAD DE USO DE LA TIERRA	
REALIZADO POR: DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN GAD DE PUERTO QUITO	 FUENTE INF: Cartografía base IGM escala 1:50 000 SNI-CONSEJO PROVINCIAL EQUIPO consultoría PDyOT	REVISADO POR: GAD CANTONAL DE PUERTO QUITO CONSEJO DE PLANIFICACIÓN
	ESCALA: 1:120.000	AÑO: 2021
		MAPA: 30

Fuente: SIGTIERRAS, 2018
 Elaboración: Equipo PDOT GAD Puerto Quito

2.8.2. ZONIFICACIÓN POR UNIDADES HOMOGÉNEAS

- **Recurso suelo**

Para el análisis del recurso suelo se analizarán las pendientes, geomorfología y geología que ayudará a establecer en la propuesta el uso del suelo.

- **Pendientes**

Las pendientes que se encuentran en el cantón se tienen: ligeramente ondulados, a continuación, colimada, moderadamente ondulada, abrupta y montañosa (Ver Mapa Nro. 3 pp 28).

Tabla 145 Pendientes

Descripción	Rango %	Área km ²
Plano casi plano	0-5	67.46
Suave o ligeramente ondulado	5-12	2.77
Moderadamente ondulado	12-25	61.46
Colinado	25-50	605.34
Escarpado	50-70	316.51
Montañosos	>70	49.30
TOTAL CANTONAL		1102.84

Fuente: SENPLADES

Elaboración: Equipo PDOT GAD Puerto Quito

- **Aptitudes Agrícolas**

La aptitud de uso de la tierra se refiere a la capacidad de ésta para su aprovechamiento bajo una categoría o tipo de utilización, desde el punto de vista de la producción agropecuaria o forestal, en condiciones naturales (SIA, 1997, citado por IEE, 2010). Para el cantón Puerto Quito en base a la información generada

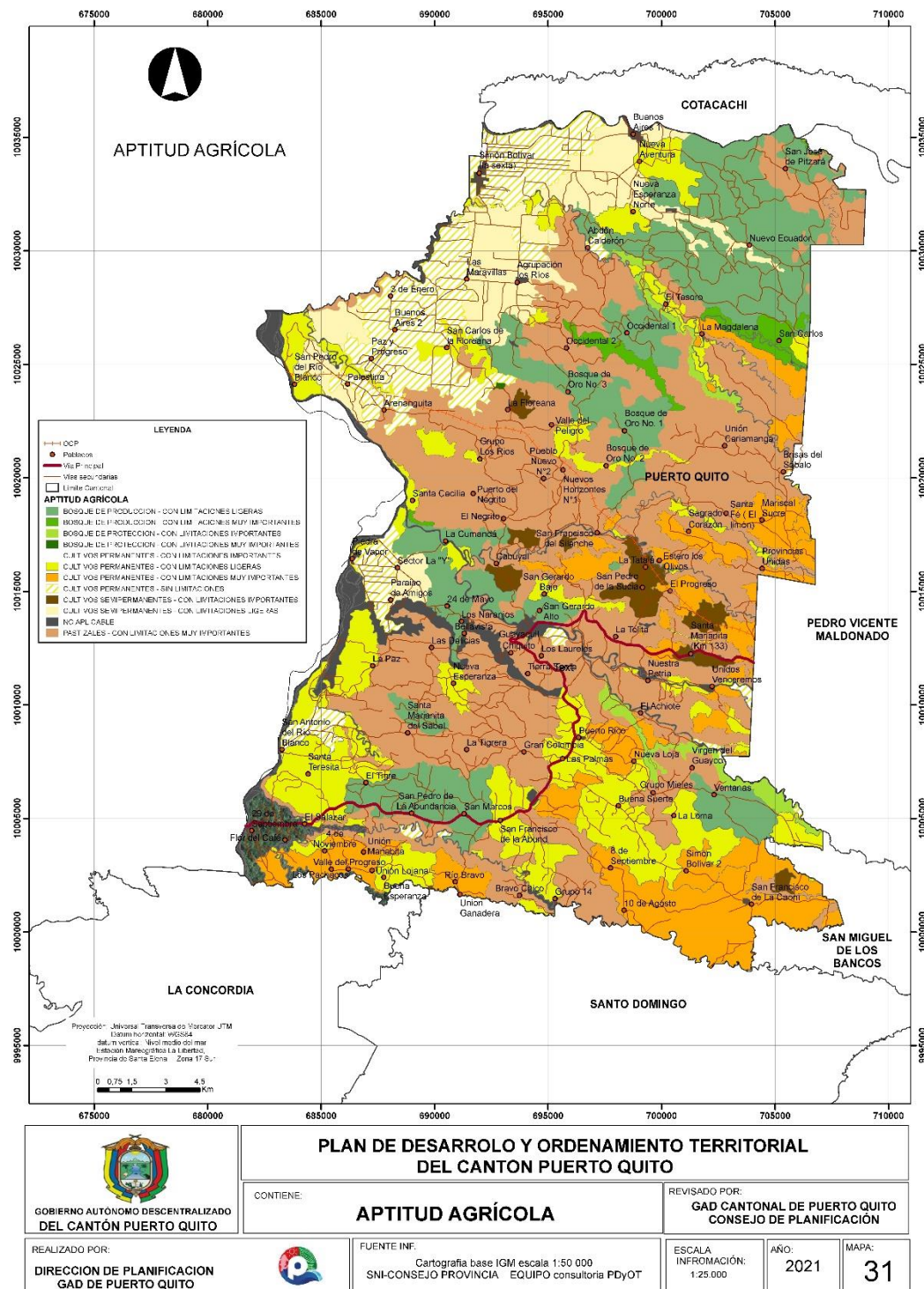
Tabla 146 Aptitudes agrícolas

Aptitud	Área km ²
Zonas marginales apta pastos	90.87
Agricultura con limitaciones	288.69
Zona apta para reforestación, conservación	723.28
TOTAL, CANTONAL	1 102.84

Fuente: SENPLADES

Elaboración: Equipo PDOT GAD Puerto Quito

Mapa No. 31 Aptitudes agrícolas



Fuente: SIGTIERRAS, 2019
 Elaboración: Equipo PDOT GAD Puerto Quito

- **Conflictos de uso del suelo**

En cuanto al uso del suelo de los 695,71 km² de la superficie del cantón, se encuentra bien utilizado 239,10 km²; mientras que 85,246 km² se encuentra sobre utilizado, 354,58 km² sub utilizado y uso urbano 1,57 km².

Tabla 147 Conflictos de uso del suelo

Conflictos	Área km ²
Cuerpos de agua	3,01
Bien utilizado	239,10
Sobre utilizado	85,246
Sub utilizado	354,58
Urbano	1,57
TOTAL, CANTONAL	695,71

Fuente: SENPLADES

Elaboración: Equipo PDOT GAD Puerto Quito

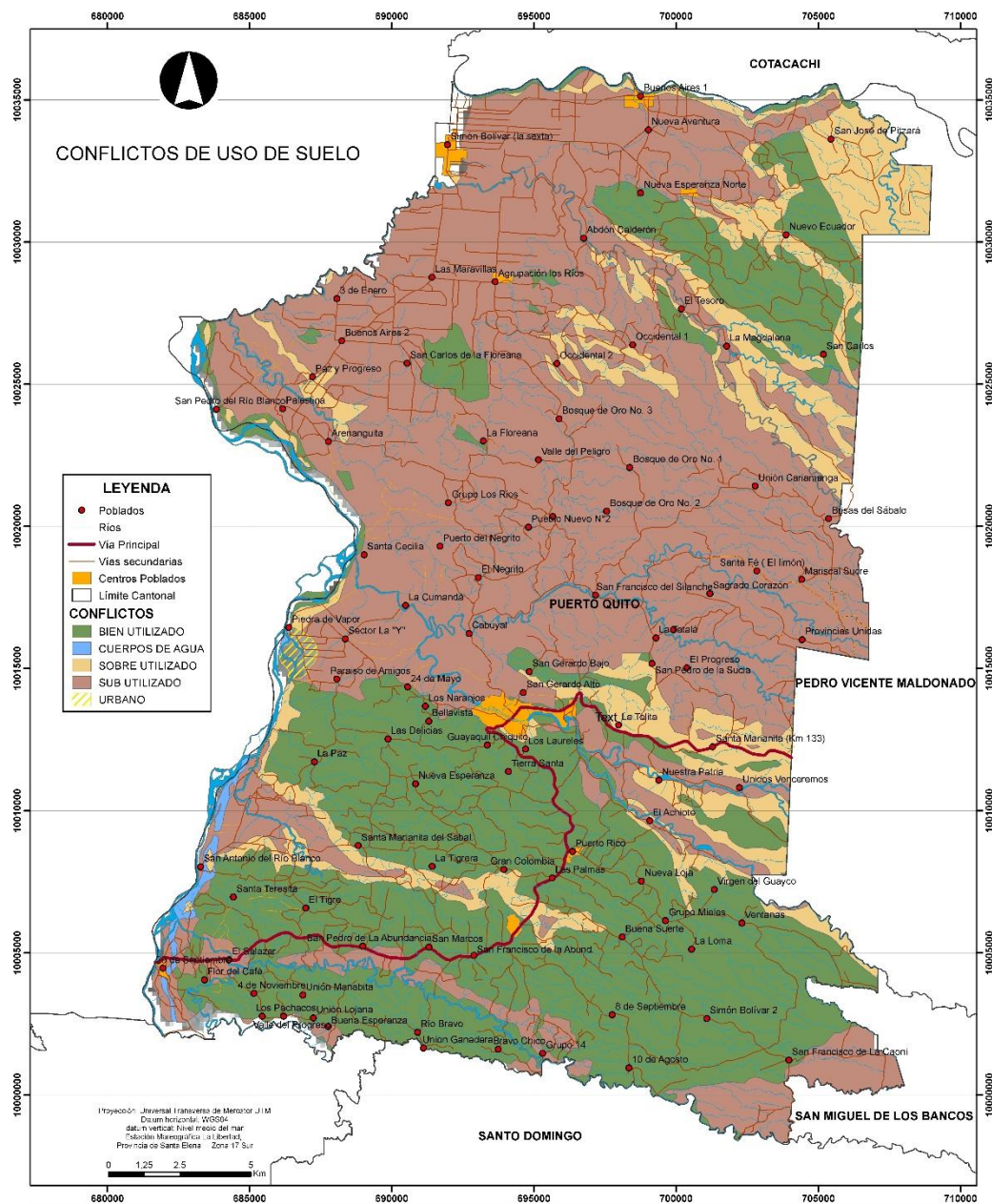
- **Uso del suelo y Cobertura vegetal**

De acuerdo a la información proporcionada por el SIGTIERRAS (2018) se tiene el Mapa de Uso y cobertura del suelo del cantón Puerto Quito (Mapa Nro. 11 pp. 47), dentro del cual se presenta el 23,5% como uso Agrícola extensivo, 23% como Agrícola intensivo, 21,53% como conservación, y el 23,04% como pecuario/bovino extensivo.

- **Cobertura Vegetal y Áreas protegidas**

En el cantón se tiene una predominancia del área rural agrícola dentro de esta se encuentran remanentes de bosque y vegetación protectora en las fuentes hídricas.

Mapa No. 32 Conflicto uso de suelo



 GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DEL CANTÓN PUERTO QUITO	PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DEL CANTÓN PUERTO QUITO		REVISADO POR: GAD CANTONAL DE PUERTO QUITO CONSEJO DE PLANIFICACIÓN		
	CONTIENE: CONFLICTOS DE USO DE SUELO				
REALIZADO POR: DIRECCIÓN DE PLANIFICACION GAD DE PUERTO QUITO		FUENTE INF: Cartografía base IGM escala 1:50 000 SNI-CONSEJO PROVINCIAL EQUIPO consultoría PDyOT	ESCALA: 1:120.000	AÑO: 2021	MAPA: 32

Fuente: SIGTIERRAS, 2018

Elaboración: Equipo PDOT GAD Puerto Quito

2.9. CONSTRUCCIÓN DE ESCENARIOS POR SISTEMAS

Es importante realizar una construcción de escenarios futuros, o planificación prospectiva. Esto quiere decir que se debe considerar cómo se desarrollaría un problema no atendido en el tiempo (a mediano y largo plazo), de acuerdo a distintos escenarios: tendencial, probable y consensuado.

Tabla 148 Escenario del Sistema Biofísico

ESCENARIO TENDENCIAL	ESCENARIO PROBABLE	ESCENARIO DESEADO
<p>Con el actual modelo de desarrollo del cantón Puerto Quito, tendrá graves problemas</p> <p>Las fuentes de agua contaminadas e inutilizables para consumo humano en un 40%;</p> <p>Las cuencas y microcuencas, estarán contaminadas y la deforestación tendrá un avance del 60% especialmente en las áreas de captación de agua.</p> <p>El riesgo natural este será alto, seguridad baja y pérdidas económicas graves por efectos de deslizamientos, derrumbes y fenómenos naturales.</p> <p>Suelo degradado, sobre explotado y con baja productividad, en el área agrícola, por ampliación de la frontera agrícola.</p> <p>Respecto a los ecosistemas del área protegida, estos estarán conservados por los esfuerzos de la autoridad ambiental pero la ciudadanía y autoridades locales no estarán conscientes de la importancia y los beneficios de la conservación, por lo que existirán permanentes conflictos entre la autoridad ambiental, la ciudadanía y sus autoridades.</p>	<p>En un escenario, en el que se implementen los programas, proyectos e iniciativas municipales actuales, sumado a los organismos estatales nacionales; en el cantón Puerto Quito observaremos:</p> <p>Los riesgos naturales, afectarían las implantaciones urbanas.</p> <p>, tendríamos fuentes de agua menos contaminadas, y un mejor abastecimiento de agua segura.</p> <p>En el área agrícola y ganadera suelos intervenidos, sobre explotados, con mediana productividad, contaminados por agroquímicos.</p> <p>En la parte urbana tendríamos suelo degradado, contaminado y sobre explotado.</p> <p>El aire se presentaría contaminado, en proceso de degradación 10%.</p> <p>Los ecosistemas terrestres estarían alterados, conservados en el territorio protegido, pero se mantienen los conflictos por el uso de los recursos.</p> <p>La composición de especies de los bosques y otros ecosistemas terrestres cambiarán probablemente y</p>	<p>De implementarse los proyectos propuestos por el PDOT, se tendría un recurso agua recuperado, permanente, y de buena calidad.</p> <p>El Recurso suelo estaría en recuperación tanto en la zona urbana como agrícola, y en este último el suelo mantendría un buen potencial productivo 70%.</p> <p>El aire se presentaría limpio, descontaminado 90%, especialmente por la disminución del consumo y combustibles fósiles.</p> <p>Los ecosistemas terrestres y biodiversidad se verían en proceso de recuperación, con un aceptable número y extensión de especies endémicas.</p> <p>Las autoridades locales, especialmente Municipio trabajan juntos por la conservación y la solución de los problemas ambientales.</p> <p>El Riesgo natural sería medio, las pérdidas económicas como efecto de fenómenos naturales son manejables y recuperables. Se mejorará la cobertura de recolección y reciclaje de basura en un 80% de las áreas urbanas.</p> <p>La interpretación que se hace para la elaboración de los escenarios, es que de seguir la</p>

<p>Las aguas de los ríos estarán contaminadas en un 40% por descarga de aguas residuales domésticas.</p> <p>Los desechos sólidos serán un problema por cuanto el 40% de la población realiza una adecuada disposición final de los residuos sólidos.</p>	<p>pueden desaparecer totalmente determinados tipos de bosques, así como la incidencia y brotes más frecuentes de plagas y patógenos, además de la creciente frecuencia e intensidad de los huracanes. El cambio climático puede influir en las, zonas pantanosas a causa de la alteración en la temperatura del agua, los incrementos de la variabilidad de las corrientes de agua, particularmente la frecuencia y la duración de grandes inundaciones y sequías.</p>	<p>tendencia al deterioro que sufrirán los recursos naturales en el 2030, se requerirá aplicar políticas de conservación y restauración.</p>
--	---	--

Tabla 149 Escenarios del sistema Socio-Cultural

ESCENARIO TENDENCIAL	ESCENARIO PROBABLE	ESCENARIO DESEADO
<p>La población tiene poco crecimiento (1.32% anual), por crecimiento vegetativo. Existen poblaciones que han reducido drásticamente el ritmo de crecimiento demográfico.</p> <p>Los jóvenes entre los 15 a los 24 años (representan 19,76% de la población cantonal) seguirán trasladándose a otras ciudades a estudiar y/o buscar trabajo.</p> <p>El proceso educativo sigue manejándose de forma tradicional sin articular la educación a la especificidad del cantón (a pesar de existir 11.6 estudiantes por profesor).</p> <p>La baja calidad de los servicios de salud persiste y la atención especializada hay que buscarla en Santo Domingo o Quito.</p> <p>Los niños y niñas siguen presentando rasgos de desnutrición por malos hábitos alimenticios (Tasa de desnutrición crónica de 7.4%).</p>	<p>Los jóvenes se integran a actividades productivas, evitando su migración hacia otras ciudades y se frena Puerto Quito.</p> <p>Se estudia necesidades educativas y de trabajo de los jóvenes entre 15 a 24 años para retenerlos en el cantón.</p> <p>Se desarrolla la reforma a la calidad de la educación y se articula el proceso educativo con la realidad del cantón.</p> <p>Los servicios de salud se mejoran y la población encuentra en el Centro de Salud Tipo "C" atención especializada en Ginecología, Maternidad, Odontología y medicina general.</p> <p>Discapacitados tiene facilidades para estudiar y trabajar, así como beneficios sociales.</p> <p>La comunidad se solidariza con los niños, niñas, adolescentes y mujeres que se violentan sus derechos y exige sancionar a agresores.</p>	<p>Se adoptan políticas demográficas de forma consensuada impulsar que las personas no migren y tener poblaciones con tasas positivas. Lo que implica ocupar a la población local en actividades productivas que en la actualidad están abandonadas, con la participación de varias instituciones locales y regionales.</p> <p>Los jóvenes entre 15 a 24 años estudian carreras técnicas y profesionales acordes a la demanda ocupacional del cantón.</p> <p>Se mejora la calidad de la educación y aumentan las capacidades y potencialidades de la población.</p> <p>La población tiene un acceso equitativo, permanente y de calidad a los servicios de salud que funcionan de forma integral. Se elimina todo rasgo de desnutrición y los niños y niñas y</p>

<p>La población discapacitada no es incluida en el régimen escolar ni el sistema productivo (existen 407 discapacitados, lo que representa el 3,25% de la población cantonal). Siguen vulnerándose los derechos de niñas, niños, adolescentes y mujeres, manteniéndose altas tasas de violencia intrafamiliar. Las organizaciones sociales siguen sin poder de convocatoria. Continúa considerándose que la diversidad cultural es un obstáculo para desarrollar una identidad cultural.</p>	<p>Se desarrolla una política de participación ciudadana apoyada en organizaciones sociales. Se participa activamente en el rescate y fortalecimiento de la identidad cultural.</p>	<p>viven en un ambiente sano y sustentable. Política incluyente que incorpora a discapacitados al estudio, al trabajo y a la seguridad social. Se asegura el ejercicio, garantía y exigibilidad de los derechos de niños, niñas, adolescentes y mujeres. Existe participación ciudadana y control social en todas las fases de la gestión del poder público. Se consolida el respeto a la diversidad cultural, se acrecienta la memoria social y el patrimonio cultural.</p>
--	---	--

Tabla 150 Escenarios del Sistema Económico

ESCENARIO TENDENCIAL	ESCENARIO PROBABLE	ESCENARIO DESEADO
<p>En lo referente a trabajo y empleo, existe desconocimiento e inaplicabilidad de leyes para la inclusión al empleo. Pocas fuentes de empleo escaso apoyo a iniciativas productivas. Padres, madres, jóvenes sin empleo o migran por oportunidades de trabajo dentro y fuera del país La estructura productiva existe Capacidad limitada de recursos económicos para inversión en mejoramiento de la agricultura y ganadería, poco apoyo y asesoría para las actividades productivas Limitada infraestructura productiva para mejorar la comercialización (centros de acopio, transformación) Poco desarrollo, conocimiento y difusión de atractivos turísticos. Existe recesión comercial. Productos que se obtienen no tienen valor agregado La explotación minera (materiales pétreos) es de tipo</p>	<p>En un mundo con una temperatura más elevada habrá una producción reducida en los trópicos y subtrópicos. A pesar de la aleatoriedad de las lluvias, de la topografía accidentada y de la tecnología Agrícola empleada en la agricultura, es factible desarrollar algunas acciones que posibiliten la continuidad de la actividad. La agricultura que se practica en el cantón predominantemente es monocultivo y bajo condiciones de temporal; la tecnología utilizada es sencilla en la mayoría de los casos; la mano de obra es familiar, los materiales genéticos son criollos regionales y locales; los rendimientos son bajos ya que además de las consideraciones anteriores no se emplean fertilizantes químicos por el costo que representan en su adquisición, además de que no se asegura su recuperación en la cosecha, ello debido a que las precipitaciones son sumamente</p>	<p>Incremento del empleo, una vez que se integre a las cadenas agro-productivas. Se diversifica los cultivos agrícolas cambiando la palma por productos más amigables con el ecosistema, y tecnificando la producción de cacao, maracuyá, pimienta, dando valor agregado a la producción. Se utiliza abono orgánico y se limita el uso de pesticidas con la finalidad de obtener productos orgánicos. El turismo ecológico y de aventura constituye una fuente de ingreso económico para las diversas comunidades</p>

<p>artesanal, lo que contamina el ambiente.</p> <p>Como es sabido, el dinamismo económico del cantón hasta ahora lo ha marcado, el monocultivo de palma y la ganadería extensiva, la cual va acorde con las condiciones fisiográficas, climáticas, edáficas y de flora disponibles, de ahí que el 52% de la superficie cantonal tenga en mayor o menor medida un uso palmicultor, la misma que está en franco deterioro, afectado por la plaga de pudrición del cogollo; en tanto se mantenga las condiciones de falta de empleo para la gente, así como la sobrecarga animal en los agostaderos y sus repercusiones en la vegetación, el suelo y la disponibilidad de agua todo esto se traducirán en un mayor deterioro de los recursos naturales, lo cual se verá reforzado por la falta de lluvias que les permita tener otros ingresos por medio de la agricultura o bien de la explotación forestal. Tal situación trascenderá en que no se dinamicen otras áreas de la economía, ya que la falta de agua para consumo doméstico es una realidad que ha estado dificultando el desarrollo de actividades como el turismo.</p>	<p>erráticas en la temporada además del volumen, lo que implicaría otro riesgo para el productor. El cultivo de la palma aceitera está afectado en el 90 % por efecto de la plaga PC, la misma que está siendo reemplazada por cacao, pimienta y maracuyá.</p> <p>A través del turismo, se puede mantener ocupada a una parte de la población ya sea de manera directa o indirecta y a la vez es fuente de ingreso para sus habitantes.</p> <p>Cobrará importancia es el turismo rural y dentro de éste se considera sobre todo al ecoturismo y el turismo aventura, que son dos alternativas dignas de explotar dada la gran biodiversidad que presenta el cantón en flora, fauna silvestre, paisajes, cultura, mitos, leyendas, etc.</p>	
---	--	--

Tabla 151 Escenario del Sistema Asentamientos Humanos

ESCENARIO TENDENCIAL	ESCENARIO PROBABLE	ESCENARIO DESEADO
<p>La organización territorial de los asentamientos humanos en el cantón Puerto Quito, continuaran bajo el modelo reticular clásico, de actividades que giran alrededor de la agricultura y ganadería y ocupando los suelos</p>	<p>Se continuará con el ordenamiento territorial propuesto, existe déficit de dotación de servicios básicos, principalmente el alcantarillado sanitario.</p>	<p>Plan vial integrado que permite mejorar conectividad y movilidad. Creación del sistema de transporte público integrado regional.</p>

<p>hacia el interior que de no ordenarlo territorialmente se producirá una imagen degradada y de bajo desarrollo paisajístico. Los corredores viales estructuran los centros poblados con diferentes centros poblados. La carencia de red de alcantarillado provoca una alta contaminación a las capas de agua subterránea que da como resultado una baja salubridad. La presencia de un altísimo porcentaje de suelo baldío y el traslado de casi un 15% de la población hacia otros centros poblados.</p>	<p>Continuará la contaminación de las fuentes hídricas por la descarga de aguas servidas sin el tratamiento previo.</p>	<p>Creación de zonas de usos mixtos y áreas residenciales con los usos combinados lo que permite abastecer la demanda de servicios. Desarrollo del Plan de equipamientos urbanos para la demanda futura de población.</p>
---	---	---

Tabla 152 Escenario del Sistema Movilidad, Energía y Conectividad

ESCENARIO TENDENCIAL	ESCENARIO PROBABLE	ESCENARIO DESEADO
<p>El cantón Puerto Quito realiza mantenimientos puntuales en tramos dañados de su red vial, por lo que un 80% de la malla vial no es cubierto por un programa de conservación y mantenimiento periódico. Se logra implementar obras para corregir malos diseños y reposición de adoquines. La baja prioridad que se da al mantenimiento y conservación ocasiona un deterioro paulatino de sus calles. No se logra que el estado ni los operadores privados hagan inversiones visibles en las redes de telecomunicaciones, más que para mantenimiento de la red existente. Los servicios de transporte de carga y pasajeros se mantienen en sus bajos niveles de calidad y de alta vulnerabilidad. Se logra mejorar algunos servicios portuarios para facilitar el acceso de carga.</p>	<p>El cantón Puerto Quito realiza un mantenimiento periódico de su red vial urbana; atendiendo las fallas constructivas o el deterioro de determinados tramos de calles. Se implementa un programa de tránsito que reordena el tránsito urbano, la señalización horizontal y vertical y la construcción de drenajes. No se logra avances en la mejora de la calidad de los servicios de telecomunicaciones, manteniéndose las condiciones actuales.</p>	<p>Se logra la asignación de recursos del Gobierno Nacional, a través del Ministerio de Transportes y Obras Públicas para la conservación y mantenimiento periódico de la vía Puerto Quito – Simón Bolívar; Puerto Quito – Piedra de Vapor. El GADM da prioridad a la conservación de su red vial urbana y asigna recursos para conservación y mantenimiento. Los servicios de transporte y tránsito de personas y carga, se mejora y se incrementa la sostenibilidad mediante la implementación de un programa de optimización y modernización auspiciado por el Gobierno Nacional. Con las entidades encargadas de las Comunicaciones, CNT, se logra la optimización de los servicios de telecomunicaciones mediante la conexión por cable a todo el territorio.</p>

<p>El alto consumo energético se mantiene y las pérdidas superan el 15% por la baja cultura de ahorro de la población y la baja reposición de líneas deterioradas.</p>		
--	--	--

Tabla 153 Escenario del Sistema Político Institucional

ESCENARIO TENDENCIAL	ESCENARIO PROBABLE	ESCENARIO DESEADO
<p>La organización institucional en cuanto a la adopción de estructuras orgánicas, no se han definido claramente procedimientos internos ni orgánicos funcionales que permitan una gestión institucional eficiente, generan conflictos de competencias y escenarios de desarticulación entre la planificación local con la gestión territorial nacional y regional.</p> <p>La Participación ciudadana es un proceso formal pero no instrumentado en la gestión institucional, donde las instancias y mecanismos de participación son usados como espacios de consulta debilitando los principios mismos de la participación ciudadana activa y corresponsable.</p>	<p>El GAD Municipal empieza con procesos de organización institucional dinámicos, adoptando estructuras orgánicas que permiten un balance en la atención y gestión institucional eficiente.</p> <p>La Participación ciudadana es un proceso formal que se va instrumentando en la gestión institucional, llevando a la participación ciudadana en ejercicios de consulta previa pero también ejercicios sostenidos de priorización de la inversión pública, y mecanismos de control social fomentando una participación ciudadana activa y corresponsable.</p>	<p>El GAD Municipal se consolida como una institución con procesos de organización institucional dinámicos, adoptando estructuras orgánicas que permiten un balance en la atención y gestión institucional eficiente.</p> <p>Los procesos de articulación con el Consejo de Gobierno y los recintos, fomentan un ambiente de coordinación y concurrencia de competencias que promueven escenarios favorables para la gestión territorial integral.</p> <p>Se fortalecen las capacidades del GADs en la gestión territorial y planificación con apoyo del Consejo de Planificación y el direccionamiento estratégico de la Cooperación.</p> <p>Re-ingeniería institucional fortalece el balance en la inversión de recursos humanos en atención a sistemas de planificación.</p> <p>El Sistema de Participación ciudadana ha permitido la instrumentación de la participación en la gestión institucional y en la gestión territorial. El fortalecimiento de los sistemas cantonales de participación ha permitido generar un escenario de articulación inter-territorial y sectorial.</p>



3

Propuesta

3. PROPUESTA

El modelo de desarrollo y ordenamiento territorial del cantón Puerto Quito, recoge en la visión del desarrollo a largo plazo las principales expectativas ciudadanas, incorpora las prioridades estratégicas del desarrollo futuro y la definición de políticas, programas, proyectos y metas propuestas en el Plan.

El ordenamiento territorial de Puerto Quito se estructura en relación a los sistemas: económico productivo, socio cultural, ambiental, asentamientos humanos, movilidad y conectividad, y la Estrategia Territorial Nacional que forma parte del Plan Nacional del Buen Vivir; en concordancia con los artículos 41, 42, 43, literal a) del artículo 44 y artículo 53 del Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas; y artículos 295 al 297 del COOTAD.

La propuesta tiene como finalidad delinear prácticas sociales sostenibles. Incorpora y fortalece los derechos humanos, la interculturalidad, el género y el medio ambiente como ejes transversales del desarrollo individual y colectivo, los mismos que permiten direccionar y fortalecer la organización de una propuesta hacia los actores sociales e institucionales involucrados en el cantón Puerto Quito. Se resume en los propósitos: de inclusión social, productividad, competitividad, desarrollo sostenible, movilidad, conectividad y asentamientos humanos que apuntan a mejorar la calidad de vida (condiciones y niveles) del ser humano y del entorno en el que habita.

La propuesta contribuye al desarrollo de todos sus habitantes, buscando una mayor competitividad y desarrollo mediante un crecimiento sostenido de la actividad económica cantonal, integrando y adecuado el territorio que permita la disminución del desempleo y subempleo a mejorar los ingresos económicos de la población rural articulando los productores al mercado cantonal, fortaleciendo la producción local, la actividad agrícola y ganadera y la comercialización interna y externa; facilitando el acceso a la información que promueva el financiamiento y nuevas inversiones en la agricultura del cantón. Por otro lado, es primordial para el comercio al por mayor y menor el mejoramiento del sistema de comercialización de mercados y el área comercial enfocados a mejorar la comercialización y los productos que se expenden y de esta forma mejorar las condiciones de salubridad. De la misma forma para el sector industrial se prevé la normativa y regulación correspondiente en concordancia a las leyes vigentes; por otra parte, el sector turístico y artesanal constituyen actividades esenciales en el desarrollo del cantón por lo que la propuesta prevé centros artesanales y el desarrollo del sector turístico.

La dotación de servicios básicos en sectores en donde aún no se encuentran presentes, y además en el centro de la ciudad de Puerto Quito donde los sistemas de alcantarillado y agua potable han cumplido con su vida útil. Para asegurar la cobertura de servicios básicos se realiza la normativa de uso y ocupación del suelo urbano y rural y en base a esto se establecen las proyecciones y requerimientos en cuanto a la dotación de servicios básicos.

Además, con la normativa anteriormente mencionada se regula el uso del suelo en base a los recursos naturales existentes, se provisiona el manejo de estos y de las áreas industriales existentes y futuras del cantón. Se suma a esto también las normas de arquitectura y urbanismo que permitirán mejorar las condiciones del hábitat en el cantón. Por otra parte, se establecen la



cobertura equitativa de los centros educativos, salud, seguridad, espacios de encuentro ciudadano, áreas verdes, áreas recreativas las cuales necesitan un mejoramiento principalmente de la infraestructura para posibilitar el acceso a estos sin discriminación; con lo anterior, la propuesta fortalece el desarrollo humano y el ejercicio derechos y responsabilidades como personas y sociedad y el desarrollo de sus capacidades en especial de los grupos de atención prioritaria niños, niñas, adolescentes, personas con discapacidad, con enfermedades catastróficas, mujeres embarazadas y adultos mayores. Se promueve varios ejes de la cultura y el patrimonio, en base a la dinámica de interrelación y construcción de la identidad con el otro, y la comunicación como el vínculo de las diversidades que conviven, comparten y reconocen un mismo lugar.

En cuanto al sistema ambiental se propone la normativa de uso del suelo dentro de la cual el manejo de los recursos naturales, áreas de protección de vertientes, quebradas y ríos; prevención de la contaminación del agua y aire dentro del área urbana y rural; por otra parte, el manejo de cuencas hidrográficas para garantizar la calidad y cantidad del agua principalmente para consumo humano y riego. Por otra parte, se prevé en la normativa de uso y ocupación del suelo la minimización de los riesgos antrópicos y naturales principalmente lo que la expansión y consolidación urbana se propone hacia las zonas de menor riesgo.

Para alcanzar el buen vivir se fortalece y se propone el mejoramiento del sistema interno y externo permitiendo de esta forma establecer vías longitudinales y transversales que permiten conectar con Quito, La Concordia, Quinindé, Calacalí La Independencia, Golondrinas permitiendo así que el cantón tenga una movilidad que disminuya tiempos de desplazamiento hacia el norte y sur del país. En cuanto a transporte público se propone su mejoramiento a través de la incorporación de un sistema de transporte masivo que asegure la movilidad y conectividad con Quito, Santo Domingo de los Tsáchilas y Quinindé principales destinos de la población puertequiteña. Por otra parte, la conectividad y el acceso a tecnologías de la información es preponderante en el cantón donde se asegure el acceso principalmente a niños, niñas, adolescentes y jóvenes y que además los espacios públicos tengan acceso principalmente a internet.

La gestión municipal dentro de la propuesta se enfoca en la construcción y promoción de acciones integrales que promueven la participación ciudadana y su corresponsabilidad; siendo un proceso colectivo, de construcción, compromiso, empoderamiento y de inclusión de opiniones de los diferentes actores al momento de tomar decisiones continuas y democráticas sobre el destino social y a su vez se establece estrategias que le permitan accionar en su entorno, haciendo que el ciudadano recupere la confianza en las acciones de sus autoridades y de la institución municipal.

La propuesta promueve la disminución del desempleo y la informalidad para lo cual se mejorarán los niveles de capacitación y formación del capital humano local, con lo cual se espera en el corto plazo reducir la pobreza y aumentar la capacidad económica y el poder de compra de las familias, especialmente de menores ingresos.

Es necesario que en el cantón se generen las condiciones necesarias para incursionar en nuevos emprendimientos productivos, para ello la propuesta apunta a desarrollar sectores claves de la economía y generar las condiciones necesarias para establecer las cajas comunales en los sectores rurales y urbanos marginales, asegurando la participación de entidades públicas, privadas y organismos no gubernamentales que posibiliten y permitan apoyar de forma sostenible y



sustentable el desarrollo de nuevos emprendimientos, apoyando las actividades económicas desarrolladas por mujeres, jóvenes y personas con discapacidad.

En este ámbito además se promueve la coordinación con los organismos públicos y privados nacionales y extranjeros que permitan la formación y el desarrollo de las cadenas productivas en áreas o sectores estratégicos. Permite integrar la productividad, la riqueza material y cultural del cantón, garantizando que los recursos públicos que se invierten en las comunidades rurales privilegien a los grupos vulnerables contribuyendo así a la generación de empleo a través del impulso de nuevos emprendimientos.

En cuanto a Gestión de riesgos la propuesta apunta a asegurar la conservación del capital natural y la gestión del agua con el fin de mantener la cantidad y calidad del agua para el desarrollo cantonal, se delinean medidas de acción para prevenir y controlar conflictos de uso del suelo y riesgos naturales y para mantener altos índices de calidad del aire como patrimonio ecológico cantonal.

Por tanto, el Modelo de Desarrollo se desata a partir de la ubicación estratégica del cantón permite la potencialización de las actividades industriales, comerciales, artesanales y turísticas las mismas que se articulan hacia los mercados cercanos a través de una red vial de conexión con el Distrito Metropolitano de Quito. La eficiencia y mejoramiento de la calidad de los servicios básicos es un factor importante para contribuir al acceso a servicios básicos en la zona urbana y rural, el manejo integral de desechos sólidos y de saneamiento ambiental han mejorado las condiciones de vida de los habitantes.

Los mercados han mejorado sus infraestructuras posibilitando que los alimentos que se expenden sean tratados con mejores condiciones higiénicas salvaguardando la salud y la seguridad alimentaria. Varios recintos cuentan con vías en buen estado que permiten incrementar las frecuencias de transporte, sus productos agrícolas de buena calidad se comercializan en Puerto Quito y salen a mercados de Santo Domingo y Quito, de la misma forma que en el área urbana cuentan con servicios básicos y públicos de calidad con infraestructura y personal que brindan atención de calidad y con calidez. De la misma forma cada una de las parroquias rurales y urbanas son corresponsables de la conservación y manejo de los recursos naturales existente y, manejo de cuencas hidrográficas.

3.1. VISIÓN ESTRATÉGICA DEL CANTÓN

La visión territorial fue elaborada a largo plazo y hacia donde debe ir el cantón en función de la vocación del territorio, las habilidades de los habitantes de Puerto Quito, articulación entre territorios con miras al bienestar de la población para el logro del buen vivir en el área urbana y rural.

VISIÓN DEL CANTON PUERTO QUITO

Hasta el 2030, el cantón Puerto Quito es referente agropecuario y turístico, con desarrollo económico-productivo; integrado por cadenas productivas orgánicas y limpias tanto agrícola, pecuaria, industrial (procesamiento de madera, y agroindustrial), de calidad con valor agregado, sostenible y solidario con respeto a la biodiversidad, protege su patrimonio cultural, natural, y ambiental, a través de la ampliación de los ecosistemas convirtiendo su territorio en una belleza escénica y paisajística que permiten actividades turísticas y recreativas garantizando la soberanía alimentaria, reduciendo la vulnerabilidad ante amenazas naturales y antrópicas y aportando para detener el cambio climático del planeta.

Sus núcleos poblacionales se encuentran integrados de manera comercial y productiva con la cabecera cantonal, ha permitido la dotación de agua potable, alcantarillado pluvial y sanitario con adecuada cobertura, equipamientos educativos y de salud, ha disminuido el déficit cualitativo y cuantitativo habitacional. La construcción de un sistema vial interno básico garantizando la movilidad, energía y conectividad de su población.

Una población comprometida con el medio ambiente, y de proyección deportiva con apertura a la inversión económica.

Dispone de un marco jurídico propicio para ir consolidando los procesos de planificación participativa. Las políticas públicas del gobierno local, con enfoque de género, y atención a grupos vulnerables, se encuentran articuladas a los niveles provincial, regional y nacional, promoviendo el Buen Vivir.

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS CANTONALES

A fin de contribuir a la materialización de la visión estratégica del Cantón Puerto Quito, se han planteado los siguientes objetivos estratégicos:

OBJETIVO ESTRATÉGICO 1 – BIOFISICO

Manejar de manera sostenible y sustentable los recursos naturales, fomentando la prevención, control y mitigación de la contaminación ambiental, determinando las zonas de riesgo que permitan el desarrollo armónico entre el ser humano y naturaleza para el buen vivir de los habitantes de Puerto Quito.

OBJETIVO ESTRATÉGICO 2 - SOCIO-CULTURAL

Fortalecer las capacidades humanas, la organización, la atención con identidad y autonomía, sustentados en la igualdad y cumplimiento de derechos, tendientes a potenciar la relación armónica entre el ser humano, el patrimonio cultural y natural, a través de la educación, salud y



medidas de prevención sanitaria a los diversos grupos sociales y de atención prioritaria, con equidad, para mejorar la convivencia comunitaria, la participación ciudadana y la garantía del ejercicio de sus derechos.

OBJETIVO ESTRATÉGICO 3 - ECONÓMICO

Potencializar, facilitar e incentivar la reactivación económica mediante la diversificación de actividades económicas productivas, solidarias con respeto a la biodiversidad, orientadas a la construcción de un modelo de desarrollo económicamente sustentable e incluyente, garantizando condiciones adecuadas, que permitan elevar la calidad de vida de sus habitantes, trabajo estable, justo y digno en sus diversas formas post pandemia.

OBJETIVO ESTRATÉGICO 4 – ASENTAMIENTOS HUMANOS

Garantizar el ordenamiento territorial de manera integral, equitativa y sustentable, concentrada en núcleos poblacionales vinculados, dotados de infraestructura básica y equipamientos adecuados con proyección de sus crecimientos de manera organizada social y física, considerando como insumo la asignación y regulación del uso y ocupación del suelo.

OBJETIVO ESTRATÉGICO 5 - MOVILIDAD ENERGIA Y TELECOMUNICACIONES

Mejorar la infraestructura, sistemas de vialidad y transporte público. Ampliar la cobertura y acceso a energía eléctrica y telecomunicaciones.

OBJETIVO ESTRATÉGICO 6 – POLITICO INSTITUCIONAL

Garantizar y aplicar políticas públicas de gestión participativa, incluyente y de género a través de instituciones y organizaciones fortalecidas para la implementación del Buen Vivir.

3.1.1. POLÍTICAS CANTONALES

Las políticas son directrices que evidencian la prioridad y voluntad política para modificar una determinada situación o problema del territorio. Las políticas cantonales deben orientarse al cumplimiento de los objetivos estratégicos, así como a concretar el modelo de ordenamiento territorial deseado (Secretaría Técnica Planifica Ecuador, 2019). El Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Puerto Quito ha establecido las políticas que se detallan seguidamente.

Se proponen la aplicación de políticas integrales, capaces de abordar la complejidad del territorio, su población y promover nuevas normas de cohesión y redistribución, se enmarcan en los problemas y potencialidades por subsistemas determinados en el desarrollo de este estudio: Biofísico, socio-cultural, asentamientos humanos, movilidad, energía, conectividad y desarrollo político e institucional.

Tabla 154 Políticas cantonales por objetivos estratégicos

Objetivos Estratégicos	Políticas Cantonales
<p>Manejar de manera sostenible y sustentable los recursos naturales, fomentando la prevención, control y mitigación de la contaminación ambiental, determinando las zonas de riesgo que permitan el desarrollo armónico entre el ser humano y naturaleza para el buen vivir de los habitantes de Puerto Quito.</p>	<p>Conservar y manejar sustentablemente el patrimonio natural y su biodiversidad terrestre y marina como un sector estratégico.</p>
	<p>Prevenir, controlar y mitigar la contaminación ambiental.</p>
<p>Fortalecer las capacidades humanas, la organización, la atención con identidad y autonomía, sustentados en la igualdad y cumplimiento de derechos, tendientes a potenciar la relación armónica entre el ser humano, el patrimonio cultural y natural, a través de la educación, salud y medidas de prevención sanitaria a los diversos grupos sociales y de atención prioritaria, con equidad, para mejorar la convivencia comunitaria, la participación ciudadana y la garantía del ejercicio de sus derechos.</p>	<p>Promover el ordenamiento territorial integral que favorezca la formación de una estructura nacional policéntrica.</p>
	<p>Promover el desarrollo de los asentamientos humanos a través de la dotación ordenada y equitativa de infraestructura básica.</p>
	<p>Superar las brechas de inequidad en inversión en servicios básicos entre las áreas urbana y rural.</p>
<p>Potencializar, facilitar e incentivar la reactivación económica mediante la diversificación de actividades económicas productivas, solidarias con respeto a la biodiversidad, orientadas a la construcción de un modelo de desarrollo económicamente sustentable e incluyente, garantizando condiciones adecuadas, que permitan elevar la calidad de vida de sus habitantes, trabajo estable, justo y digno en sus diversas formas post pandemia.</p>	<p>Impulsar el desarrollo soberano de los sectores estratégicos de recursos no renovables en el marco de un manejo ambiental y socialmente responsable.</p>
	<p>Promover el acceso al conocimiento y la tecnología, y a su generación endógena.</p>
	<p>Diversificar mecanismos de intercambio; promover esquemas de precios justos y privilegiar la complementariedad y la solidaridad.</p>
	<p>Impulsar actividades productivas tomando en cuenta la fragilidad ambiental, la vocación productiva y la demanda local.</p>
<p>Garantizar el ordenamiento territorial de manera integral, equitativa y sustentable, concentrada en núcleos poblacionales</p>	<p>Promover el ordenamiento territorial integral que favorezca la formación de una estructura nacional policéntrica.</p>

<p>vinculados, dotados de infraestructura básica y equipamientos adecuados con proyección de sus crecimientos de manera organizada social y física, considerando como insumo la asignación y regulación del uso y ocupación del suelo.</p>	<p>Promover el desarrollo de los asentamientos humanos a través de la dotación ordenada y equitativa de infraestructura básica.</p> <p>Superar las brechas de inequidad en inversión en servicios básicos entre las áreas urbana y rural.</p>
<p>Mejorar la infraestructura, sistemas de vialidad y transporte público. Ampliar la cobertura y acceso a energía eléctrica y telecomunicaciones.</p>	<p>Democratizar el acceso a tecnologías de información y comunicaciones con énfasis en los principales centros comunitarios y establecimientos educativos del cantón.</p> <p>Mejorar integralmente la red vial y los servicios relacionados con el transporte terrestre; aéreo y marítimo del cantón, así como las redes de energía y comunicación respondiendo a necesidades diferenciadas de la población para su conexión integral.</p>

3.1.2. ESTRATEGIAS CANTONALES

Son los mecanismos o el conjunto de acciones necesarias para conseguir los objetivos estratégicos; por lo tanto, el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Puerto Quito ha diseñado estrategias cantonales que se detallan en la Tabla a seguir:

Tabla 155 Estrategias cantonales por objetivos estratégicos

Objetivos Estratégicos	Estrategias Cantonales
<p>Manejar de manera sostenible y sustentable los recursos naturales, fomentando la prevención, control y mitigación de la contaminación ambiental, determinando las zonas de riesgo que permitan el desarrollo armónico entre el ser humano y naturaleza para el buen vivir de los habitantes de Puerto Quito.</p>	<p>Conservar y restaurar los ecosistemas frágiles en articulación con otros actores identificando las zonas más vulnerables, con mayor biodiversidad.</p> <p>Implementar planes y proyectos de gestión de riesgos naturales y antrópicos. en las zonas identificadas de alta prioridad que amenacen a poblaciones, infraestructura o recursos naturales.</p>
<p>Fortalecer las capacidades humanas, la organización, la atención con identidad y autonomía, sustentados en la igualdad y cumplimiento de derechos, tendientes a potenciar la relación armónica entre el ser humano, el patrimonio cultural y natural, a través de la educación y salud a grupos</p>	<p>Promover la participación activa de la población con enfoque de género, intergeneracional, discapacidades e interculturalidad; en la gestión del desarrollo territorial; el empoderamiento, práctica y goce de sus derechos ciudadanos.</p>

<p>sociales y de atención prioritaria, con equidad, para mejorar la convivencia comunitaria, la participación ciudadana y la garantía del ejercicio de sus derechos.</p>	
<p>Potencializar, facilitar e incentivar la diversificación de actividades económicas productivas, solidarias con respeto a la biodiversidad, orientadas a la construcción de un modelo de desarrollo económicamente sustentable e incluyente, garantizando condiciones adecuadas, que permitan elevar la calidad de vida de sus habitantes, trabajo estable, justo y digno en sus diversas formas</p>	<p>Fortalecer y articular los encadenamientos productivos, impulsando la producción y productividad, fomentando la inclusión de todas las formas de economía solidaria.</p>
<p>Garantizar el ordenamiento territorial de manera integral, equitativa y sustentable, concentrada en núcleos poblacionales vinculados, dotados de infraestructura básica y equipamientos adecuados con proyección de sus crecimientos de manera organizada social y física, considerando como insumo la asignación y regulación del uso y ocupación del suelo.</p>	<p>Fomentar el uso adecuado del suelo rural de producción a través del fortalecimiento de capacidades de los productores y reduciendo la degradación de suelos a través de la implementación de actividades de recuperación y rescate de prácticas de producción sostenible</p>
<p>Mejorar la infraestructura, sistemas de vialidad y transporte público. Ampliar la cobertura y acceso a energía eléctrica y telecomunicaciones.</p>	<p>Fortalecer y articular los proyectos para el mejoramiento de infraestructura, sistemas de vialidad y transporte público.</p>

3.1.3. METAS CANTONALES

Constituyen la cuantificación de los indicadores planteados para el cumplimiento de los objetivos estratégicos. En este sentido, el cantón Puerto Quito ha definido las siguientes metas cantonales.

Tabla 156 Metas cantonales e indicadores por objetivos estratégicos

Objetivos Estratégicos	Metas Cantonales	Indicador cantonal
<p>Manejar de manera sostenible y sustentable los recursos naturales, fomentando la prevención, control y mitigación de la contaminación</p>	<p>El cantón cuenta con zonas de conservación Identificación y declaradas.</p>	<p>El 20 % del territorio cantonal cuenta con zonas de conservación declaradas, para el año 2025.</p>



ambiental, determinando las zonas de riesgo que permitan el desarrollo armónico entre el ser humano y naturaleza para el buen vivir de los habitantes de Puerto Quito.	El cantón cuenta con planes de manejo forestal implementados para las zonas de conservación.	El 100% de las zonas de conservación declaradas han implementado sus planes de manejo forestal, para el año 2025.
	El cantón cuenta con un plan de turismo ecológico.	Para el año 2025, el 50% del turismo existente en el cantón trabajará bajo la visión de ecoturismo.
	El Cantón cuenta con un Plan de Gestión de Fauna Urbana.	Los indicadores descritos seguidamente están planteados al año 2025; -Censo de la fauna urbana 100 %; -Identificación de mascotas 70%; -Operación del Centro de Fauna Urbana Municipal 100%; -Rescate de canes y gatos de la vía pública 80%; -Campañas de adopción, desparasitación y esterilización 80%; -Sensibilización y capacitación tenencia responsable de mascotas 80%;
	Los recursos hídricos del cantón cuentan con acciones de prevención y control de la contaminación.	- Firma de un convenio de cooperación inter institucional con la Autoridad Ambiental de Aplicación Responsable de la Provincia para control de la contaminación en el territorio cantonal, para el año 2025; -El 60% de la población cantonal conoce la norma local de protección de recursos hídricos, para el año 2025; - El 100% de denuncias relacionadas con márgenes de protección y



		contaminación de recursos hídricos son atendidas, para el año 2025;
	El cantón cuenta con un sistema de gestión integral de residuos sólidos.	<ul style="list-style-type: none">-Clasificar adecuadamente un 85 % de los residuos sólidos generados por los habitantes del cantón, concientizando a la población en temas de reciclaje y gestión de residuos, para el año 2025;-Minimizar en un 20 % la generación de residuos sólidos en los usuarios y crear conciencia sobre el adecuado manejo de residuos sólidos dentro del cantón, para el año 2025;-Actualizar el catastro de usuarios del servicio de recolección de residuos sólidos en un 100 %, para el año 2025;-Controlar en un 100 % las fugas de lixiviados de los vehículos recolectores, para el año 2025;-Incrementar en un 25 %, la producción de abono orgánico en el territorio cantonal, para el año 2025;-Incrementar en un 25 % el uso de medios digitales, la capacitación puerta a puerta y perifoneo sobre temas de clasificación adecuada de residuos, sensibilización y educación ambiental, para el año 2025;-Incrementar en un 25 % la recuperación en Planta de Reciclaje de materiales como; PET, Plástico Duro, Papel, Cartón, Chátara,



		Vidrio, Aluminio, etc, para el año 2025;
	El cantón cuenta con un sistema de gestión de riesgo de evaluación de las condiciones de fragilidad valorización y categorización del riesgo e identificación de medidas para reducir el riesgo (acciones y proyectos).	-Herramientas técnicas como mapa de identificación y zonificación de riesgos, Plan Multiamenaza y Agenda de Reducción de Riesgos cantonal 100%, para el año 2025; -Conformación y capacitación de comités de riesgos en las áreas de vulnerabilidad del Cantón en un 80%, para el año 2025; -Implementación de señalética de respuesta ante de emergencia en la zona de vulnerabilidad en un 100%, para el año 2025;
	Mantener el equilibrio entre las actividades productivas de explotación de áridos y pétreos que se desarrolla territorio en armonía con el ambiente, con énfasis en el manejo, conservación y/o restauración de los ecosistemas.	-Para el 2025 se desarrollará la zonificación de las áreas de aprovechamiento de explotación de áridos y pétreos 100%; -Regular en un 90% las actividades económicas productivas de explotación de áridos y pétreos para el manejo sostenible y sustentable del ambiente, para el año 2025;
	Obras de precautelamiento y prevención de efectos por desastres naturales, construidas.	Al finalizar el año 2025 se han construido al menos 4 obras.
Fortalecer las capacidades humanas, la organización, la atención con identidad y autonomía, sustentados en la igualdad y cumplimiento de derechos, tendientes a	Equipamiento e infraestructura de atención a grupos vulnerables incrementado.	Un 25% de espacios de atención a grupos vulnerables, implementado hasta el año 2025.
	Deserción escolar debida a factores de pobreza disminuida.	10 % de deserción escolar disminuida a fines de 2025.



<p>potenciar la relación armónica entre el ser humano, el patrimonio cultural y natural, a través de la educación y salud a grupos sociales y de atención prioritaria, con equidad, para mejorar la convivencia comunitaria, la participación ciudadana y la garantía del ejercicio de sus derechos.</p>	<p>Establecimientos educativos con equipo informático y tecnológico adecuados.</p>	<p>El 35 % de los EE equipados a fines de 2025. El 100 % de los(as) estudiantes de educación básica reciben útiles e implementos escolares al 2025.</p>
	<p>Eventos y actividades interculturales de coparticipación masiva, incrementados.</p>	<p>Un 35 % de incremento, para el año 2025.</p>
	<p>Inventario de vestigios arqueológicos y patrimonio cultural intangible, realizado.</p>	<p>Inventario actualizado al finalizar el año 2025.</p>
	<p>Número de personas que realizan actividades deportivas, recreativas y/o de esparcimiento en lugares turísticos y recreativos, incrementado.</p>	<p>Hasta el año 2025, se duplicará el número de usuarios de los espacios públicos.</p>
	<p>Equipamiento e infraestructura deportiva incrementada.</p>	<p>Al final del año 2025, un 12% de incremento.</p>
<p>Potencializar, facilitar e incentivar la diversificación de actividades económicas productivas, solidarias con respeto a la biodiversidad, orientadas a la construcción de un modelo de desarrollo económicamente sustentable e incluyente, garantizando condiciones adecuadas, que permitan elevar la calidad de vida de sus habitantes, trabajo estable, justo y digno en sus diversas formas</p>	<p>El cantón implementa sistemas de producción integral en el sector agropecuario.</p>	<p>En el 45% del área explotable, hasta el año 2025.</p>
	<p>El cantón ha incrementado su infraestructura y equipamiento turístico público.</p>	<p>El 50 % de incremento hasta el año 2025.</p>
	<p>El cantón ha mejorado su infraestructura de comercialización directa.</p>	<p>El 70 % de la existencia actual, hasta el año 2025.</p>
	<p>Los productores del cantón se encuentran capacitados en el manejo de pequeñas empresas.</p>	<p>El 55 % de los productores capacitados hasta el año 2025.</p>
<p>Garantizar el ordenamiento territorial de manera integral, equitativa y sustentable, concentrada en núcleos poblacionales vinculados, dotados de infraestructura básica y equipamientos adecuados con proyección de</p>	<p>El cantón cuenta con cabeceras parroquiales ordenadas: calles adoquinadas, aceras y bordillos.</p>	<p>El 50 % de las cabeceras parroquiales ordenadas hasta el año 2025.</p>
	<p>Espacios públicos de encuentro comunitario, ejecutados</p>	<p>El 30 % de las parroquias rurales cuentan con espacios públicos de participación construidos, hasta el año 2025.</p>

sus crecimientos de manera organizada social y física, considerando como insumo la asignación y regulación del uso y ocupación del suelo.	Cobertura de los servicios de agua y alcantarillado sanitario, incrementadas.	El 50 % a finales del año 2025.
	Las comunidades del cantón cuentan con red pública domiciliaria de agua potable.	Al año 2025; el 100 % de cobertura.
	Tasa de morbimortalidad causada por consumo de agua de mala calidad y mala disposición de desechos líquidos y sólidos, disminuida.	Para el año 2025; el 12 % de reducción.
	Cobertura de servicios de salud ampliada.	Un 22 % para el año 2025
	Índices de morbimortalidad por insuficiencia en cobertura de servicios de salud, reducida.	Reducción del 10 % al año 2025.
	Déficit de vivienda reducido.	El 50 % al finalizar el año 2025.
Mejorar la infraestructura, sistemas de vialidad y transporte público. Ampliar la cobertura y acceso a energía eléctrica y telecomunicaciones.	Red vial cantonal cumpliendo integralmente la normativa del MTOP.	El 80 % de la red vial cantonal cumple la normativa, para el año 2030.
	Cooperación interinstitucional estructurada para la dotación de electricidad y alumbrado público.	Convenios formalizados y actualizados al finalizar el año 2030.
	Los establecimientos cuentan con servicios de internet y telefonía fija.	El 40 % de los Estaciones de distribución energética están equipadas, para el año 2030.

3.2. COMPETENCIAS DEL GAD PUERTO QUITO

El Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización -COOTAD- es el instrumento normativo para la implementación de la descentralización a fin de acercar los servicios públicos a la población para que estos sean eficientes y de calidad. Las competencias para los diferentes niveles de gobierno son establecidas en primera instancia por la Constitución, por las leyes y por el Consejo Nacional de Competencias (Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización-COOTAD, 2010).

El art. 55 del COOTAD establece "(...) Los gobiernos autónomos descentralizados municipales tendrán las siguientes competencias exclusivas sin perjuicio de otras que determine la ley (...)".

- a) Planificar, junto con otras instituciones del sector público y actores de la sociedad, el desarrollo cantonal y formular los correspondientes planes de ordenamiento territorial, de manera articulada con la planificación nacional, regional, provincial y parroquial, con el fin de regular el uso y la ocupación del suelo urbano y rural, en el marco de la interculturalidad y plurinacionalidad y el respeto a la diversidad;
- b) Ejercer el control sobre el uso y ocupación del suelo en el cantón;
- c) Planificar, construir y mantener la vialidad urbana;
- d) Prestar los servicios públicos de agua potable, alcantarillado, depuración de aguas residuales, manejo de desechos sólidos, actividades de saneamiento ambiental y aquellos que establezca la ley;
- e) Crear, modificar, exonerar o suprimir mediante ordenanzas, tasas, tarifas y contribuciones especiales de mejoras;
- f) Planificar, regular y controlar el tránsito y el transporte terrestre dentro de su circunscripción cantonal;
- g) Planificar, construir y mantener la infraestructura física y los equipamientos de los espacios públicos destinados al desarrollo social, cultural y deportivo, de acuerdo con la ley. Previa autorización del ente rector de la política pública, a través de convenio, los gobiernos autónomos descentralizados municipales podrán construir y mantener infraestructura física y los equipamientos de salud y educación, en su jurisdicción territorial;
- h) Preservar, mantener y difundir el patrimonio arquitectónico, cultural y natural del cantón y construir los espacios públicos para estos fines;
- i) Elaborar y administrar los catastros inmobiliarios urbanos y rurales;
- j) Delimitar, regular, autorizar y controlar el uso de las playas de mar, riberas y lechos de ríos, lagos y lagunas, sin perjuicio de las limitaciones que establezca la ley;
- k) Preservar y garantizar el acceso efectivo de las personas al uso de las playas de mar, riberas de ríos, lagos y lagunas;
- l) Regular, autorizar y controlar la explotación de materiales áridos y pétreos, que se encuentren en los lechos de los ríos, lagos, playas de mar y canteras;
- m) Gestionar los servicios de prevención, protección, socorro y extinción de incendios;
- n) Gestionar la cooperación internacional para el cumplimiento de sus competencias;

Por otro lado, el art. 54 del COOTAD establece las funciones de los gobiernos autónomos descentralizados. El GAD Municipal de Puerto Quito tiene las siguientes funciones:

- a) Promover el desarrollo sustentable de su circunscripción territorial cantonal, para garantizar la realización del buen vivir a través de la implementación de políticas públicas cantonales, en el marco de sus competencias constitucionales y legales;
- b) Diseñar e implementar políticas de promoción y construcción de equidad e inclusión en su territorio, en el marco de sus competencias constitucionales y legales;



- c) Establecer el régimen de uso del suelo y urbanístico, para lo cual determinará las condiciones de urbanización, parcelación, lotización, división o cualquier otra forma de fraccionamiento de conformidad con la planificación cantonal, asegurando porcentajes para zonas verdes y áreas comunales; -
- d) Implementar un sistema de participación ciudadana para el ejercicio de los derechos y la gestión democrática de la acción municipal;
- e) Elaborar y ejecutar el plan cantonal de desarrollo, el de ordenamiento territorial y las políticas públicas en el ámbito de sus competencias y en su circunscripción territorial, de manera coordinada con la planificación nacional, regional, provincial y parroquial, y realizar en forma permanente, el seguimiento y rendición de cuentas sobre el cumplimiento de las metas establecidas;
- f) Ejecutar las competencias exclusivas y concurrentes reconocidas por la Constitución y la ley y en dicho marco, prestar los servicios públicos y construir la obra pública cantonal correspondiente con criterios de calidad, eficacia y eficiencia, observando los principios de universalidad, accesibilidad, regularidad, continuidad, solidaridad, interculturalidad, subsidiariedad, participación y equidad;
- g) Regular, controlar y promover el desarrollo de la actividad turística cantonal en coordinación con los demás gobiernos autónomos descentralizados, promoviendo especialmente la creación y funcionamiento de organizaciones asociativas y empresas comunitarias de turismo;
- h) Promover los procesos de desarrollo económico local en su jurisdicción, poniendo una atención especial en el sector de la economía social y solidaria, para lo cual coordinará con los otros niveles de gobierno;
- i) Implementar el derecho al hábitat y a la vivienda y desarrollar planes y programas de vivienda de interés social en el territorio cantonal;
- j) Implementar los sistemas de protección integral del cantón que aseguren el ejercicio garantía y exigibilidad de los derechos consagrados en la Constitución y en los instrumentos internacionales, lo cual incluirá la conformación de los consejos cantonales, juntas cantonales y redes de protección de derechos de los grupos de atención prioritaria. Para la atención en las zonas rurales coordinará con los gobiernos autónomos parroquiales y provinciales;
- k) Regular, prevenir y controlar la contaminación ambiental en el territorio cantonal de manera articulada con las políticas ambientales nacionales;
- l) Prestar servicios que satisfagan necesidades colectivas respecto de los que no exista una explícita reserva legal a favor de otros niveles de gobierno, así como la elaboración, manejo y expendio de víveres; servicios de faenamiento, plazas de mercado y cementerios;
- m) Regular y controlar el uso del espacio público cantonal y, de manera particular, el ejercicio de todo tipo de actividad que se desarrolle en él la colocación de publicidad, redes o señalización;

- n) Crear y coordinar los consejos de seguridad ciudadana municipal, con la participación de la Policía Nacional, la comunidad y otros organismos relacionados con la materia de seguridad, los cuales formularán y ejecutarán políticas locales, planes y evaluación de resultados sobre prevención, protección, seguridad y convivencia ciudadana;
- o) Regular y controlar las construcciones en la circunscripción cantonal, con especial atención a las normas de control y prevención de riesgos y desastres;
- p) Regular, fomentar, autorizar y controlar el ejercicio de actividades económicas, empresariales o profesionales, que se desarrollen en locales ubicados en la circunscripción territorial cantonal con el objeto de precautelar los derechos de la colectividad;
- q) Promover y patrocinar las culturas, las artes, actividades deportivas y recreativas en beneficio de la colectividad del cantón;
- r) Crear las condiciones materiales para la aplicación de políticas integrales y participativas en torno a la regulación del manejo responsable de la fauna urbana;
- s) Las demás establecidas en la ley.

3.3. ALINEACIÓN CON OTROS INSTRUMENTOS DE PLANIFICACIÓN

Los objetivos estratégicos del cantón Puerto Quito se alinean con objetivos, estrategias y metas de otros instrumentos de planificación de alcance nacional e internacional. En primer lugar, estos objetivos estratégicos se alinean con los instrumentos de planificación provincial, regional y nacional: el PDOT de la provincia de Pichincha, el Plan Nacional de Desarrollo 2017- 2021 Toda una Vida respectivamente. Seguidamente, los objetivos cantonales se alinean a instrumentos de alcance internacional como los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS). Por otro lado, es importante considerar que los objetivos de los proyectos propuestos en este PDOT se alinean a los instrumentos de planificación descritos, los mismos que a continuación, se exponen con mayor detalle.

3.3.1. ALINEACIÓN CON LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE (ODS)

Ecuador, tras la aprobación de la Agenda 2030, se comprometió a cumplir con los 17 ODS. Este compromiso se fortaleció en el año 2017, a través del poder Ejecutivo que ratificó su voluntad de alinear la planificación nacional a los ODS y por parte del poder Legislativo, que mediante votación aprobó la obligatoriedad para el país de trabajar en la implementación y cumplimiento de los ODS (ODS Territorio Ecuador, 2018).

Sin Embargo, el país todavía enfrenta retos importantes en el cumplimiento de los ODS. Por esta razón, el GAD cantonal de Puerto Quito mediante los objetivos estratégicos planteados en su principal instrumento de planificación, el PDOT, busca contribuir al cumplimiento de los ODS en el país.

Dada la realidad y el contexto cantonal, los objetivos estratégicos planteados en el presente PDOT se alinean con 12 de los 17 ODS: fin de la pobreza (ODS 1), salud y bienestar (ODS 2), educación de calidad (ODS 4), agua limpia y saneamiento (ODS 6), energía asequible y no contaminante (ODS 7), trabajo decente y crecimiento económico (ODS 8), reducción de desigualdades (ODS 10), ciudades y comunidades sostenibles (ODS 11), producción y consumo responsable (ODS12), acción por el clima (ODS 13), vida de ecosistemas terrestres (ODS 15), alianzas para lograr los objetivos (ODS 17).

Tabla 157 Alineación de los ODS con los objetivos estratégicos cantonales

ODS	Objetivos Estratégicos
Obj. 13.- Acción por el clima Obj. 15.- Vida de ecosistemas terrestres Obj. 3.- Salud y bienestar Obj. 11.- Ciudades y comunidades sostenibles Obj. 15.- Vida de ecosistemas Terrestres	Manejar de manera sostenible y sustentable los recursos naturales, fomentando la prevención, control y mitigación de la contaminación ambiental, determinando las zonas de riesgo que permitan el desarrollo armónico entre el ser humano y naturaleza para el buen vivir de los habitantes de Puerto Quito.
Obj. 1.- Fin de la Pobreza Obj. 3.- Salud y bienestar Obj. 8.- Trabajo Decente y crecimiento económico Obj. 10.- Reducción de las Desigualdades Obj. 17.- Alianzas para lograr los objetivos	Fortalecer las capacidades humanas, la organización, la atención con identidad y autonomía, sustentados en la igualdad y cumplimiento de derechos, tendientes a potenciar la relación armónica entre el ser humano, el patrimonio cultural y natural, a través de la educación y salud a grupos sociales y de atención prioritaria, con equidad, para mejorar la convivencia comunitaria, la participación ciudadana y la garantía del ejercicio de sus derechos.
Obj. 1.- Fin de la Pobreza Obj. 3.- Salud y bienestar Obj. 8.- Trabajo decente y crecimiento económico Obj. 10.- Reducción de las Desigualdades Obj. 17.- Alianzas para lograr los objetivos	Potencializar, facilitar e incentivar la diversificación de actividades económicas productivas, solidarias con respeto a la biodiversidad, orientadas a la construcción de un modelo de desarrollo económicamente sustentable e incluyente, garantizando condiciones adecuadas, que permitan elevar la calidad de vida de sus habitantes, trabajo estable, justo y digno en sus diversas formas
Obj. 3.- Salud y bienestar Obj. 6.- Agua limpia y saneamiento Obj. 10.- Reducción de las Desigualdades Obj.12.- Producción y consumos responsables	Garantizar el ordenamiento territorial de manera integral, equitativa y sustentable, concentrada en núcleos poblacionales vinculados, dotados de infraestructura básica y

	equipamientos adecuados con proyección de sus crecimientos de manera organizada social y física, considerando como insumo la asignación y regulación del uso y ocupación del suelo.
Obj. 3.- Salud y bienestar Obj. 7.- Energía asequible y no contaminante Obj. 10.- Reducción de las Desigualdades	Mejorar la infraestructura, sistemas de vialidad y transporte público. Ampliar la cobertura y acceso a energía eléctrica y telecomunicaciones.

3.3.2. ALINEACIÓN CON EL PLAN NACIONAL DE DESARROLLO

Gráfico 44 Alineación con el Plan Nacional de Desarrollo 2021-2025

Organización Institucional del componente BIOFÍSICO

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS	Meta de resultados PDOT	ODS	Objetivo de Desarrollo Sostenible- ODS	OPND	Objetivo del Plan Nacional de Desarrollo-PND	Meta del Plan Nacional de Desarrollo	Meta de ODS
OBJETIVO ESTRATÉGICO 1 – BIOFISICO Manejar de manera sostenible y sustentable los recursos naturales, fomentando la prevención, control y mitigación de la contaminación ambiental, determinando las zonas de riesgo que permitan el desarrollo armónico entre el ser humano y naturaleza para el buen vivir de los habitantes de Puerto Quito.	Incrementar del 30% al 40% el porcentaje de identificación de zonas de conservación en el territorio Cantonal hasta el año 2025.	ODS1 5_	15 vida de ecosistemas terrestres	OPND1 1	11. Conservar, restaurar, proteger y hacer un uso sostenible de los recursos naturales	11.1.1. Mantener la proporción de territorio nacional bajo conservación o manejo ambiental en 16,45%.	15.1 De aquí a 2020, asegurar la conservación, el restablecimiento y el uso sostenible de los ecosistemas terrestres y los ecosistemas interiores de agua dulce y sus servicios, en particular los bosques, los humedales, las montañas y las zonas áridas, en consonancia con las obligaciones contraídas en virtud de acuerdos internacionales
	Incrementar de 2 a 5 Planes de Manejo forestal para las zonas de conservación Hasta el año 2025.	ODS1 5_	15 vida de ecosistemas terrestres	OPND1 1	11. Conservar, restaurar, proteger y hacer un uso sostenible de los recursos naturales	11.3.1. Reducir las emisiones de Gases de Efecto Invernadero por deforestación en el sector de Uso del Suelo, Cambio de Uso del Suelo y Silvicultura (USCUSS) de 53.782,59 a 52.706,94 Gg CO2eq.	15.1 De aquí a 2020, asegurar la conservación, el restablecimiento y el uso sostenible de los ecosistemas terrestres y los ecosistemas interiores de agua dulce y sus servicios, en particular los bosques, los humedales, las montañas y las zonas áridas, en consonancia con las obligaciones contraídas en virtud de acuerdos internacionales
	Incrementar de 0 a 3 las e zonas que cuentan con un plan de turismo ecológico, hasta el año 2025.	ODS1 1_	11 ciudades y comunidades sostenibles	OPND5	5. Proteger a las familias, garantizar sus derechos y servicios, erradicar la pobreza y promover la inclusión social.	5.4.1. Reducir el déficit habitacional de vivienda del 58,00% al 48,44%.	11.1 De aquí a 2030, asegurar el acceso de todas las personas a viviendas y servicios básicos adecuados, seguros y asequibles y mejorar los barrios marginales
	Incrementar de 0 a 1 los centros de Gestión de Fauna urbana local y cantonal, mediante un Plan de Gestión de Fauna Urbana, hasta el año 2022.	ODS1 5_	15 vida de ecosistemas terrestres	OPND1 1	11. Conservar, restaurar, proteger y hacer un uso sostenible de los recursos naturales	11.1.1. Mantener la proporción de territorio nacional bajo conservación o manejo ambiental en 16,45%.	15.1 De aquí a 2020, asegurar la conservación, el restablecimiento y el uso sostenible de los ecosistemas terrestres y los ecosistemas interiores de agua dulce y sus servicios, en particular los bosques, los humedales, las montañas y las zonas áridas, en consonancia con las obligaciones contraídas en virtud de acuerdos internacionales
	Incrementar de 0 al 60% el porcentaje de población que conoce la norma local de protección de recursos hídricos, hasta el año 2025.	ODS1 5_	15 vida de ecosistemas terrestres	OPND1 1	11. Conservar, restaurar, proteger y hacer un uso sostenible de los recursos naturales	11.1.1. Mantener la proporción de territorio nacional bajo conservación o manejo ambiental en 16,45%.	15.1 De aquí a 2020, asegurar la conservación, el restablecimiento y el uso sostenible de los ecosistemas terrestres y los ecosistemas interiores de agua dulce y sus servicios, en particular los bosques, los humedales, las montañas y las zonas áridas, en consonancia con las obligaciones



PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DEL CANTÓN PUERTO QUITO 2021

						contraídas en virtud de acuerdos internacionales
Incrementar el aprovechamiento de materia orgánica en la elaboración de abono de 1080 tn/año a 2200 tn/año hasta el año 2025.	ODS1 5_	15 vida de ecosistemas terrestres	OPND1 1	11. Conservar, restaurar, proteger y hacer un uso sostenible de los recursos naturales	11.1.1. Mantener la proporción de territorio nacional bajo conservación o manejo ambiental en 16,45%.	15.1 De aquí a 2020, asegurar la conservación, el restablecimiento y el uso sostenible de los ecosistemas terrestres y los ecosistemas interiores de agua dulce y sus servicios, en particular los bosques, los humedales, las montañas y las zonas áridas, en consonancia con las obligaciones contraídas en virtud de acuerdos internacionales
Aumentar de 0 a 1 los Planes de Gestión de riesgos en el Cantón mediante la evaluación de las condiciones de fragilidad, valorización y categorización del riesgo, hasta el año 2025.	ODS1 1_	11 ciudades y comunidades sostenibles	OPND9	9. Garantizar la seguridad ciudadana, orden público y gestión de riesgos	9.3.1 Reducir la tasa de muertes por desastres de 0,11 a 0,06 por cada 100.000 habitantes.	11.5 De aquí a 2030, reducir significativamente el número de muertes causadas por los desastres, incluidos los relacionados con el agua, y de personas afectadas por ellos, y reducir considerablemente las pérdidas económicas directas provocadas por los desastres en comparación con el producto interno bruto mundial, haciendo especial hincapié en la protección de los pobres y las personas en situaciones de vulnerabilidad
Aumentar de 2 a 4 el control de explotación de materiales áridos y pétreos, mediante la zonificación de las áreas de aprovechamiento extractivo, hasta el año 2025.	ODS1 5_	15 vida de ecosistemas terrestres	OPND1 1	11. Conservar, restaurar, proteger y hacer un uso sostenible de los recursos naturales	11.1.1. Mantener la proporción de territorio nacional bajo conservación o manejo ambiental en 16,45%.	15.1 De aquí a 2020, asegurar la conservación, el restablecimiento y el uso sostenible de los ecosistemas terrestres y los ecosistemas interiores de agua dulce y sus servicios, en particular los bosques, los humedales, las montañas y las zonas áridas, en consonancia con las obligaciones contraídas en virtud de acuerdos internacionales
Incrementar al menos 4 obras de construcción para el precautelamiento y prevención de efectos por desastres naturales, hasta el año 2025.	ODS1 1_	11 ciudades y comunidades sostenibles	OPND9	9. Garantizar la seguridad ciudadana, orden público y gestión de riesgos	9.3.1 Reducir la tasa de muertes por desastres de 0,11 a 0,06 por cada 100.000 habitantes.	11.5 De aquí a 2030, reducir significativamente el número de muertes causadas por los desastres, incluidos los relacionados con el agua, y de personas afectadas por ellos, y reducir considerablemente las pérdidas económicas directas provocadas por los desastres en comparación con el producto interno bruto mundial, haciendo especial hincapié en la protección de los pobres y las personas en situaciones de vulnerabilidad

Organización Institucional del componente SOCIO – CULTURAL

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS	Meta de resultados PDOT	ODS	Objetivo de Desarrollo Sostenible- ODS	OPND	Objetivo del Plan Nacional de Desarrollo-PND	Meta del Plan Nacional de Desarrollo	Meta de ODS
OBJETIVO ESTRATÉGICO 2 - SOCIO-CULTURAL Fortalecer las capacidades humanas, la organización, la atención con identidad y autonomía, sustentadas en la igualdad y cumplimiento de derechos, tendientes a potenciar la relación armónica entre el ser humano, el patrimonio cultural y natural, a través de la educación, salud y	Incluir al Recinto Simón Bolívar en la implementación de espacios de atención a grupos vulnerables, hasta el año 2025.	ODS1	1 fin de la pobreza	OPND5	5. Proteger a las familias, garantizar sus derechos y servicios, erradicar la pobreza y promover la inclusión social.	5.3.1. Incrementar el porcentaje de personas cubiertas por alguno de los regímenes de seguridad social pública contributiva del 37,56% al 41,73%.	1.3 Implementar a nivel nacional sistemas y medidas apropiados de protección social para todos, incluidos niveles mínimos, y, de aquí a 2030, lograr una amplia cobertura de las personas pobres y vulnerables
	Reducir en 10% la deserción escolar debida a factores de pobreza, hasta el año 2025.	ODS1_	1 fin de la pobreza	OPND5	5. Proteger a las familias, garantizar sus derechos y servicios, erradicar la pobreza y promover la inclusión social.	5.3.1. Incrementar el porcentaje de personas cubiertas por alguno de los regímenes de seguridad social pública contributiva del 37,56% al 41,73%.	1.3 Implementar a nivel nacional sistemas y medidas apropiados de protección social para todos, incluidos niveles mínimos, y, de aquí a 2030, lograr una amplia cobertura de las personas pobres y vulnerables



PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DEL CANTÓN PUERTO QUITO 2021

medidas de prevención sanitaria a los diversos grupos sociales y de atención prioritaria, con equidad, para mejorar la convivencia comunitaria, la participación ciudadana y la garantía del ejercicio de sus derechos.	Incrementar al 35% el porcentaje de establecimientos educativos con equipo informático y tecnológico adecuados, hasta el año 2025.	ODS4_	4 educación de calidad	OPND7	7. Potenciar las capacidades de la ciudadanía y promover una educación innovadora, inclusiva y de calidad en todos los niveles.	7.4.6. Incrementar el número de estudiantes matriculados en educación superior en las modalidades a distancia y en línea de 78.076 a 125.417.	4.1 De aquí a 2030, asegurar que todas las niñas y todos los niños terminen la enseñanza primaria y secundaria, que ha de ser gratuita, equitativa y de calidad y producir resultados de aprendizaje pertinentes y efectivos
	Incrementar de 10 al 35% en la organización de eventos y actividades interculturales de coparticipación masiva, hasta el año 2025.	ODS10_	10 reducción de las desigualdades	OPND7	7. Potenciar las capacidades de la ciudadanía y promover una educación innovadora, inclusiva y de calidad en todos los niveles.	7.1.1. Incrementar el porcentaje de personas entre 18 y 29 años con bachillerato completo de 69,75% a 77,89%.	10.2 De aquí a 2030, potenciar y promover la inclusión social, económica y política de todas las personas, independientemente de su edad, sexo, discapacidad, raza, etnia, origen, religión o situación económica u otra condición
	Incrementar del 40% al 70% el registro de vestigios arqueológicos y patrimonio cultural intangible, hasta el año 2025.	ODS11_	11 ciudades y comunidades sostenibles	OPND9	9. Garantizar la seguridad ciudadana, orden público y gestión de riesgos	9.3.1 Reducir la tasa de muertes por desastres de 0,11 a 0,06 por cada 100.000 habitantes.	11.5 De aquí a 2030, reducir significativamente el número de muertes causadas por los desastres, incluidos los relacionados con el agua, y de personas afectadas por ellos, y reducir considerablemente las pérdidas económicas directas provocadas por los desastres en comparación con el producto interno bruto mundial, haciendo especial hincapié en la protección de los pobres y las personas en situaciones de vulnerabilidad
	Aumentar en un 50% el número de personas que realizan actividades deportivas, recreativas y/o de esparcimiento en lugares turísticos y recreativos.	ODS3_	3 salud y bienestar	OPND6	6. Garantizar el derecho a la salud integral, gratuita y de calidad.	6.7.1. Reducir la prevalencia de actividad física insuficiente en la población de niñas, niños y jóvenes (5-17 años) del 88,21% al 83,21%.	3.c Aumentar considerablemente la financiación de la salud y la contratación, el perfeccionamiento, la capacitación y la retención del personal sanitario en los países en desarrollo, especialmente en los países menos adelantados y los pequeños Estados insulares en desarrollo
	Aumentar en un 12% el porcentaje de equipamiento e infraestructura deportiva.	ODS3_	3 salud y bienestar	OPND6	6. Garantizar el derecho a la salud integral, gratuita y de calidad.	6.7.1. Reducir la prevalencia de actividad física insuficiente en la población de niñas, niños y jóvenes (5-17 años) del 88,21% al 83,21%.	3.c Aumentar considerablemente la financiación de la salud y la contratación, el perfeccionamiento, la capacitación y la retención del personal sanitario en los países en desarrollo, especialmente en los países menos adelantados y los pequeños Estados insulares en desarrollo

Organización Institucional del componente ECONÓMICO – PRODUCTIVO

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS	Meta de resultados PDOT	ODS	Objetivo de Desarrollo Sostenible- ODS	OPND	Objetivo del Plan Nacional de Desarrollo-PND	Meta del Plan Nacional de Desarrollo	Meta de ODS
OBJETIVO ESTRATEGICO 3 - ECONOMICO. Potencializar, facilitar e incentivar la reactivación económica mediante la diversificación de actividades económicas productivas, solidarias con respeto a la biodiversidad, orientadas a la construcción de un modelo de desarrollo económicamente sustentable e incluyente, garantizando condiciones	Incrementar en el 45% del área agrícola explotable sistemas de producción integral.	ODS9_	9 industria, innovación e infraestructura	OPND3	3. Fomentar la productividad y competitividad en los sectores agrícola, industrial, acuícola y pesquero, bajo el enfoque de la economía circular.	3.1.1. Incrementar el Valor Agregado Bruto (VAB) manufacturero sobre VAB primario de 1,13 al 1,24.	9.2 Promover una industrialización inclusiva y sostenible y, de aquí a 2030, aumentar significativamente la contribución de la industria al empleo y al producto interno bruto, de acuerdo con las circunstancias nacionales, y duplicar esa contribución en los países menos adelantados
	Incrementar en 50% la infraestructura y equipamiento turístico público.	ODS9_	9 industria, innovación e infraestructura	OPND2	2. Impulsar un sistema económico con reglas claras que fomente el comercio exterior, turismo, atracción de inversiones y modernización del sistema financiero nacional.	2.2.5. Aumentar las solicitudes de patentes nacionales presentadas de 64 a 93.	9.b Apoyar el desarrollo de tecnologías, la investigación y la innovación nacionales en los países en desarrollo, incluso garantizando un entorno normativo propicio a la diversificación industrial y la adición de valor a los productos básicos, entre otras cosas

PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DEL CANTÓN PUERTO QUITO 2021

adecuadas, que permitan elevar la calidad de vida de sus habitantes, trabajo estable, justo y digno en sus diversas formas post pandemia.	Mejorar la infraestructura de comercialización directa, incrementando del 20% al 40 %, las ferias comunitarias hasta el año 2025	ODS8_	8 trabajo decente y crecimiento económico	OPND2	2. Impulsar un sistema económico con reglas claras que fomente el comercio exterior, turismo, atracción de inversiones y modernización del sistema financiero nacional.	2.4.2. Incrementar el número de nuevas obras artísticas culturales certificadas al año, en derechos de autor y derechos conexos de 2.429 a 3.912.	9.b Apoyar el desarrollo de tecnologías, la investigación y la innovación nacionales en los países en desarrollo, incluso garantizando un entorno normativo propicio a la diversificación industrial y la adición de valor a los productos básicos, entre otras cosas
	Aumentar al 20% al 55% el porcentaje de los productores capacitados en el manejo de pequeñas empresas hasta el año 2025.	ODS8_	8 trabajo decente y crecimiento económico	OPND1	1. Incrementar y fomentar, de manera inclusiva, las oportunidades de empleo y las condiciones laborales.	1.1.4. Aumentar el número de personas con discapacidad y/o sustitutos insertados en el sistema laboral de 70.273 a 74.547.	8.9 De aquí a 2030, elaborar y poner en práctica políticas encaminadas a promover un turismo sostenible que cree puestos de trabajo y promueva la cultura y los productos locales

Organización Institucional del componente ASENTAMIENTOS HUMANOS

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS	Meta de resultados PDOT	ODS	Objetivo de Desarrollo Sostenible- ODS	OPND	Objetivo del Plan Nacional de Desarrollo- PND	Meta del Plan Nacional de Desarrollo	Meta de ODS
OBJETIVO ESTRATÉGICO 4 – ASENTAMIENTOS HUMANOS Garantizar el ordenamiento territorial de manera integral, equitativa y sustentable, concentrada en núcleos poblacionales vinculados, dotados de infraestructura básica y equipamientos adecuados con proyección de sus crecimientos de manera organizada social y física, considerando como insumo la asignación y regulación del uso y ocupación del suelo.	Incrementar al 50% el ordenamiento de la cabecera cantonal (calles adoquinadas, aceras y bordillos), hasta el año 2025.	ODS11_	11 ciudades y comunidades sostenibles	OPND5	5. Proteger a las familias, garantizar sus derechos y servicios, erradicar la pobreza y promover la inclusión social.	5.4.1. Reducir el déficit habitacional de vivienda del 58,00% al 48,44%.	11.1 De aquí a 2030, asegurar el acceso de todas las personas a viviendas y servicios básicos adecuados, seguros y asequibles y mejorar los barrios marginales
	Incrementar los espacios públicos de encuentro comunitario en 12 de los recintos rurales del territorio cantonal.	ODS11_	11 ciudades y comunidades sostenibles	OPND5	5. Proteger a las familias, garantizar sus derechos y servicios, erradicar la pobreza y promover la inclusión social.	5.4.1. Reducir el déficit habitacional de vivienda del 58,00% al 48,44%.	11.1 De aquí a 2030, asegurar el acceso de todas las personas a viviendas y servicios básicos adecuados, seguros y asequibles y mejorar los barrios marginales
	Aumentar del 40% al 60% la cobertura de los servicios de agua y del 25% al 40% los servicios de alcantarillado sanitario en los asentamientos humanos concentrados, hasta el año 2025.	ODS6_	6 agua limpia y saneamiento	OPND13	13. Promover la gestión integral de los recursos hídricos	13.3.1. Se beneficia a 3.5 millones de habitantes a través de proyectos cofinanciados por el Estado para acceso a agua apta para el consumo humano y saneamiento.	6.1 De aquí a 2030, lograr el acceso universal y equitativo al agua potable a un precio asequible para todos
	Incrementar del 40% al 60% el porcentaje de cobertura de redes de agua potable en las comunidades y recintos rurales, hasta el año 2025.	ODS6_	6 agua limpia y saneamiento	OPND13	13. Promover la gestión integral de los recursos hídricos	13.3.1. Se beneficia a 3.5 millones de habitantes a través de proyectos cofinanciados por el Estado para acceso a agua apta para el consumo	6.1 De aquí a 2030, lograr el acceso universal y equitativo al agua potable a un precio asequible para todos



PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DEL CANTÓN PUERTO QUITO 2021

					humano y saneamiento.	
Reducción en 12% la tasa de morbilidad causada por consumo de agua de mala calidad y mala disposición de desechos líquidos y sólidos, hasta el año 2025	ODS6_	6 agua limpia y saneamiento	OPND13	13. Promover la gestión integral de los recursos hídricos	13.3.1. Se beneficia a 3.5 millones de habitantes a través de proyectos cofinanciados por el Estado para acceso a agua apta para el consumo humano y saneamiento.	6.4 De aquí a 2030, aumentar considerablemente el uso eficiente de los recursos hídricos en todos los sectores y asegurar la sostenibilidad de la extracción y el abastecimiento de agua dulce para hacer frente a la escasez de agua y reducir considerablemente el número de personas que sufren falta de agua
Incrementar el 22%, de los centros de salud, con la dotación y equipamiento de 3 centros de atención en salud, hasta el año 2025.	ODS3_	3 salud y bienestar	OPND6	6. Garantizar el derecho a la salud integral, gratuita y de calidad.	6.1.6 Reducir el gasto de bolsillo como porcentaje del gasto total en salud de 31,37% a 26,87%.	3.c Aumentar considerablemente la financiación de la salud y la contratación, el perfeccionamiento, la capacitación y la retención del personal sanitario en los países en desarrollo, especialmente en los países menos adelantados y los pequeños Estados insulares en desarrollo
Reducir el 20% en los índices de morbilidad por insuficiencia en cobertura de servicios de salud, hasta el año 2025.	ODS3_	3 salud y bienestar	OPND6	6. Garantizar el derecho a la salud integral, gratuita y de calidad.	6.1.2. Reducir la tasa de mortalidad neonatal de 4,6 al 4,0 por cada 1.000 nacidos vivos.	3.2 De aquí a 2030, poner fin a las muertes evitables de recién nacidos y de niños menores de 5 años, logrando que todos los países intenten reducir la mortalidad neonatal al menos a 12 por cada 1.000 nacidos vivos y la mortalidad de los niños menores de 5 años al menos a 25 por cada 1.000 nacidos vivos
Reducir del 50% al 30% del déficit de vivienda a nivel cantonal, hasta el año 2030	ODS1_	1 Fin de la pobreza	OPND5	5. Proteger a las familias, garantizar sus derechos y servicios, erradicar la pobreza y promover la inclusión social.	5.1.1. Reducir la tasa de pobreza extrema por ingresos de 15,44% al 10,76%.	1.1 De aquí a 2030, erradicar para todas las personas y en todo el mundo la pobreza extrema (actualmente se considera que sufren pobreza extrema las personas que viven con menos de 1,25 dólares de los Estados Unidos al día)

Organización Institucional del componente MOVILIDAD, ENERGÍA Y CONECTIVIDAD

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS	Meta de resultados PDOT	ODS	Objetivo de Desarrollo Sostenible- ODS	OPND	Objetivo del Plan Nacional de Desarrollo- PND	Meta del Plan Nacional de Desarrollo	Meta de ODS
OBJETIVO ESTRATÉGICO 5 - MOVILIDAD ENERGÍA Y TELECOMUNICACIONES Mejorar la infraestructura, sistemas de vialidad y transporte público. Ampliar la cobertura y acceso a energía eléctrica y telecomunicaciones.	Ampliar del 15% al 30% el porcentaje de la red vial cantonal de acuerdo a la normativa del MTOP, hasta el año 2025.	ODS9_	9 industria, innovación e infraestructura	OPND16	16. Promover la integración regional, la inserción estratégica del país en el mundo y garantizar los derechos de las personas en situación de movilidad humana.	16.1.2 Incrementar el porcentaje de avance en la inserción estratégica del país en la Antártida del 47% al 55%.	9.b Apoyar el desarrollo de tecnologías, la investigación y la innovación nacionales en los países en desarrollo, incluso garantizando un entorno normativo propicio a la diversificación industrial y la adición de valor a los productos básicos, entre otras cosas

PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DEL CANTÓN PUERTO QUITO 2021

Incrementar los convenios de cooperación internacional estructurada para la dotación de electricidad y alumbrado público del 10% al 20% a nivel cantonal, hasta el año 2025.	ODS9_	9 industria, innovación e infraestructura	OPND16	16. Promover la integración regional, la inserción estratégica del país en el mundo y garantizar los derechos de las personas en situación de movilidad humana.	16.1.2 Incrementar el porcentaje de avance en la inserción estratégica del país en la Antártida del 47% al 55%.	9.b Apoyar el desarrollo de tecnologías, la investigación y la innovación nacionales en los países en desarrollo, incluso garantizando un entorno normativo propicio a la diversificación industrial y la adición de valor a los productos básicos, entre otras cosas
Incrementar del 40 % al 60% el equipamiento de las estaciones de distribución energética, hasta el año 2025.	ODS9_	9 industria, innovación e infraestructura	OPND16	16. Promover la integración regional, la inserción estratégica del país en el mundo y garantizar los derechos de las personas en situación de movilidad humana.	16.1.2 Incrementar el porcentaje de avance en la inserción estratégica del país en la Antártida del 47% al 55%.	9.b Apoyar el desarrollo de tecnologías, la investigación y la innovación nacionales en los países en desarrollo, incluso garantizando un entorno normativo propicio a la diversificación industrial y la adición de valor a los productos básicos, entre otras cosas

Fuente: Plan Nacional de Desarrollo 2017-2021(2017)

Elaboración: SENPLADES, 2017.

Tabla 158 Alineación de los ODS con el Plan Nacional de Desarrollo

PLAN NACIONAL DE DESARROLLO 2017-2021			Objetivos Estratégicos
Eje PND	Objetivos Nacionales	Meta	
Eje1: Derechos para todos durante la vida	Obj. 3: Garantizar los derechos de la naturaleza para las actuales y futuras generaciones.	Mantener el 16% de territorio nacional bajo conservación o manejo ambiental al 2021. Reducir al 15% la deforestación bruta con respecto al nivel de referencia de emisiones forestales a 2021.	Manejar de manera sostenible y sustentable los recursos naturales, fomentando la prevención, control y mitigación de la contaminación ambiental, determinando las zonas de riesgo que permitan el desarrollo armónico entre el ser humano y naturaleza para el buen vivir de los habitantes de Puerto Quito.
Eje1: Derechos para todos durante la vida	Obj. 1: Garantizar una vida digna con iguales oportunidades para todas las personas.	Aumentar la cobertura, calidad y acceso a servicios de salud: incrementar la tasa de profesionales de la salud de 25,1 a 34,8 por cada	Fortalecer las capacidades humanas, la organización, la atención con identidad y autonomía, sustentados en la igualdad y cumplimiento de derechos, tendientes a potenciar la relación armónica entre el ser humano, el

		10 000 habitantes a 2021.	patrimonio cultural y natural, a través de la educación y salud a grupos sociales y de atención prioritaria, con equidad, para mejorar la convivencia comunitaria, la participación ciudadana y la garantía del ejercicio de sus derechos.
Eje 2: Economía al servicio de la sociedad	Obj.6. Desarrollar las capacidades productivas y del entorno para lograr la soberanía alimentaria y el Buen vivir rural.	Mejorar la cobertura, calidad, y acceso a servicios de salud, justicia y seguridad integral, con pertinencia cultural y territorial, en zonas rurales a 2021	
Eje1: Derechos para todos durante la vida	Obj. 1: Garantizar una vida digna con iguales oportunidades para todas las personas.	Disminuir la relación de ingresos entre el decil más pobre y el decil más rico desde 24,3 a menos de 20 veces a 2021. Reducir la brecha de empleo adecuado entre hombres y mujeres del 33,5% al 28,7% a 2021.	Potencializar, facilitar e incentivar la diversificación de actividades económicas productivas, solidarias con respeto a la biodiversidad, orientadas a la construcción de un modelo de desarrollo económicamente sustentable e incluyente, garantizando condiciones adecuadas, que permitan elevar la calidad de vida de sus habitantes, trabajo estable, justo y digno en sus diversas formas
Eje 2: Economía al servicio de la sociedad	Obj.6. Desarrollar las capacidades productivas y del entorno para lograr la soberanía alimentaria y el Buen vivir rural.	Incrementar la tasa de empleo adecuado en el área rural del 27,8% al 35,2% a 2021.	
Eje1: Derechos para todos durante la vida	Obj. 3: Garantizar los derechos de la naturaleza para las actuales y futuras generaciones.	Reducir y remediar la contaminación de fuentes hídricas a 2021. Incrementar el porcentaje de aguas residuales con tratamiento adecuado a 2021. Incrementar el número de municipios que depuran las descargas de agua antes de verterlas al ambiente, a 2021.	Garantizar el ordenamiento territorial de manera integral, equitativa y sustentable, concentrada en núcleos poblacionales vinculados, dotados de infraestructura básica y equipamientos adecuados con proyección de sus crecimientos de manera organizada social y física, considerando como insumo la asignación y regulación del uso y ocupación del suelo.

Eje 2: Economía al servicio de la sociedad	Obj.6. Desarrollar las capacidades productivas y del entorno para lograr la soberanía alimentaria y el Buen vivir rural.	Incrementar el porcentaje de hogares en el área rural que cuentan con agua segura y saneamiento adecuado: incrementar el porcentaje de hogares que utiliza suministros seguros de agua para beber a 2021. Aumentar la titularización de tierras a 2021.	
Eje 2: Economía al servicio de la sociedad	Obj. 5. Impulsar la productividad y competitividad para el crecimiento económico sostenible de manera redistribuida y solidaria	Incrementar de 13,81% a 30,24% el mantenimiento de la Red Vial Estatal con modelos de gestión sostenibles hasta 2021.	Mejorar la infraestructura, sistemas de vialidad y transporte público. Ampliar la cobertura y acceso a energía eléctrica y telecomunicaciones.

3.3.3. ALINEACIÓN CON LA ESTRATEGIA TERRITORIAL NACIONAL (ETN)

La Estrategia Territorial Nacional (ETN), hace parte del Plan Nacional de Desarrollo 2017- 2021 y se define como “la expresión de la política pública nacional en el territorio y es un instrumento de ordenamiento territorial a escala nacional, que comprende los criterios, directrices y guías de actuación sobre el ordenamiento del territorio, sus recursos naturales, sus grandes infraestructuras, los asentamientos humanos, las actividades económicas, los grandes equipamientos y la protección del patrimonio natural y cultural, sobre la base de los objetivos y políticas nacionales contenidas en el Plan Nacional de Desarrollo" (Ley Orgánica de Ordenamiento Territorial, Uso y Gestión del Suelo, 2016).

La ETN considera directrices y lineamientos territoriales que aportan al cumplimiento de los objetivos del Plan Nacional de Desarrollo, considerando las particularidades de cada territorio, las mismas que se detallan en la siguiente tabla.

Tabla 159 Lineamientos de la ETN

Lineamientos territoriales para cohesión territorial con sustentabilidad ambiental y gestión de riesgos	a) Reducción de inequidades sociales y territoriales
	b) Gestión del hábitat para la sustentabilidad ambiental y la gestión integral de riesgos
Lineamientos territoriales de acceso equitativo a infraestructura y conocimiento	c) Fortalecimiento de un sistema de asentamientos humanos policéntricos, articulados y complementarios
	d) Impulso a la productividad y la competitividad sistémica a partir del potenciamiento de los roles y funcionalidades del territorio
Lineamientos de articulación para la gestión territorial y gobernanza multinivel	e) Consolidación de modelos de gestión descentralizada y desconcentrada, con pertinencia territorial
	f) Articulación de instrumentos del Sistema Nacional Descentralizado de Planificación Participativa
	g) Fomento a mecanismos de asociatividad multiactor y multinivel para la gestión y la gobernanza territorial

Tabla 160 Alineación de los objetivos cantonales con la ETN

Ejes PND	Lineamientos territoriales ETN	Directrices ETN	Objetivos Estratégicos cantonales
Eje 1. Derechos de todos durante toda la vida	b) Gestión del hábitat para la sustentabilidad ambiental y la gestión integral de riesgos	<p>b.3. Promover una gestión integral y corresponsable del patrimonio hídrico para precautelar su calidad, disponibilidad y uso adecuado, con acciones de recuperación, conservación y protección de las fuentes de agua, zonas de recarga, acuíferos y agua subterránea; considerando el acceso equitativo de agua para consumo, riego y producción.</p> <p>b.5. Priorizar la reforestación en las zonas altas de las cuencas hidrográficas con el fin de disminuir la sedimentación y contaminación en la parte baja.</p> <p>b.9. Incorporar nuevas áreas prioritarias para la conservación y/o manejo</p>	<p>Manejar de manera sostenible y sustentable los recursos naturales, fomentando la prevención, control y mitigación de la contaminación ambiental, determinando las zonas de riesgo que permitan el desarrollo armónico entre el ser humano y naturaleza para el buen vivir de los habitantes de Puerto Quito.</p>



		<p>sostenible, sean estas terrestres, acuáticas o marinas, como consta en la Estrategia Nacional de Biodiversidad 2015-2030.</p> <p>b.10. Construir ciudades verdes y resilientes, que combinen la valoración del patrimonio cultural y el manejo ambiental adecuado.</p> <p>b.11. Evitar la expansión de la frontera agrícola en zonas ecológicamente sensibles.</p> <p>b.12. Detener los procesos de degradación de los recursos naturales en los territorios rurales y fomentar prácticas agroecológicas que favorezcan la recuperación de estos ecosistemas.</p>	
Eje 1. Derechos de todos durante toda la vida	a) Reducción de inequidades sociales y territoriales.	a.1. Promover programas de vivienda de interés social en suelo urbano vacante y zonas provistas de servicios públicos y equipamiento básico, evitando la segregación espacial y la expulsión de la población residente y evaluando adecuadamente el riesgo de ocurrencia de desastres de origen natural o antrópico.	Fortalecer las capacidades humanas, la organización, la atención con identidad y autonomía, sustentados en la igualdad y cumplimiento de derechos, tendientes a potenciar la relación armónica entre el ser humano, el patrimonio cultural y natural, a través de la educación y salud a grupos sociales y de atención prioritaria, con equidad, para mejorar la convivencia comunitaria, la participación ciudadana y la garantía del ejercicio de sus derechos.



<p>Eje 2. Sistema Económico Sostenible al Servicio de la Sociedad y el Ambiente.</p>	<p>d) Impulso a la productividad y la competitividad sistémica a partir del potenciamiento de los roles y funcionalidades del territorio</p>	<p>d.1. Planificar el desarrollo económico sobre la base de la compatibilidad de usos y la vocación territorial, sus diversidades culturales y sus dinámicas socio-ambientales.</p>	<p>Potencializar, facilitar e incentivar la diversificación de actividades económicas productivas, solidarias con respeto a la biodiversidad, orientadas a la construcción de un modelo de desarrollo económicamente sustentable e incluyente, garantizando condiciones adecuadas, que permitan elevar la calidad de vida de sus habitantes, trabajo estable, justo y digno en sus diversas formas</p>
<p>Eje 2. Sistema Económico Sostenible al Servicio de la Sociedad y el Ambiente.</p>	<p>c) Fortalecimiento de un sistema de asentamientos humanos policéntricos, articulados y complementarios</p>	<p>c.2. Controlar y planificar la expansión urbana, para evitar la afectación a tierras con potencial agro-productivo o de protección natural, y la ocupación de espacios con alto riesgo de amenazas de origen natural y antrópico. c.3. Consolidar los centros poblados en las parroquias rurales con pertinencia social, cultural, ambiental, turística y productiva, con miras a fortalecer el desarrollo rural. c.7. Fortalecer programas de titularización y regularización de la tenencia de la tierra, de manera articulada y coordinada entre niveles de gobierno, reconociendo diversas formas de propiedad</p>	<p>Garantizar el ordenamiento territorial de manera integral, equitativa y sustentable, concentrada en núcleos poblacionales vinculados, dotados de infraestructura básica y equipamientos adecuados con proyección de sus crecimientos de manera organizada social y física, considerando como insumo la asignación y regulación del uso y ocupación del suelo.</p>

		y acceso; con consideraciones de género y de capacidad de acogida de los territorios.	
	f) Articulación de instrumentos del Sistema Nacional Descentralizado de Planificación Participativa	f.3. Generar catastros e información de base territorial confiable, pertinente, permanente, accesible y desagregada para la toma de decisiones y la transparencia de la gestión pública.	
Eje 1. Derechos de todos durante toda la vida	d) Impulso a la productividad y la competitividad sistémica a partir del potenciamiento de los roles y funcionalidades del territorio	d.7. Repotenciar y mantener las redes de infraestructuras y equipamientos que promuevan encadenamientos productivos, articulaciones urbano-rurales y la creación de nuevos productos asociados a la biodiversidad, priorizando a los micro y pequeños productores.	Mejorar la infraestructura, sistemas de vialidad y transporte público. Ampliar la cobertura y acceso a energía eléctrica y telecomunicaciones.

3.3.4. ALINEACIÓN CON EL PDOT PROVINCIAL

El GADPP define al PD y OT como “instrumentos de planificación y gestión del desarrollo territorial de la provincia. Articulan políticas y directrices de ordenamiento del territorio. Concretan, compatibilizan y armonizan las decisiones estratégicas respecto del manejo del patrimonio natural social, de las actividades económico-productivas, de asentamientos humanos, de movilidad y conectividad de la población” (Dirección de Planificación del GADPP, 2019).

Tabla 161 Alineación con los objetivos estratégicos provinciales

Objetivos Estratégicos Provinciales	Objetivos Estratégicos Cantonales
OE. 4. Gestionar de manera integrada y sostenible el recurso agua y el patrimonio natural.	Manejar de manera sostenible y sustentable los recursos naturales, fomentando la prevención, control y mitigación de la contaminación ambiental, determinando las zonas de riesgo que permitan el desarrollo armónico entre el ser humano y naturaleza para el buen vivir de los habitantes de Puerto Quito.



OE. 6. Generar oportunidades y fortalecer capacidades para reducir brechas que permita el ejercicio de derechos, equidad y justicia social.	Fortalecer las capacidades humanas, la organización, la atención con identidad y autonomía, sustentados en la igualdad y cumplimiento de derechos, tendientes a potenciar la relación armónica entre el ser humano, el patrimonio cultural y natural, a través de la educación y salud a grupos sociales y de atención prioritaria, con equidad, para mejorar la convivencia comunitaria, la participación ciudadana y la garantía del ejercicio de sus derechos.
OE. 2. Fomentar el desarrollo productivo de acuerdo con la vocación y potencialidad territorial, articulando las cadenas de valor, el sistema financiero, los sectores industriales, empresarial, la economía popular y solidaria con alianzas estratégicas público-privadas.	Potencializar, facilitar e incentivar la diversificación de actividades económicas productivas, solidarias con respeto a la biodiversidad, orientadas a la construcción de un modelo de desarrollo económicamente sustentable e incluyente, garantizando condiciones adecuadas, que permitan elevar la calidad de vida de sus habitantes, trabajo estable, justo y digno en sus diversas formas
OE. 1. Definir, establecer y fortalecer centralidades articuladas y Conectadas que promuevan el desarrollo territorial equilibrado.	Garantizar el ordenamiento territorial de manera integral, equitativa y sustentable, concentrada en núcleos poblacionales vinculados, dotados de infraestructura básica y equipamientos adecuados con proyección de sus crecimientos de manera organizada social y física, considerando como insumo la asignación y regulación del uso y ocupación del suelo.
OE. 1. Definir, establecer y fortalecer centralidades articuladas y Conectadas que promuevan el desarrollo territorial equilibrado.	Mejorar la infraestructura, sistemas de vialidad y transporte público. Ampliar la cobertura y acceso a energía eléctrica y telecomunicaciones.

3.4. PROGRAMAS Y PROYECTOS

En el marco de sus competencias, el GAD municipal de Puerto Quito ha establecido 37 programas y 100 proyectos encaminados a dar cumplimiento a los objetivos estratégicos cantonales. Para su planteamiento se han considerado en cada uno de ellos la pertinencia de enfoques como: género, interculturalidad, intergeneracional, discapacidades, movilidad humana, gestión de riesgos y cambio climático.

En la Tabla que se muestra a continuación se enumeran todos los programas y proyectos propuestos para el GAD cantonal de Puerto Quito.

Tabla 162 Programas y proyectos del GAD municipal de Puerto Quito

PROGRAMA	PROYECTO	RESPONSABLES
BIOFISICO		
Incorporación del enfoque ambiental en los procesos ambientales, económicos y culturales dentro de la gestión pública y acceso de la ciudadanía tecnologías de información ambiental	Educación ambiental y socialización de las normativas ambientales para el manejo integral de los recursos naturales dirigido a la ciudadanía	GAD - CONSEJO PROVINCIAL
	Plan de Gestión ambiental	GAD
	Fortalecimiento de la Dirección de Gestión Ambiental	GAD
Manejo integral de cuencas hidrográficas	Elaboración y ejecución del Plan de Manejo Integral de las microcuencas, cuencas y subcuencas hidrográficas de los Ríos Blanco, Guayllabamba, y Caoní	GAD - CONSEJO PROVINCIAL
	Inventario de los recursos hídricos, estudio hidrogeológico, protección de fuentes hídricas	GAD - CONSEJO PROVINCIAL
	Monitoreo y seguimiento de la calidad del agua de consumo humano	GAD
	Reforestación de las cuencas y microcuencas hidrográficas	GAD - CONSEJO PROVINCIAL
	Implementación de plantas de tratamiento de aguas residuales en los recintos grandes rurales para mitigar la contaminación de descargas domésticas.	GAD
Prevención, control y mitigación de la contaminación para aportar al mejoramiento de la calidad de vida	Gestión Integral de Residuos Sólidos	GAD
Conservación y manejo sustentable del patrimonio natural y la biodiversidad cantonal	Conservación, restauración, protección y manejo de los recursos naturales, ecosistemas y biodiversidad	GAD - CONSEJO PROVINCIAL



	Estudios y declaración de área de conservación y protección sistema descentralizado de áreas protegidas	GAD - CONSEJO PROVINCIAL
Reducir la vulnerabilidad social y ambiental ante los efectos producidos por procesos naturales y antrópicos generadores de riesgos	Elaboración y ejecución del plan de contingencia y gestión del riesgo	CONSEJO PROVINCIAL
	Educación y capacitación a la ciudadanía en general en la gestión del riesgo natural	GAD
	Higiene ambiental	
	Implementación sistema de alerta temprana	GAD
ECONOMICO		
Implementación de actividades productivas que fortalezcan la soberanía alimentaria y la economía endógena	Implementación de granjas integrales	CONSEJO PROVINCIAL MAGAP
	Capacitación en implementación de cultivos de palma, cacao, plátano y frutales	CONSEJO PROVINCIAL MAGAP
	Viveros agroforestales	CONSEJO PROVINCIAL MAGAP
	Incrementación de Huertos familiares o comunitarios	GAD
	Fortalecimiento, ampliación de la Planta para elaboración de abonos orgánicos	GAD
Apoyo a las pequeña y medianas unidades económicas valorando todas las formas de trabajo	Fortalecimiento de la capacidad emprendedora e innovadora a través de la gestión microempresarial	MIPRO - GAD
	Promover y fortalecer el empleo rural y urbano promocionando nuevos emprendimientos o alternativas de producción sostenibles.	MIPRO - GAD
	Implementación de cajas de ahorro y crédito solidarias.	COOPERATIVAS
	Ordenamiento y mejoramiento del sistema de comercialización de mercados	MIPRO - GAD
	Ordenamiento y mejoramiento del sistema de comercialización de mercados	MIPRO - GAD
Mejoramiento y difusión de los atractivos turísticos del cantón	Fortalecimiento de las actividades turísticas en el cantón	MINISTERIO DE TURISMO GAD
	Implementación, mantenimiento de áreas turísticas y recreativas dentro del cantón.	MINISTERIO DE TURISMO GAD



	Promoción y difusión de las actividades turísticas del cantón	MINISTERIO DE TURISMO GAD
SOCIO-CULTURAL		
Registro, inventario, conservación, mantenimiento y restauración de los bienes patrimoniales del cantón	Registro y rehabilitación del patrimonio tangible del cantón.	MINISTERIO DE CULTURA Y PATRIMONIO - GAD
	Registro y rescate del patrimonio intangible del cantón.	MINISTERIO DE PATRIMONIO - GAD
Valor y uso social de las manifestaciones culturales y patrimoniales del cantón	Fortalecimiento de la ruta Turística Histórica – Cultural y Patrimonial del cantón	MINISTERIO DE TURISMO - PATRIMONIO GAD
	Recuperación oral y escrita de la memoria ancestral	MINISTERIO DE CULTURA Y PATRIMONIO - GAD
Recuperación de costumbres y tradiciones a través del desarrollo agropecuario con conocimientos ancestrales	Rescate de productos nativos ancestrales (agricultura urbana y rural)	MINISTERIO DE CULTURA Y PATRIMONIO - GAD
Implementación del centro de interpretación cultural del cantón	centro de interpretación cultural del cantón	MINISTERIO DE CULTURA - GAD
Identidad cultural, espacios de cultura y recreación intergeneracionales	Plan integral de Identidad cultural y patrimonial	MINISTERIO DE CULTURA - GAD
	Implementación espacios culturales equipados con biblioteca virtual en el Cantón.	MINISTERIO DE CULTURA - MINISTERIO DE EDUCACION - GAD
	Recuperación y práctica de valores en la comunidad	MINISTERIO DE EDUCACION
Participación social, liderazgo y ciudadanía	Fortalecimiento de las organizaciones de la sociedad civil	GAD
	Diseño de políticas locales que promuevan y fortalezcan la participación de la mujer en espacios de toma de decisiones.	GAD
	Generación de espacios de concertación ciudadana- municipio entidades gubernamentales.	GAD
	Instauración de los mecanismos de participación ciudadana para exigibilidad de derechos ciudadanos	GAD
Inclusión social niñez, adolescentes y juventud	Protección integral para la niñez y adolescencia	MIESS
	Prevención, educación, promoción y difusión de temas de salud sexual	MIESS GAD



	reproductiva y drogadicción	
Ciudadanía activa y envejecimiento saludable	Apoyo a la inclusión social integral	MIESS GAD
	Aplicación del enfoque de género en todos los programas	MIESS GAD
Género e igualdad	Género e Igualdad: erradicación y prevención de la violencia de la mujer, promoción de derechos de género (mujeres, GLBT)	MIESS GAD
	Plan de Igualdades	MIESS GAD
	Ciudad segura para las mujeres	MINISTERIO DE GOBIERNO- MIESS GAD
Vida digna para personas con discapacidad	Estudio de la situación social e institucional de las personas con discapacidad y la aplicación de alternativas de apoyo para la inclusión	MIESS GAD
	Espacios públicos inclusivos	GAD
	Implementación de servicio especializados	MIESS GAD
	Inclusión social de personas con discapacidad: educación, trabajo, espacios públicos, salud	MIESS
Vida digna para adultos y adultas mayores	Impulso del principio de ciudadanía activa	MIESS GAD
	Ampliación y mejoramiento permanente de servicios	MIESS
Deportes y Espacios Recreativos	Deporte y Recreación intergeneracional, equitativo e intercultural	MINISTERIO DE EDUCACION - GAD
	Generación de espacios para la práctica deportiva	GAD
Educación y cultura	Implementación de biblioteca virtual municipal	MINISTERIO DE EDUCACION - GAD
Seguridad Ciudadana	Plan de seguridad cantonal	MINISTERIO DE GOBIERNO- MIESS GAD
POLITICO INSTITUCIONAL		
Seguimiento y evaluación del PDOT	Implementación del sistema de monitoreo y evaluación del PODT, estrategias de fusión, encuestas de opinión	GAD

	Actualización, elaboración y socialización de ordenanzas municipales	GAD
	Elaboración de políticas públicas	GAD
	Implantación del modelo de gestión participativa para la gestión del PODT	GAD
Participación ciudadana control social y rendición de cuentas	Fortalecimiento del sistema de Participación ciudadana, presupuesto participativo, control social y rendición de cuentas	GAD
Fortalecimiento institucional	Actualización e implementación del manual de gestión municipal por resultados	GAD
	Adquisición de materiales, equipos, mobiliario, vehículos y maquinaria, mantenimiento y otros	GAD
ASENTAMIENTOS HUMANOS		
Acceso a servicios básicos y saneamiento ambiental	Operación, mantenimiento, y construcción de sistemas de saneamiento ambiental	GAD
	Estudios de sistemas de saneamiento ambiental	
		GAD
Sistema de información cantonal	Actualización del catastro rural del cantón	GAD
	Implementación del sistema de información geográfica cantonal	GAD
Espacio público	Construcción, mejoramiento y mantenimiento de espacios públicos (áreas recreativas, plazas, piletas, parques, sitios de encuentro ciudadano.	GAD
	Construcción del mirador en la ciudad de Puerto Quito	GAD MINISTERIO DE TURISMO
	Implementación del parque ecológico	GAD
	Construcción, mejoramiento de playas, muelles y sitios turísticos	GAD
	Readecuación y mejoramiento del parque central	GAD
	Construcción de Ciclovías	GAD
	Construcción de senderos ecológicos	GAD
	Construcción del Mini terminal terrestre	GAD



	Regeneración urbana	GAD
Manejo integral de residuos sólidos	Ampliación de tratamiento y disposición final de residuos sólidos	GAD
	Implementación de escombrera	GAD
Servicios sociales, mejoramiento de los equipamientos de salud	Implantación del centro de capacitación y desarrollo integral para personas con discapacidad	MIESS
	Mejoramiento y mantenimiento del Centro de Salud Tipo C	MINISTERIO DE SALUD
	Mejoramiento y mantenimiento de infraestructura de los equipamientos de salud	MINISTERIO DE SALUD
Construcción, mejoramiento y ampliación de los equipamientos de educación	Mejoramiento y mantenimiento de la infraestructura de los establecimientos educativos	MINISTERIO DE EDUCACION
	Construcción de infraestructura educativa	MINISTERIO DE EDUCACION
	Reapertura de escuelas de educación básica	MINISTERIO DE EDUCACION
Vivienda	Plan de vivienda social municipal	GAD
	Regularización de construcciones	GAD
Construcción, ampliación y mejoramiento de Equipamientos varios	Implementación del sistema de comercialización (centro de acopio)	GAD
	Centros de abastecimiento (mercados, centros comerciales municipales)	GAD
	Ampliación y mejoramiento del camal	GAD
	Ampliación y mejoramiento de los cementerios	GAD
MOVILIDAD, ENERGIA Y CONECTIVIDAD		
Vialidad urbana	Construcción, mantenimiento vial (adoquinados, empedrados, cunetas, bordillos, otros)	GAD
	Ampliación y mejoramiento de las vías de Puerto Quito	GAD
	Ampliación y mejoramiento de las vías de los Recintos	GAD - CONSEJO PROVINCIAL - MTOP
Mejoramiento de la vialidad en el cantón	Apertura, mejoramiento, lastrado de vías rurales	CONSEJO PROVINCIAL - GAD
	Sistema de señalética urbana y rural	

	Construcción del paso lateral de la cabecera cantonal	
	Construcción de puentes y alcantarillas	CONSEJO PROVINCIAL - GAD
Mejoramiento del transporte público en el cantón	Sistema de transporte intracantonal	CONSEJO PROVINCIAL - GAD
Jóvenes, adolescentes, niños, adultos con acceso a tecnologías de información y comunicación	Acceso a internet en los parques, instituciones educativas fiscales, fiscomisionales y municipales	MINISTERIO DE TELECOMUNICACIONES

3.4.1. ANÁLISIS DE RIESGO CLIMÁTICO

En base a los lineamientos establecidos en la “Herramienta para la integración de criterios de cambio climático en los PDOT”, se analizará el riesgo relacionado con el cambio climático, el cual se denominará “riesgo climático” mediante la realización de un análisis para la estimación del riesgo climático en proyectos específicos, que puedan verse afectados directa o indirectamente por alguna de las amenazas contempladas en el apartado 2.1.6 referente a Cambio Climático. Este análisis incluye la estimación previa de varios aspectos que hacen parte del riesgo climático entre los que se destacan: grado de amenaza, vulnerabilidad, capacidad adaptativa.

Considerando la naturaleza de varios de los proyectos contemplados por el GAD cantonal de Puerto Quito, se ha considerado pertinente hacer la estimación de riesgo climático a dos proyectos cantonales.

El riesgo climático resulta de la interacción entre la amenaza, la exposición y la vulnerabilidad (esta última abarca la sensibilidad y la capacidad adaptativa). Siguiendo la herramienta para la integración de criterios de cambio climático en los PDOT dispuesta por la Secretaría Técnica Planifica Ecuador, la estimación del riesgo climático incluye los siguientes componentes, descritos en la tabla.

Tabla 163 Componentes para la estimación del riesgo climático

Componente	Descripción
Definición del elemento expuesto	Puede ser un proyecto completo o una parte del mismo
Definición de la amenaza climática	Identificación de un evento climático extremo que puede ocasionar efectos físicos directos sobre el elemento expuesto.
Determinación del grado de exposición	Se refiere a la condición de desventaja debido a la ubicación, posición o localización del elemento expuesto.
Análisis de vulnerabilidad	Predisposición a ser afectado negativamente por una amenaza climática. Para el cálculo de la vulnerabilidad debe analizarse previamente la sensibilidad y la capacidad adaptativa. Vulnerabilidad = Sensibilidad / Capacidad Adaptativa

Estimación del riesgo climático	Resultado de la interacción de los componentes calculados Riesgo climático = Amenaza * Exposición * Vulnerabilidad
---------------------------------	---

Fuente: MAE, 2018

Elaboración: Equipo PDOT GAD Puerto Quito

Para el caso del cantón Puerto Quito se ha hecho el análisis y estimación del riesgo climático para los siguientes proyectos:

1. Construcción del paso lateral de la cabecera cantonal.
2. Operación, mantenimiento, y construcción de sistemas de saneamiento ambiental.
3. Implementación de plantas de tratamiento de aguas residuales en los recintos grandes rurales para mitigar la contaminación de descargas domésticas.

3.4.1.1. PRIORIZACIÓN DE PROYECTOS PARA ANÁLISIS DE RIESGO CLIMÁTICO

De esta manera, se ha procedido a realizar el análisis de riesgo climático siguiendo los pasos establecidos en la caja de herramientas de cambio climático. Luego de calcular el riesgo climático de los proyectos y de identificar los impactos posibles que las amenazas climáticas pueden ocasionar sobre la ejecución y operatividad el proyecto, se plantean las posibles medidas de adaptación, que abarcan las acciones encaminadas a la reducción de la vulnerabilidad de los sistemas humanos, naturales y de infraestructura al cambio climático.

Es necesario resaltar que dentro de las instrucciones especificadas en el documento “Herramienta para la integración de criterios de cambio climático en los PDOT” (Anexo 2) para la determinación del valor de amenaza climática que afecta a cada uno de los, se indica que deben ser consideradas aquellas amenazas que presenten un valor mayor o igual a 3 para el escenario RCP 4.5 (referencial para el Ecuador, periodo 2016-2040), en el caso del análisis de 4 las amenazas climáticas (lluvias intensas, temperaturas elevadas, heladas y sequías) presentadas dentro del estudio “Tercera Comunicación Nacional sobre el Cambio Climático de Ecuador”, para la provincia de Pichincha, en la extensión que abarca al cantón Puerto Quito, no existen valores mayores o iguales a 3 para el escenario referencial RCP 4.5, sin embargo se considerará el escenario RCP 8.5 (pesimista, 2016-2040) para los proyectos que serán analizados dentro del riesgo climático, debido a que dentro del mismo se encuentran valores iguales a 3 (amenaza moderada) para las amenazas de Lluvias intensas y Temperaturas elevadas.

La Tabla 164 resumen los elementos más relevantes del análisis del riesgo climático para los proyectos del cantón Puerto Quito.

Tabla 164 Estimación de riesgo climático por proyectos

Proyecto	Elemento expuesto	Amenaza	Impacto	Riesgo climático
Construcción del paso lateral de la	Infraestructura del	Lluvias intensas	Daños a la infraestructura	Sensibilidad alta (4)

cabecera Cantonal	puede de Paso Lateral	(2)	vial, dificultad de acceso a los recintos, cierre de carreteras	Capacidad adaptativa moderada (3) Vulnerabilidad Muy baja (1) Riesgo climático Bajo (2)
Operación, mantenimiento, y construcción de sistemas de saneamiento ambiental	Tuberías de alcantarillado	Lluvias intensas (3)	Daños a la infraestructura de las redes de alcantarillado: Taponamientos, colapso y bloqueos	Sensibilidad muy alta (5) Capacidad adaptativa moderada (3) Vulnerabilidad baja (2) Riesgo climático Bajo (2)
Implementación de plantas de tratamiento de aguas residuales en los recintos con mayor número de habitantes para mitigar la contaminación de descargas domésticas.	Infraestructura de la planta de tratamiento	Lluvias intensas (3)	Daños a infraestructura esencial Contaminación Ambiental a ríos y esteros	Sensibilidad muy alta (5) Capacidad adaptativa moderada (3) Vulnerabilidad baja (2) Riesgo climático Bajo (2)

Elaboración: Equipo PDOT GAD Puerto Quito

3.4.1.1.1. MEDIDAS DE ADAPTACIÓN SUGERIDAS

En esta sección se presenta un resumen de las posibles medidas de adaptación para cada uno de los proyectos dentro del análisis de riesgo climático, así como también se exhiben las fichas de adaptación de los proyectos donde se evaluó el riesgo climático. Estas fichas tienen la finalidad de orientar el diseño apropiado de las medidas para que se incorporen de manera adecuada dentro de los proyectos que se han planteado para el GAD.

Tabla 165 Resumen de las posibles medidas de adaptación para los proyectos

Competencia	Proyecto	Elemento expuesto	Amenaza climática	Impacto sobre el elemento expuesto	Posible Medida de adaptación
Planificar, construir y mantener la vialidad urbana.	Construcción del paso lateral de la cabecera Cantonal	Infraestructura del puente de Paso Lateral	Lluvias intensas	Deterioro de la integridad estructural vial por el exceso de lluvias, posibles deslizamientos en los	Implementación de medidas preventivas referentes a la resistencia del material de la infraestructura vial. Actividades:

				alrededores del río, debilitamiento de los soportes del puente.	-Implementación de un sistema de drenaje que garantice que las capas de soporte del pavimento funcionen en condiciones de humedad máxima, -Considerar la implementación de sistemas de alerta temprana. -Realizar obras complementarias (estabilización de talud) en zonas propensas a deslizamientos
Prestar los servicios públicos de agua potable, alcantarillado, depuración de aguas residuales, manejo de desechos sólidos, actividades de saneamiento ambiental y aquellos que establezca la ley.	Operación, mantenimiento, y construcción de sistemas de saneamiento ambiental	Tuberías de alcantarillado	Lluvias intensas	Deterioro de los sistemas de gestión de agua pluviales por un exceso en su capacidad de carga, posibles taponamientos y colapsos	Generación de estudios prospectivos para identificar la capacidad futura necesaria de los sistemas de aguas pluviales. Actividades: -Análisis de datos pluviales históricos para determinación de proyecciones climáticas -Empleo de materiales constructivos más resistentes para el sistema de aguas pluviales.
	Implementación de plantas de tratamiento de aguas residuales en los recintos con mayor número de habitantes para mitigar la contaminación	Infraestructura de la planta de tratamiento	Lluvias intensas	Deterioro o destrucción de la infraestructura de la planta de tratamiento producto de inundaciones	Establecimiento de medidas preventivas en la construcción de plantas de tratamiento de aguas residuales. Actividades: -Empleo de materiales resistentes para la



	de descargas domésticas.				construcción de las plantas de tratamiento, -Reforestación de las riberas en la zona de riesgo. -Prever mantenimientos más frecuentes en caso de lluvias intensas.
--	--------------------------	--	--	--	--

Elaboración: Equipo PDOT GAD Puerto Quito

En la Tabla 166 se presenta la ficha de medida de adaptación del proyecto “Construcción del paso lateral de la cabecera cantonal”.

Tabla 166 Ficha de medida de adaptación proyecto 1.

Proyecto	Construcción del paso lateral de la cabecera Cantonal
Elemento expuesto	Infraestructura del puente de Paso Lateral
Amenaza climática vinculada	Lluvias intensas
Vulnerabilidad y riesgo climático	Vulnerabilidad Muy baja y Riesgo climático Bajo
Impactos sobre el elemento expuesto	Deterioro de la integridad estructural vial por el exceso de lluvias, posibles deslizamientos en los alrededores del río, debilitamiento de los soportes del puente.
Nombre de la medida	Implementación de medidas preventivas referentes a la resistencia del material de la infraestructura vial
Objetivo	Proteger la infraestructura vial frente a posibles inundaciones o deslizamientos de tierras, mediante la implementación de medidas preventivas para el control de riesgos.
Vínculo de la medida con la Estrategia Nacional de Cambio Climático (ENCC)	Línea estratégica: Adaptación al cambio climático Objetivo 7: Incluir la gestión integral de riesgos frente a los eventos extremos atribuidos al cambio climático en los ámbitos y actividades a nivel público y privado.
Ubicación del proyecto	Cantón Puerto Quito – Construcción de paso elevado. Coordenadas: UTM WGS84 17 S 693799 E/10013614 N
	<p align="center">- LLUVIAS INTENSAS RCP 4.5 (2016-2040) -</p> <p>Leyenda</p> <ul style="list-style-type: none"> Limite Cantonal Puerto Quito Cantones <p>Amenaza</p> <ul style="list-style-type: none"> 0 Nula 0 - 1 Muy Baja 1 - 2 Baja 3 Moderada
Resultados esperados y listado de actividades necesarias para la implementación de la medida	<p>Construcción de un paso lateral resistente a desbordes e inundaciones.</p> <ul style="list-style-type: none"> -Implementación de un sistema de drenaje que garantice que las capas de soporte del pavimento funcionen en condiciones de humedad máxima. -Considerar la implementación de sistemas de alerta temprana. -Realizar obras complementarias (estabilización de talud) en zonas propensas a deslizamientos.
Número de beneficiarios de la medida	3108 habitantes
Recursos necesarios para la implementación de la medida	En la actualidad según las proyecciones del GAD se dispone de un presupuesto de \$300.000

Barreras y oportunidades para la implementación de la medida	Escases de estaciones climáticas en el cantón, por lo que los datos históricos sobre pluviosidad son a gran escala.
Factibilidad (técnica, social, ambiental) de la medida	En lo que respecta a la factibilidad técnica dentro del GAD la Dirección de planificación será la encargada del desarrollo del proyecto.
Sistematización de lecciones aprendidas	Se estima que para la sistematización de las lecciones aprendidas estas se canalicen a través de las siguientes herramientas: <ul style="list-style-type: none"> - Publicaciones en la página web - Socializaciones con la comunidad - Publicación en redes sociales

Elaboración: Equipo PDOT GAD Puerto Quito

Tabla 167 Ficha de medida de adaptación proyecto 2.

Proyecto	Operación, mantenimiento, y construcción de sistemas de saneamiento ambiental
Elemento expuesto	Tuberías de alcantarillado
Amenaza climática vinculada	Lluvias intensas
Vulnerabilidad y riesgo climático	Vulnerabilidad baja y Riesgo climático Bajo
Impactos sobre el elemento expuesto	Deterioro de los sistemas de gestión de aguas pluviales por un exceso en su capacidad de carga, posibles taponamientos y colapsos.
Nombre de la medida	Generación de estudios prospectivos para identificar la capacidad futura necesaria de los sistemas de aguas pluviales.
Objetivo	Proteger la infraestructura sanitaria mediante el uso de materiales resistentes y refuerzos en uniones de las tuberías que puedan presentar mayores caudales de descarga.
Vínculo de la medida con la Estrategia Nacional de Cambio Climático (ENCC)	Línea estratégica: Adaptación al cambio climático Objetivo 4: Manejar el patrimonio hídrico con un enfoque integral e integrado por Unidad Hidrográfica, para asegurar la disponibilidad, uso sostenible y calidad del recurso hídrico para los diversos usos humanos y naturales, frente a los impactos del cambio climático.
Resultados esperados y listado de actividades necesarias para la implementación de la medida	Contar con una cobertura de alcantarillado total en la cabecera cantonal y en los recintos con mayor número de habitantes. -Análisis de datos pluviales históricos para determinación de proyecciones climáticas. -Empleo de materiales constructivos más resistentes para el sistema de aguas pluviales.
Ubicación del proyecto	Cantón Puerto Quito – Construcción de sistemas de saneamiento Coordenadas: UTM WGS84 17 S 680499 E/10035105 N Y 708566 E/10000048 N

	<p align="center">- LLUVIAS INTENSAS RCP 4.5 (2016-2040) -</p>
<p>Número de beneficiarios de la medida</p>	<p>8275 habitantes</p>
<p>Recursos necesarios para la implementación de la medida</p>	<p>En la actualidad según las proyecciones del GAD se dispone de un presupuesto de \$2.500.000</p>
<p>Barreras y oportunidades para la implementación de la medida</p>	<p>Escases de estaciones climáticas en el cantón, por lo que los datos históricos sobre pluviosidad son a gran escala.</p>
<p>Factibilidad (técnica, social, ambiental) de la medida</p>	<p>En lo que respecta a la factibilidad técnica dentro del GAD la Dirección de planificación será la encargada del desarrollo del proyecto.</p>
<p>Sistematización de lecciones aprendidas</p>	<p>Se estima que para la sistematización de las lecciones aprendidas estas se canalicen a través de las siguientes herramientas:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Publicaciones en la página web - Socializaciones con la comunidad - Publicación en redes sociales

Elaboración: Equipo PDOT GAD Puerto Quito

Tabla 168 Ficha de medida de adaptación proyecto 3.

<p>Proyecto</p>	<p>Implementación de plantas de tratamiento de aguas residuales en los recintos con mayor número de habitantes, para mitigar la contaminación de descargas domésticas.</p>
<p>Elemento expuesto</p>	<p>Infraestructura de la planta de tratamiento</p>
<p>Amenaza climática vinculada</p>	<p>Lluvias intensas</p>
<p>Vulnerabilidad y riesgo climático</p>	<p>Vulnerabilidad baja y Riesgo climático Bajo</p>
<p>Impactos sobre el elemento expuesto</p>	<p>Deterioro o destrucción de la infraestructura de la planta de tratamiento producto de inundaciones.</p>
<p>Nombre de la medida</p>	<p>Establecimiento de medidas preventivas en la construcción de plantas de tratamiento de aguas residuales.</p>

<p>Objetivo</p>	<p>Proteger la infraestructura de las plantas de tratamiento de aguas residuales mediante el uso de materiales resistentes y el mantenimiento preventivo.</p>
<p>Vínculo de la medida con la Estrategia Nacional de Cambio Climático (ENCC)</p>	<p>Línea estratégica: Adaptación al cambio climático Objetivo 4: Manejar el patrimonio hídrico con un enfoque integral e integrado por Unidad Hidrográfica, para asegurar la disponibilidad, uso sostenible y calidad del recurso hídrico para los diversos usos humanos y naturales, frente a los impactos del cambio climático.</p>
<p>Resultados esperados y listado de actividades necesarias para la implementación de la medida</p>	<p>Reducir el impacto ambiental en los esteros y ríos del cantón, producto de las descargas directas de aguas residuales y domésticas.</p> <ul style="list-style-type: none"> -Empleo de materiales resistentes para la construcción de las plantas de tratamiento, -Reforestación de las riberas en la zona de riesgo. -Prever mantenimientos más frecuentes en caso de lluvias intensas.
<p>Ubicación del proyecto</p>	<p>Cantón Puerto Quito – Construcción plantas de tratamiento de aguas residuales Coordenadas: UTM WGS84 17 S 680499 E/10035105 N Y 708566 E/10000048 N</p> <p style="text-align: center;">- LLUVIAS INTENSAS RCP 4.5 (2016-2040) -</p>
<p>Número de beneficiarios de la medida</p>	<p>8275 habitantes</p>
<p>Recursos necesarios para la implementación de la medida</p>	<p>En la actualidad según las proyecciones del GAD se dispone de un presupuesto de \$240.000</p>
<p>Barreras y oportunidades para la implementación de la medida</p>	<p>Datos poblacionales insuficientes para establecer una proyección que ayude a una definición de capacidad de carga hidráulica precisa.</p>
<p>Factibilidad (técnica, social, ambiental) de la medida</p>	<p>En lo que respecta a la factibilidad técnica dentro del GAD la Dirección de planificación será la encargada del desarrollo del proyecto.</p>

<p>Sistematización de lecciones aprendidas</p>	<p>Se estima que para la sistematización de las lecciones aprendidas estas se canalicen a través de las siguientes herramientas:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Publicaciones en la página web - Socializaciones con la comunidad - Publicación en redes sociales
---	--

Elaboración: Equipo PDOT GAD Puerto Quito

3.4.1.2. Análisis de acciones de mitigación en cambio climático

Para el desarrollo de las acciones de mitigación, se ha tomado en cuenta la matriz presentada dentro de la caja de herramientas de cambio climático. Con la finalidad de que el GAD de cantón Puerto Quito conozca la manera en que sus acciones a nivel territorial planteados se alinean con los sectores priorizados de mitigación de la Estrategia Nacional de Cambio Climático (ENCC): energía; agricultura; uso del suelo, cambio de uso del suelo y silvicultura; procesos industriales; y residuos (ENCC, 2012).

De esta manera se analiza el proyecto de: Operación, mantenimiento, y construcción de sistemas de saneamiento ambiental en base a lo establecido dentro de la Herramienta para la integración de criterios de cambio climático en los PDOT. En base al Anexo 3 como insumo de la herramienta mencionada se analiza la “Competencia del GAD municipal y su vínculo con los sectores de adaptación y mitigación de la ENCC”, como se muestra en la siguiente tabla.

Tabla 169 Competencia del GAD municipal y su vínculo con los sectores de adaptación y mitigación de la ENCC.

Proyecto	Competencia del GAD municipal	Vínculo con el sector Adaptación	Vínculo con el sector de Mitigación
<p>Operación, mantenimiento, y construcción de sistemas de saneamiento ambiental</p>	<p>Prestar los servicios públicos de agua potable, alcantarillado, depuración de aguas residuales, manejo de desechos sólidos, actividades de saneamiento ambiental y aquellos que establezca la ley.</p>	<p>Patrimonio Hídrico y asentamientos humanos</p>	<p>Manejo de desechos sólidos y líquidos (residuos)</p>

Elaboración: Equipo PDOT GAD Puerto Quito

Posteriormente se analiza el Anexo 4 de la Herramienta: Matriz de acciones sectoriales de mitigación, que contiene información sobre las categorías, subcategorías, gases de efecto invernadero relacionados y posibles acciones de mitigación para los sectores de mitigación definidos por la ENCC y se define lo siguiente:



- **Proyecto:** Operación, mantenimiento, y construcción de sistemas de saneamiento ambiental.
- **Sector:** Residuos.
- **Categoría:** Tratamiento y eliminación de aguas residuales.
- **Subcategoría:** Aguas residuales domésticas o aguas servidas (los residuos de aguas utilizadas en los hogares) y Aguas residuales Industriales.
- **Gases de efecto invernadero:** aguas residuales domésticas o aguas servidas - CH₄ (metano) y N₂O (óxido de nitrógeno).
Aguas residuales Industriales - CH₄ (metano).
- **Acciones de mitigación:**
 1. Prestación del servicio de alcantarillado.
 2. Políticas de saneamiento que permita incentivar el tratamiento de aguas residuales domésticas.

3.4.1.3. INCORPORACIÓN DE ACCIONES DE MITIGACIÓN DEL CAMBIO CLIMÁTICO

La incorporación de criterios de mitigación de cambio climático en los proyectos del PDOT, se realiza utilizando el formato de Ficha establecido en el Anexo 5 de la Herramienta para la integración de criterios de cambio climático en los PDOT, como se observa en la Tabla 148.

3.5. MODELO TERRITORIAL DESEADO

La finalidad del PDOT, es mejorar la calidad de vida de la población del Cantón Puerto Quito, así como la gestión responsable de los recursos naturales, la protección del medio ambiente, y la utilización racional del territorio. Para la generación del modelo territorial deseado se partió del análisis y división propuesta por el GAD municipal de Puerto Quito del límite y subclasificación entre lo urbano-rural, la red de asentamientos poblados y los proyectos propuestos como parte del PDOT del cantón.

Tomando como referencia la clasificación de las Categorías de Ordenamiento Territorial para el Cantón Puerto Quito, se tiene, que el 99,052 % (698,12 Km²) del territorio se encuentra dentro de la categoría rural, mientras que la parte urbana conformada por la cabecera cantonal y 6 Asentamientos humanos concentrados (Puerto Rico, Buenos Aires, La abundancia, 29 de septiembre, Agrupación los Ríos, Simón Bolívar) conforma el 0,95% del territorio (6,6 km²).

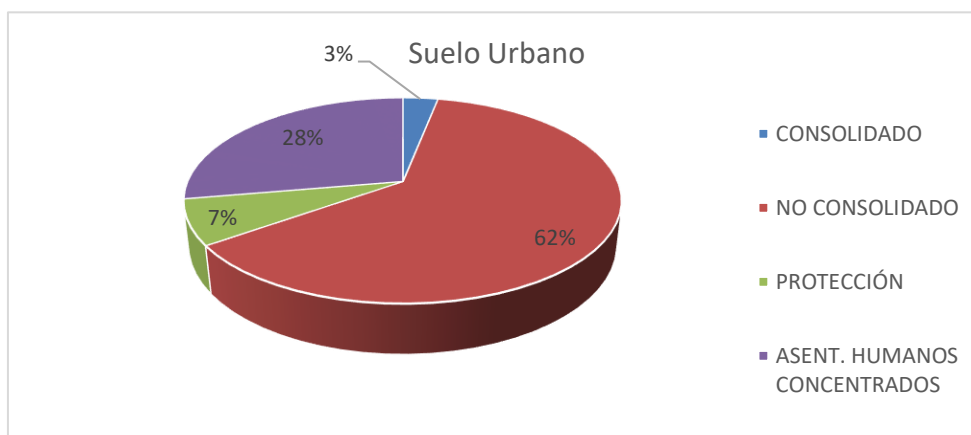
Como parte de la subclasificación de los límites urbanos del cantón, se generaron polígonos con criterios que permitan apoyar e incentivar el crecimiento de la cabecera y sus Asentamientos humanos concentrados. Entre los objetivos que se persigue con esta subclasificación se espera identificar zonas homogéneas sobre las cuales se puedan ejecutar acciones para la disminución de los predios baldíos e incrementar la densificación urbana. Por consiguiente, se crearon 9 categorías de ordenamiento territorial, con la finalidad de que el modelo territorial deseado cuente con una eficiente planificación del uso, ocupación y gestión del territorio cantonal.

Tabla 171 Clasificación y subclasificación del suelo

CLASIFICACIÓN SUELO	SUBCLASIFICACIÓN SUELO	Área (Km ²)	Porcentaje (%)
URBANO	CONSOLIDADO	0,203	0,029
	NO CONSOLIDADO	4,097	0,589
	PROTECCIÓN	0,468	0,067
	ASENT. HUMANOS CONCENTRADOS	1,828	0,263
RURAL	RURAL DE PRODUCCIÓN	656,317	94,273
	RURAL DE PROTECCIÓN	26,717	3,838
	RURAL DE EXPANSIÓN URBANA	3,634	0,522
	RURAL DE APROVECHAMIENTO EXTRACTIVO	1,269	0,182
	RECINTOS RURALES	1,656	0,238
TOTAL		695,710	100,0

Elaboración: Equipo PDOT GAD Puerto Quito

Gráfico 45 Esquema de subclasificación del suelo urbano



Elaboración: Equipo PDOT GAD Puerto Quito

Tabla 172 Categorías de Ordenamiento Territorial

CLAS. SUELO	SUBCLASIFICACIÓN SUELO	CAT. ORDENAM. TERRITORIAL	Área (Km ²)
URBANO	CONSOLIDADO	URBANO CONSOLIDADO DE SOSTENIMIENTO	0,203
	NO CONSOLIDADO	URBANO EN CONSOLIDACIÓN PARA EL DESARROLLO	4,1
		URBANO DE PROTECCIÓN PARA RECUPERACIÓN	0,34
		URBANO DE PROTECCIÓN A MOV. DE MASA	0,103
	PROTECCIÓN	URBANO DE PROTECCIÓN A INUNDACIONES	0,021
		ASENT. HUMANOS CONCENTRADOS	ASENT. HUMANOS EN CONSOLIDACIÓN
RURAL	RURAL DE PRODUCCIÓN	RURAL DE PRODUCCIÓN AGROPECUARIA CON LIMITACIONES LIGERAS	198,2
		RURAL DE PRODUCCIÓN AGROPECUARIA CON MODERADAS LIMITACIONES	134,9
		RURAL DE PRODUCCIÓN AGROPECUARIA CON LIMITACIONES MUY IMPORTANTES	206,2
		RURAL DE PRODUCCIÓN AGROPECUARIA SIN LIMITACIONES	35,3
		RURAL DE APROVECHAMIENTO INDUSTRIAL y AGRÍCOLA	78,6
		RURAL DE APROVECHAMIENTO TURÍSTICO	3,11
	RURAL DE PROTECCIÓN	RURAL DE PROTECCIÓN DEL OCP	2,52
		RURAL DE PROTECCIÓN A CUERPOS DE AGUA Y QUEBRADAS	20,2
		RURAL DE PROTECCIÓN BOSQUES	4



	RURAL DE EXPANSIÓN URBANA	RURAL DE EXPANSIÓN URBANA PARA DESARROLLO	3,634
	RURAL DE APROVECHAMIENTO EXTRACTIVO	RURAL DE APROVECHAMIENTO EXTRACTIVO MINERO	1,269
	RECINTOS RURALES	ASENTAMIENTOS HUMANOS NO CONSOLIDADOS	1,656
TOTAL			695,7

Elaboración: Equipo PDOT GAD Puerto Quito

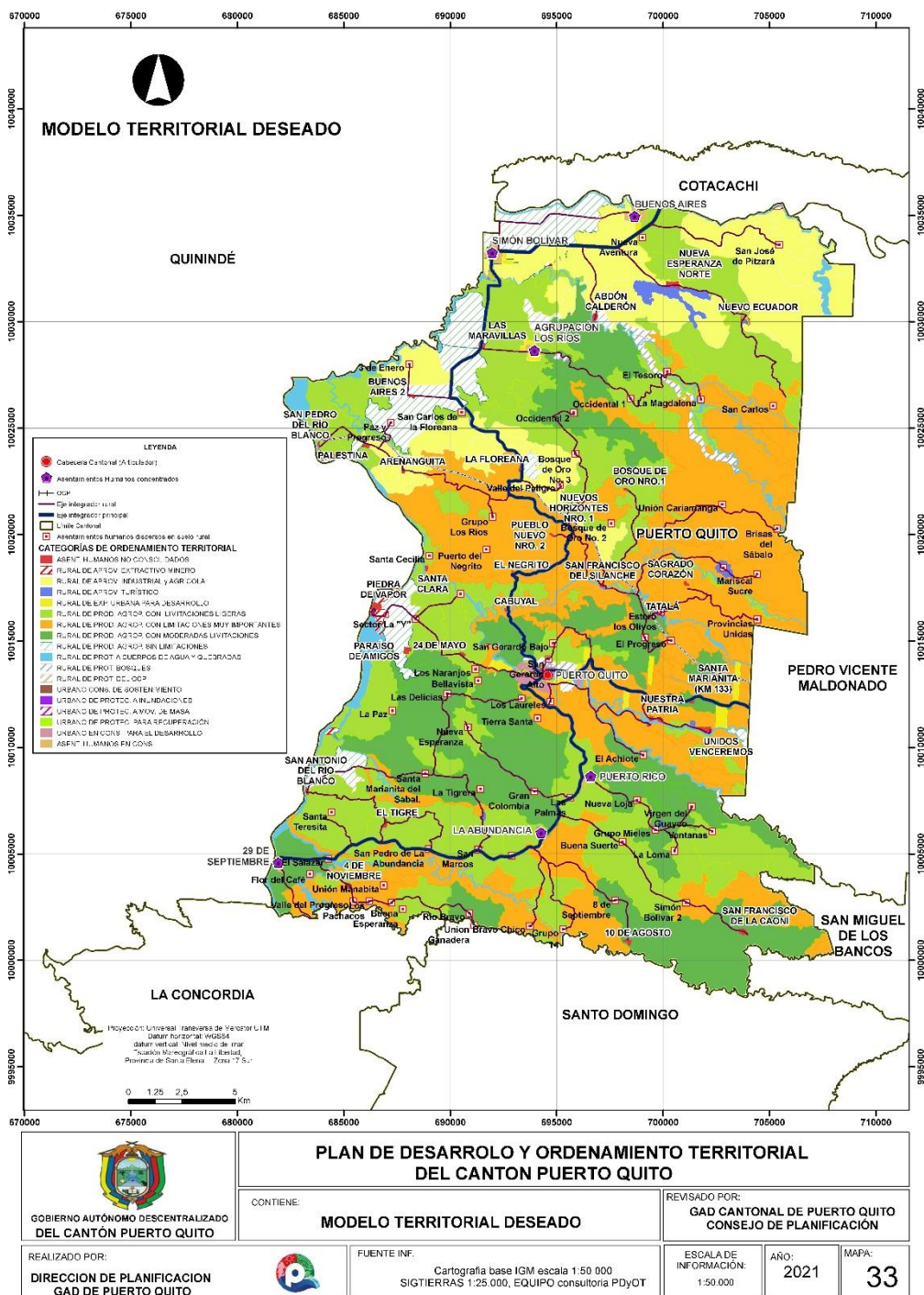
Otro de los elementos claves para definir el modelo deseado es potenciar la estructura de asentamientos poblados partiendo de su identificación, funcionalidad y jerarquía. En este sentido, el cantón Puerto Quito tiene 100 asentamientos humanos, de los cuales 64 se consideran como asentamientos Humanos dispersos en suelo rural, 29 como recintos rurales (asentamientos humanos no consolidados), 6 como asentamientos humanos concentrados en suelo urbano (asentamientos humanos en consolidación). En el caso del área urbana correspondiente a la cabecera cantonal y al recinto “La Abundancia” se identifican las áreas como suelo urbano consolidado y no consolidado en el área urbana definida bajo ordenanza.

La cabecera cantonal posee un 13,23% (3539 habitantes) de la población total, mientras que, los Asentamientos humanos concentrados y el área urbana de la Abundancia abarcan el 25, 1% (6706 habitantes).

Finalmente se generó el mapa del Modelo Territorial Deseado, el cual es la representación gráfica que proyecta la imagen ideal del territorio cantonal. Se construye a partir de las potencialidades y limitaciones biofísicas, culturales y económicas, integrada con otros elementos político-institucionales como la visión proyectada del territorio, de las estrategias y políticas propuestas. Todo esto con el fin de promover el desarrollo sustentable de la población.

PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DEL CANTÓN PUERTO QUITO 2021

Mapa No. 33 Modelo Territorial Deseado



Elaboración: Equipo PDOT GAD Puerto Quito



4

Modelo de Gestión

4. MODELO DE GESTIÓN

El Modelo de Gestión se define como el conjunto de procedimientos y acciones que facilitan la implementación de la Propuesta del PDOT (Secretaría Técnica Planifica Ecuador, 2019), descrita en el capítulo anterior. El PDOT será referente obligatorio para la elaboración de planes de inversión, presupuestos y demás instrumentos de gestión del GAD cantonal, de acuerdo a lo que establece el artículo 49 del Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas.

Forman parte integral del PDOT cantonal, además del diagnóstico, propuesta y modelo de gestión, todos los documentos, mapas, cuadros, gráficos, memorias, anexos etc., contenidos en el Plan.

Además, son parte de la gestión del territorio la estructura planteada para la implementación, seguimiento y evaluación del PDOT.

4.1. INCORPORACIÓN DEL COMPONENTE DE CAMBIO CLIMÁTICO EN EL MODELO DE GESTIÓN

Es importante destacar que, en los proyectos propuestos para el cantón que están relacionados con cambio climático, se han planteado medidas de adaptación que incluyen estrategias de articulación interinstitucional para la ejecución de los mismos. Adicionalmente, para el caso del modelo de gestión, se han seguido los lineamientos descritos en la “Herramienta para la integración de criterios de Cambio Climático en los Planes de Desarrollo y Ordenamiento Territorial”.

Tabla 173 Análisis de acciones a implementarse en los proyectos con el componente de cambio climático en el cantón Puerto Quito.

Proyecto	Acciones
Construcción del paso lateral de la cabecera Cantonal	<ul style="list-style-type: none"> -Implementación de un sistema de drenaje que garantice que las capas de soporte del pavimento funcionen en condiciones de humedad máxima, -Considerar la implementación de sistemas de alerta temprana. -Realizar obras complementarias (estabilización de talud) en zonas propensas a deslizamientos
Operación, mantenimiento, y construcción de sistemas de saneamiento ambiental	<ul style="list-style-type: none"> -Análisis de datos pluviales históricos para determinación de proyecciones climáticas. -Empleo de materiales constructivos más resistentes para el sistema de aguas pluviales.
Implementación de plantas de tratamiento de aguas residuales en los recintos con mayor número de habitantes para mitigar la contaminación de descargas domésticas.	<ul style="list-style-type: none"> -Empleo de materiales resistentes para la construcción de las plantas de tratamiento. -Reforestación de las riberas en la zona de riesgo. -Prever mantenimientos más frecuentes en caso de lluvias intensas.

Elaboración: Equipo PDOT GAD Puerto Quito

La incorporación de los criterios de cambio climático, consiste en un proceso progresivo que requiere capacitación, conocimiento, recursos técnicos y económicos que el GAD los irá desarrollando a medida que cuente con mayor experiencia, así como cuando se logre interiorizar y visibilizar la problemática dentro del territorio. Debido a esto, no en todos los proyectos se ha considerado esta temática.

4.2. ESTRATEGIA DE ARTICULACIÓN

Los proyectos planteados en la fase de propuesta de este PDOT implican el relacionamiento y el esfuerzo mancomunado con diversos actores presentes en el territorio, mediante una estrategia de articulación que incluye alianzas, convenios u otras modalidades de gestión (Secretaría Técnica Planifica Ecuador, 2019). En la Tabla 174 se presentan los proyectos considerados en el análisis de cambio climático y los mecanismos de articulación requeridos para facilitar su ejecución.

Tabla 174 Estrategia de articulación del PDOT

Proyecto	Relacionamiento		Articulación	
	Actor involucrado	Interés e influencia	Forma de gestión	Presupuesto
Construcción del paso lateral de la cabecera Cantonal	GADM Puerto Quito Propietarios de predios en el radio de influencia del proyecto	Los propietarios de los predios- Beneficiarios directos de la obra, realizan actividades para controlar atentados durante y posterior a la construcción de la infraestructura.	Mediante socializaciones en el sector previo a la construcción de la obra	\$300.000 (CONSEJO PROVINCIAL)
Operación, mantenimiento, y construcción de sistemas de saneamiento ambiental	GADM Puerto Quito Ministerio del Agua y Ambiente Propietarios de predios en el radio de influencia del proyecto	MAAE- Control de impacto en la fase de construcción de la obra Propietarios – Apoyan a la conservación y mantenimiento de la infraestructura	Con los propietarios se pueden establecer convenios para acciones, de conservación y protección	\$2.800.000



Implementación de plantas de tratamiento de aguas residuales en los recintos con mayor número de habitantes para mitigar la contaminación de descargas domésticas.	GADM Puerto Quito Ministerio del Agua y Ambiente Agencia de Regulación y Control del Agua (ARCA) Propietarios de predios en el radio de influencia del proyecto	MAAE- Control de impacto en la fase de construcción de la obra /Control de parámetros de descarga a los cuerpos hídricos Propietarios – Apoyan a la conservación y mantenimiento de la infraestructura	Con los propietarios se pueden establecer convenios para acciones, de conservación y protección	\$350.000
--	--	---	---	-----------

Elaboración: Equipo PDOT GAD Puerto Quito

4.3. PLANIFICACIÓN PARTICIPATIVA

Las instancias vinculadas a la planificación participativa actualmente son la Dirección de Planificación en coordinación con el Sistema de Participación Ciudadana y Consejo de Planificación Cantonal.

El Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial Cantonal, deberá ser ejecutado de forma progresiva hasta el año 2025. El mismo deberá ser revisado, modificado y actualizado, al inicio de cada período de gestión, de acuerdo a lo dispuesto en el artículo 48 del Código de Planificación y Finanzas Públicas, para lo cual deberán aplicarse los mecanismos participativos correspondientes que establece la Constitución, la Ley.

El Gobierno Autónomo Descentralizado de Puerto Quito garantiza el derecho a la plena información y participación ciudadana en forma individual o colectiva en todo el proceso de planeamiento, ordenamiento y gestión territorial, que sean consecuencia o se deriven a futuro de la aplicación del PDOT cantonal.

4.4. RESPONSABLES DE LA EJECUCIÓN Y CONTROL DEL PDOT

Las instancias para la ejecución y control del PDOT se definen en primera instancia a través de las sesiones del Concejo Municipal. En este caso los concejales a través de la Comisión de Planificación serán los directamente relacionados con la ejecución y control del PD y OT y por otra parte son estos los cuales aprueban los Planes Plurianuales y Anuales los cuales deberán ser coherentes con el PDOT.

Por otra parte, le corresponderá a las direcciones, unidades, empresas y otras dependencias municipales, en el ámbito de sus funciones y atribuciones, gestionar, impulsar, apoyar, realizar los estudios y ejecutar los programas y proyectos contemplados en el PDOT cantonal. Cabe indicar que

el GAD de Puerto Quito para la ejecución de programas que no son de su competencia podrán aplicar los mecanismos permitidos por ley y mediante convenios con los Ministerios Sectoriales y Secretarías Nacionales

Así mismo, los programas y proyectos de desarrollo, de ordenamiento territorial y de gestión, de competencia cantonal, se constituyen en prioritarios para el GAD cantonal.

Los programas y proyectos correspondientes a otros niveles de gobierno deberán gestionarse de acuerdo a los mecanismos establecidos en el artículo 260 de la Constitución, y las modalidades de gestión previstas en el COOTAD en los artículos 275 al 283 y 285.

El control de la ejecución del PDOT cantonal, corresponde al Ejecutivo Cantonal, al Consejo de Planificación Cantonal y las instancias de participación establecidas en las Ordenanzas

El Art. 238 de la Constitución de la República señala: “Los gobiernos autónomos descentralizados gozarán de autonomía política, administrativa y financiera, y se regirán por los principios de solidaridad, subsidiariedad, equidad interterritorial, integración y participación ciudadana.

4.5. PROGRAMAS Y PROYECTOS PROPUESTOS

4.5.1. COMPONENTE BIOFÍSICO

Tabla 175. Programas y proyectos propuestos - Componente Biofísico

PROGRAMA	PROYECTO	PRESUPUESTO	UNIDAD RESPONSABLE
Protección y conservación de microcuencas abastecedoras y gestión ambiental. Concientización y actuación de la ciudadanía frente a la contaminación ambiental.	Gestión para el manejo integral de Cuencas Hidrográficas abastecedoras de agua para consumo humano. Procesos de regularización ambiental estipulados en la Ley y Normativa Ambiental.	\$ 30.000,00	Gestión Ambiental

Educación ambiental y socialización de las normativas ambientales	Educación ambiental y socialización de las normativas ambientales para el manejo integral de los recursos naturales dirigido a la ciudadanía	\$ 5.000,00	Gestión Ambiental
Manejo integral de cuencas hidrográficas	Elaboración y ejecución del Plan de Manejo Integral de las microcuencas y cuencas hidrográficas del Ríos Blanco, Guayllabamba, Caoní y subcuencas	\$ 30.000,00	Gestión Ambiental
	Inventario de los recursos hídricos, estudio hidrogeológico, protección de fuentes hídricas	\$ 5.000,00	Gestión Ambiental
	Monitoreo y seguimiento de la calidad del agua de consumo humano	\$ 20.000,00	Gestión Ambiental
	Reforestación de las cuencas y microcuencas hidrográficas	\$ 50.000,00	Gestión Ambiental
	Implementación de plantas de tratamiento de aguas residuales en los recintos grandes rurales para mitigar la contaminación de descargas domésticas.	\$ 500.000,00	Gestión Ambiental

PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DEL CANTÓN PUERTO QUITO 2021

Prevención, control y mitigación de la contaminación para aportar al mejoramiento de la calidad de vida	Gestión Integral de Residuos Sólidos	\$ 200.000,00	Gestión Ambiental
Conservación y manejo sustentable del patrimonio natural y la biodiversidad cantonal	Conservación, restauración, protección y manejo de los recursos naturales, ecosistemas y biodiversidad	\$ 5.000,00	Gestión Ambiental
	Estudios y declaración de área de conservación y protección sistema descentralizado de áreas protegidas	\$ 25.000,00	Gestión Ambiental
Reducir la vulnerabilidad social y ambiental ante los efectos producidos por procesos naturales y antrópicos generadores de riesgos	Elaboración y ejecución de planes de contingencia y gestión del riesgo	\$ 25.000,00	Gestión Ambiental
	Educación y capacitación a la ciudadanía en general en la gestión del riesgo natural	\$ 50.000,00	Gestión Ambiental
	Higiene ambiental		Gestión Ambiental
	Implementación sistema de alerta temprana		Gestión Ambiental
Manejo integral de residuos sólidos	Ampliación de tratamiento y disposición final de residuos sólidos	\$ 30.000,00	

	Implementación de escombrera	\$ 10.000,00	
Prevención de riesgos por movimientos en masa de infraestructura pública para el cantón	Mitigación de riesgos por movimientos en masa de infraestructura pública para el cantón.	\$ 250.000,00	Unidad de Riesgos

4.5.2. COMPONENTE SOCIO - CULTURAL

Tabla 176. Programas y proyectos propuestos - Componente Socio - Cultural

PROGRAMA	PROYECTO	PRESUPUESTO	UNIDAD RESPONSABLE
Fortalecimiento del patrimonio cultural, natural, arqueológico y arquitectónico del cantón Puerto Quito. Ayuda Humanitaria frente a emergencia sanitaria por COVID-19. Fortalecimiento de la participación de grupos vulnerables del cantón. Fortalecimiento del sector de la Salud del cantón	Gestión de la actualización del registro del patrimonio arquitectónico y arqueológico del cantón.	\$ 30.000,00	Gestión Ambiental Desarrollo Comunitario (Turismo).
	Rescate y fortalecimiento de costumbres y tradiciones culturales del cantón.	\$ 5.000,00	Desarrollo Comunitario (Patrimonio).
	Gestión para la promoción, protección, conservación y difusión de los recursos patrimoniales, históricos y culturales del cantón.		MINISTERIO DE CULTUR
	Dotación de materiales de aseo para afrontar la	\$ 5.000,00	Gestión Ambiental Desarrollo Comunitario



	emergencia sanitaria.		(Proyecto MIES).
	Entrega de Kits alimenticios, enseres, ayuda humanitaria a las familias más necesitadas del cantón	\$ 35.000,00	Desarrollo Comunitario (Proyecto MIES).
	Repotenciación del centro de rehabilitación física municipal.	\$ 25.000,00	Desarrollo Comunitario (Proyecto MIES).
	Atención en el hogar y comunidad (Personas con Discapacidad).		Desarrollo Comunitario (Proyecto MIES).
	Atención domiciliaria para el adulto mayor con discapacidad.		
	Campañas de prevención de violencia a los grupos de atención prioritaria en el cantón		
	Capacitaciones para el liderazgo y emprendimiento juvenil y personas con discapacidad.		
Fortalecimiento de la participación de grupos vulnerables del cantón.	Viviendas del cantón de las familias / personas vulnerables.		Desarrollo Comunitario (MINUVI - CONSEJO PROVINCIAL).
Inclusión social niñez, adolescentes y juventud	Protección integral para la niñez y adolescencia		Desarrollo Comunitario (PROTECCIÓN DE DERECHOS MIES).

	Prevención, educación, promoción y difusión de temas de salud sexual reproductiva y drogadicción		Desarrollo Comunitario (PROTECCIÓN DE DERECHOS MIES).
Ciudadanía activa y envejecimiento saludable	Apoyo a la inclusión social integral		Desarrollo Comunitario (PROTECCIÓN DE DERECHOS MIES).
	Aplicación del enfoque de género en todos los programas		Desarrollo Comunitario (PROTECCIÓN DE DERECHOS MIES).
Género e igualdad	Género e Igualdad: erradicación y prevención de la violencia de la mujer, promoción de derechos de género (mujeres, GLBT)		Desarrollo Comunitario (PROTECCIÓN DE DERECHOS MIES).
	Plan de Igualdades		Desarrollo Comunitario (PROTECCIÓN DE DERECHOS MIES).
Identidad cultural, espacios de cultura y recreación intergeneracionales	Plan integral de Identidad cultural y patrimonial	\$ 25.000,00	MINISTERIO DE CULTURA - GAD
	Implementación espacios culturales equipados con biblioteca virtual en el Cantón.	\$ 50.000,00	MINISTERIO DE CULTURA - MINISTERIO DE EDUCACION - GAD
	Recuperación y práctica de valores en la comunidad		MINISTERIO DE EDUCACION

Vida digna para personas con discapacidad	Estudio de la situación social e institucional de las personas con discapacidad y la aplicación de alternativas de apoyo para la inclusión		MIESS GAD
	Espacios públicos inclusivos	\$ 60.000,00	GAD
	Implementación de servicio especializados		MIESS GAD
	Inclusión social de personas con discapacidad: educación, trabajo, espacios públicos, salud		MIESS GAD
Vida digna para adultos y adultas mayores	Impulso del principio de ciudadanía activa		MIESS GAD
	Ampliación y mejoramiento permanente de servicios		MIESS GAD
Deportes y Espacios Recreativos	Deporte y Recreación intergeneracional, equitativo e intercultural		MIESS GAD
	Generación de espacios para la práctica deportiva	\$ 60.000,00	MIESS GAD
Educación y cultura	Implementación de biblioteca virtual municipal	\$ 15.000,00	MINISTERIO DE EDUCACION - GAD
Seguridad Ciudadana	Plan de seguridad cantonal	\$ 150.000,00	MINISTERIO DE GOBIERNO- MIESS GAD
Apoyo al sector Educativo del cantón Puerto Quito	Mejoramiento de la infraestructura educativa del cantón.		GAD Obras Públicas.

	Ayuda para los estudiantes de 3er año de bachillerato de todas las unidades educativas del cantón Puerto Quito.	\$ 25.000,00	Desarrollo Con GAD unitario
--	---	--------------	-----------------------------

4.5.3. COMPONENTE ECONÓMICO – PRODUCTIVO

Tabla 177. Programas y proyectos propuestos - Componente Económico - Productivo

PROGRAMA	PROYECTO	PRESUPUESTO	UNIDAD RESPONSABLE
Dotación de infraestructuras para la producción.	Implementación de alternativas agropecuarias.		Gestión Ambiental y Desarrollo Comunitario
	Implementación de un vivero agroforestal.	\$ 15.000,00	Gestión Ambiental y Desarrollo Comunitario
	Gestión para la creación y fomento de micro, pequeñas y medianas empresas.		Desarrollo Comunitario (Emprendimientos)
Implementación de actividades productivas que fortalezcan la soberanía alimentaria y la economía endógena	Capacitación en implementación de cultivos de palma, cacao, plátano y frutales		Desarrollo Comunitario (Emprendimientos)
	Incrementación de Huertos familiares o comunitarios	\$ 10.000,00	Gestión Ambiental y Desarrollo Comunitario
	Fortalecimiento, ampliación de la Planta para elaboración de abonos orgánicos	\$ 150.000,00	Gestión Ambiental y Desarrollo Comunitario
Apoyo a las pequeña y medianas unidades	Fortalecimiento de la capacidad emprendedora e innovadora a través		Desarrollo Comunitario (Emprendimientos)

económicas valorando todas las formas de trabajo	de la gestión microempresarial		
	Promover y fortalecer el empleo rural y urbano promocionando nuevos emprendimientos o alternativas de producción sostenibles.		Desarrollo Comunitario (Emprendimientos)
	Implementación de cajas de ahorro y crédito solidarias.		Desarrollo Comunitario (Emprendimientos)
	Ordenamiento y mejoramiento del sistema de comercialización de mercados		Desarrollo Comunitario (Emprendimientos)
	Ordenamiento y mejoramiento del sistema de comercialización de mercados		Desarrollo Comunitario (Emprendimientos)
Mejoramiento y difusión de los atractivos turísticos del cantón	Fortalecimiento de las actividades turísticas del cantón	\$ 150.000,00	Desarrollo Comunitario (Turismo)
	Implementación, mantenimiento de áreas turísticas y recreativas dentro del cantón.	\$ 50.000,00	Desarrollo Comunitario (Turismo)
	Promoción y difusión de las actividades turísticas del cantón	\$ 25.000,00	Desarrollo Comunitario (Turismo)
Fortalecimiento del sector turístico con miras al desarrollo económico y cambio de	Implementación de alternativas y canales de comercialización (Feria de intercambio cultural, mercadeo	\$ 15.000,00	Desarrollo Comunitario (Emprendimientos)

matriz productiva	agropecuario y artesanal)		
	Implementación de facilidades turísticas en los atractivos de mayor jerarquía del cantón.	\$ 35.000,00	Desarrollo Comunitario (Turismo)
	Promoción y difusión publicitaria de los atractivos turísticos del cantón.	\$ 15.000,00	Desarrollo Comunitario (Turismo)

4.5.4. COMPONENTE ASENTAMIENTOS HUMANOS

Tabla 178. Programas y proyectos propuestos - Componente Asentamientos - Humanos

PROGRAMA	PROYECTO	PRESUPUESTO	UNIDAD RESPONSABLE
Mejoramiento de los diferentes equipamientos educativos, sanitario, administrativo, recreativos y deportivos.	Repotenciación, intervención y mejoramiento de los equipamientos municipales.	\$ 250.000,00	Obras públicas.
	Mejoramiento e intervención de la infraestructura de los Camposantos del cantón.	\$ 60.000,00	Planificación Urbana y Rural.
	Construcción del Centro de Revisión Técnica Vehicular del cantón.	\$ 350.000,00	Planificación Urbana y Rural.
	Canchas deportivas en los recintos del cantón.	\$ 75.000,00	Planificación Urbana y Rural.
	Expropiación de terreno para proyectos comunales	\$ 60.000,00	Planificación Urbana y Rural.

	Implementación del parque inclusivo en el cantón.	\$ 35.000,00	Planificación Urbana y Rural.
	Regeneración urbanística de sitios estratégicos de la ciudad y recintos	\$ 550.000,00	Obras públicas.
Dotación de infraestructuras de alcantarillado y agua potable y saneamiento en el cantón.	Mantenimiento de los sistemas de agua potable y alcantarillado del cantón	\$ 2.800.000,00	Obras públicas.
	Estudio de plan de mejoras de los sistemas de agua potable y saneamiento ambiental, del cantón	\$ 120.000,00	Obras públicas.
	Sistemas de Agua Potable., para los recintos	\$ 150.000,00	Obras públicas.
	Mejoramiento de la red de distribución del sistema de agua potable para la cabecera cantonal y recintos	\$ 120.000,00	Obras públicas.
	Construcción, mantenimiento y rehabilitación de las plantas de tratamiento de las aguas residuales del cantón.	\$ 350.000,00	Obras públicas.
	Espacio público	Construcción del mirador en la ciudad de Puerto Quito	\$ 45.000,00
Implementación del parque ecológico		\$ 75.000,00	Obras públicas.
Construcción, mejoramiento de playas, muelles y sitios turísticos		\$ 250.000,00	Obras públicas.



	Readecuación y mejoramiento del parque central	\$ 600.000,00	Obras públicas.
	Construcción de Ciclovías	\$ 220.000,00	Obras públicas.
	Construcción de senderos ecológicos	\$ 60.000,00	Obras públicas.
	Construcción del Mini terminal terrestre	\$ 120.000,00	Obras públicas.
Servicios sociales, mejoramiento de los equipamientos de salud	Implantación del centro de capacitación y desarrollo integral para personas con discapacidad		MIES GAD
	Mejoramiento y mantenimiento del Centro de Salud Tipo C		MINISTERIO DE SALUD
	Mejoramiento y mantenimiento de infraestructura de los equipamientos de salud		MINISTERIO DE SALUD
Construcción, mejoramiento y ampliación de los equipamientos de educación	Mejoramiento y mantenimiento de la infraestructura de los establecimientos educativos		MINISTERIO DE EDUCACION
	Construcción de infraestructura educativa		MINISTERIO DE EDUCACION
	Reapertura de escuelas de educación básica		MINISTERIO DE EDUCACION
Vivienda	Plan de vivienda social municipal	\$ 50.000,00	MIDUVI CONSEJO PROVINCIAL
	Regularización de construcciones	\$ 5.000,00	PLANIFICACION URBANA - RURAL
Construcción, ampliación y mejoramiento de	Implementación del sistema de comercialización	\$ 250.000,00	MIPRO - GAD

Equipamientos varios	(MEJORAMIENTO DEL MERCADO)		
	Centros de abastecimiento (mercados, centros comerciales municipales)	\$ 60.000,00	MIPRO - GAD
	Ampliación y mejoramiento del camal	\$ 25.000,00	EPMIDES - MIPRO
Sistema de información cantonal	Actualización del catastro rural del cantón	\$ 180.000,00	PLANIFICACION URBANA - RURAL
	Implementación del sistema de información geográfica cantonal	\$ 150.000,00	PLANIFICACION URBANA - RURAL

4.5.5. COMPONENTE DE MOVILIDAD, ENERGÍA Y CONECTIVIDAD

Tabla 179. Programas y proyectos propuestos – Componente Movilidad, Energía y Conectividad

PROGRAMA	PROYECTO	PRESUPUESTO	UNIDAD RESPONSABLE
Vialidad, mantenimiento y reconstrucción de caminos vecinales y calles urbanas del cantón.	Construcción, mantenimiento vial (adoquinados, empedrados, cunetas, bordillos, otros)	\$ 450.000,00	Obras públicas.
	Apertura de vías en el cantón	\$ 120.000,00	Obras públicas.
	Mantenimiento de maquinaria Municipal para la atención de la vialidad urbana del cantón Puerto Quito.	\$ 350.000,00	Obras públicas.

	Dotación del nuevo equipo caminero.	\$ 800.000,00	Obras públicas.
Planificación urbana, rural, movilidad y señalización urbana.	Transporte estudiantil del sector rural del cantón desde su domicilio hasta los centros educativos del cantón.		Planificación Urbana y Rural. (Tránsito)
	Sistema de señalética urbana y rural	\$ 25.000,00	Planificación Urbana y Rural. (Tránsito)
	Construcción del paso lateral de la cabecera cantonal		CONSEJO PROVINCIAL
	Construcción de puentes y alcantarillas		CONSEJO PROVINCIAL
Planificación urbana, movilidad y señalización urbana.	Paradas de transporte público en el área rural del cantón.	\$ 360.000,00	Planificación Urbana y Rural. (Tránsito)
	Proyecto de direccionamiento, señalización horizontal y vertical, y semaforización del tránsito urbano	\$ 25.000,00	Planificación Urbana y Rural. (Tránsito)
Mejoramiento del transporte público en el cantón	Sistema de transporte intracantonal		Planificación Urbana y Rural. (Tránsito)
Jóvenes, adolescentes, niños, adultos con acceso a tecnologías de	Acceso a internet en los parques, instituciones educativas fiscales,	\$ 50.000,00	Administrativo - Gestión tecnológica

información y comunicación	fiscomisionales y municipales		
Electrificación e iluminación en los barrios del cantón.	Electrificación e iluminación de varios recintos del cantón	\$ 50.000,00	Obras públicas.

4.5.6. Componente de Político - Institucional

Tabla 180. Programas y proyectos propuestos – Componente Político Institucional

PROGRAMA	PROYECTO	PRESUPUESTO	ENTIDAD RESPONSABLE
Fortalecimiento y desarrollo institucional del GAD	Proyecto del Organigrama Funcional del GAD Municipal de Puerto Quito.		Gestión de Procuraduría Síndica.
	Capacitación y dotación de recursos para los servidores municipales a fin de mejorar la atención y la imagen institucional del GAD Municipal.	\$ 5.000,00	Administrativo
	Actualización e implementación del manual de gestión municipal por resultados		Administrativo
	Adquisición de materiales, equipos, mobiliario, vehículos y maquinaria, mantenimiento y otros	\$ 150.000,00	Administrativo



	Actualización del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial Cantonal y el Plan de Uso y Gestión del Suelo.	\$ 35.000,00	Planificación Urbana y Rural.
Seguimiento y evaluación del PDOT	Implementación del sistema de monitoreo y evaluación del PODT, estrategias de fusión, encuestas de opinión	\$ 5.000,00	Planificación Urbana y Rural.
	Actualización, elaboración y socialización de ordenanzas municipales		Planificación Urbana y Rural.
	Elaboración de políticas públicas		Planificación Urbana y Rural.
	Implantación del modelo de gestión participativa para la gestión del PODT	\$ 5.000,00	Planificación Urbana y Rural.
Participación ciudadana control social y rendición de cuentas	Fortalecimiento del sistema de Participación ciudadana, presupuesto participativo, control social y rendición de cuentas		Desarrollo Comunitario
	Fortalecimiento de las organizaciones de la sociedad civil		Desarrollo Comunitario
	Diseño de políticas locales que promuevan y fortalezcan la participación de la mujer en espacios de toma de decisiones.		Desarrollo Comunitario
	Generación de espacios de concertación		Desarrollo Comunitario



	ciudadana-municipio entidades gubernamentales.		
	Instauración de los mecanismos de participación ciudadana para exigibilidad de derechos ciudadanos		Desarrollo Comunitario

5. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

IDIGER, 2019. Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático - Movimientos en Masa. Disponible en: <https://www.idiger.gov.co/documents/220605/378443/Movimientos+en+Masa/76266f48-4d5b-4470-b8e8-9534b6eeff32>

Hábitat y Vivienda, 2004. Norma Ecuatoriana de la Construcción (NEC). Disponible en: <https://www.habitatyvivienda.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2014/08/NEC-SE-DS.pdf>

U.S GEOLOGICAL SURVEY. 2003. Disponible en: <https://pubs.usgs.gov/of/2003/ofr-03-289/OFR-03-289-map.pdf>

Programa de las Naciones Unidas PNUD & Secretaría Nacional de Gestión de Riesgos. (2012). Guía de implementación. Análisis de la vulnerabilidad a Nivel Municipal. Quito-Ecuador. AH/Editorial.

Pelling, M. (2003), *The vulnerability of cities. Natural disasters and social resilience*, Earthscan, Londres.

Roberto Pizarro. (2001). La vulnerabilidad social y sus desafíos: una mirada desde América Latina. Recuperado en 2018, de CEPAL Sitio Web: https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/4762/S0102116_es.pdf